



libreros
colombianos

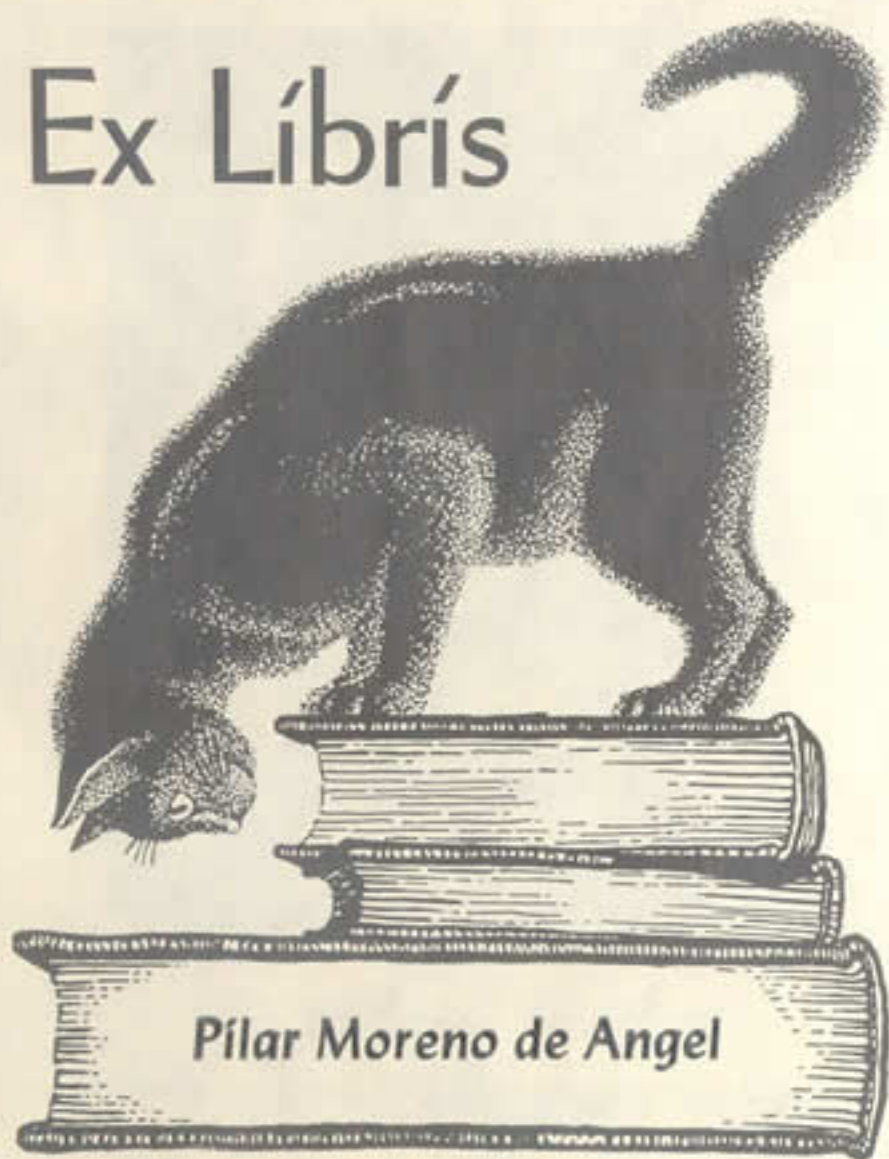
libreros
colombianos

libreros
colombianos

libreros
colombianos

BOGOTÁ

Ex Líbrís



Pilar Moreno de Angel

EDITO © APCO

ARTICULOS ESCOGIDOS

DEL DOCTOR

Mariano Ospina Rodríguez

COLECCIONADOS POR

JUAN JOSE MOLINA

1884

MEDELLIN

IMPRESA REPUBLICANA

@ 864
O 83 AR
1884

MARIANO OSPINA R.

ARTICULOS ESCOGIDOS.

I

La Civilización.

(Tomado del número 1.º de LA CIVILIZACIÓN, de 9 de Agosto de 1849).

SE DEFINE.

EL título dado á este periódico parecerá á algunos presuntuoso, él no expresa, sin embargo, sino el objeto á que él se dirige. Al emprender la publicación de este escrito nos proponemos promover y defender la civilización en la Nueva Granada y en toda la América española. Ningún objeto más elevado, más extenso, más complicado puede ocupar á un escritor público. Si nosotros aparecemos pequeños é impotentes delante de tan grandioso objeto ¿qué importa? El pobre que cercena de sus escasos ahorros una peseta para ofrendarla en la arca nacional, que ha de proveer á las ingentes necesidades del Estado ¿no será digno de aplauso porque su ofrenda es pequeña? Ella es sin em-

bargo tan cuantiosa como puede serlo, y el obrero que hace el sacrificio da un ejemplo digno de imitación; siguiéranle todos y los recursos del Estado superarían á sus necesidades.

Pero supuesto que vamos á promover y á defender la civilización, parece conveniente que demos á conocer lo que entendemos por ella. Esta palabra, como otras muchas que en la terminología política y social hacen un gran papel, no expresa una idea clara y distinta para la mayor parte de los que se valen de ella á cada paso: libertad, igualdad, democracia, progreso, ilustración, civilización, son términos sin cesar repetidos y manoseados por todos; pero de pocos distintamente comprendidos. Pedid la definición de esas palabras á tantos escritores que hinchen con ellas extensos párrafos vacíos de sustancia y de sentido común, y ya los vereis como titubean; y si es que responden, comparad sus respuestas, que si no son todas copiadas literalmente del pobre libro que les sirvió de texto en las aulas, ya vereis que no hay dos acordes; que no se encuentran dos personas que tengan una misma idea de esos vocablos, sin embargo de que todas están muy satisfechas de su ciencia; y que sin vacilar califican á unos de partidarios y á otros de antagonistas de sus principios; pero de qué principios, si ni los parciales ni los opuestos se comprenden? Esas palabras, objeto de tantas declamaciones, pretexto para tantas calumnias, velo con que se cubren tantas y tan indignas pasiones, ancho ropaje con que los perversos en diversas épocas y en diversos países han pretendido disfrazar los atentados y crímenes más escandalosos, esas palabras, decimos, son fórmulas abreviadas y confusas de los más vastos y complicados problemas. De ahí proviene la dificultad de definir las, la inexactitud y diversidad de las ideas que de ellas se forma la multitud semi-ilustrada que presume comprenderlas, y el abuso constante que de ellas se hace, ya por ignorancia, ya por mala fe. Nosotros que no aspiramos á deslumbrar ni á arrastrar á nadie, sino únicamente pretendemos que nos entiendan; y, si es dable, convencer con la exactitud de los hechos, con la precisión

de las ideas y con la sencillez del raciocinio, procuraremos definir siempre los términos, fijar el sentido que les damos.

Civilización, pues, llamamos nosotros al conjunto de medios de todo género que el linaje humano ha acumulado para su perfección y felicidad. Ese cúmulo de medios es tan copioso y tan variado que su exposición sería el cuadro extenso y complicado del saber y del poder humano por todas sus faces; exposición que exige un libro y no pequeño. Para dar, pues, del objeto una idea en miniatura, cual conviene á la naturaleza de este escrito, nos limitaremos á consideraciones muy generales.

Para juzgar del hombre bajo la relación de la civilización se le ha considerado en sus dos situaciones principales, que comprenden todas sus relaciones y estados, á saber: el hombre en sí mismo, y el conjunto de hombres que se llama sociedad. El conjunto mismo de los hombres tiene también dos existencias, ó más bien dos faces diversas: la sociedad propiamente dicha, y la República. La sociedad, este cuerpo constituido por las relaciones naturales de la familia, independientes de las leyes, y por las tradiciones, las creencias, las doctrinas, las opiniones y los instintos ó tendencias espontáneas de sociabilidad. La República, este cuerpo organizado por leyes, sujeto á un poder que le rige y encamina. El desarrollo de la inteligencia y poder del hombre en cada uno de estos tres estados está sujeto á la influencia de la perfección ó atraso en cada uno de los otros; sin embargo, no es raro sino que es lo más común, que se adelanten ó desenvuelvan la inteligencia y el poder humano en lo relativo á una de estas situaciones, mientras que permaneciendo estacionarios respecto de otras se produce el desacuerdo entre ellas. Parece entonces que el edificio de la civilización se desnivela y se falsea, la marcha de la sociedad se encuentra embarazada, se experimenta en todas partes desazón é inquietud, la República se agita; y no se obtiene un movimiento regular y vigoroso que dé seguridad é infunda animación y confianza, sino cuando las instituciones que rigen

la República, y las doctrinas y opiniones que encarrilan la sociedad marchan paralelamente con el desarrollo intelectual y moral del individuo. Este equilibrio es indispensable; en donde quiera que falta, el hombre se siente en una situación embarazosa y violenta, de que procura salir con esfuerzo. Como no es lo ordinario que discerna con claridad la causa de su penosa y embarazante situación, atribúyela á accidentes extraños ó de poca influencia; y de aquí nacen los funestos extravíos y deplorables excesos á que el hombre se entrega en las violentas crisis, á que su mal comprendida situación le arrastra.

Considerada la civilización en sí misma, y en los elementos que la constituyen, se ha procurado para explicarla, clasificar esos elementos, ya tomando por base las facultades del hombre, cuyo desarrollo constituye otros tantos ramos de saber y de poder; ya los elementos mismos considerados en su mayor generalidad. Siendo esta última clasificación la más sencilla la preferimos por ello. Así, el cúmulo de medios de perfección y felicidad que posee el género humano se comprende en estas tres palabras: INSTRUCCIÓN, MORALIDAD, RIQUEZA.

CURSO DE LA CIVILIZACIÓN.

La civilización absoluta, la civilización perfecta sería la reunión de instrucción, moralidad y riqueza en sumo grado; pero la nación mas adelantada dista infinito todavía de semejante estado; así, cuando se habla de civilización se trata únicamente del estado relativo de las naciones y de los individuos. Llamamos sociedad civilizada á la que aventaja á otras en instrucción, moralidad y riqueza. Desde las hordas de salvajes nómadas, que sin ley, sin jefe ni doctrina, apenas se distinguen de los brutos, hasta esas naciones que hacen la admiración del mundo por el inmenso desarrollo de la inteligencia y de la riqueza, hay una larguísima escala de sociedades, que cada una llama civilizadas á las que le aventajan, y bárbaras á las que le vienen en zaga. El género hu-

mano en la larga carrera de su existencia ha presentado diversos grados de civilización; y aunque considerado en conjunto es cierto que la civilización ha marchado en progreso, de manera que nunca el hombre ha tenido tantos medios de perfección y de felicidad como los que hoy posee; si se consideran los diferentes grupos en que el linaje de Adán está dividido sobre la tierra, es cierto también que en muchos aparece por largos siglos estacionaria, y que en otros ha retrocedido, cayendo de un alto grado de saber, de cultura y de riqueza á un abismo de barbarie. En las naciones mismas que de muchos siglos atrás siguen el camino de la civilización, nótase desde luego que unas le recorren con asombrosa velocidad, al paso que otras se adelantan con tal lentitud que se las juzga estacionarias.

No es, pues, la civilización un poder que arraigado una vez marcha por sí mismo en continuo progreso á despecho de todos los obstáculos, como algunos lo han afirmado; la historia desmiente esta aserción, y pone de manifiesto que hay causas que retardan la marcha de la civilización, y otras bastante poderosas para detenerla, estenuarla y hacerla perecer. De aquí, pues, se deduce que es de la más alta importancia el examen del curso de la civilización en cada país, de las causas que la favorecen y de las que la combaten; porque el país mas civilizado no está fuera de peligro de caer de nuevo en la barbarie.

De dos fuentes proceden estas causas, de la naturaleza y del hombre: las primeras son mas bien obstáculos ó facilidades que causas eficientes; es en el hombre mismo en donde se encuentra el principio del progreso ó de la ruina de la civilización. El cúmulo de causas que produce el desarrollo de la civilización encierra una grande variedad de principios, que detenidamente examinados pudieran expresarse con una sola palabra: **SEGURIDAD**. De la misma manera las numerosas causas que dan muerte á la civilización, pueden traducirse por esta palabra: **VIOLENCIA**.

Mas, examinando el hombre durante su marcha de civi-

lización en las diferentes porciones de la tierra que ha ocupado, échase de ver luego que puede vivir muchos siglos en un estado permanente de barbarie, sin dar un paso adelante; que iniciado en los misterios de la civilización marcha hasta cierta altura, detiéndose allí siglos estacionario, ó tal vez retrocede. ¿ De qué principio parte el impulso que le lanzó en el movimiento; de donde el que le detiene y le hace retroceder? No es una fuerza mecánica la que le impulsa ni la que le detiene; el hombre se mueve ó se detiene impelido por una fuerza interna; es en su ánimo en donde obra el poder que le lanza en el movimiento, que le pára, ó le hace retroceder. En el interior del hombre hay que buscar el principio motor que le civiliza, la rémora que le detiene, el muro que le hace volver atrás. Es sienpre una creencia, una idea, una doctrina lo que le arranca á la barbarie, y lo arrastra por la desconocida senda de la civilización: una creencia, una idea, una doctrina es también la que le pára en el camino ó le hace retrogradar.

Una doctrina que enaltece al hombre levantándole sobre cuanto le rodea; que le anuncia que ha nacido para los más grandes y sublimes destinos; que imponiendo el amor del hombre al hombre como un deber, desenvuelve todas las pasiones benévolas, y fortifica los instintos de sociabilidad; que estableciendo y santificando la propiedad, funda la riqueza y bienestar; que sancionando la igualdad legal, condena la esclavitud y la opresión; que proclamando el imperio de la justicia y de la razón, proscribó la tiranía y la violencia; que anteponiendo el deber al interés pone la simiente y favorece el desarrollo de todas las virtudes: una doctrina semejante despierta y eleva la intelijencia humana, reúne á los hombres, y les hace obrar de concierto, hace nacer la sociedad ó la fortifica y desarrolla, sustenta la justicia y la libertad, funda la seguridad; y abriendo así el camino al progreso y mejora en todos los ramos del saber y del bienestar, hace pasar el hombre, sin que él vea el brazo que le conduce, del cieno pestilente de un bosque espeso y bravío,

en que se distinguía apenas de las fieras, á las suntuosas ciudades en que florecen las ciencias y las artes, en que dominan la intelijencia y la cultura, en que la justicia tiene sujeta la violencia, la razón domina á la fuerza, la virtud tiene su culto, la excecación reprime los vicios, la riqueza y bienestar crecen y se extienden con pasmosa rapidez; es decir que una doctrina semejante civiliza forzosamente al hombre á despécho de las contrariedades y obstáculos que intentan detenerle en su marcha.

Por el contrario, una doctrina que degrada al hombre, haciéndole que se repate por una de las muchas bestias de la creación, sin mas destino que el que á estas cabe, de comer, gozar y morir; que estableciendo el interés como principio único de partida en todas las acciones, hace del egoismo el supremo regulador de todos los actos, y deseca en el corazón todo germen de virtud; que quitando á la justicia y al derecho todo fundamento que no sea el cálculo interesado, y por lo mismo nunca recto, del propio provecho, deja la propiedad y la seguridad sin apoyo, y por consiguiente á merced de la caprichosa voluntad de una multitud sin freno ni principios, ó de un tirano igualmente caprichoso é incontenible; lo que equivale á sustituir la violencia á la justicia, y la fuerza á la razón. Tal doctrina mata el vuelo de la intelijencia, tiende á aislar y dividir á los hombres, socaba el principio fundamental de la propiedad y bienestar, y destruye forzosamente toda meralidad: que es lo mismo que decir que esta doctrina tiende á barbarizar al hombre. Si le halla en el estado brutal de la vida salvaje, en él le dejará indefinidamente, porque de allí no hay mas abajo para hacerlo descender. Si le encuentra en una sociedad adelantada, en que las circunstancias favorables al desarrollo de la civilización dan á este vigoroso impulso, se la verá embarazar la marcha de la civilización; extraviarla en su curso, y si una doctrina mas conforme al destino de la humanidad no neutraliza su influencia, no tardará mucho en poner la sociedad en retroceso, y por poco que circunstancias desgraciadas favorezcan su tendencia, la sumirá de nuevo en la barbarie.

Acaso nos dirá alguno que una doctrina favorable ó adversa á los principios de la civilización podrá encaminar lentamente á una horda bárbara hácia la vida civil, ó mantenerla por siempre en su barbarie ; pero que no puede bastar por sí sola para arrastrar rápidamente á una nación de la ignorancia á la ciencia, de la brutalidad á la cultura, de la miseria á la riqueza, de la corrupción y barbaridad á la moralidad y á la virtud ; ó para hacerla descender en sentido contrario. Porque hábitos, costumbres, instituciones, ciencias y artes, por sí mismos llevan la sociedad hácia adelante, y no le permiten retroceder. Ciertamente todo eso es así ; pero debe considerarse que esas costumbres, esos hábitos, esas instituciones tienen siempre por base una doctrina, ó mas bien no son otra cosa que el desarrollo práctico de la doctrina. Así es traduciéndose en instituciones, en leyes, en costumbres como ésta produce sus efectos. Cuando una doctrina contraria la reemplaza en los ánimos, esas instituciones, esas leyes, esas costumbres se encuentran sin base, están falseadas, socabadas, su influencia y su poder ceden de día en día hasta que sucumben ; y con ellas las ciencias y las artes, que no pueden mantenerse largo tiempo bajo el poder de la violencia y de la inseguridad.

CIVILIZACIÓN EN EUROPA.

Dejando para otra ocasión el examen del curso y alcance de las civilizaciones antiguas, que han brillado y desaparecido en diferentes puntos de la tierra, y el de las civilizaciones del Asia, que después de muchos siglos de existencia se mantienen todavía en pie, pero estacionarias ; echemos una ojeada sobre la civilización actual de Europa y de América, sobre la civilización cristiana, bajo cuya influencia existimos. Distínguese esta civilización de todas las que han sido hasta ahora conocidas, por el alto grado á que ha alcanzado, por el vigor y rapidez con que se desarrolla, por la eficacia con que

se comunica, por la extensión y variedad de los ramos que comprende. En los cuatro últimos siglos especialmente, su movimiento se ha acelerado con la creciente velocidad de un peso que desciende; y enorgullecido el hombre que presenciaba sus efectos, y participa de su poder, tiene por imposible que su vuelo sea detenido, y mas aún que pueda retrogradar.

Sin embargo, allí en los focos mismos, desde donde con tanta fuerza irradia sobre el resto del mundo, en medio de ese torrente de luz, de ese raudal inmenso de riqueza, cada día mas copioso, se levanta una sombra siniestra, ayer no más, pequeña, insignificante y despreciada, hoy enorme, amenazante y terrible: el pauperismo hambriento y feroz, sin freno interior, sin esperanza en el porvenir de la sociedad actual, con el corazón henchido de rabia y de rencor, estimulado y dirigido contra el resto de la sociedad por hombres instruidos, pero sin fe ni conciencia, aguijoneados solo por la ambición y la codicia. El pauperismo por sí solo sería una amenaza seria para la civilización, pero él no es mas que el núcleo al rededor del cual se agrupan las masas proletarias que sucesivamente se van desmoralizando y corrompiendo; y afiliándose en ese terrible ejército que se organiza contra la parte más civilizada de los pueblos.

La amenaza es hoy muy seria y muy grave, pero si aun no lo es bastante, lo será dentro de poco; porque las causas de que es efecto son cada día mas poderosas y fecundas. El pauperismo, en su mayor parte, resultado inmediato del rápido desarrollo de la industria fabril, crece con mas celeridad que la industria que lo produce. Esta está hoy limitada á ciertos distritos, pero cada día se extiende y multiplica, y con ella el número de obreros miserables. La corrupción de las masas proletarias no es ya en Francia, y en otros países de Europa, el efecto lento de causas aisladas, es una cosa organizada, sistematizada; hay, por decirlo así, en las grandes ciudades inmensos talleres de desmoralización, pues esto es con propiedad un club popular. Por otra parte, la población crece con rapidez, y desmintiendo la teoría, al parecer

incontestable, de los economistas, la multiplicación es mas rápida en donde son mayores el hambre y la miseria.

La sociedad en Francia y en los países que la siguen mas de cerca, aparece dividida en dos grandes bandos mortalmente enemigos: el bando de la civilización pretende sujetar al otro, el de la barbarie exterminar á su contrario. Las sangrientas escenas de mayo y junio de 1848 en París, son las primeras escaramuzas de esta lucha social.

Imagínanse muchos que una reforma política podria curar el mal, y la Eurnpa casi entera se agita para cambiar sus gobiernos. Ciertamente que casi todos los que existen en aquella parte del mundo están ya en desacuerdo con el adelanto de la sociedad y con el desarrollo de la inteligencia individual; lo que hace necesaria una reforma. Esta, si es acertada, podrá producir algunos bienes; pero curar la enfermedad que aqueja á la sociedad, eso no. La Francia es hoy una República democrática; ya no hay en ella clases privilegiadas, sus funcionarios son elegidos por el pueblo, están sancionados el voto universal, la elección directa y las demas teorías que se han proclamado en armonía con la civilización actual; sin embargo, ¿la Francia está hoy mas tranquila, sus moradores están menos inquietos, menos alarmados, se creen mas seguros que cuatro años atrás? Seguramente no. ¿Y qué inferiremos de aquí? que la llaga que aflige y envenena aquella nación y á otras, no está en la superficie, no depende de las formas de su organización política, sino que afecta las entrañas de la sociedad. El voto universal pudo satisfacer por un momento, pero cuando se vió que él no sacia el hambre, ni mitiga la sed, ni cubre la desnudez, ni atenúa el frío matador en lo crudo del invierno; el clamor del obrero hambriento se alzó con mas fuerza. El voto universal no puede remediar la miseria de los unos, ni corregir la inmoralidad y corrupcion de los otros; por consiguiente, ni esta medida ni ninguna otra reforma en la organización del poder político curará, ni aun calmará, la dolencia que trae inquietas y desesperadas á las porciones mas ilustradas y mas ricas de la Europa.

A la vista de este espectáculo, no previsto por los filósofos ni por los economistas, hay una cosa que inquieta y alarma, tanto como la agitación misma de los elementos que amagan á la civilización; y es que delante del peligro, las inteligencias mas distinguidas que han dirigido, ó pretenden dirigir la sociedad, titubean, y no acertando á formular una solución que ofrezca siquiera una mediana probabilidad de buen éxito, apenas se atreven á balbucir recriminaciones y lamentos inútiles; ó amontonan ratiocinios para probar que las cosas deben estar como están, y que los reformadores delirán; ó bien se limitan á aconsejar la unión entre los conservadores de los principios tutelares de la sociedad. Entre tanto, hombres perversos ó fascinados proponen los mas extravagantes desvaríos, como remedios infalibles de los males de la sociedad, y seducen y arrastran las masas.

La sociedad europea está profundamente afectada, y la civilización comprometida, porque la doctrina en que sus instituciones y costumbres estribaban ha cedido en parte á otra doctrina; y esas instituciones y esas costumbres están socavadas y se desploman. Es necesario, ó restablecer la doctrina, ó reconstituir la sociedad; lo primero es sumamente difícil; y lo segundo es un problema, al cual no se ha presentado hasta ahora una solución posible; porque las teorías sociales que se han exhibido como solución aparecen muy adecuadas para destruir la sociedad y arruinar la civilización, pero no ofrecen ninguna probabilidad de buen éxito para su reconstitución. Los hechos, y muy particularmente la zozobra y alarma que turban todos los ánimos, están publicando el peligro que la sociedad y la civilización mas perfectas corren hoy. No tenemos nosotros la presunción de predecir si en esta lucha fatal quedará triunfante la inteligencia ó la barbarie. La inteligencia parece destinada á dominar la fuerza, y á sujetar la barbarie; pero cuando los brazos de que esta dispone son innumerables, cuando un interes poderoso los mueve, sabe también exterminar la inteligencia; y no es imposible, ni de todo punto inverosímil, que nuevas hordas de bárbaros se apoderen de la Europa civilizada, degüellen sus

esabios, demuelan sus monumentos, destruyan sus artes y su industria, y proscriban sus ciencias y cultura. Pero estas hordas, por más que se repita un dicho apasionado de Napoleón, no serán de cosacos, á menos que se quieran llamar con este nombre las hordas feroces que vomitan los talleres de las grandes ciudades manufactureras y las universidades; aquéllos arrojan hombres hambrientos y desesperados, sin religión y sin moral; éstas, hombres más irreligiosos y más inmorales aún, que se juzgan nacidos únicamente para satisfacer sus pasiones; y no teniendo recursos que basten para ello, quieren á todo trance adquirirlos sin distinción de medios, teniendo por mejor el más directo aunque sea el más criminal y el más atroz.

CIVILIZACION EN AMERICA.

Estados Unidos.

Dejemos ya la Europa, y acerquémonos á la región que más nos interesa.

Al examinar la civilización en América es natural empezar por los Estados Unidos, en donde está mas desenvuelta y mejor asegurada; en donde presenta una fisonomía enteramente nueva, y una marcha desconocida en Europa, mas firme y mas animada. Hay un hecho muy notable que distingue la civilización norte-americana de la europea, aunque generalmente se las suponga idénticas. La doctrina que desarrolló la civilización en Europa no obró sola, sino que tuvo que luchar con principios extraños y muchas veces contrarios; las instituciones y costumbres romanas, las instituciones y costumbres de los bárbaros del norte disputaron su influencia al principio cristiano. Así, aunque esta doctrina civilizadora estableció el principio de la igualdad, y todos fueron iguales ante la ley religiosa, subsistieron la desigualdad y el privilegio ante las leyes política y civil; aunque la ley cristiana sancionaba la responsabilidad universal, la ley política mantuvo la inviolabilidad de los reyes. En los Estados Unidos, particularmente en los Estados del Norte, la doctrina civili-

zadora obró con mas libertad, y las instituciones y las costumbres manaron de ella mas directa ó inmediatamente. Así, la democracia, es decir la igualdad ante la ley política y civil, fué consecuencia natural de la igualdad fraternal del cristianismo. Este principio trascendental echó la base del desarrollo político y social, dió á la sociedad y á la civilización una forma nueva, bajo la cual aparecen rejuvenecidas.

De aquí la grande y fecunda consecuencia que hace de los Estados Unidos la nación modelo, la nación privilegiada, á saber: que la doctrina social, las instituciones y las costumbres, marchando en perfecta armonía, tienen una eficacia irresistible; lo que ha permitido sin peligro dar á la libertad un ensa~~yo~~che, cual no lo tuvo nunca en ningun pueblo de la tierra.

El grado de libertad política y civil, que puede disfrutar un pueblo, está forzosamente en razón del grado de poder que ejercen sobre el individuo las creencias, las doctrinas y las costumbres que le sujetan dentro del círculo de la justicia y del deber. Quien se imagina que un pueblo degradado, sin moral y sin freno interior, puede gozar de una gran porción de libertad política y civil, incurre en el más patente y craso error. Así, al contemplar la regularidad y confianza con que marchan los Estados Unidos en medio de tan amplia libertad, puede afirmarse con toda seguridad: allí la doctrina fundamental sobre que descansa la sociedad con sus instituciones y costumbres es profundamente respetada, cordialmente querida.

En los Estados Unidos hay seguridad cumplida, real y verdadera libertad, y siendo un pueblo altamente religioso, hay tolerancia efectiva; y por eso es mirado con tan justo desprecio ese espíritu jacobino, intolerante, fanático, perseguidor, que clamando siempre libertad, igualdad, tolerancia y fraternidad, delira de continuo con puñales y suplicios para los que no siguen sus principios.

La civilización de los EE. UU. se presenta en todo el vigor de la juventud, sana, robusta y enérgica. La llaga cancerosa, que le roe las entrañas en Europa, no le ha atacado,

ni le amenaza. La democracia es en aquella República una perfecta realidad, todos son iguales delante de la ley política y civil, y nadie lo duda. El pobre norte-americano, ya salga del taller, ya de la universidad, piensa, dormido y despierto, en mejorar su fortuna, pero piensa enriquecer trabajando, y no hay fatiga que no arrostre para conseguirlo. Pero apandillarse en grandes clubs, ó sociedades de artesanos, de obreros y de vagabundos, para propalar que la propiedad es el robo, que las doctrinas que sustentan el edificio de la sociedad son quimeras perniciosas, para insinuar que es lícito el degüello de los hombres ilustrados para que todos sean iguales en ignorancia, y el asesinato y el despojo de los ricos para que haya igualdad de fortunas ó de miseria, reunirse, en fin, para desmoralizar y corromper la sociedad ignorante, y lanzarla contra la parte más civilizada, no se ocurre allí ni al literato ni al obrero; y si alguno se entregase á tales abominaciones sería universalmente execrado, la excomunión social haría huir de su presencia. ¡ Desdichado el país en que así no suceda, porque él lleva ya en su seno el germen de la peste matadora !

Los Estados Unidos aparecen, pues, como el arca destinada á salvar la civilización cristiana, con sus leyes, sus ciencias, su literatura, sus artes, su industria y su cultura, del cataclismo que la amenaza en Europa. (1)

LA CIVILIZACIÓN EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA, ESPECIALMENTE EN LA NUEVA GRANADA.

Cuando la América fué descubierta por los europeos, la mayor parte de las tribus que la habitaban se hallaban sumidas en la más completa barbarie; había también naciones regularmente organizadas que habían entrado en la carrera

(1) Todo esto que era exacto en 1849, empieza ya á no serlo; porque la inmigración de la muchedumbre corrompida de la Europa,— que invade aquel dichoso país,— comienza á formar en él focos de perversidad y de destrucción. Es de esperarse que, cuando esta parte social empiece á amenazar seriamente la civilización, la energía de aquel pueblo previsor ponga en acción todas las fuerzas sociales para evitar su ruina, y lance fuera del país las turbas destructoras, y con brazo de hierro reprima y disperse los focos de barbarie. Esto puede ser una amenaza, un peligro para las impotentes Repúblicas Hispano-americanas.

de la civilización; distinguíanse sobre todo los Mejicanos y Peruanos, seguíanles los Muisecas en un grado inferior. Monumentos colosales y reliquias preciosas atestiguaban que algún día una civilización más adelantada había florecido y muerto en este inmenso país. La civilización europea que consigo traían los conquistadores ahogó y absorbió la civilización americana, y hoy se perciben difícilmente sus huellas. Enseñoreados los españoles y los portugueses de casi toda la América, esta vasta región vino á ser un apéndice de la península española: y la civilización en el país conquistado debió seguir el mismo curso que en la metrópoli, pero causas poderosas hicieron que en aquel se quedase muy atrás.

Los pueblos conquistados fueron reducidos á la servidumbre, y repartidos entre los conquistadores para que los explotasen, condición la mas adversa del desarrollo de su inteligencia. Los europeos que venían á poblar la América eran generalmente hombres ignorantes y de los mas atrasados de su país, por consiguiente habían de ser muy escasas la instrucción é industria que traían. Exterminada la mayor parte de la población americana, por la guerra de la conquista, por las emigraciones, por los trabajos de las minas en climas opuestos á su constitución, y más que todo por las epidemias importadas del antiguo mundo, los conquistadores quedaron esparcidos en un dilatadísimo país, separados por altas cordilleras y selvas impenetrables, sin comercio ni comunicación, é ignorantes de lo que pasaba en el resto del mundo, situación que contrariaba eficazmente todo progreso. Así, cada nueva generación, lejos de aventajar á la que le habia precedido, hallabase mas bien retrasada. Descuidaban con deplorable abandono la instrucción pública, y apenas en las ciudades populosas había escuelas y colegios, cuya enseñanza andaba siglos atrás de la que en Europa se daba. Fué, pues, muy lento, ó casi nulo el progreso de la civilización en estos países hasta el último tercio del siglo pasado, en que el movimiento enérgico de la ilustración en Europa se hizo sentir en las cortes de Madrid y de Lisboa, que pensaron dar algún impulso al adelanto de estos países.

Sobrevino la revolución de los Estados Unidos, y luego la de Francia; la noticia de aquellos grandes sucesos y de los nuevos principios proclamados penetró hasta el interior de este dilatado continente, secuestrado al comercio del mundo; la vigilancia del Gobierno y de la inquisición no pudo impedir que los escritos de los filósofos del siglo pasado llegasen á las manos de uno que otro americano. Aquellos hechos y estos escritos hicieron nacer en unas pocas cabezas la idea de independizar la América y de cambiar la forma de gobierno. Este pensamiento no fué natural resultado del sentimiento general de la necesidad de este paso, porque el estado de las opiniones no dejaba que á tanto se atrevieran los ánimos: fué una idea importada, inoculada, por decirlo así. La guerra de España contra los Bonapartes, facilitó la realización del pensamiento. Veamos cuál fué para la civilización el efecto de la revolución que produjo la independencia y la república democrática.

Háse repetido constantemente que cuando se emancipó la América española no estaba preparada para la independencia ni para la libertad; nosotros juzgamos que en esto se padece equivocación. La América estaba tan preparada para la independencia entonces, como ahora, ó un siglo antes; porque para estar separado un país de otro bástanle los más sencillos principios de la civilización. No hay tampoco pueblo alguno que no pueda tener cierto grado de libertad. Así la América pudo estar independiente de la metrópoli, y entrar en el goce de la libertad sin inconveniente, no sólo á principios de este siglo, sino del pasado y del antepasado. Para lo que no estaba preparado este país era para las instituciones políticas que recibió; lo que quiere decir únicamente, que esas instituciones no estaban acordes con las doctrinas, hábitos, costumbres y leyes que regían en el país; y ese acuerdo era necesario para que tuvieran estabilidad y eficacia.

El desarrollo de la inteligencia era por falta de instrucción muy limitado; la República, ó la sociedad por el aspecto político, tenía la forma sencilla del poder absoluto

que cuadra á un vasto país sumido en la ignorancia, con una desventaja que le era peculiar, á saber: que los jefes superiores que ejercían el poder venían de Europa por un tiempo limitado para volverse á ella; los moradores del país no tenían participación en el gobierno; y de estos dos hechos resultaba naturalmente que la autoridad no tenía más que dos atenciones: mantener la sujeción á la metrópoli, y estorbar el desarrollo de cualquier género de industria ó adelanto que de alguna manera pudiera rivalizar la industria de España, ó disminuir la extensión de sus monopolios. La sociedad civil se hallaba igualmente en sumo atraso. La industria y el comercio estaban aun en peor estado. Solo por el lado de la moralidad presentaba el país una faz lisonjera. Sin embargo, la doctrina del Evangelio, que dominaba sin rival, se había desviado de su tendencia natural, por interpretaciones violentas, que santificaban el poder absoluto. Era, pues, muy difícil, aun despues de conseguida la independencia, lanzar el país en una carrera rápida, regular y pacífica de civilización. Porque para esto era necesario establecer en todo el país escuelas, colegios y universidades, convenientemente organizados y dotados de los elementos precisos, para dar una instrucción eficaz adaptada á las exigencias del país, y esto no era fácil en pueblos pobres é ignorantes, en que faltaban recursos para sostener los establecimientos, y hombres capaces de dar la enseñanza que convenía. Era necesario crear ó importar las artes industriales, arrancar á los habitantes los hábitos de apatía y de pereza que los dominaban, atraer capitales extranjeros, ó esperar que el curso lento de la escasa industria del país los acumulara, y para todo esto era indispensable que á la libertad de industria se uniese una plena y bien garantida seguridad, que no puede existir sin paz estable, sin orden, sin un respeto profundo y constante á la propiedad, que inspire cumplida confianza. Era necesario establecer un gobierno, en cuya organización se consultasen los principios de libertad é igualdad que la civilización ha adoptado, y al mismo tiempo se atendiese á las opiniones y costumbres del país; esto

era lo mas fácil de la obra, y en lo que menos se atinó. Era necesario cuidar de que la moralidad de los pueblos se mantuviese y depurase.

Respecto de la enseñanza se hicieron laudables esfuerzos en muchos de los países independizados, que en la mayor parte fueron estériles, y aun á veces desventajosos al progreso del país por la errada dirección que tomó la enseñanza. Pues se trataba de educar los hombres para una República, natural era tomar por base para la enseñanza política las obras y las prácticas de una República digna de ser imitada, como los Estados Unidos; pero eso no sucedió así. Ni los jóvenes ni los hombres ya formados leían otra cosa que los libros franceses, cuyas ideas puramente teóricas eran las menos propias para formar republicanos prácticos; puesto que en aquel país no han podido hasta ahora comprender la República pacífica y honrada; allí República ha sido anarquía, inquietud alarmante, ó la tiranía más sanguinaria y feroz que ha deshonrado á la especie humana en los tiempos modernos. El efecto de la lectura exclusiva de las obras francesas de filosofía y de política de las escuelas volteriana y materialista fué la difusión de las doctrinas anticristianas y materialistas, y la formación de una escuela jacobina, que ha tenido funesta influencia en el progreso del país.

La propagación de las ideas irreligiosas, además de la desmoralización que les es consiguiente, produjo un efecto pernicioso y de suma transcendencia. El pueblo, profunda y cordialmente afecto á la religión, echó de ver desde luego que se levantaba una secta hostil á sus creencias, que aunque no tenía la sinceridad y el valor de confesar á cara descubierta sus principios, dejábalos percibir, y procuraba indirectamente difundirlos; y como á esta secta pertenecían la mayor parte de los hombres que estaban al frente de los negocios públicos, resultó naturalmente que el pueblo no sólo concibió desconfianza y desdén por el Congreso y por el Gobierno Ejecutivo, y consiguientemente por las instituciones y leyes que expedían ó trataban de plantear, sino que llegó á mirarlos como enemigos, y á abrigar contra ellos odio posi-

tivo. Quedaron con esto las instituciones y el gobierno en orfandad y desamparo; faltóles respetabilidad, fuerza y eficacia; porque instituciones y gobiernos que no tienen en su apoyo la confianza y el amor del pueblo, son castillos de cartón que un soplo los derriba. Sucedió, pues, que cualquier militar ambicioso, cualquier demagogo turbulento pudo con una insignificante facción, subvertir el orden y derrocar impunemente el Gobierno; porque el pueblo que debiera sostenerlo miró con indiferencia la lucha entre el Gobierno y la facción; juzgóse neutral teniendo por enemigos á la una y á la otra de las partes beligerantes, y muchas veces ayudó á los sediciosos. De manera que el haberse desdeñado enteramente las opiniones y costumbres de los pueblos al constituir los gobiernos, y la propagación de las doctrinas antierísticas han producido la debilidad é inestabilidad de las instituciones, y en consecuencia esta anarquía desoladora que ha burlado todas las esperanzas del patriotismo en estos países.

Diéronse leyes favorables al desarrollo de la industria, abriéronse los puertos á los extranjeros, procuróse llamar la inmigración de hombres y de caudales; y todos esperaban que se repetiría en estos países lo que en los Estados Unidos ha dado á la industria y riqueza el prodigioso vuelo, que en tan pocos años ha elevado aquel país al nivel de los más florecientes del antiguo mundo. Acaso en parte así hubiera sucedido, si las nuevas Repúblicas hubieran podido ofrecer paz, orden y plena seguridad; pero desgraciadamente no fué así. Un vértigo deplorable las ha arrastrado á casi todas de revuelta en revuelta; hasta llegar á persuadir al extranjero de que la guerra civil, el desorden y la anarquía son el estado ordinario de estos países. La inseguridad consiguiente á esta serie repetida de sediciones y guerras, y el sumo descrédito que ellas han procurado en el exterior á los Estados de Hispano-América, han hecho que el progreso de la industria y de la riqueza haya sido tan lento y reducido como antes de la revolución, si se exceptúa á Chile, y á uno ú otro punto del resto de los Estados.

Por el lado de la moralidad la civilización no tiene de que lisonjearse.

Así las grandes esperanzas que los patriotas concibieron al promover la independencia y libertad de estos países, los cálculos lisonjeros que los estadistas de Europa y América formaron acerca de los grandes y rápidos progresos, que estas regiones independientes y libres deberían hacer en todos los ramos de la civilización, salieron fallidos. No quiere decir esto, que no se haya adelantado algo, sino que este adelanto no corresponde á los fundados cálculos que se habían formado; y que comparado con el progreso que en el mismo tiempo han hecho, no diremos los Estados Unidos, sino las actuales colonias españolas de América, es insignificante. Así, pues, la gran revolución, tan justa, tan costosa, tan heroica, vino á ser casi estéril para el grandioso fin que se tuvo en mira al realizarla.

Si la revolución que dió la independencia á esta vasta región, y estableció en ella tantas Repúblicas, organizadas según los principios que los sabios de la época reconocen como lo sumo de la perfección en política, es uno de los acontecimientos más notables de la historia del mundo, no lo son menos el hecho de que nos ocupamos, y la cuestión á que él da lugar, á saber: ¿por qué la República democrática representativa no produce en la América española efectos análogos, siquiera, á los que ha producido en los Estados Unidos? ¿por qué estos principios de organización política, que, según la teoría, deben procurar el más vigoroso y rápido progreso en todos los ramos de la civilización, son estériles en la América española, ó más bien, por qué en lugar de unión y paz producen odios y guerras intestinas, en lugar de seguridad y confianza inseguridad y alarmas perdurables, corrupción en vez de moralidad, y un movimiento enclenque y miserable en todos los ramos de la industria y bienestar, en vez del animado y fecundo que, aun en los países peor gobernados, despliega en este siglo la actividad industrial? La resolución de este problema es lo que mas interesa hoy á la humanidad en estos países; pues de

ella depende la suerte de la civilización en ellos.

Uno de estos dos hechos es preciso admitir: ó las teorías son falsas, ó existen causas permanentes tan poderosas que desvirtúan y neutralizan su influencia. La falsedad de las teorías no puede admitirse, puesto que su eficacia está comprobada en todos los Estados que constituyen la Confederación Norte-americana. Es necesario, pues, estar por la existencia de estas causas malélicas. Bien, ¿y cuáles serán? Seguramente se nos responderá lo que todos los días se repite en los periódicos y en los escritos oficiales: que la causa del mal está en los hábitos y costumbres españolas. Tal solución no nos satisface; porque es falso que nuestros padres y abuelos, que han habitado la América en los últimos siglos, tuviesen el hábito y costumbre de existir matándose en guerras intestinas; de aprovechar cualquiera coyuntura para sublevarse contra la autoridad pública, y entregarse á todo género de excesos al compás de los gritos de libertad é igualdad; de encomiar la traición y los delitos contra la sociedad, como actos de virtud; &c. &c. Por el contrario, sus hábitos eran los más pacíficos que pueden imaginarse: los de sumo respeto y sumisión á la autoridad, de repugnancia y de horror á la traición y á todos los delitos que afectan la seguridad y el orden público. Si hoy conservásemos las costumbres de nuestros padres viviríamos en el seno de la paz, las leyes serían profundamente acatadas, las autoridades respetadas, execrados los traidores y sediciosos; y por consiguiente gozaríamos de plena seguridad, y el país habría alcanzado ya un alto grado de prosperidad. Parece, pues, que no son los hábitos de nuestros padres, sino los hábitos contrarios, que nosotros hemos adquirido, los que producen el mal.

La dificultad queda sin embargo en pié ¿por qué se han desarrollado en la América española estos hábitos funestos, contrarios á los que se formaron en los Estados Unidos bajo instituciones casi idénticas? A tres causas principales atribuimos nosotros este efecto: debilidad é ineficacia de las instituciones; impunidad de los primeros crímenes contra

el orden público; y doctrinas que se han apoderado de una parte de sus habitantes.

La debilidad é ineficacia de las instituciones no dependía de su forma y naturaleza, ni de que dejasen á la autoridad desnuda de poder; por el contrario, varias de las primeras constituciones que se establecieron en las nuevas Repúblicas, entre ellas la de Colombia, creaban la dictadura para el caso de que el país fuese invadido, ó se subvertiese en él el orden público. No era posible atribuir mayor fuerza legal al poder encargado de mantener el orden. La debilidad é ineficacia de las instituciones dependió, como ya lo hemos manifestado, de que en su formación no se consultaron los hábitos, opiniones, leyes y circunstancias de los pueblos; de que esas constituciones no fueron cortadas á la medida de los cuerpos que debían regir; sino que eran literalmente traducidas de las que se habían dado á países que se hallaban en circunstancias muy diversas. Las constituciones y leyes respecto de las opiniones, costumbres y circunstancias de los pueblos son lo que las diferentes piezas de una máquina, sino se corresponden con exactitud la máquina no anda nunca, ó anda mal. Esas constituciones siendo enteramente extrañas á las costumbres y circunstancias fueron para los pueblos una cosa indiferente ú odiosa. Agregóse luego que la imprudencia y poco tino de una gran parte de los hombres que tenían en sus manos el poder, atraieron sobre ellas la desconfianza y odiosidad de las masas. Con esto los pueblos no tomaron ningún interés en mantenerlas, y acaso apetecieron su destrucción; quedaron, pues, las instituciones y el gobierno que establecían sin defensa, y á merced de quien quisiese volcarlos. Fué necesario entonces mantener ejércitos numerosos que defendieran lo que los pueblos no querían defender. Cosa bien singular por cierto, que en un país en que una autoridad odiosa é impopular que oprimía todo genero de libertad, se había mantenido casi sin necesidad de fuerza armada, apoyada solo en la lealtad y amor al orden que caracterizaba á los habitantes, se necesitase de un ejército crecido para mante-

ner un gobierno popular, que dejaba ancho campo á todo linaje de libertades; pero por extrañio que parezca así sucedió.

Las instituciones y el Gobierno quedaron á merced del ejército; y como no faltaron entre sus jefes ambiciosos que quisiesen mandar, ó estando en el mando arreglar las cosas á su gusto, ó sustraerse al castigo de las leyes; volcaron sin dificultad el Gobierno establecido, ó se sustrajeron de su poder; y aquí empezó la serie de crímenes, que con suma impropiedad llaman revoluciones. El mérito que esos jefes habian contraído en la heróica guerra de la independendia, la mancomunidad de intereses entre los que encabezaban las primeras rebeliones, y los que se ponían de parte de las leyes, y la propia debilidad del Gobierno, hicieron que los primeros crímenes contra el orden establecido quedasen impunes ¿qué mas se necesitaba para que la rebelión se hiciese habitual, con un gobierno impotente, y la seguridad de atacarlo impunemente?

Sin embargo no tardó en presentarse una nueva fuerza disolvente, que superó ó absorbió en muchos Estados al principio anárquico del militarismo. Este nuevo poder lo constituye una secta al rededor de la cual se reunen accidentalmente diferentes partidos secundarios, y muchos individuos que sin participar de sus principios y fines le sirven de auxiliares ó de instrumentos. Esta secta no es un fruto espontáneo de la tierra, ha pasado de Francia á la América, y existe hoy extendida en uno y otro continente; como en cada país toma nombre diverso no puede designarse con una palabra determinada; pero ella es tan conocida en la historia moderna que basta señalarla para que nadie se equivoque. La secta es la que en 1793 ejerció en Francia el régimen del terror; sus sectarios llamábanse entónces *los patriotas*, hoy se llaman en aquel país y en otros de Europa les republicanos rojos; Marat es su tipo; y sus doctrinas son las siguientes:

Guerra á todo poder y á toda autoridad que no esté entre sus manos. Como la secta tiene un idioma especial en que las voces han recibido un significado diverso del que les ha dado el uso común, toda autoridad que no sea ejercida por

ellos, se llama absolutismo, despotismo, tiranía.

Guerra á muerte á toda religión, y especialmente al catolicismo, que por su estabilidad y fuerza opone mayor resistencia á los progresos de la secta. En su vocabulario, la religión se llama fanatismo ó superstición, y el catolicismo se denomina ordinariamente obscurantismo;

Persecución, hasta el exterminio, á todo hombre que no acepta los principios de la secta, y que por su talento, su saber, su riqueza, su valor ó su virtud se hace notar. A los hombres de estas circunstancias se les denomina oligarcas, aristócratas, enemigos del pueblo;

Tener el poder público en sus manos á todo trance sin reparar en los medios, siendo buenos todos los que pueden servirles, y los mejores los más directos aunque sean crímenes atroces. La libertad en su diccionario significa cualquier orden de cosas en que ellos ejerzan el poder. Así en tiempo del terror en Francia, cuando no bastando millares de guillotinas y de verdugos en ejercicio diario para degollar todas las personas que de cualquier manera se hacían notar, ó que por cualquier motivo desagradaban á alguno de aquellos tigres, se encorralaban en tropas los hombres inocentes para matarlos á metralla con la artillería, se proclamaba por aquellos patriotas que tal orden de cosas era la libertad; y hoy se llama también República, democracia y libertad el feroz despotismo de Rosas, de Monágas y de otros tiranos levantados por la secta terrorista; y nosotros oímos denominar libertad la dictadura militar mas absoluta ejercida por los jefes más estúpidos, corrompidos y brutales;

Corromper el pueblo inculcándole los errores funestos del ateismo y del materialismo, y las máximas mas absurdas y atroces en política. Esto llaman ilustrarle; así en su lenguaje hombre ilustrado significa materialista ó ateista; Bossuet, Newton y Leibntz son á su modo solemnes ignorantes, hombres retrógrados. Ningún genero de saber que no sea jergonza político-materialista tiene para ellos ningún aprecio;

Hacer ejecutar por pandillas de malvados, regimentados y disciplinados al efecto, todo linaje de crímenes que les con-

vienen. A estas pandillas las llaman el pueblo soberano. No tienen cuando les conviene que ellas pueden hacer legítimamente cuanto quieran. Para poder desmoralizar y corromper las masas ignorantes, y convertirlas en ciegos instrumentos de sus deseos, tienen clubs en que las pervierten y disciplinan. En la República modelo se reconoció bien pronto la tendencia de esta institución; sus hombres mas distinguidos proclamaron que ella era incompatible con el orden público, y fué preciso desterrarla.

Para la secta de que hablamos, es virtud todo lo que procura poder ó riqueza, y vicio, todo lo contrario. Así la hemos visto tributar culto al monstruo más abominable que ha manchado con su presencia la tierra, á Marat; y la estamos viendo, en Venezuela, erigir en un acto heroico de virtud el crimen más atroz que se ha cometido en la América, el asesinato de los representantes del pueblo.

Esa secta no está todavía muy numerosa para dominar sola; pero hace los mayores esfuerzos para aumentar sus prosélitos; y como necesita aún el arrimo de los partidos secundarios, y de los hombres que por causas diversas se han agrupado á su lado, sin tener sus principios, no ha podido desplegar en toda su pureza sus doctrinas y prácticas. Así, no se ha atrevido todavía á sostener á cara descubierta los principios que sin rebozo proclama en Francia, como el régimen de la guillotina, la comunidad de bienes y de mujeres etc.; pero en lo esencial, que es apoderarse del poder á todo trance, y destruir toda autoridad que no esté en sus manos, ha obrado en perfecta armonía con sus principios, en toda la América española. Extraño parecerá algún día que una secta semejante haya dominado y oprimido largo número de años una parte de la América, si no se conoce entonces el estado verdadero de las cosas en estos países.

Tenemos, pues, que el estado, ya incierto y alarmante, ya de agitación y matanzas en que se mantienen las Repúblicas hispano-americanas, depende de la ineficacia de las instituciones proveniente de la indiferencia y desden de los pueblos; y de la existencia de un poder esencialmente anárqui-

co y violento, que si manda, persigue, oprime y tiraniza; si no manda, conspira y pone en acción todo género de medios para apoderarse de la autoridad por la fuerza. Es también palpable la causa por qué en los Estados Unidos no sucede lo que en la América española; allá las instituciones se acomodaron á las costumbres y prácticas de los pueblos, y fueron por ello queridas y respetadas, y consiguientemente fuertes y eficaces; la secta anárquica que conmueve la Francia y los Estados hispano-americanos es casi desconocida, ó despreciada é impotente en la América del norte.

Supuesto que el progreso de la civilización, ó su paralización ó retroceso en estos países, dependerán de la marcha que en ellos siga el estado político; para juzgar de lo primero es necesario examinar las probabilidades de orden, ó de anarquía y despotismo que el estado de las cosas ofrece. Si lo más probable es que cese la fiebre de revueltas y desórdenes que han affligido el país, y que empiece una era de paz y seguridad, que restablezca la confianza en todos los ánimos, y haga nacer el crédito en el exterior, es fuera de duda que el vuelo de la civilización será rápido y seguro; por que el país encierra copiosos y ricos elementos de prosperidad. Si por el contrario las probabilidades están en favor del desorden, de la violencia y de la anarquía, es también de suponerse que, creciendo la corrupción é inmoralidad con tal orden de cosas, los excesos serán de día en día mayores, crecerán la inseguridad, el descrédito y la desconfianza, y la civilización retrogradará, como ha retrogradado ya en Buenos-Aires, * en Montevideo y en otros puntos sujetos á la deletérea influencia del despotismo militar ó demagógico.

Examinemos las causas que, en nuestro concepto, han producido y mantienen el mal, para ver si es fácil hacer cesar su efecto. La primera de estas causas es la indiferencia de los pueblos respecto de todo lo que interesa al orden legal. Esta indiferencia es hoy tan completa como lo era diez ó

* Los excesos del desorden produjeron, después de publicado este escrito, una reacción que ha disminuido algún tanto la rapidez del movimiento con que se propagaba el mal.—N. A.

Veinte años antes; y por lo mismo no debe esperarse que por sí misma se cure. Los pueblos detestan las revueltas, y aman la paz; pero están á oscuras respecto de la marcha de los negocios políticos; no pueden juzgar de los hechos que comprometen el orden; ó que violando los fueros nacionales; substituyen la fuerza á la ley; y ponen el país en la anarquía, ó lo someten á la arbitrariedad; y así, lo único que los saca alguna vez de su apatía, son los atentados directos é inmediatos contra sus personas y propiedades. Para que el espíritu público, ilustrado y recto; animara á los pueblos sería necesario instruirlos; tomar un interes vivo en vencer su indiferencia y apatía; pero como los hombres del gran partido moderado y pacífico no han hecho nunca; ni hay apariencias de que hagan el mejor esfuerzo para ello; al paso que la secta terrorista tiene un espíritu activo de proselitismo, es mas probable que se extienda la inmoralidad que el que se anime el espíritu público en favor de las vías de legalidad y de justicia.

Respecto de las instituciones; como su debilidad é ineficacia no dependen de su naturaleza y forma; sino de la indiferencia y apatía de los pueblos; no hay reforma que pueda curar este mal; lo mas que podrá hacerse, será atenuarlo con variaciones que satisfagan los deseos de los pueblos:

En cuanto á la acción anarquizadora de la secta; cada día debe ser mayor, creciendo; como crecen, sus prosélitos. Sin embargo en su crecimiento y pujanza es en donde se hallará el remedio contra sus excesos. Cuando tenga poder propio para realizar sus teorías y deseos, despertará á la mayoría pacífica que duerme; y sus atentados darán brío á los que hoy no quieren tenerlo; sucederá en los diferentes Estados de Hispano-América lo que sucedió en Francia, y lo que está sucediendo en Venezuela; bien que allí el movimiento es acaso prematuro; y á la causa de la civilización convendría que la serie de crímenes empezados el 24 de Enero se prolongase aun mas tiempo, para que la reacción fuese más segura y más eficaz. Pero hasta dónde podrán llegar los excesos del círculo terrorista en cada Estado, antes de que se desarro-

He la reacción que deba anonadarlo, no es fácil calcularlo, aunque con probabilidad se prediga que aquel es el curso natural de los hechos. El círculo corruptor es hoy poderoso en muchos Estados, no tanto por su propia fuerza, sino por los auxiliares, que causas diversas le han dado accidentalmente. Existen en todas partes círculos ó pequeños partidos rivales, que se juzgan incompatibles, y al unirse uno á las filas de alguno de los grandes bandos que luchan, el otro se arroja en las filas del opuesto, sin consultar sus principios; así es como obran en las elecciones y en otros actos, en un sentido enteramente opuesto á sus deseos ó intereses generales, una multitud de fracciones. Hay tambien una especie de partidos mecánicos que sin consultar los principios de un bando, le siguen solo por el nombre que lleva. Por esta razon es por la cual la secta violenta ha reunido en algunos Estados fuerza suficiente para dominar, apesar de lo reducido del número de sus verdaderos secuaces. Pero como estos auxiliares no tienen con ella comunidad de principios ni de intereses, sino que en realidad los tienen opuestos, es seguro que cuando los excesos de la exaltacion ó inmoralidad del círculo que los domina les abran los ojos, lo dejarán solo.

De estas consideraciones se deduce que la causa de la civilización en la América española, ántes de adquirir la posición ventajosa que necesita para su fácil y rápido desarrollo, tiene que correr muchos azares; y no será difícil que entronizándose en muchos Estados el despotismo demagógico, se perpetúe, como en Buenos-Aires, en cuyo caso la civilización tendrá que retrogradar mucho del punto á que ha llegado.

Hay sin embargo un medio de afirmar el orden legal, de dar fuerza y eficacia á las instituciones, de consolidar la libertad y la seguridad, y de impulsar poderosamente la civilización; y es que lo quiera con energía y decisión la gran mayoría civilizada, y que ponga al efecto en acción su influjo y su poder. Que considerando cada uno que la inmoralidad, la corrupción, el espíritu de violencia y de anarquía han de dar en tierra con las instituciones protectoras de la seguridad, de la libertad y de la propiedad; y llevar el país

al estado de Santo-domingo, de Buenos-Aires y de otros pueblos entregados al despotismo feroz de la demagogia, tomen un interes vivo y enérgico en la buena marcha del orden legal, y en la conservación de los principios y doctrinas que sirven de base á la sociedad: se unan, se comuniquen, y se persuada cada uno que, mientras esté calculando que los otros harán lo que él debiera hacer, nada se hará.

¿ Pero hay seguridad, hay probabilidad siquiera de que los amigos del orden hagan lo que sus intereses y el bien de la sociedad exige de ellos? Lo dudamos; mientras se trate únicamente de no hacer daño, de respetar las leyes, de obedecer á las autoridades, en todas partes este gran partido llenará su deber; pero esto no es bastante, las circunstancias exigen más actividad, más unión, más energía, y no vemos en ninguna parte, si no es en Chile, ese vigor. Así, pues, lo más probable es que los hábitos de indiferencia, de apatía y de división no se curarán sino con el régimen del terror. Es seguro que en él perecerá lo mas escogido de la porción civilizada, pero la juventud hará entónces en América lo que hizo en Francia, lo que está haciendo en Venezuela; y una generación honrada y más activa que la actual salvará la civilización.

II

Jacobo Molay.

Tomado del número 9 de EL GRITO DE LIBERTAD, de Medellín, correspondiente al 25 de Agosto de 1853.

SE ha suscitado entre algunas señoras y señoritas de Medellín una cuestión curiosa, á saber: si en conciencia podía asistirse á un drama romántico, titulado *Jacobo Molay*; obra del doctor Santiago Pérez, discípulo de nuestro Ministro y poeta doctor Lorenzo María Lléras. Consultado yo en casa sobre este grave asunto, nada pude responder, porque ni el nombre había oído de semejante pieza. Pero como mi madre sin leer la obra, y solo por los nombres del autor y de su maestro había resuelto negativamente la cuestión; y las muchachas, aficionadas al teatro, parecían dispuestas á apelar de esta sentencia dada sin audiencia de parte; he tenido que ponerme en movimiento por conseguir y leer el drama nacional de nuestro Dumas; y voy á exponer suscintamente el resultado de mi lectura, echando una ojeada sobre la trama y otra sobre la moralidad.

El argumento del drama es el siguiente: Una princesa de Aragón se enamora democráticamente de un pelafustán, y el resultado de los amoríos es un hijo, que él echó en el canto de la capa y tomó las de Villadiego, sin que hubiese mas noticia de los dos. Andando los tiempos la princesa se casó con un rey de Francia, y la real pareja vivió en paz y

buena armonía luengos lustros. Pero como á eso de los cuarenta años de la primera aventura se le metió en la cabeza á la sensible reina acordarse de que ella había tenido en su juventud un hijo ó hija, pues que no sabía lo que había sido. Despertósele terriblemente el amor maternal; y en consecuencia, envió por esos mundos de Dios á su paje don Julián, á que le buscara el hijo ó la hija. Como no se sabía en qué país del mundo habitaba, qué nombre ni qué señal tenía, la tarea de don Julián debió de ser un poco ardua. La reina, que á lo que se ve, tenía una feliz memoria, se acordó también de que en sus verdes años no solo había tenido un hijo sinó también un amante, y recomendó al confidente que de paso se informara de su paradero; y su Majestad se quedó entre tanto haciendo monólogo del asunto.

Cuando la reina esperaba que, como era natural, se apareciera don Julián trayéndole no solo el hijo ó hija, sinó una buena manada de nietos y de nietas, el buén hombre le sale con la nueva de que:

De la hija vuestra ó del hijo
Ni sombra encontré en el suelo.

De donde se colige que lo había buscado como aguja, y que no fué culpa suya el no haberlo encontrado. Pero no fué así respecto del hombre de marras, que es el *Jacobo Molay*; de éste sí pudo darle noticias frescas. Había corrido muchas aventuras y héchose en Oriente religioso templario; y tantas batallas había dado y tantos años había servido, que sus augustas canas habían sido al fin honradas con el maestrazgo de la Orden.

No sería fácil que lector alguno adivinase la impresión que esta noticia produjo en el ánimo de la memoriosa reina. Aquello de que el pelagayos de sus logrados amores no se hubiese casado en tantos años, ni entregado su corazón á otra dama, sinó que respetando sus reales amoríos, hubiese hecho voto de castidad, excitóle un despecho amoroso, un odio violento contra él, y unos celos furibundos contra la

orden del Temple, que era sin duda la amante feliz de Molay. En su furor resolvió quemar vivos á todos los templarios. Aquí, como se vé, la naturalidad y la verosimilitud corren á cántaros, y debe ser cumplida la ilusión.

Pero no bastaba haber resuelto la quema de algunos millares de templarios, con el fin de que el casto Jacobo cayese en la partida; necesitábanse los medios de llevar á ejecución este acuerdo del amoroso despecho; y aquí es donde brilla en todo su esplendor lo ingenioso de la trama. La reina se encuentra á las manos un Papa y un Rey; con semejantes instrumentos ¿qué no hará una reina? El primero era un fraile, que, sin relaciones de familia y sin valimiento alguno, había llegado á ser Obispo, y de Obispo acababa de pasar á Papa, lo que supone un hombre de una edad algo avanzada. No será por demás decir, desde ahora, que este interesante personaje era el hijo perdido de la reina, lo que todos ignoraban. El Papa, en tiempos pasados, pero cuando era sacerdote, había cometido atroces y vergonzosos crímenes; y sin duda para contribuir al desenlace de la pieza, había tenido la prudencia de consignarlos en un documento para que se los probasen. El documento estaba en poder de la reina. Llama, pues, ésta al Papa, y con la brevedad que el caso exige, hacen un cambio; el Papa, allí en el tocador de la reina, expide de contado una bula excomulgando á los templarios, y su Alteza le entrega el documento.

Falta ahora meter al rey por el aro, lo que podría parecerle dificultoso al lector, pero el doctor Santiago Pérez se encuentra un medio ingeniosísimo, y á fuer de ingenioso, nunca visto; y es que al bueno de Felipe IV, á los treinta ó cuarenta años de casado, se le ocurre enamorarse perdidamente de su mujer. Enamoramiento tanto más meritorio, cuanto que la reina tenía ya blanca de canas la cabeza y algún tanto adelantada la calvez, según ella misma lo confiesa en estas metafóricas coplas:

Los años y la amargura
Han impreso su herradura
De hielo sobre mi sien.

Soy la rosa cuyas hojas
 Un viento tras otro arranca,
 Hasta que el cierzo la blanca
 Copa les rasga también.

Un rey vejancón enamorado de una vieja calva, es natural que se ponga hecho un caramelo, y así es, que Felipe IV le dirige á su cara mitad unos requiebros tan lindos y tan azucarados, que todo el mundo conoce que se le derrite el corazón como una nuez de mantequilla. Como aquí es donde el poeta ha echado de su lomo escama para hacer grato el asunto, bueno será copiar el trozo más interesante. A los cuarenta años de matrimonio se determina la reina á hacer una grande confianza á su real esposo, á confesarle que está enamorada de él, y le dice:

Vos también me amáis, no es cierto?

A lo que contesta el rey:

Que si os amo?... Más que al mundo,
 Y cuanto encierra profundo
 De querido el corazón!...

El rey y la reina que están tan enamorados entienden sin duda esto muy bien, pero yo, que no estoy en el secreto, no he entendido palabra. Sigue Su Majestad:

Que si os amo? El aura dulce
 La flor con la flor rozando,
 Del viento el arrullo blando,
 De ola con ola el rumor,
 Menos gratos á mi oído
 Suenan que vuestra querella,
 Cuando canta esa voz bella
 Sentidos cantos de amor!

La luz del alba rosada,
 La nube que errante flota,
 De lluvia la blanca gota
 Suspensa sobre la flor,
 Son menos suaves que el rayo
 De la luz de esa mirada,
 Cuando en luz de sol bañada
 Radiante quema de amor!

Ya se ve que la vieja cantaba como una sirena; y nada menos era menester para que su amorosa voz fuese mas grata que el ruido de las olas, y más todavía que el sonido que da una flor rozando con otra flor; por supuesto que esas flores si no eran de cobre serian por lo menos de oropel. Pero ese *rayo radiante de luz bañada en luz*, que á fuer de ser como una nube y como una gota de agua, quema al pobre rey, es una cosa de un gusto exquisito. Si alguno observare que en esos requiebros no hay sentido común, tanto mejor, porque eso probará que el rey ha perdido el juicio, y que está de amor loco rematado, que es precisamente lo que se necesita.

Un rey tan perdidamente enamorado no es posible que resista á las súplicas de una amante cincuentona, cana y calva, que tiene semejante voz y mirada; así el rey no se deja rogar, y de buenas á primeras resuelve quemar á los templarios. Estando en este estado las cosas se aparece como traído de los cabellos el viejo Molay; y de rondón se mete en el palacio y en la sala de la reina; en donde los dos viejos arman una pelotera de los diablos sobre los amores de su mocedad, sobre la quema de los templarios y sobre el hijo perdido, de quien ninguno tiene noticia; hasta que al fin viene el rey, oye la discusión, se entera del secreto, y, como parece justo, envía el templario á la cárcel.

Aunque desde antes se anuncia que los reos serán juzgados por la Inquisición, como parece que el rey tiene deseos de decirles algunas picardías, hay para esto, pues no se percibe sea para otro objeto, una audiencia en un tribunal que el mismo rey preside. Aquí Felipe IV y los templarios se ponen de vuelta y média. Cambiados los nombres, el diálogo podría servir para representar una disputa de arrieros en un ventorrillo. Esto nos parece muy bien, porque una vez que tenemos bien establecida la igualdad democrática, no debe admitirse en nuestros teatros diferencia de ideas, de modos y de lenguaje entre reyes, héroes y mozos de cordel, porque esto tendería á restablecer la aristocracia.

Acabada la sesión quédase solo en la sala Nesle, hom-

bre atinado en pensamientos y palabras. En este intervalo suben de punto los celos y el real furor; y Nesle, perspicaz conocedor del corazón humano, viendo al rey que vuelve, exclama:

Pero Felipe vuelve. . . . pensativo
Como absorto, prendido de una idea
Que cruza cual relámpago su frente,
Y con sus alas rápidas las quemal

Esta situación del rey, *absorto, prendido de una idea que ha pasado como un relámpago*, y que apenas le ha chamuscado las cejas, es cosa que sólo Nesle puede comprender, y que yo apunto como un fenómeno ideológico muy interesante. Efectivamente, el rey entra, y se pone á conversar de su desgracia con las sillas y las mesas, y luego con Nesle; y cuando está en lo más vivo de su furor se asienta y se duerme; cosa naturalísima, porque sin esto la reina no podría relatar un largo monólogo que trae aprendido; y que al fin se convierte en diálogo entre los dos reales esposos.

Los que están acostumbrados á ver los movimientos violentos de pasión que exhiben los amantes y los esposos traicionados, al hallarse cara á cara por la primera vez, se imaginarán que en esta escena deben pasar cosas semejantes. Nada de eso; la propiedad dramática exigía otra cosa. Esos arranques terribles son naturales en amantes jóvenes; pero cuando el caso pasa entre dos vejetes cincuentones ó sesentones, claro está que las pasiones amorosas deben portarse con mesura. En efecto, los dos viejos se dirijen una centena de coplas alambicadas, en que á leguas se ve que lo que más les interesa de todo es el sonsonete de los versos.

Ocúrresele á la reina que aquella hija ó hijo, que hace cuarenta años que desapareció en Aragón, que no sabe quién la parió, que si existe debe suponerse que será alguna honrada mondonguera de los arrabales de Zaragoza, ó cosa de la laya, se ha de aparecer en Francia á buscarle pleitos al rey, contándole quién es. Y para cuando el caso llegue, entra en empeños con él para que no la mate; pero el rey se obstina en que la ha de matar. De aquí pasan á otro ale-gato, y es que la vieja da en el capricho de que á ella sí la

ha de matar el rey; y éste, por llevarle la contraria, dice que no la mata; y en esto tiene razón, porque para qué matar semejante vejestorio? Pero tanto dan y caban en el asunto, que al fin la vieja de aburrida saca de la faltriquera su *perica* y le mete un navajazo. Hecho lo cual pasa después á la cárcel, en donde encuentra que el Papa es su hijo, pero ya está quemado el amante.

Estos amores ciegos á los cincuenta y cinco años, estos celos amorosos con la orden del Temple, que son el fundamento del enredo dramático, son cosas tan curiosas que merecen realmente un ingenio que los pinte y un teatro que los exhiba. Por esta parte la pieza no debe ser peligrosa para los jóvenes, pero sí para los viejos, que al ver tantas lindezas, es natural que den en enamorados y en celosos, sobre todo tan viejos.

Por el lado moral la cosa es más sencilla, y merece hablar de ella con seriedad. En todo país civilizado el suponerle á una persona conocida un crimen atroz, se llama *calumniar*; y el calumniador es mirado con horror por todos los hombres de bien, y castigado por las leyes. Pero si ese calumniador no se limita á inventar el crimen, sino que hace todos los esfuerzos posibles para que recaigan sobre su víctima la afrenta, el odio y el desprecio; si sus miras y los medios puestos para realizarlas no tienen por objeto único la víctima nominalmente señalada, sino que se extienden á infamar y hacer odiosa á toda una corporación útil y respetable; si todavía van mas allá, y tienden á socavar la moral y á corromper los pueblos; entonces la criminalidad de la calumnia, sube de punto, y el calumniador debe aparecer digno de la detestación de todos los hombres honrados.

El que, á sabiendas de que el hecho propalado es una calumnia, se hace el propagador de la impostura, y coopera con esfuerzo á derramar la afrenta, el odio y el desprecio sobre la víctima, es cómplice del calumniador, tan criminal como él, y tan digno como él de castigo y de detestación. El que con su concurrencia, con sus aplausos, ó de cualquier otro modo contribuye á dar curso á la calumnia y á

realizar las miras del calumniador, se hace también cómplice en la maldad; y en vano pretendería ser tenido por inocente, y por persona que respeta la moral. Todo esto es evidente, incuestionable.

Ahora bien: el drama llamado *Jacobo Molay* envuelve una calumnia atroz contra el Papa Clemente V, suponiéndole los crímenes de seducción y de envenenamiento; en él se ponen en acción los medios más eficaces para derramar sobre este personaje la afrenta, el desprecio y el odio público; esos medios se dirigen manifiestamente á hacer odioso y despreciable no solo á aquel Pontífice, sino en general al sacerdocio católico. ¿Qué juicio deberá pues formarse del autor del drama, de los que lo representen, de los que con su presencia ó de cualquier otro modo concurren á dar curso á la calumnia, y á dar solemnidad á la afrenta? ¿Habría quién se atreviera á decir que porque el libelo calumnioso se llama drama, y porque la propagación de la calumnia se hace sobre un teatro, el calumniador es inocente, los propagadores de la impostura están libres de culpa, y los que concurren á solemnizar la calumnia y la afrenta dan pruebas de moralidad? Si se encontrara quien tal dijera, semejante hombre se pondría en contradicción con todos los hombres honrados de todos los países civilizados del mundo.

Los principios de la moral universal condenan la cooperación á difundir una calumnia y á irrogar una afrenta, y por consiguiente, sea cual fuere la religión de una persona; si ella sabe acatar la moral, se abstendrá de concurrir á un acto destinado á calumniar á una persona, sea la que fuere. Pero cuando el calumniado es el Vicario de Jesu-Cristo, y los que deben concurrir al acto son católicos, que deben respeto y veneración al Jefe de la Iglesia y al sacerdote de su religión, entonces la cooperación ó concurrencia á aquel acto dirigido á deshonar y á afrentar un Pontífice, no solo será una acción inmoral y culpable, sino que será además una indignidad, una bajeza.

La gente de mi casa no irá pues á la representación de *Jacobo Molay*.

III

Economía política.

Discurso leído por el autor en el acto de la apertura de la clase de aquella ciencia en la capital de Guatemala.

(Tomado del número 59 de "La República" de Bogotá, de 4 de Agosto de 1869).

SENORES: El inspirado historiador del género humano, da principio á la historia del hombre sobre la tierra con estas palabras notables: "Echó el Señor Dios á Adán del paraíso del deleite para que labrase la tierra." Palabras divinas que expresan juntamente la ley impuesta á la humanidad y el destino material del hombre sobre el globo.

Empero, para que el labrador consagre su trabajo á la tierra, es necesario que esté seguro de gozar de los productos de sus fatigas, que sea dueño exclusivo de ellos; así, pues, la ley que impuso al hombre el trabajo, presupuso el derecho de propiedad.

Pero el hombre, destinado por el Creador á la sociedad, no apareció en la tierra con la propensión brutal de la inacción intelectual y física, que la degradación ha desarrollado en el salvaje, sino que penetrado del mandamiento de Dios, que lo consagraba al trabajo, á la actividad, á la investigación y al progreso, debió suceder y sucedió que los primeros pasos de la humanidad fueron enérgicos y fecundos. Los dos primeros hombres que nacieron en la tierra, aparecen ya destinados á industrias diferentes; mientras el uno labra la tierra y multiplica las plantas útiles, el otro sujeta y propaga

los animales más á propósito para ayudar al hombre y servir á la satisfacción de sus necesidades. Así, la propiedad, el trabajo y su división razonable; el progreso, la riqueza y la civilización, que son su consecuencia, son coetáneos de la humanidad en la tierra.

El trabajo, pues, base de la sociedad y fuente de la riqueza y de la civilización, es la condición forzosa del hombre civilizado. Jamás pueblo alguno ha podido desconocer esta ley suprema, sin descender á la barbarie, y de la barbarie al estado salvaje, al estado del bruto. Es por el trabajo como las naciones se enriquecen, se ilustran, se hacen poderosas y grandes.

Bajo la palabra trabajo, entiéndese no solamente la aplicación de la fuerza física, sino también la actividad intelectual, consagrada á procurar los objetos que satisfacen las necesidades y los gustos del hombre.

Al trabajo, que produce, se asocian la previsión y el ahorro que acumulan, bajo la égida de la seguridad. Así se forman los capitales y crecen las riquezas.

El hombre existe sujeto á necesidades numerosas, más ó menos urgentes, más ó menos irresistibles; necesidades que se aumentan y se diversifican á medida que crece la civilización y las facultades y propensiones individuales se desarrollan. Siendo el objeto del trabajo satisfacer estas necesidades, sus aplicaciones se aumentan y se diversifican en la misma proporción; lo que se expresa diciendo que se multiplican y perfeccionan las artes.

Satisfacer necesidades y gustos es gozar; y el hombre ha recibido con su existencia, una constante, vigorosa y á veces casi irresistible propensión á gozar. Esta especie de gravitación interior pone en movimiento la actividad humana, que se lanza en las diversas vías del trabajo y arrostra todo género de fatigas, que el hábito y la esperanza dulcifican, dando por resultado la prosperidad general.

Empero, una parte de la humanidad, sublevándose contra la ley del Creador, quiere el goce, pero no el trabajo. Organizándose unas veces en ejércitos, se lanza, con el nom-

bre de conquista, sobre los pueblos y los despoja del fruto acumulado de sus fatigas; otras, en hordas de salteadores, ú obrando individualmente á viva fuerza, ó por medio de la astucia, arrebatan la propiedad individual. Si estas rapiñas fuesen consentidas, se generalizarían desde luego; desapareciendo la seguridad de la propiedad, desaparecería con ella el resorte que pone en acción la industria humana, cesaría el trabajo; las riquezas, consumidas y no repuestas, dejarían de existir, y la población, privada de sus medios de existencia, disminuiría rápidamente; sus últimos restos se verían sumidos en la miseria y en la barbarie.

Ha sido, pues, necesario organizar la propiedad contra todo genero de violencias. De aquí la necesidad del gobierno, de la justicia y de la fuerza pública; entidades sociales, cuyo trabajo no produce riqueza acumulable, pero que dan á la riqueza acumulada la condición esencial de su existencia, la seguridad.

Es la propiedad, son las riquezas las que han dado nacimiento á la sociedad, y hecho necesarios el gobierno, la administración de justicia y la fuerza pública, y no la simple reunión de personas. Para persuadirse de esta verdad, que pudiera parecer una paradoja, no se necesita hojear los restos de los anales de las viejas naciones del antiguo continente, ni interpretar sus mitos, ni hundirse en profundas cavilaciones sobre el origen de la sociedad y sobre las vicisitudes de la humanidad; basta echar una mirada atenta sobre la América, en donde la especie humana se ofrece en todos los grados que median entre el salvaje aislado, sin choza y casi sin idioma, y la sociedad más culta y mejor organizada. Aquí puede verse que por estúpida y bárbara que sea una horda, si en ella hay propiedad reconocida, existe consiguientemente un poder público y costumbres respetadas, es decir, leyes tradicionales que constituyen un cuerpo de nación; mientras que la reunión de muchos salvajes, que nada tienen, no se diferencia de la agregación casual de muchos brutos gregarios, en la cual nadie echa menos el gobierno, ni está dispuesto á recibirlo.

Los filósofos que en el siglo pasado dieron en el prurito de maldecir la sociedad y la civilización, cuyas comodidades disfrutaban, y en proclamar el salvajismo como el estado primitivo y natural del hombre, suponiendo á la especie humana tanto mejor cuanto mas se asemejase al oso ó al asno bravo, reconocieron sin embargo la verdad de que la sociedad y la civilización deben á la propiedad su existencia. Rousseau tuvo valor para decir, "que el primer hombre que clavando en tierra unas estacas dijo: este campo es mío; fué el mayor enemigo del género humano." Con esto quería decir que aquel hombre había sido el fundador de la sociedad y de la civilización.

Aunque la sociedad y la riqueza sean tan antiguas como el hombre en la tierra; aunque los individuos y las naciones hayan tenido en todos los siglos como objeto preferente de sus pensamientos y esfuerzos esas riquezas, que el Creador prometió como una bendición á los que guardasen su ley; aunque muchos de los medios de producirla fueron atentamente estudiados; no obstante, los principios generales según los cuales se produce, se distribuye y se consume en la sociedad la riqueza, no fueron rectamente deducidos de los hechos, ni sistemáticamente ordenados, en ninguna de las grandes épocas en que las letras y las ciencias florecieron, mucho menos en los tiempos de ignorancia. Lo que debiera sorprendernos si no observáramos que esto mismo ha sucedido con otras ciencias, cuyo objeto ha tenido el hombre constantemente á la vista, sin fijar su atención en los fenómenos que veía, ni caer en cuenta de las causas que los producían. A esto debieron contribuir en primer lugar las formas de la sociedad civil y política y su influencia necesaria en el régimen industrial.

En los primeros siglos á que el dominio de la historia alcanza, sea en las grandes monarquías regidas por reyes absolutos, sea en los pequeños Estados que prosperaron y brillaron bajo la influencia de la libertad, en todas partes se ve un corto número de familias ricas, poderosas y libres, extrañas á todo trabajo industrial, y una inmensa población

esclava, condenada á las faenas de todo género, sin participación en la propiedad. En los países pobres se ve la población libre consagrada á la agricultura, disminuir á medida que crece la riqueza. La política, el sacerdocio y la guerra eran las únicas ocupaciones honrosas y dignas de los nobles y de los hombres libres. Mirado el trabajo como el destino peculiar del esclavo, juzgósele indigno de ocupar la atención de los sabios.

La Grecia, tan famosa por el prodigioso desarrollo que en ella alcanzaron la libertad, la filosofía, las letras y las artes, era un país de esclavitud. La República de Atenas, que brilla en la historia como el astro mas resplandeciente de la antigua civilización, contenía 22,000 hombres libres y 400,000 esclavos! Los sabios de ese país privilegiado, cuyos nombres imponen todavía, los Platon, los Aristóteles enseñaron que la esclavitud era natural. Si alguna vez se ocuparon de cuestiones que son del dominio de la economía política, fué considerándolas como parte de la política, y sólo en su relación con el gobierno..

Bajo el poder romano, que extendió por el Occidente la civilización que el Oriente habia comunicado á Roma, el régimen industrial no varió. Manos esclavas cultivaban la tierra, ejercían el comercio y practicaban las artes. Sus sabios no se ocuparon más que los griegos de las cuestiones económicas.

Los bárbaros del Norte, destruyendo el imperio de Occidente, no consumaron un simple hecho político, un cambio de gobierno como tantos que la historia registra, sino la mas completa revolución social, la ruina entera de una civilización. La literatura y la filosofía de los antiguos estaban destinadas á renacer algunos siglos después; pero el sistema económico de la familia, fundado en la esclavitud, y el régimen político, basado sobre el mismo cimiento, desaparecieron para siempre. La esclavitud no desapareció, pero dejó de ser una condición esencial de la existencia civil; y estando en oposición con los principios del cristianismo, que entre los escombros de aquella inmensa ruina, hacían ger-

mínar las semillas de un nuevo orden de cosas, empezó á modificarse y á debilitarse. En aquella época tenebrosa en que las ciudades, las artes y el comercio desaparecían, y las tierras antes cultivadas se convertían en bosques ¿quién hubiera podido ocuparse en estudios económicos?

A aquel oscuro caos sucedió el sistema feudal, en que la propiedad y el poder estaban concentrados en las manos de los señores, rodeados de una numerosa servidumbre ignorante y miserable. Época de pobreza, de combates y de rapiñas. Pequeñas asociaciones de hombres que habían quedado fuera de la servidumbre, o escapado de ella, reuniéndose en torno de los conventos ó en el recinto de las antiguas ciudades desiertas, formaron los comunes, y la industria de manos libres empezó á germinar en ellos. Las cruzadas lanzando la Europa sobre el Asia, fortificaron los comunes y el poder centralizador de los reyes, debilitaron el feudalismo, hicieron conocer nuevas necesidades, nuevos ramos de industria y nuevas vías al comercio. Esta es la época mas notable en la historia de la industria humana. Durante treinta siglos el trabajo lucrativo estuvo marcado con el sello de la degradación y de la incapacidad política y civil. En los comunes, que constituyeron repúblicas poderosas, primero en Italia y después en otras partes de Europa, el poder político perteneció á los mercaderes, artesanos y obreros. Allí nació esta industria libre que ha hecho después la prosperidad y la grandeza de los pueblos cristianos. Pero, poco después de su nacimiento, un egoísmo ignorante y sórdido le cortó el vuelo. Aquellos focos de animación y de vida se convirtieron en focos de monopolio, y su fuerza y su prosperidad decayeron. Los gremios constituídos para procurarse defensa y protección en aquellos tiempos de violencia y de inseguridad, se convirtieron en cadenas para la industria.

Tres grandes acontecimientos, la invención de la imprenta, el paso del Cabo de Buena Esperanza y el descubrimiento de la América abrieron luégo un campo inmenso á la actividad europea. Nuestros padres fueron entonces los

mas favorecidos de la suerte; á los pueblos de la Península ibérica otorgó la Providencia el rico comercio del Asia y el vasto continente de América. Desgraciadamente para nosotros; nuestros padres, que eran en aquella época los primeros en la guerra y en la navegación, conservaban todavía profundo desprecio por las artes, y miraban con desdén el comercio, por lo que sólo llamaron su atención las minas de oro y plata.

La nueva situación despertó en Europa un movimiento poderoso de actividad industrial, al mismo tiempo que concentrado ya el poder en manos de los reyes, su ambición produjo grandes luchas; siendo el resultado de estos hechos un cambio notable en la economía de los gobiernos y de los pueblos. Fué necesario mantener escuadras y ejércitos permanentes, y el desarrollo de la civilización y las nuevas necesidades que de él surgían hicieron forzosa la creación de nuevas contribuciones, que, siendo mayores cada día, no bastaban nunca á cubrir los gastos, que crecían en mayor proporción.

Fué en esta época cuando las necesidades del fisco hicieron pensar á los gobiernos en fomentar la riqueza de los pueblos, como fuente de rentas para el Tesoro público; y cuando los sabios empezaron á ocuparse seriamente en cuestiones económicas. Empero, como jamás una ciencia, y mucho menos si es ciencia de observación, se ha formado de una vez, la economía política se constituyó lentamente. Hechos mal observados, verdades parciales convertidas en principios generales, preocupaciones arraigadas admitidas como hechos ciertos, hicieron nacer sistemas defectuosos, que extraviaron la opinión, embarazaron el desarrollo natural de la riqueza pública, y pasando á la legislación crearon dificultades para las generaciones futuras. Los dos que mas influencia han tenido son el sistema mercantil y el de los fisiócratas, que en su tiempo se llamaron también los economistas.

El primero, que dominó desde el siglo XVII hasta el fin del XVIII, estableció como principio: que los metales preciosos constituyen la verdadera riqueza de las naciones;

y sacó por consecuencia el fomento de las manufacturas, para exportarlas en cambio de oro y plata. Los gobiernos preocupados con este error, pusieron en acción su poder para impedir, por medio de prohibiciones absolutas ó de enormes derechos, la importación de mercancías extranjeras; para impulsar por medio de primas la exportación de los productos nacionales; para impedir con penas severas la salida del oro y de la plata; para fomentar con privilegios y recompensas el establecimiento de nuevas fábricas; para adquirir colonias que consumieran los productos de la madre patria. Con el fin de alcanzar tales objetos se poblaron de guardas las fronteras; se multiplicaron las ordenanzas y reglamentos para dirigir la producción; se fomentó el odio entre las naciones, porque se tenía por verdad reconocida que una nación no prospera sino arruinando á sus vecinas, y se sostuvieron guerras destructoras de la riqueza, con el pensamiento de fomentarla. Las consecuencias de este sistema fueron funestas; empero, como él halaga el egoísmo y las preocupaciones ruines del odio internacional, y creó intereses particulares en pugna con el bien general, conserva todavía partidarios entre las clases poco versadas en los principios de la economía política.

El sistema de los fisiócratas, nacido á mediados del siglo XVIII, partía de este error fundamental: "la tierra es la única fuente de la riqueza." Como consecuencia natural sostenía que ni las manufacturas ni el comercio exterior pueden aumentar la riqueza nacional. Pero á la par de estos errores los partidarios de aquel sistema propagaron verdades importantes. Contra la opinión de los amigos del sistema mercantil, que querían hacer intervenir el gobierno en todos los actos industriales, ellos sostuvieron la mas completa libertad para el comercio y para la fabricación; suya es la máxima: "dejad hacer." Para la agricultura reclaman una protección especial del gobierno. Este sistema, que luchaba contra las arraigadas preocupaciones de los proteccionistas y exclusivistas, no alcanzó tan grande influencia como aquél; pero, con las ideas de libertad que propagó, contribu-

yó á desacreditar los monopolios; y con las discusiones que suscitó se despejaron los hechos y se pusieron en claro los principios, que Adam Smith expuso con admirable claridad en su obra "Sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones." Desde la publicación de este famoso libro es cuando la economía política ha podido considerarse como una ciencia.

En el curso del presente siglo, la economía política ha ocupado intensamente la atención de los sabios y de los gobiernos; los libros que exponen sus principios se han multiplicado en todas partes; numerosas cátedras se han erigido para su enseñanza en todas las naciones civilizadas; y las leyes y los tratados públicos se modifican sucesivamente para ponerlos en armonía con las doctrinas económicas.

En esta rápida ojeada hemos visto pasar la industria por diferentes sistemas; el de la esclavitud en los primeros siglos, el de la servidumbre y el del monopolio en manos libres en la edad media, el de la reglamentación gubernativa mas tarde, y últimamente el de la libre competencia.

En este último predicamento la industria ha tomado un desarrollo que no tiene semejante en ninguna época de la historia. Los capitales se multiplican con prodigiosa rapidez; nuevos inventos vienen cada día á perfeccionar los productos y disminuir su precio, disminuyendo sus gastos de producción; artes y productos antes desconocidos aumentan los goces de los ricos y disminuyen los sufrimientos del pobre; el comercio se abre nuevos caminos y mercados nuevos y ensancha su movimiento en todos los puntos del globo; los caminos de hierro, la navegación por vapor, los telégrafos acercan y unen los pueblos mas distantes; regiones poco hace desiertas y casi desconocidas se cubren de rebaños, de mieses y de ciudades; empresas colosales, que la imaginación de los poetas no se había atrevido á inventar, se acometen y realizan con asombrosa seguridad; y el poder del hombre sobre la naturaleza se extiende y fortifica cada día.

La fecunda emulación, que la competencia despierta, mantiene los ánimos en constante y vigorosa excitación.

Desde el sabio que busca en la ciencia recursos nuevos á la industria, desde el banquero millonario hasta el último de los obreros, todos se consideran en lucha de inteligencia, de actividad y de destreza en el campo de sus tareas con todos sus competidores; ensayan todas sus facultades, ponen en acción todas sus fuerzas, y de aquí procede ese progreso incesante que nos maravilla.

En medio de tanta prosperidad las naciones mas ricas sufren la dolorosa llaga del pauperismo, para la cual ne han hallado todavía un remedio eficaz. No es esta una enfermedad nueva; pero en los siglos de general pobreza, en que la escasez y el hambre desolaban con frecuencia los pueblos, la mortandad de las clases miserables llamaba poco la atención, y no encontraba quien se ocupara en discutirla y lamentarla. Lo que hoy hace resaltar aquella deplorable miseria es el contraste con la opulencia en medio de la cual se ostenta.

La solución del problema del pauperismo, que tan profundamente inquieta á los gobiernos y á los economistas de Inglaterra y de otros países poderosos, no es la que debe llamar mas la atención de nuestros gobernantes y de nuestros economistas, que á la vista tienen una cuestión nacional de economía social, cuestión de primer orden y de difícil solución.

No tenemos en Guatemala una población ansiosa de trabajo, que perece de hambre porque no halla una ocupación que le procure el pan. Pero tenemos las tres cuartas partes de la población de la República en una situación deplorable. Gente débil de alma y de cuerpo, porque de generación en generación ha vivido mal alimentada, mal albergada, privada de educación moral y del ejercicio activo de sus facultades intelectuales y físicas; si no muere de hambre, sucumbe lentamente á la acción degradante de la miseria y de la embriaguez. La continuidad de este triste espectáculo nos ha familiarizado con él; pero la humanidad y el patriotismo exigen imperiosamente que se fije sobre este objeto la atención de todos; porque el porvenir de la República depende de la aptitud industrial de su población.

La prosperidad, la grandeza y la fuerza de una nación proceden del poder productivo y de la moralidad de sus habitantes. Una situación envidiable entre los dos grandes océanos, climas deliciosos, que se prestan á los cultivos mas variados, tierras feraces y baratas, y mercados seguros para los productos, son ventajas casi inútiles con una población sumida en un letargo de pereza y de inacción, que repugna el trabajo con desdén salvaje, y en medio de la cual los ensayos de cultivo se paralizan, y las cosechas se pierden en parte por falta de brazos. Transformar esta población alestargada, en una población activa y laboriosa, es el gran problema social que los poderes públicos y los hombres pensadores están llamados á resolver en este país.



IV

El egoismo.

(APÓLOGO).

(Tomado del número 58 de LA CIVILIZACIÓN, del 3 de Octubre de 1850).

AL Sr de Derreyeh vagaba una tribu árabe de las mas honradas y pacíficas, que llevaba el nombre de la tribu de los Seths; una partida de beduinos se internó en el corazón del país, y fué á poner sus tiendas á la vista de los Seths; eran los Sarahs.

Los Seths no se alármaron por la introducción de estos hermanos en el oasis que habitaban: sobran pastos, dijeron, los dones de Dios son para todos; coman sus caballos como los nuestros la yerba que brotan los campos, y sus bueyes beban con los nuestros el agua que Alá derrama en el pozo de la paz. Retiraron hácia el oriente sus ganados para dejar mayor espacio á los escasos rebaños de los recién llegados; y una misión de ancianos se acercó á las sucias tiendas de los beduinos, y saludó á sus jefes á nombre de la tribu, diciendo: "Bien venidos seais, hijos de Ismael; vuestros hermanos los Seths, cuyo nombre es conocido en todo el desierto, llaman sobre vosotros la bendición de Alá, y le piden que el agua de su pozo dé vigor á vuestros caballos; y la yerba del oasis alegre y fecundice vuestros ganados." Los jefes de los Sarahs, habituados á la rapiña y á las violencias,

esperaban una intimación de guerra, y se quedaron sorprendidos al oír las disposiciones pacíficas de sus hermanos, mucho mas numerosos, ricos y civilizados que ellos; y juzgando que semejante conducta no podía proceder de la buena índole de aquella tribu, sino del terror que seguramente les inspiraban ellos: estos no nos conocen, dijeron, y nos juzgan mucho mas poderosos de lo que somos; es necesario explotar su temor y nuestra fama. Contestaron, pues, con insolencia, y no tuvieron embarazo en decir: que aquel oasis sería de ahí en adelante suyo.

Los Seths sintieron profundamente el agravio que les hacía la insolencia de los recién llegados. Son bárbaros, dijeron, blasfeman de Alá y de su Profeta; pero son nuestros hermanos, es necesario tolerarlos.

Había en la tribu una partida de ginetes, que eran llamados los *Vigilantes*, que acostumbrados á correr el campo y hacer frente á los ladrones que solían caer sobre los rebaños, sabían por experiencia que no hay mejor remedio para curar la arrogancia de los insolentes, que hablarles y zurrarles con fuerza; y éstos fueron de opinión que debía escarmentarse inmediatamente á los brutales beduinos, que tan mal sabían corresponder á la benevolencia de una tribu poderosa.

No, dijeron los ancianos, los ricos, y notables de la tribu; la mansedumbre de los buenos corregirá la mala índole de los extraviados; enseñémosles con el ejemplo á ser modestos y sufridos.

Sufrieron, pues, los Seths el primer acto de insolencia de la tribu miserable y rapaz que habia tomado posesión de su oasis.

Este acto de sufrimiento alentó la insolencia de los Sarahs, que desde luego pensaron en despojar á sus vecinos de sus rebaños, de sus tesoros, y de sus mujeres. Empezaron, pues, las correrías de estos ladrones, que aprovechándose de cualquier circunstancia favorable asaltaban ya la manada de camellos, ya el rebaño de bueyes, ya la tropa de caballos, se llevaban unos, mataban otros; y alegaban con descaro que

el desierto y los bienes que había en él eran de todos.

Los *Vigilantes* salíanles al encuentro, pero no siendo sino una pequeña porción de la tribu, no podían siempre impedir los estragos de los beduinos, cuya insolencia crecía por grados. Cuando aquellos honrados defensores de la tribu volvían á las tiendas heridos y estropeados, y rendidos de fatiga, referían á sus compañeros las alevosías y estragos ejecutados por los Sarahs; y les decían: “ya lo veis, los Sarahs son unos ladrones, unos asesinos; no respetan ni los derechos de la hospitalidad, ni la ley de Alá, ni las prácticas venerables del desierto; es necesario armarnos todos y combatir contra ellos, sino queremos que la tribu perezca entre sus manos; y que estos tesoros y rebaños sean el premio de su alevosía.” Ciertamente, decían los ricos y los notables, y los egoistas y los perezosos, ciertamente los Sarahs son unos ladrones y unos asesinos; y nos degollarán y nos robarán sino nos defendemos: es necesario combatir; y seguían fumando sentados con las piernas cruzadas, ó recostados sobre el cofre que contenía sus tesoros; ó continuaban halagando el caballo favorito, ó durmiendo á pierna tendida.

Sonaba el clarín del rabadan, que anunciaba una agresión de los Sarahs; ¡á las armas! gritaban los Vigilantes, interrumpiendo su comida, y desenvainando el alfanje saltaban sobre sus caballos jadeantes todavía, y corrían á dar y á recibir golpes, para defender la tribu y sus rebaños. Los Sarahs son unos asesinos y unos ladrones repetían los notables y los egoistas, y seguían sentados fumando al lado de sus cofres.

Esto se repetía todos los días y todas las noches; y los Vigilantes no podían ya de fatiga; y no solamente tenían que correr los peligros y sufrir los golpes de la lucha continua, sino que debían aguantar también las reconvenciones de los poltrones de la tribu, que se molestaban porque les interrumpían el sueño con el toque del clarín ó el correr de los caballos, al salir para el combate ó al volver de él. No faltaba entre la apoltronada gente quien censurase á los

guerreros su excesivo ardor, imaginándose que si se manifestaran mas humildes, los beduinos serían menos rapaces y menos crueles.

No hay celo por ardiente que sea que al fin no se entibie lidiando con el egoismo y con la ingratitud. Sentencia es esta del profeta; y sea que ella obrase en el ánimo de los Vigilantes, sea que éstos cedieran al fin á la fatiga, lo cierto es que un dia sonó el clarín del capitán de los camellos, anunciando que los Sarahs caían sobre ellos; y los Vigilantes lo oyeron y no se movieron. Sonó segunda vez con mas instancia, y los Vigilantes continuaron con las piernas cruzadas, arrojando al aire lentamente el humo de sus pipas; ¡cómo! gritaron los notables y los habladores ¿no es esa la señal del capitán de los camellos que pide auxilio?—Sí, esa es la señal, respondieron friamente los Vigilantes; y si media hora tarda el auxilio, los camellos dormirán esta noche en medio de las tiendas de los Sarahs; pero no se movieron de su asiento.

Alarmáronse todos los poltrones de la tribu, hablaron, gritaron, maldijeron á los Sarahs y á los cobardes que no salían á combatirlos; pero no se apartaron de sus cofres.

Sonó tercera vez el clarín del capitán de los camellos, que venía huyendo á todo correr; y algunos minutos después un ginete cubierto de polvo se presentó delante de la tienda en que se reunía el consejo de los ancianos, y dijo: el capitán de los camellos está cercado, y se defiende, pero los enemigos son veinte contra uno, y no aparece por ninguna parte quien auxilie á los nuestros.

Los notables, y los ricos, y los ancianos corrieron delante de la tienda de los Vigilantes, y entre enojados y asustados, dijeron: ¿no sabeis que los Sarahs tienen cercado al capitán de los camellos y que van á apoderarse de ellos?

No es eso lo peor, contestó uno de los guerreros, sin moverse de su asiento, sino que dentro de poco el capitán de los bueyes estará rodeado también.

¿Y no pensais tomar las armas y correr á defender la hacienda? gritaron los ricos.

No; replicó con flema el mas notable de los Vigilantes, nuestros caballos están fatigados, nosotros estamos agobiados también del cansancio; tres semanas hemos combatido dia y noche mientras que vosotros reposabais, y ahora pensamos reposar otras tres, durante las cuales suponemos que combatiréis vosotros.

Cuando estas palabras terminaron, otro jinete montado en una yegua cubierta de polvo y de sudor llegó á las tiendas, y dijo: todos nuestros camellos están en poder de los Sarahs; tres de los asistentes han muerto combatiendo; el capitán y los demás han sido hechos prisioneros, y los beduinos brutales los habrán acaso degollado; yo solo he escapado para traerlos la noticia.

La consternación se difundió por todas las tiendas; y los pollrones entraban y salían mal diciendo á los Vigilantes, á quienes llamaban cobardes y traidores; y se presentaban delante de su tienda, y les hacían arengas para que tomaran las armas; pero éstos no dejaban la pipa, ni se movían de encima del cuero de carnero que les servía de alfombra, contestando á todos con frialdad: "es necesario combatir, ó los Sarahs nos roban y nos degüellan."

Oyóse un toque de clarín; era el capitán de los bueyes que pedía auxilio. Creció la confusión y el rumor en las tiendas, y los propietarios gritaban ¡auxilio al capitán de los bueyes!

Los notables se presentaron de nuevo delante de los Vigilantes. ¿No habéis oido, les dijeron, una señal?

Si, replicaron estos sentados, sin dejar la pipa; esa es la señal del capitán de los bueyes asaltado por los Sarahs.

Acabando estas palabras, se oyó la segunda señal, mas urgente que la primera.

Ya lo ois, dijo el Jefe de los Vigilantes, sino correis los Sarahs se llevarán los bueyes, como se llevaron los camellos; y degollarán al capitán y á los asistentes. Es necesario combatir á los Sarahs, nos robarán y nos degollarán.

—Pero vosotros que habéis combatido tantas veces, ¿no les salís al encuentro?

—Estamos fatigados; tres semanas continuas hemos combatido mientras vosotros reposabais, ahora reposaremos tres semanas mientras vosotros combatis.

Estando en esto llegó un mensajero á todo el correr del caballo, y dijo: el capitán de los bueyes está cercado por los Sarahs; los enemigos son veinte contra uno; sino correis en auxilio, los bueyes son perdidos.

Bien lo veis, dijo el Jefe de los Vigilantes, sin abandonar su apatía: es necesario combatir ó los Sarahs nos roban y nos degüellan.

El grito de ¡á las armas! corrió por todas las tiendas, y todos gritaban ¡á las armas! pero ninguno las tomaba. Todos se preguntaban ¿ya los Vigilantes están á caballo con la cimitarra en la mano? y los Vigilantes continuaban sentados fumando.

Oyóse por tercera vez el sonido del clarín que pedía auxilio; y algunos minutos después un ginete cubierto de sangre entró por en medio de las tiendas, y dijo: ¿no oísteis el sonido del clarín que pedía auxilio? Los Sarahs se han apoderado de los bueyes; el capitán murió combatiendo, y los asistentes han sido hechos prisioneros; tal vez habrán sido degollados!

Cuando éste hablaba todavía llega otro ginete, mas ligero que un pájaro. Los Sarahs, dijo, han caído de sorpresa sobre los que cuidábamos los caballos; y antes de que pudiera darse la señal ya el capitán había caído al golpe de la cimitarra. Pero todavía hay tiempo de rescatar los caballos. ¡A las armas!

Corrió por todo el campamento el grito de ¡á las armas! y todos se agitaban, y maldecían á los egoístas, y renegaban contra los cobardes, y repetían: es necesario combatir ó los Sarahs nos roban y nos degüellan; pero ninguno montaba en el caballo, ni tomaba la cimitarra.

Los Vigilantes impasibles sobre su zalea fumaban y decían: ya lo veis; os hemos dicho que es necesario combatir ó los Sarahs nos roban y nos degüellan.

Pasó la noche en la mayor inquietud; y el sol encontró

sobre su zalea á los impávidos Vigilantes, que con desapiedadada sangre fría repetían su inalterable resolución: estamos fatigados; tres semanas continuas hemos combatido mientras vosotros reposabais; y reposaremos tres semanas mientras vosotros combatais.

Oyóse el ruido de un corcel que golpeaba el suelo con indecible rapidez; un ginete se presente delante de las tiendas de los notables, y dice: los Sarahs, prevenidos al combate, se acercan en buen orden, y van á caer sobre vosotros; ¡á las armas!

El grito de ¡á las armas! corrió por todo el campamento y produjo un movimiento extraordinario de gentes que gritaban, iban y venían. Un instante después se divisan á lo lejos tres columnas de polvo: he aquí á los Sarahs que caen sobre el campamento!

Los Vigilantes contemplaban tranquilos el movimiento de aquellas columnas de polvo, y sin dejar la pipa repetían: ya lo véis; es necesario combatir ó los Sarahs nos roban y nos degüellan.

El primer pensamiento de todos los egoístas y de todos los poltrones, fué huir con lo que pudieran de sus tesoros, en los caballos y camellos que estaban atados junto á las tiendas; pero los beduinos se acercaban al campamento por tres puntos diversos y la retirada era imposible.

Algunos perdieron la esperanza de hallar quien los defendiese, echaron por fin mano de los alfanjes; otros metiendo la cabeza entre sus cofres se imaginaron, como el avestruz, que no viendo al enemigo el enemigo no los vería; otros se apartaron algunos pasos del campamento gritando: nosotros somos Sarahs, nosotros somos de los vuestros, y creyeron neciamente que de este modo se salvarían.

Los mas esforzados preguntaron á los Vigilantes: ¿pensáis dejarnos degollar como carneros?

—No, replicaron aquellos; pero tampoco pensamos hacernos matar combatiendo solos contra una fuerza superior.

—¿Qué intentais, pues?

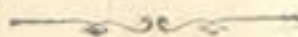
—Reservarnos para mejor ocasión; reservarnos para cuando el golpe sea seguro y completo el buen éxito. Los que tengais valor seguidnos; y saltando sobre sus caballos, levantaron la cimitarra, y sin pensar en el botín que abandonaban á los beduinos, se abrieron paso á cuchilladas por en medio de ellos, seguidos de los que tuvieron valor para imitar su esfuerzo. Los Sarahs que solo pensaban en el botín, los dejaron retirarse.

La aurora del dia siguiente encontró las tiendas de los Sarahs repletas con los tesoros de la rica tribu de los Seths, y rodeadas de sus numerosos rebaños.

Montones de ceniza cubrían el lugar en que estuvieron las tiendas de la pacífica tribu; y los chacales y los cuervos, repletos de carne humana, reemplazaban en aquel sitio desolado á los hombres que lo habían animado con su voz.

El trágico suceso recorrió el desierto de boca en boca; y los hijos del Profeta maldijeron á la tribu feroz y rapaz que ocupaba el oasis, que los Seths habían honrado con sus virtudes.

Pasaron algunas semanas....¿En dónde están los Sarahs?....¿Quién lo sabe?.... Montones de cráneos blanqueaban todavía sobre aquel rincón del desierto en que estuvieron sus tiendas!....





Interés del dinero.

(Tomado del CONSTITUCIONAL DE ANTIOQUIA de Medellín, n.º 89,
de 9 de Febrero de 1834.)

SE acerca la reunión del Congreso del Estado, y parece que es el tiempo más oportuno de hacer indicaciones acerca de las necesidades más urgentes que sufren los pueblos, para que se dicten las leyes que el interés público reclama. En tal virtud, vamos á ocuparnos en uno de los objetos que en nuestra opinión merecen con preferencia la atención de nuestros legisladores.

Existen en los códigos españoles que nos rigen multitud de leyes absurdas, hijas de la ignorancia y preocupaciones de los siglos bárbaros en que fueron dictadas, cuya derogación es de una necesidad evidente: tales son las que fijan el interés del dinero prestado á premio. Hubo un tiempo en que, por haber dicho Aristóteles que el dinero no pare, creyeron y enseñaron los doctores que los que lo tenían debían darlo gratis á los que lo necesitaban. Es verdad que los negociantes y capitalistas, que entendían la materia, no admitieron jamás en la práctica esta desinteresada doctrina, más propia para ejercitar el *ergo* en las escuelas, que para aplicada á los negocios; no obstante, como las argucias de las gentes de muceta invadían hasta los Consejos de los Reyes, hubo varios que se creyeron en el deber de legislar sobre esto, como otros lo hacían contra los magos y los hechiceros. Unos prohibieron prestar dinero á premio, castigando á los contraventores con graves penas; otros señalaron el interés que debía pagarse, y declararon nulos los contratos celebrados

con el pacto de otro mayor, tal es lo que disponen las envejecidas leyes que actualmente nos rigen.—¿Y se han cumplido estas leyes?—De ninguna manera; y habría sido una desgracia funestísima para la industria que no hubieran sido frecuentemente violadas.

—Es cosa que no puede reducirse á duda que el dinero es una mercancía, como cualquiera otra, que saca su valor del uso que de ella se hace; que tanto vale tener mil pesos en numerario, como una casa, un rebaño, una mina ó cualquiera otra cosa que pueda venderse,—el día que se quiera, en aquella cantidad.—Y como sería disparatado, absurdo, atentatorio contra los derechos de *la propiedad* fijar el alquiler que los propietarios debieran exigir por las casas, haciendas, bestias y demás cosas que alquilaran; lo es también señalar el alquiler ó premio del dinero. Todos los que han leído algo de Economía política, todos los que tienen algún conocimiento práctico del comercio, y en fin—cuantos tienen sentido común y observan lo que diariamente sucede, saben que no puede ser uno mismo el premio del dinero en todas circunstancias, como no lo es el de ninguna de las otras cosas que se alquilan. Si en una ciudad se aumenta por cualquier motivo la demanda de casas alquiladas, y no se aumentan las que hay disponibles con tal objeto, nadie ignora que sube el alquiler; y que, por el contrario, baja, si hay muchas casas para alquilar—y pocos que las tomen. Lo mismo precisamente sucede con el dinero: si se aumentan los medios de emplear lucrativamente el capital—y no se aumentan los capitales disponibles, quién no ve que, creciendo la demanda, ha de subir el premio?

El interés del dinero no se compone solamente del alquiler, digámoslo así, sino que debe también contarse la indemnización que el capitalista exige—por el riesgo que corre de perder la cantidad prestada. Así, en igualdad de circunstancias, será tanto mayor el premio—quanto menor seguridad ofrezca el que toma el préstamo. Esto es tan cierto, que no hay nadie que dé prestado á un hombre pobre y con po-

co crédito, con el mismo interés que lo haría á un comerciante rico y honrado. Estos principios son á toda luz evidentes; nadie se aparta de ellos en la práctica, y si hay alguno que los condene, basta ocurrir á sus propios hechos para desmentirlo.

Veamos ahora cuales son los efectos de la fijación del interés del dinero, por las leyes. Supongamos que, como entre nosotros sucede actualmente, se ha fijado el cinco por ciento: si se aumenta la acumulación de capitales disponibles, de manera que sea mayor la oferta que la demanda, porque no hay bastantes medios de ocuparlos lucrativamente, y porque la utilidad que dan las empresas no permite pagar más de un cuatro por ciento; es evidente, en este caso, que no habrá ningún empresario que quiera pagar el cinco, aunque lo manden las leyes, y que los capitalistas tendrán que dar su dinero á un interés menor, ó tenerlo guardado—sin que les produzca nada. Es claro que en tal caso, si se quisiera observar la ley, se perjudicaría el capitalista, no pudiendo dar á premio su dinero, y se perjudicarían los empresarios porque, ó tendrían que abandonar sus empresas,—ó tomar dinero al interés legal—y arruinarse.

Si las circunstancias que determinan el interés del dinero son tales que este interés sea del cinco por ciento, que las leyes fijan,—entonces la ley es inútil, porque, aunque no existiera, no habría empresario que quisiera pagar más, ni capitalista que quisiera recibir menos.

Si la relación entre la oferta y la demanda es tal que determine un interés de seis, ocho ó diez por ciento, que es lo que actualmente sucede en esta Provincia, la ley que señala el cinco no es más que un fantasma que asusta á un reducidísimo número de timoratos, que jamás dejan de encontrar algún medio especioso para sacar á su dinero toda la utilidad que debe darles, según las circunstancias, pero que perjudica gravemente á los empresarios. Nadie hay que quiera dar su dinero á un cinco por ciento, cuando puede sacarle la utilidad de un ocho; y en este caso, la ley

es ridícula. Pero como anula los contratos que se hagan bajo el pacto de otro interés que no sea el que ella señala, resulta que se aumenta la inseguridad del que da prestado y que por consiguiente sube el premio. Así, un empresario que habría encontrado dinero al ocho por ciento, si hubiera libertad para estipular el interés conforme á las circunstancias,—no podrá hallarlo á menos de un diez, porque es necesario que el capitalista se indemnice con un dos por ciento del riesgo que corre de perder, haciendo un contrato prohibido por las leyes, que pueden ser imploradas por la mala fe del empresario.

Si el objeto de aquellas leyes fué favorecer á los que toman prestado contra la avaricia de los que tienen dinero, está demostrado que, lejos de llenar tal objeto, producen el efecto contrario.—Y no hay más avaricia en los que prestan dinero á interés que en los que alquilan sus casas, sus haciendas, sus muebles, o su propia persona; y es tan justo que se pague mayor interés á un capitalista por su dinero, cuando habiendo pocos capitales disponibles y muchos medios de hacerlos producir, deja su empleo grande utilidad, como que se le pague á un jornalero mayor jornal cuando, por haber muchas ocupaciones y pocos brazos, sube el precio de su trabajo.

Las leyes que impugnamos, tan funestas al comercio y á la industria en general, no lo son menos á la moral; porque, estando en pugna constante con la naturaleza de las cosas, es necesario, ó que sean siempre violadas, ó que se trastorne y paralice el curso del comercio y de todas las empresas útiles.—En esta fatal alternativa, como ya lo hemos dicho, ha triunfado siempre la utilidad pública y particular de la absurdidad de las leyes.—Pero, nunca dejará de ser un grave mal y de tristes consecuencias la violación y desprecio de una ley vigente, porque esto arrastra al quebrantamiento y desprecio de todas las demás.—El hombre escrupuloso en el cumplimiento de sus deberes sufre un combate desagradable, acosado entre una ley que se cree obligado á cum-

plir y respetar, y la razón y sus intereses que lo arrastran á eludirla; el tramposo y de mala fe halla en la ley una salvaguardia para usurparse los bienes de su benefactor,—y el juez se encuentra en el duro lance de amparar la mala fe, en perjuicio del hombre de bien, y en lucha con su propia conciencia.

Apoyados en estas razones nos atrevemos a llamar la ilustrada atención de nuestros representantes en la próxima Legislatura, hacia este importante objeto

NOTA.—Aunque la ley civil está hoy de acuerdo con la doctrina de este artículo, hemos juzgado oportuno reproducirlo en esta colección, por que notamos que aún entre los abogados y escritores públicos se encuentran personas aferradas á las preocupaciones antiguas, que no aceptan ó ignoran las verdades económicas más claras y sencillas y mejor comprobadas por la experiencia.



VI.

CARTA

A LA SEÑORITA MARIA JOSEFA OSPINA.
la vispera de su matrimonio.

Guatemala, 21 de Octubre, de 1864.

Querida hija mia:

MAÑANA va á entrar U. en una naeva carrera de la vida, que es necesario continuar hasta la muerte. En esta nueva existencia á que Dios la llama, su felicidad dependerá principalmente de su conducta, hasta en los actos más pequeños é insignificantes.

En tales circunstancias, mi amor y mi deber me impelen á dar á U. algunos avisos y consejos, que la observación y la experiencia de mi larga vida, me persuaden que pueden serle útiles.

Tenga U. confianza en mis advertencias; ellas nacen del corazón de un Padre, que se preocupa mucho más de la felicidad de U., que de la suya propia. Cuando le parezcan nimias é impertinentes, obsérvelas por complacerme; cuando las juzgue duras y difíciles de practicar, considere que es un sacrificio que yo le exijo, y haga por amor mio, lo que repagne hacer por su propio bien. Sí, tengo entera confianza de que el sincero y tierno amor de U., que jamás me ha contrariado y que ha sabido siempre complacerme, estará en todo tiempo dispuesto á hacer por mí, sacrificios que no querría hacer por U. misma.

Yo estoy perfectamente satisfecho del matrimonio de

U.—Todo me dice que ha de ser dichosa, tanto como podemos serlo en este valle de lágrimas.

Tenga U. presente y ésta es mi primera advertencia, que la felicidad no depende ni de las prendas personales más ensalzadas y apetecidas, ni de las circunstancias sociales que más se codician y envidian, ni de aquellas virtudes que más llaman la atención pública, y que más aplausos excitan en el mundo. No: la felicidad depende en primer lugar, de la práctica sincera y constante de estas virtudes modestas, pudiera decirse oscuras, que Cristo enseñó con su palabra y con su ejemplo: la humildad, la paciencia, la resignación, la abnegación; y en segundo lugar, de la bienandanza de nuestras relaciones domésticas, que dependen de esas mismas virtudes, y de la prudencia y de la discreción, que también son virtudes cristianas. Así, la práctica sincera del cristianismo, no solamente conduce á la bienaventuranza eterna, sino que es el único camino que lleva á la felicidad temporal.

La belleza, el talento, el saber, las habilidades más preciadas, la riqueza, el poder, los honores, las distinciones que codicia la vanidad, pueden reunirse en una persona, y se reúnen á veces, sin que por eso la felicidad llene el corazón de esa persona tan favorecida y tan envidiada,—si la soberbia, la envidia, la ambición, la codicia, la vanidad, ocupan el pecho de ese individuo que el mundo juzga dichoso; la riqueza, el poder, los honores, las distinciones que disfruta le parecen pocos; y la privación de las que no alcanza, lo desazona y atormenta más que lo que la general privación puede mortificar al modesto y al humilde, que nada de eso posee, pero que, no ambicionándolo, vive contento con su oscura suerte.

Así es que si se coloca al favorecido con todas aquellas dotes personales y con todas aquellas ventajas sociales, en una situación doméstica en que la desconfianza, la contradicción, la envidia, la discordia, el desprecio, el odio, le lanzan al corazón cada instante un dardo envenenado; la vida

de esa persona será un martirio doloroso, continuo é insoportable, á despecho de todas esas dotes y ventajas.

Es, pues, necesario para obtener la dicha, buscarla—no en donde las preocupaciones vulgares la suponen—sino en donde realmente se halla, es decir: en el pacífico goce de las relaciones íntimas de la familia, fundadas y alimentadas por las humildes virtudes del cristianismo.

Veamos ahora cómo es que U. ha de obrar, para hallar de continuo en el seno de su familia, la paz y la dulzura.

De hoy en adelante, la primera persona para U., la más interesante, el objeto primero de todas sus atenciones, de todos cuidados, de todas sus inquietudes, es su marido. Padres, hermanos, parientes, amigos, todos descienden al 2.º y 3.º lugar, así en el foro interno del corazón, como en las manifestaciones exteriores de respeto y de cariño. Esta es la ley de Dios, pronunciada por la boca de Adam en el Paraíso, y que parece esculpida en el corazón de sus hijos; y ésta es también la ley que la razón y la experiencia establecen como base de la dicha doméstica.

Su esposo es su amante, es su primer amigo, su protector, su compañero durante el viaje de la vida; y estas condiciones producen relaciones y deberes, cuya práctica ocupará todos los instantes de la existencia de U.—Si esta práctica va siempre acompañada de aquella dulce espontaneidad que nace del cariño y del sentimiento de estar cumpliendo un deber impuesto por Dios, para su propio bien, el contento y la satisfacción llenarán su alma, y en medio de las amarguras de la vida, esa inocente satisfacción será su más seguro lenitivo.

No pretenda U. que su marido no tenga defectos, que sea superior á todas las pasiones, que en todos sus actos y en todas sus palabras sea siempre razonable; hombre semejante no ha existido, y sería en vano buscarlo.

Una de las primeras atenciones de U., será estudiar las inclinaciones, los hábitos y los gustos de su esposo, para no

contrariarlos. No pretenda U. imponer su voluntad; ni quiera el sacrificio de aquellos hábitos y gustos, por insignificantes que le parezcan; por el contrario, haga U. de manera que él pueda seguirlos sin estorbo. Frecuentemente sucederá que haya entre los dos, hábitos y gustos opuestos; no vacile U. un instante en sacrificar los suyos propios; antiéipse siempre á hacerlo.

Las personas soberbias ó egoistas, no aciertán á practicar ésto, ó lo ejecutan con repugnancia: en el primer caso, se hacen pesadas y molestas, y al fin hostigan el cariño de los que las aman y las sufren; en el segundo, viven en un estado continuo de contrariedad y de mortificación. No así las personas de índole generosa, que hallan siempre una fuente fecunda de satisfacción en los pequeños y frecuentes sacrificios que se imponen en obsequio de los que aman.

No haga U. cuenta de los defectos que pueda notar en su esposo. Ellos deben ser para U. un secreto inviolable, ni á él mismo ni á nadie hable U. nunca de ellos, aunque le parezcan notorios. Si fueren de tal naturaleza, que puedan sin grave contrariedad enmendarse, aproveche U. las ocasiones oportunas de jovialidad y buen humor, cuando no haya testigos, para insinuar alguna observación, en tono de broma y de dulzura.

La mujer prudente se goza y se gloria en las buenas prendas de su esposo, y sin hacer importuna ostentación de ellas, hace de manera que se perciba que las reconoce y estima, y que está de ellas satisfecha.

Sea cual fuere la confianza en el trato íntimo, en público debe U. mostrar siempre la más decidida deferencia por su esposo. Todos los que la traten á U., tanto de la familia, como de fuera de ella, deben comprender en las acciones, en las palabras, y hasta en los menores gestos de U., no solamente el cariño y la cumplida estimación que U. debe consagrarle, sino una espontaneidad constante en anteponer en todo, la voluntad de él á la suya.

El hombre más perfecto está expuesto á cometer frecuentes faltas; y por tanto, la tolerancia es un deber y una necesidad. Las faltas pueden ser de diferente naturaleza y de diferente gravedad, y según ésto la conducta de U. debe variar; pero en ningún caso se deje U. arrebatarse por la exaltación hasta reconvenir con acrimonia á su marido, enrostrarle sus faltas, ó disputar enojosamente con él. Semejantes medios no conducen jamás á un buen resultado, y producen siempre efectos deplorables. La mujer prudente, que sabe dominarse, tiene armas mucho más poderosas y seguras. Un hombre enojado puede irrespetar y ofender á una mujer airada que lo reconviene y denuesta; y queda desconcertado y rendido delante de la dulzura.

Para una novia y para la recién casada, el marido se presenta desde el punto de vista de un amante, antes que desde cualquiera otro; y voy á decir á U. unas pocas palabras sobre ésto.

La mujer aspira y debe aspirar á que el amor de su esposo se mantenga siempre vivo y siempre nuevo. El que ésto suceda, no depende de la voluntad del segundo, sino del discreto y atinado proceder de la primera. No debe, pues, la mujer entregarse confiada en la sinceridad de las promesas y juramentos de amor eterno que haya recibido, porque aunque la sinceridad de esos juramentos sea la más cumplida, la mujer no continuará siendo amada, si nó continúa siendo amable. ¿Que deberá hacerse para llenar esta condición? He aquí, en verdad, la cuestión más importante á los ojos de toda novia, de toda recién casada; sin embargo la mayor parte de ellas no se preocupa mucho de este asunto, porque el atolondramiento y la presunción, naturales en su edad, las persuaden que sus dotes y sus prendas, que fueron poderosas para cautivar al amante, lo serán mucho más para dominar siempre el corazón cautivado. Desgraciadamente las más de ellas se engañan, y este engaño es la fuente de grandes amarguras.

La primera condición, la condición esencial que hace á

una mujer amable en todas las edades y en todas las circunstancias de la vida, es una virtud sincera; pero no es bastante la virtud encerrada en el corazón, es necesario que ella sepa mostrarse en aquellas exterioridades dulces é insinuantes que atraen, que embelesan, que dominan.

Para mantener siempre vivo el amor de un esposo, es necesario conservar en todas las relaciones con él, con exquisito esmero, la modestia y el pudor de una virgen, que engendran y alimentan el amor. La familiaridad descocada, lo agosta y lo disipa.

Los sirios y otros orientales usan una preparación de arsénico, que tomada en cierta pequeña dosis, robustece las fuerzas y aumenta el esplendor de la belleza; pero el exceso en la medida produce un efecto diametralmente opuesto; las fuerzas aniquilan, y una consunción lenta, pero incurable, es el último resultado. Así suele morir el amor en muchos matrimonios.

La negligencia de algunas mujeres en estar siempre aseadas y prendidas les hace perder á veces los efectos gratos que su modesta compostura produce á los ojos de sus maridos. Es muy común en las que reúnen al descuido la vanidad, que estén desgredñadas y desapuestas en su casa, y aparezcan muy ataviadas en la calle, desdeñando así la consideración de sus esposos por las miradas del público, que para nada pueden aprovecharles. ¿Será esto racional, justo y prudente?

El amor del hombre es en extremo intolerante, y la más ciega y la más implacable de sus pasiones son los celos. Para librarse una mujer honrada de la ignominia de haberlos excitado, y para evitar las funestas consecuencias que producen, no le basta su virtud; la más pura lealtad se ha visto mil veces víctima de la injusta desconfianza de un marido honrado y que amaba ciegamente.—Es necesario en este punto, suma discreción. No pretendo aconsejar á U. la lealtad y la honradez; no: conozco el corazón de U. que es incapaz de toda villanía; sé que el honor más puro circula

por sus venas, y que preferiría la muerte á la más ligera mancha que pudiera empañar la pureza hereditaria de su nombre; quiero sólo advertirle, que es necesario evitar con el mayor cuidado, con exquisito tino, toda familiaridad, toda preferencia, toda relación que aun remotamente pudiera excitar la más leve sombra de sospecha en el ánimo de su marido, de que U. sintiese un afecto particular por otro hombre. No descuide U. esta advertencia, confiada en la notoriedad de su virtud, en la sinceridad de su amor, en la rectitud y buen sentido de su esposo; porque la experiencia enseña que todas estas circunstancias no bastan para prevenir aquel mal, y que son ordinariamente las mujeres más ingenuas y más candorosas las que más han tenido que sufrir de los celos.

Las recién casadas abrigan à veces la loca vanidad de ostentar que gozan de libertad, y de hacer lo que hacen las matronas; no caiga U. en tal debilidad; conserve esa modesta timidez de las vírgenes, y esa reserva decorosa que les atrae atenciones y miramientos.

Si para un marido es una espantosa desgracia haber concebido desconfianza de su mujer; le es también una molestia insoportable que ésta desconfíe de él. La mujer celosa es insufrible y se hace odiosa con sus impertinencias; sucede à veces, que fastidiando à sus maridos, se atraen el mal que estaba tal vez muy lejos de ellas. La discreción y la dulzura son las armas más poderosas en manos de una mujer. Atrayendo se gana el corazón del hombre, hostigando, aquél se pierde para siempre.

Si el marido es su mejor amigo y el amigo de toda su existencia, tenga en él plena confianza é inspíresela U. con ingenuidad y franqueza. Cuando él sufra, identifíquese U. con él en el sufrimiento, y mientras éste dura, renuncie U. à toda distracción. A U. le pertenecen el derecho y el deber de procurarle el consuelo con sus palabras, con sus cuidados, con su incansable vigilancia; y no permita que nadie se le anticipe en ésto.

Ese amigo es, como dicen, *otro yo*; pero otro yo que debe ser en todo preferido al yo propio. Lo que caracteriza el amor y la amistad verdaderos, es el posponer sin esfuerzo, su gusto, su comodidad, su interés, al gusto é interés del amante ó del amigo. No es bastante que ésto se haga en el fondo del corazón; es muy fácil para toda alma generosa tal sentimiento; lo que se necesita es mostrarlo cada instante, en los actos exteriores, con naturalidad y sencillez, sin hacer de ello jamás la menor ostentación. La manifestación intencional de aquel sentimiento es simplemente urbanidad, que es parodia de la amistad sincera, y que repugna por lo mismo en las relaciones íntimas de los amigos.

El encogimiento, la reserva del carácter, la pereza habitual se oponen frecuentemente á la manifestación constante, ingenua y sencilla del sentimiento expansivo de la pura amistad, apareciendo á menudo como egoistas é indolentes los amigos más sinceros. Esto priva á las personas queridas del contento que derrama en el corazón la idea constante de ser uno cordialmente amado de la persona á quien quiere y estima. Recelo que U. haya heredado de mí aquellos hábitos antisociales que dejo indicados, que no he reconocido en mí, sino cuando ya era tarde para corregirlos, y que han venido á ser para mi vejez una fuente amarga de mortificación. Por lo mismo recomiendo á U. encarecidamente que haga un esfuerzo continuo por vencerlos y desarraigálos. Hágase U. afable, comunicativa, diligentísima para servir y complacer á su marido y á todas y á cada una de las personas con quienes U. va á vivir en estrechas relaciones. El modo de conseguirlo es no dejar pasar ninguna ocasión, por nimia que parezca, y fijar de continuo la atención en lo que hacen y en lo que sucede á las personas á quienes se quiere complacer, para correr presurosa á efectuar esos pequeños actos, que para la amistad adusta, pasan como inadvertidos. Es algo difícil adquirir hábitos nuevos, cuando uno permanece en la misma situación, ó en las mismas circunstancias, pero nada es más fácil que ésto

al variar de situación, y este es el caso de U. Yo deseo ardentemente que U. sea expansiva con sus amigos, diligente y solícita para complacerlos; que sea semejante á su madre, que poseía en alto grado esas cualidades, y con ellas derramaba el contento en torno suyo.

“Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra.” Todos conocemos este testimonio dado por el SEÑOR en el desierto; pero todos nos olvidamos de él, con indecible daño en nuestra dicha doméstica. Aprovéchelo U., mi querida hija, esfuérzese de continuo para reprimir los impulsos de la ira y del resentimiento, y recogerá de ello los más dulces frutos. A la menor frotación que sufre nuestro orgullo salta la ira, de repente, como salta el fuego del fósforo frotado,—¿como evitarlo, como impedirlo? No es fácil al oír una palabra, al ver un acto que nos parece una ofensa, permanecer tranquilos y fríos; pero si es fácil anular los efectos de ese impulso interior, y ésto se logra cerrando con esfuerzo la boca. No hable U. una palabra, cuando se sienta ofendida; retírese de la escena, si es posible; y pocos minutos después sentirá U. el contento y la satisfacción de haberse dominado, y de haber evitado una disputa, un disgusto, quizá un largo sentimiento que amargará su corazón y el de personas queridas, que es tan doloroso haber ofendido. No dispute U. jamás, por ningún motivo, con su esposo ni con las personas de la familia. Cuando ellas estén enojadas calle U. á todo trance; y si es U. la enojada, calle también. Cuando sienta U. que estalla el fuego de la ira, grande ó pequeño, acuérdesese de su Padre; figúrese que está delante de U., con el corazón lleno de dolorosos recuerdos, impasible el rostro y que con el dedo sobre los labios, le dice: *silencio!*

Pues que la paz en la familia es una de las condiciones más esenciales de la felicidad doméstica, es necesario no omitir sacrificio por conservarla, y por restablecerla, si por desgracia se turbare alguna vez. El enemigo más constante y más poderoso de la dulce paz de la familia es el orgullo,

el amor propio. Para impedirle que turbe esa paz apetecida es menester poner toda atención y toda solicitud por no ofender en nada el amor propio de las personas con quienes habitamos, y para impedir que el nuestro, dándose por ofendido, rompa ó entibie la amistad.—No vea U. nunca las faltas y los defectos de las personas; si alguno, sea extraño ó de la familia, quisiere hacérselos notar, aunque sea en tono de chanza, no acepte U. la manifestación; disculpe y defienda siempre al ausente. Esfuérzese por calmar todo disgusto, todo resentimiento que alcance á percibir entre personas de la familia. Guarde en perpetuo secreto todo dicho, todo hecho que pudiera ofender ó turbar la amistad entre esas personas, aunque otros hablen de ello.

Tómese desde el primer día el hábito de informarse todas las mañanas, de la salud de cada una de las personas íntimamente relacionadas con su esposo, y de lo que más les interesa, para ocurrir solícita á atenderlas y servir las, cuando lo necesitaren.—Sea muy diligente y exacta en cumplir los deberes que la costumbre impone en las relaciones sociales; sin dejar nunca para mañana lo que pueda hacer hoy. Busque las amistades más íntimas en la familia y no fuera de ella; y ponga atención y solicitud en todo lo que á ésta interese.

No es raro que en la sociedad de las familias, existiendo las más amistosas relaciones, ocurran ligeras contrariedades, que son algunas veces efecto del mismo sentimiento de unión y de amistad; si tal ocurriere alguna vez entre la familia de su esposo y la de su padre, póngase U. en favor de la primera. La razón es obvia: en el ánimo de un esposo pudiera entrar la duda de que su mujer lo prefiere á todo, y ésto debilitar su cariño; y el amor de Padre es indestructible, y en su corazón no cabe duda alguna sobre el afecto de sus hijos. Por lo mismo, prefiera U. en sus atenciones y cuidados la familia de su esposo á la de su padre.

Yo he sufrido y sufro cruelmente, pero todo mi sufrimiento procede de una sola fuente: la pérdida y el padecer

de tantas personas queridas. Fuera de ésto he vivido tranquilo, contento y feliz, debiendo esa tranquilidad y ese contento á dos propensiones felices que Dios me dispensó: la primera es la de olvidar toda ofensa, grande ó pequeña, y no abrigar ningún sentimiento rencoroso de venganza ni de envidia; la segunda consiste en mirar como una tontería las aspiraciones de la vanidad. Hágase U. la heredera de estas dos propensiones ó hábitos interiores, que, mejor que, yo, los poseía también aquel ángel de bondad que fué madre de U. Sí, posesiónese U. de esos hábitos, y ellos le darán la paz del alma, que el odio, los resentimientos, y la fiebre de la vanidad destierran de la mayor parte del género humano. La sencillez de la vida nos ahorra mil diarias molestias, y no produce inconveniente alguno. Las aspiraciones al boato, al lujo, no procuran satisfacción alguna, pero sí inquietudes, desazón, y ruina.

U. y su familia van á vivir en este país que, como todos los de Hispano-América, está expuesto á revoluciones desastrosas, en que las familias más honradas se encuentran, cuando menos lo esperan, despojadas de sus bienes y expuestas á la miseria, como U. lo ha visto. Sea U. pues, económica, y aconseje la economía á su marido, y procure que ponga sus ahorros en donde puedan salvarse el día de un desastre, para el cual deben estar preparados.

Tenga U. siempre un confesor ilustrado y prudente, y consulte con él todo lo que interese á su tranquilidad y á su dicha en sus relaciones domésticas.

No quiera U. alucinarse imaginando que la vida es una cadena de contento y de satisfacciones no interrumpidas, no: la existencia es en todos los estados una alternativa de goces y de penas, y para ello debe estar preparada. Sin embargo, la fe, la prudencia y el buen sentido producen diferencias muy grandes en la suma de los goces y de las penas entre personas colocadas en las mismas circunstancias; y es negocio de la primera importancia el saber uno dirigir su

pensamiento y sus afectos en ese mar inconstante de la vida.

La fe y la razón nos enseñan que las cosas humanas no andan al acaso, sino que son regidas por una Providencia inteligente, justa y misericordiosa; que todos los acontecimientos se dirigen á un fin, que no está en nuestro alcance ni el prever ni el estorbar: por consiguiente es un deber religioso y un acto de buen sentido aceptar toda situación, todo acontecimiento, y acomodarnos á ellos por duros y adversos que fueren. Toda situación aceptada es llevadera, por amarga é insoportable que parezca. Pero cuando la persona se obstina en querer y en pretender que las cosas no sean como son; cuando se da á lamentarse y á desesperarse, porque sus deseos y sus aspiraciones no se cumplen, porque que su situación no es la que quisiera, esa persona vive en un continuo martirio; y como el lamento y la desesperación no tienen poder ninguno para alterar el curso de los acontecimientos humanos, pero sí lo tienen para debilitar la salud, para turbarnos en el cumplimiento de nuestros deberes, para alterar nuestra fuerza moral, para llevar al ánimo de las personas que nos aman la desazón y la tristeza, resulta que ese estado violento de resistencia á la realidad de las cosas, á la situación en que Dios ha querido ponernos, es ante la religión, un acto de rebeldía contra la voluntad divina, y ante la filosofía, un acto de mentecatez. No se deje U., pues, arrastrar á esa especie de delirio que centuplica el mal de muchas personas; sea cualquiera la situación adversa en que U. pueda verse, acéptela con la firme resignación que ordena la religión, con la fuerza de alma que aconseja la filosofía.

Un día tendrá U. que hacer con Mercédes, con María, con las hijas de U., lo que en este instante hago yo con U.; quiera el Dios elemente y misericordioso que nos protege, que al trasmitirles estos consejos que le dirige la ternura de su padre, pueda U. decirles que los ha practicado, y que ellos han contribuido en algo á procurarle días de paz y de

contento y á suavizar sus penas en los días de amargura.

Guarde U. reservada esta carta, mi querida hijita, y como un recuerdo de su padre, léala de vez en cuando; y ahora que ya U. no depende directamente de mí, trátame con más confianza que nunca.

Un amante padre que día y noche tiene en su memoria presente á U., querida María, y pide á Dios que le dé sus bendiciones y sus gracias, para que llene cumplidamente sus deberes, y haga contenta y satisfecha el viaje de la vida.



VII

El Doctor Ricardo De la Parra.

(Tomado del número 49 de LA SOCIEDAD de Medellín, correspondiente al 19 de Abril de 1873).

EL 9 del corriente Abril, á las once y cuarto de la noche murió en Envigado, con la muerte del justo, el doctor don RICARDO DE LA PARRA, después de haberse confesado dos veces y recibido con humildad y fervor edificantes los sacramentos de la comunión y de la extremaunción. Al sentir que se acercaba la muerte, quiso tener á su lado al digno sacerdote presbítero don Jesús María Mejía, Cura excusador, que durante el curso de la enfermedad mostró la más benévola y eficaz solicitud por este hombre distinguido que la Providencia confiara á su celo; pidióle que le leyese algunos salmos que él mismo señalaba, y cuya lectura interrumpía, de cuando en cuando, con deprecaciones llenas de afectuosa efusión, y en armonía con las palabras del sagrado texto. Cuando la suprema agonía lo asaltó, abrazó con ardor el Crucifijo y espiró abrazado con él.

Hacia pocas semanas que el doctor PARRA había llegado á este Estado, que no conocía, siendo el objeto de su viaje estudiar la población desde el punto de vista de su estado moral y sanitario, y muy especialmente examinar las causas que hacen que no existan aquí, ó que sean rarísimas, las dos enfermedades que fueron la materia preferente de sus

laboriosos y constantes estudios, la elefancia y el coto, que hacen deplorables estragos en los demás Estados de la Confederación.

Atacóle una disenteria, que desatendida durante diez y ocho ó veinte días, se agravó al fin y lo postró, hallándose de paseo en Envigado, en una casa de recreo de su digno amigo el doctor Manuel Uribe Angel. Este inteligente médico conoció luego el carácter maligno que la enfermedad había asumido, y alarmado gravemente, puso en acción todos los recursos del arte para combatirla, teniendo que luchar con la repugnancia del enfermo á todos los medicamentos, y con la excesiva confianza que tenía en su robustez para resistir el mal. La enfermedad no cedió un instante. El doctor Uribe consultó con los doctores Quevedo y Estrada, que desde luego hicieron un pronóstico fatal. El enfermo, que conservó su clara inteligencia en toda su lucidez hasta en el último momento, no tardó en reconocer la indomable gravedad del mal; pero, como hombre que había meditado mucho sobre la vida y sobre la muerte, ésta no le causaba grande alarma ni temor. Desde antes de enfermar había repetido muchas veces á sus amigos que deseaba vivir seis años más, para terminar sus estudios sobre la elefancia y para coordinar y publicar sus escritos sobre esta enfermedad y sobre otras materias importantes; esto mismo repitió cuando estuvo postrado, sin mostrar grande anhelo por vivir. Después de haber recibido los sacramentos parecía estar más inclinado á morir que á continuar viviendo. En los últimos días los sufrimientos eran crueles, sin que su apacible y firme resignación flaqueara; su confianza en Dios era constante y absoluta.

En los días que siguieron á la confesión le oímos manifestar, con el acento de la convicción, que la Providencia lo había traído á aquella casa para procurarle cuanto pudiera apetecer en este doloroso y crítico período de su vida. Efectivamente, ni en la casa paterna, rodeado de toda su familia y en medio de los recursos que procura la riqueza, habría,

podido recibir una asistencia más inteligente, más asidua y más afectuosa. Su ilustrado y generoso amigo pasaba el día y la mayor parte de la noche al lado de la cama, observando cada instante qué pudiera convenir al enfermo para detener el mal, para aliviarle los sufrimientos, para disminuirle toda incomodidad. La inteligente y afectuosa señora del doctor Uribe y su digna hermana, olvidadas de toda otra atención, se desvivían por aliviarlo y consolarlo, y velaban con la más benévola y exquisita solicitud aguardando la menor indicación para preparar ellas mismas, con indecible diligencia, cuanto el enfermo necesitaba. Los sujetos y las señoras notables de la población ocurrían ansiosos á todas horas á la casa á prestar sus servicios al enfermo, relevándose á indicación del médico para velar día y noche cerca del lecho del dolor. Nosotros nos hemos sentido profunda y tiernamente conmovidos al ver tan benévola solicitud por un hombre, muy digno ciertamente, pero á quien apenas acababan de conocer. Es que aquella excelente y feliz población, tan unida y tan entusiasta por todo lo que es interesante y noble, es cordialmente católica, y sabe cultivar y practicar los sentimientos elevados de caridad y fraternidad que el Cristo trajo á la tierra; es que las doctrinas egoistas, que pervierten y degradan hoy al mundo y que han empezado á invadir nuestros pueblos, no han contagiado todavía á los honrados moradores de aquel favorecido y bellísimo valle.

Cuando fueron notorios los progresos del mal, algunos de los amigos del doctor Parra en esta ciudad trataron de que, en caso de muerte, su cadáver fuese trasladado á Medellín. Los notables de Envigado se opusieron á esto, manifestando que si la Providencia quería que este buen ciudadano terminara allí su carrera, á ellos les correspondía llenar para con él los postreros deberes de la humanidad. En efecto, en el cementerio de aquella ciudad se levanta una sencilla y elegante tumba, que conservará los restos de este distinguido huésped, ocupando el lugar correspondiente á alguna de

tantas tumbas de ciudadanos ilustres, que nacidos allí han dejado sus restos en distantes y extraños lugares.

Sin pretender escribir una biografía, para lo cual no tenemos los datos bastantes, vamos á decir algunas palabras sobre los estudios, ideas religiosas y políticas, trabajos científicos, proyectos y carrera pública del doctor don Ricardo de la Parra.

Nacido este sujeto en una familia acomodada y aficionada al saber, fué temprano destinado al estudio, é hizo el de las materias que se han considerado objeto de la enseñanza secundaria, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá, y los de Medicina y Jurisprudencia en el mismo y en el de San Bartolomé, bajo el plan de estudios de 1826. Mostró desde luego una inteligencia distinguida y notable ardor por abarcar á la vez muchos ramos de instrucción. La Filosofía que se enseñaba entonces en los colegios públicos de nuestro país era el sensualismo, por Destutt de Tracy; aunque esta doctrina había caído ya en Europa en sumo descrédito, acá era recibida y enseñada como una preciosa novedad. Esta filosofía superficial, agradable á la juventud por su sencillez, pues con una hipótesis sin fundamento pretende explicar todos los fenómenos de la inteligencia y de la voluntad, conduciendo lógicamente al materialismo, ha sido una de las principales fuentes de la perversión intelectual de nuestras dos últimas generaciones.

En la enseñanza de la Medicina dominaban igualmente doctrinas materialistas. Las obras de Richerand, Cabanis, Georget, Broussais, eran la base de los estudios médicos de aquella época. El estudio de la Jurisprudencia empezaba por la legislación del materialista Jeremías Bentham. El doctor Parra, como la mayor parte de los jóvenes de su tiempo, debió de salir, pues, de los colegios penetrado de doctrinas materialistas y sin conocer á fondo la Religión cristiana, que nadie enseñaba en dichos colegios. Pero dotado de una infatigable actividad de espíritu, dominado constantemente por un flujo insaciable de investigación y por

el atractivo que para las almas fuertes tienen las abstracciones elevadas, no podía permanecer satisfecho con el sensualismo, que es la filosofía de los espíritus débiles y perezosos; ni apegarse al materialismo, que si tiene seducciones para los corazones corrompidos, repugna á las inteligencias puras, en quienes los sentimientos instintivos de moralidad, de justicia y de inmortalidad dominan irresistiblemente.

Cuando las obras Kant, de Fichte y otros filósofos de la escuela alemana llegaron por acá, el doctor Parra se consagró á su estudio con grande entusiasmo; entonces cambiaron sus ideas, quedando penetrado de un espiritualismo trascendente, profundamente religioso, que parecía en él instintivo.

El estudio de las antiguas religiones y de las revoluciones sociales de la humanidad, que la historia nos ha hecho conocer, lo condujo al estudio del Cristianismo como evolución social, buscando en él, no las pruebas de la revelación divina, sino los efectos de las doctrinas cristianas, en el desarrollo de la civilización.

Empero, al comparar el Cristianismo como Religión, como Filosofía, como base de las instituciones sociales y políticas, con las religiones, con las filosofías, con las teorías morales y políticas que han aparecido en el mundo, es tal la superioridad del Cristianismo, que toda inteligencia imparcial y recta tiene qué exclamar: ¡Aquí esta la mano de Dios! Si se pasa de la teoría á la práctica, si se comparan los efectos del Cristianismo en el desarrollo de la libertad, de la seguridad, de las ciencias, de las artes, y sobre todo, del carácter y de todas las virtudes humanas, con los efectos de las demás religiones y teorías morales sobre aquellos objetos, esta comparación produce en el ánimo un efecto igual á la primera ó mayor que ella. Si á esto se agrega la consideración de que la doctrina del Cristianismo no ha salido de ninguna escuela filosófica, de ninguna reunión de sabios, sino que la promulgó un hombre que salía apenas de la juventud, criado en la pobreza, formado en el miserable taller de un carpia-

tero de aldea, donde no había colegios, escuelas, bibliotecas, ni sabios; y que esa doctrina fué propagada en el mundo por doce pescadores toscos é ignorantes, es cosa difícil que haya hombre inteligente y despreocupado, que buscando sinceramente la verdad no reconozca que el Cristianismo es necesariamente obra de Dios. Esto acaeció al doctor Parra, quien llegó á ser cristiano, no porque lo hubieran sido sus abuelos, sino porque su alma recta no pudo resistir á las pruebas que el exámen de las doctrinas cristianas, de su propagación y de sus efectos sociales producen en favor de la divinidad del Cristianismo.

Muchos son los jóvenes á quienes las falsas doctrinas enseñadas en los colegios han arrastrado á la incredulidad y al materialismo; desgraciadamente son pocos los que después de haber recibido aquella perniciosa enseñanza hacen estudios serios para reconocer la verdad. Un pobre niño que entra á un Colegio sin saber nada de Religión, de filosofía, de crítica ni de cosa alguna, es natural que crea firmemente que la doctrina que allí se le enseña es indudablemente buena y verdadera; porque, cómo había de suponer que sus padres lo destinaran á aprender el error, que el Gobierno de su patria mandara enseñar éste, y que los sacerdotes de su Religión lo dejaran abandonado á una enseñanza falsa é impía? Ese debe salir del Colegio fuertemente persuadido de que está en posesión segura de la verdad. Por esto al ver los pobres escritos en que los jóvenes salidos de los actuales colegios públicos de Bogotá, desbarran y blasfeman con ridícula osadía, nos sentimos penetrados de compasión y lástima hacia tan desgraciados escritores; no obstante confiamos en que algún día estudiarán seriamente, y que entonces saldrán de los crasos errores en que los han imbuído, y de que ellos hacen cándidamente ostentación.

El doctor Parra entró al Cristianismo con fe viva, pero trayendo desgraciadamente algunos errores hijos de sus mismos estudios, los que en sus últimos días reconoció y abjuró con toda la sinceridad y franqueza de su leal y noble carácter.

En política fué siempre sincero y ardiente amigo de la justicia y de la libertad; el engrandecimiento y dicha de su patria lo preocuparon constante y profundamente; si alguna vez aprobó actos ó ideas que no estuvieran en armonía con la justicia ó con el interés de la República sería por involuntario error, nunca jamás por interés personal, por pasiones rencorosas, por debilidad de carácter ó por cualquier motivo reprehensible. Su entusiasmo por el progreso del país pudo ofuscarlo tal vez en alguna ocasión, y seguir equivocadamente una bandera que se suponía representarlo; pero jamás participó de miras contrarias al derecho ó al bien general; nunca persiguió ni molestó á nadie; pero sí se le vió siempre correr solícito á favorecer á los oprimidos, á defender los derechos conculcados, á hacer valer la justicia y la humanidad contra las pasiones y los intereses de los partidos. Juzgaba á los hombres más inteligentes y honrados de lo que son ordinariamente, á la sociedad más susceptible de un extenso y rápido adelanto, de lo que es realmente, y esto lo hacía equivocarse alguna vez sobre la practicabilidad de ciertas leyes é instituciones sociales. Respetando profundamente todo sentimiento religioso y sincero, participó acaso, cuando estaba fuera de las filas católicas, del temor que la fuerte organización de la Iglesia y la firmeza de la doctrina católica causan á los que están fuera de ella.

La actividad de espíritu y el flujo de investigación, que dominaron desde sus primeros años al doctor Parra, llevaron sucesivamente su atención y sus estudios sobre muchos y variados objetos; las lenguas, la literatura, la política. . . ., pero las materias predilectas de sus vigiliass fueron la filosofía, las religiones y en la ciencia médica la fisiología. Sus trabajos científicos en medicina versaron principalmente sobre la elefancia y el coto, y en filosofía sobre la base fundamental de la moral. Aquellas dos enfermedades físicas causan un daño gravísimo y creciente en Colombia y en otros muchos países. La epidemia moral que se llama utilitarismo es mucho más funesta. Los males notorios que

estas tres plagas producen, y la ineficacia de los remedios aplicados para prevenirlos y para curarlos, determinaron probablemente la preferencia que les dió nuestro filósofo en sus investigaciones y trabajos.

El coto, que por no causar dolores ni graves incomodidades, es mirado con indiferencia por las clases ignorantes ó pobres y muchas veces aun por las acomodadas, mina la población en gran parte del territorio colombiano, produciendo el cretinismo en las generaciones sucesivas. Esta enfermedad llamó la atención del doctor Parra, hace muchos años; y por su iniciativa y esfuerzos se expidieron leyes y decretos para promover el estudio de este mal y de los medios de preservar de sus efectos á las nuevas generaciones. El mismo trabajó seriamente en esta materia, é hizo diversas publicaciones interesantes sobre ella.

La elefancia, que en la edad media desoló á Europa y que actualmente oprime y aflige diversas regiones de la tierra, se aumenta y extiende cada día en varias comarcas de Colombia, creciendo sus estragos á medida que la población se aumenta. Esta enfermedad terrible que no sólo martiriza largos años á sus víctimas con los sufrimientos más crueles, sino que lleva la alarma y la desolación á las familias y á los pueblos en donde aparece, después de haber sido declarada incurable, ha sido descuidada, casi olvidada por los médicos europeos, que negándole la cualidad de contagiosa han esperado evitar la alarma que la acompaña, sin que esta opinión científica haya podido vencer la creencia general que establece lo contrario.

Algunas personas de la familia del doctor Parra fueron víctimas de este espantoso mal, y esto le dió ocasión para consagrarle, desde los primeros años de su práctica médica, la más constante y solícita atención. Treinta y tres años, según él mismo ha dicho, de observaciones, de investigaciones, de ensayos, de estudios de las opiniones de los médicos antiguos y modernos y de los experimentos hechos en las poblaciones afligidas por este mal, lo condujeron á recono-

cer el principio y asiento de la enfermedad en el sistema nervioso, consistente en la perturbación ó alteración de las funciones de inervación. Esto que, en nuestro humilde concepto, es un descubrimiento importantísimo, lo condujo á determinar el método curativo, que halló eficaz en numerosos casos. Según se expresa nuestro doctor en el libro publicado por él en Bogotá en 1868, con el título de *La Elefantiásis de los Griegos*, en su memoria publicada en aquella misma ciudad, en 1870, *sobre el tratamiento racional y científico de la Elefantiásis*, y en la exposición que sobre el mismo asunto ha publicado en este año *El Monitor* de esta ciudad, la curación de este mal es segura en el primero y segundo periodos, que son generalmente muy largos; es probable y lenta en el tercero, y casi imposible en el cuarto, que es el de desorganización.

Después de escritas las obras que hemos mencionado, el autor había adelantado y perfeccionado los conocimientos adquiridos sobre aquella indomable enfermedad. Las ideas y hechos nuevos están consignados en los manuscritos que ha dejado confiados á su digno amigo el doctor Manuel Uribe Angel. El doctor Parra se mostraba convencido por sus observaciones y experimentos de que, contra la general opinión de los médicos, la elefancia es contagiosa, y que se desarrolla en ella un virus especial. No somos nosotros competentes para juzgar los trabajos científicos y las opiniones de nuestro distinguido compatriota; pero sí reconocemos que él ha contraído un gran mérito para con la humanidad, consagrando la mayor parte de su vida con una asiduidad y un ardor admirables á reconocer la naturaleza y los medios de combatir una enfermedad tan formidable, que se ha burlado hasta hoy de todos los esfuerzos de la ciencia; que atormenta largos años, sin dejar esperanza de alivio, á millares de víctimas y que en los países infectados por ella mantiene en penosísima alarma á poblaciones enteras. ¡Qué diferencia de mérito entre este trabajo repugnante y peligroso prestado gratuitamente en beneficio

de la patria y de la humanidad, y los supuestos servicios de los que, turbando la paz de los pueblos, y conculcando la justicia y el derecho, se ponen en posesión del tesoro público y vive en él á sus anchas! Son éstos los que se llaman beneméritos de la patria, es á éstos á quienes sus cómplices decretan honores y pensiones para ellos y para su familia, y consagran sus nombres al recuerdo de las futuras generaciones!

A más de la obra sobre la elefancia, nuestro laborioso autor tenía escritas otras sobre diferentes materias, las que se proponía publicar en Europa al mismo tiempo que aquella. La principal tiene por objeto combatir el utilitarismo como principio exclusivo ó dominante en moral, en política y en legislación, y establecer lo que él juzgaba el verdadero principio. No hemos visto el manuscrito y no sabemos si se hallará en estado de ser publicado. Otra de las obras que preparaba para la imprenta trata de literatura, y debía contener piezas escogidas de nuestros principales literatos; no conocemos el manuscrito.

La muerte ha cortado los proyectos que halagaban en sus últimos días á nuestro excelente y sentido amigo. Se proponía trasladarse en el presente año á Europa, terminar allí el arreglo de sus manuscritos, consultar ciertos puntos con algunos sabios con quienes en sus pasados viajes había contraído relaciones, publicar en español y hacer luégo traducir y publicar también en francés su obra sobre la elefancia, imprimir las otras obras preparadas, y seguidamente visitar á la Grecia, Constantinopla, la Siria, la Arabia, la Persia y la India, países en donde siempre ha existido la elefancia. El objeto principal de este viaje era estudiar allí dicha enfermedad, y hacer conocer y establecer su sistema curativo. La idea de libertar aquellos países del antiquísimo y cruel azote de la lepra lo lisonjaba profundamente. No esperaba saeas de ello ningún provecho personal; y no apetecía vivir sino seis años para dejar consumada esta obra de sublime caridad.

La asiduidad y el ardor con que este sincero patriota se daba á estudios y observaciones casi incompatibles con la carrera pública, lo alejaba naturalmente de ella. No obstante sirvió con lucimiento en su juventud una plaza de jefe de sección en una Secretaría de Estado; mandó como Prefecto en las Bocas del Toro, en circunstancias de ser delicado aquel empleo, por las amenazas de ocupación de aquel territorio por el ridículo rey de Mosquitos, apoyado por fuerzas británicas, y tomó asiento varias veces, con honra, en la Cámara de Representantes. No sabemos que en estos últimos años hubiera tenido participación alguna en los negocios públicos. En 1840 y 1841 combatió valerosamente en defensa del orden legal. Nunca empuñó las armas contra la legalidad.

Es el carácter el que da al hombre su legítimo valor moral. La base del carácter del doctor Parra era una benevolencia vigorosa, expansiva y diligente, que se manifestaba en un patriotismo exaltado, en un sentimiento constante de universal fraternidad, y en el culto más sincero á la amistad. Del mismo origen procedía su habitual disposición de tolerancia, de deferencia y de obsequio. Desinteresado y generoso, franco y servicial, modesto hasta la humildad, vivió libre de los tormentos del orgullo, de la ambición y de la codicia; si ambicionó alguna cosa debió de ser la gloria de haber hecho algún bien á la humanidad. Apasionado por la verdad, atacaba las opiniones ajenas, y defendía las suyas con ardor sin dejar sentir nunca el desdén y la acrimonia. Dócil y condescendiente en lo relativo á sus intereses, su firmeza era inflexible cuando se trataba de defender la justicia, los intereses públicos ó los derechos ajenos. Es muy probable que el doctor Parra haya muerto sin dejar un enemigo; si alguno lo aborreció sería porque halló en él un obstáculo á la injusticia que intentara ejecutar. En esta ciudad y en otros lugares del Estado en que fué conocido excitó las más vivas simpatías; aquí durante su enfermedad la población dió sentidas muestras de la estimación en que se le te-

nía, y del sincero interés que tomaba por su salud; su muerte ha sido general y profundamente sentida.

NOTA.—Como en el *Diario de Cundinamarca* y en alguna otra publicación periódica se puso en duda ó se negó embozadamente la realidad de la conversión y de la muerte cristiana del doctor Parra, el autor de este artículo publicó en los números 52 y 65 de *La Sociedad* la aclaración y refutación necesarias, bajo el epígrafe de *Una abjuración*, el primero, y de *La Confesión y el espiritismo*, el segundo.

El doctor Parra nació en el valle de Sogamoso (Estado de Boyacá.)



VIII

La Muela.

(Tomado del número 27 de *La Sociedad* de Medellín, correspondiente al 14 de Diciembre de 1872).

EN las altas mesetas de Cundinamarca y Boyacá, se han hallado en diferentes puntos restos de mastodonte más ó menos conservados; parece que este cuadrúpedo colosal habitó en crecido número todos los continentes. Hace poco tiempo que excavando una zanja cerca de Casa Blanca, halló un labrador, como á un metro de profundidad, un enorme hueso que, después de haberlo despojado de la tierra que lo cubría, halló ser una muela, pero una muela gigantesca. Ocurriósele luego que ella debía pertenecer á algún antiguo gigante que habría sido sepultado allí. Pero un hombre que tenía muelas de aquel tamaño, pensó el labrador, no podía menos de ser un hombre muy rico; pues era muy natural que fuese el rey de sus contemporáneos en aquella tierra. En consecuencia en su sepultura no podrían faltar joyas y ricas alhajas de oro, plata y esmeraldas. Poniendo, pues, á un lado el hallazgo sepulcral, y asiendo de la barra, dióse á cabar con todo el ardor de quien cree percibir de cerca el olor de un tesoro; en ocho horas de trabajo hizo un hoyo tan ancho y tan profundo, que parecía obra de diez peones á jornal en un día; pero después de tanta fatiga no halló

sino arena y casquijo. Disipada aquella dulcísima esperanza, como tantas que sobre todos los puntos habitados del globo se disipan á cada minuto, metió la alucinadora muela en una mochila, y al día siguiente, que era domingo, la llevó consigo al pueblo.

Dirigióse á una *tienda* y puso sobre el mostrador el prodigioso hueso perfectamente conservado; al verlo la tendera se santiguó exclamando: “¡Virgen Santísima! esa es la muela del Enemigo Malo, porque está negra”. Corrió la noticia por todo el caserío, y no necesitó para ello dar muchas carreras. En pocos minutos ya la tienda contenía en su seno al respetable público y á las autoridades, más de 25 personas. La muela pasó de mano en mano y cada uno hizo sobre ella alguna observación que sería largo referir.

Todos habían concurrido á ver la muela de un gigante. Sin embargo, se suscitó luego una viva discusión sobre el ser viviente en cuya boca había nacido y crecido aquella muela. Los discursos no eran de largo aliento, y se sucedían atropelladamente, atento cada opinante más á dar su parecer que á comprender ó refutar los ajenos. Uno opinó que la muela podía ser de un buey, de un cristiano ó de un burro, del tamaño común, y que puesta debajo de tierra, podía haber crecido como crecen las papas y las yucas; otro sostuvo que lo más verosímil era que fuese de caimán ó de ballena, animales que, según decían los que los habían conocido, eran tan grandes que se tragaban, como una píldora, un hombre entero, y éste podía estar cómodamente asentado ó en pié en el estómago del monstruo; un tercero halló más probable que la pieza fuera muela de avestruz, porque él había leído en una gaceta que este era el animal más grande de la América. Otras muchas opiniones igualmente probables fueron emitidas, pues no parecía sino que aquel público ilustrado se había convertido en una Academia de naturalistas.

Agotados los pareceres individuales, hubo una reacción general en favor de la idea primitiva; cosa muy común en

nuestras Asambleas, en que cada orador toma la palabra, no tanto para mostrar los inconvenientes ó ventajas de la medida en cuestión, cosa en que no ha pensado, cuanto para dar una prueba de la florida fecundidad de su ingenio.

Al fin habló gravemente el señor Cura, manifestando que no había dificultad ninguna para que la muela fuese de gigante, porque la sagrada Escritura hablaba de gigantes, y que uno de ellos llamado Goliat, que había peleado con el rey David, era muy grande.

Ocurrióseles entonces pesar la muela, y puesta en las balanzas de la tienda, pesó 9 libras y 6 onzas. Ya tenemos un dato, dijo el maestro de escuela, emitiendo una especie de rebuzno medio articulado (tal vez quiso pronunciar una frase alemana); aquel sonido sorprendió al respetable público, lo que excitó una sonrisa de satisfacción en el domine, quien con la majestad de la ciencia que se cierne sobre la humanidad, continuó así: ustedes no me comprenden, quería decir que en un libro, que pudiéramos llamar la citolegia prusiana, se dice que una muela común de un hombre adulto pesa, por término medio, una y media ochavas; y como en la naturaleza todo está hecho con peso y medida, fácil es conocer el tamaño y peso del individuo á quien perteneció esta muela. Sacó un lápiz del bolsillo, y para poder escribir se quitó los anteojos; porque el maestro usaba anteojos, no para ver sino para que no lo vieran, porque él no era prósbito ni míope, sino tuerto del ojo derecho. En una vuelta de carta y sobre el mostrador ejecutó una serie de operaciones aritméticas, que lo condujeron á los resultados siguientes:

1.º Si un hombre cuya muela pesa una y media ochavas (ó sean 5 grams. 859 ctgs.) tiene, por término medio, un metro y 684 milímetros de altura, el que tenía una muela de 9 libras y 6 onzas, debía tener 1010 metros y 17 centímetros de talla;

2.º Si un hombre de talla mediana, es decir, de un me-

tro y 684 milímetros, pesa, por término, medio 55 kilogramos (ó sean 110 libras), el gigante que tenía una talla de 1010 metros, debía pesar 32.900 kilogramos, ó sean 658 quintales.

Todos los circunstantes menearon la cabeza en señal de que negaban su asentimiento á los resultados del cálculo. Es verdad que todos habían aceptado los gigantes, y reconocido la muela como muela de gigante; pero eran gigantes razonables, gigantes como de 8 á 10 varas de altura y de 6 á 8 quintales de peso; pero estos gigantes resultado de los principios de la citología prusiana, gigantes de 1010 metros de talla y 658 quintales de peso, eso no era posible.

Semejante gigante, dijo alguno, habría podido pasar el mar con el agua al ombligo.—¿ Y por qué no? replicó el maestro de escuela, amostazado por la general incredulidad. Parecía que se preparaba á fundar científicamente sus conclusiones, pero fué interrumpido por el señor Cura, que con aire de insinuante discreción dijo: me parece que gigantes de esa talla y peso no han existido; porque aunque los autores gentiles refieren que en los tiempos muy antiguos, los gigantes del Egipto ó de la Palestina cogían los montes y los ponían unos sobre otros, para subirse al cielo; y que para poder levantar un monte y ponerlo sobre otro se necesitaban gigantes muy estupendos; pero todo eso es mentira, y no debe creerse. En cuanto á los gigantes verdaderos, á los cuales debió pertenecer esta muela, esos no eran tan descomunales. Goliat, que seguramente era de los más grandes, sólo tenía 6 codos y un palmo, según se dice.

Esos serían codos de cristianos? preguntó el sacristán; y sin aguardar la respuesta, aplicó rápidamente el brazo, del codo á la punta de los dedos, 6 veces á lo largo de la pared, hizo una raya en ella con la uña y tomando luego la vara de medir la aplicó á la extensión medida con el brazo, y halló tres varas y cuarta. Encarándose entonces con el maestro de escuela, le dijo: tres varas y cuarta y un palmo

más son tres varas y media; ya ve usted que el gigante Goliath, que era de los más grandes, según se dice, no era una monstruosidad; si aquí estuviera, yo podría cogerle las barbas con la mano.

El maestro de escuela que se había calado de nuevo los anteojos, miró al través de ellos al sacristán con aquel desdén insultante con que un mastín enfadado mira á un gusquecillo flaco, que con poco miramiento se atreve en sus barbas á alzar la pata y mear en la pared. ¿Qué? Se atreve usted á oponer un SEGUN SE DICE á los resultados exactos de operaciones científicas? El SEGUN SE DICE fué pronunciado por el hombre de la citología prusiana en un tono tan sarcástico, tan provocativo, que excitó universal deseo de que una réplica fulminante lo hiciera descender de la altura que usurpaba.

Era el señor cura quien había pronunciado primero aquella frase, y parecía que el tono en que había sido repetida era un insolente desafío; así fué que todos los ojos se fijaron con una mirada de exigencia y de confianza en el respetable personaje.

Desgraciadamente el señor Cura á quien todos llamaban el doctor don José Natalio Plata, aunque hombre de buen sentido y de arreglada conducta, no era más que un Padre de Nebrija y Lárraga. El conoció perfectamente la exigencia del caso; pero no pudo hacer otra cosa que echar una rápida mirada retrospectiva sobre sus cortos estudios, recorrió á pasos de gigante las reglas de géneros y de pretéritos del ARTE, y las definiciones, fórmulas sacramentales y casos de Lárraga, sin poder hallar cosa alguna aplicable á la cuestión. Así fué que, á pesar suyo, hubo de atenerse á una arriscada de labio y á un fruncimiento de cejas, para dar á entender que lo fútil del asunto no merecía una réplica; pero lo que en realidad se dejó ver, al través del gesto trasparente, fué la desagradable mortificación que le causaba dejar impunida la insolencia.

El mayordomo de fábrica que percibió la flaqueza de su partido en aquel punto, obró estratégicamente, llevando luego la lucha sobre otro campo. Llamó con jovialidad la atención sobre la enorme cantidad de alimentos que debía devorar cada día el sujeto que disponía de una batería molar tan formidable. Efectivamente llamada la consideración sobre tan interesante capítulo, sucediéronse las reflexiones y las hipótesis con notable animación; pero el lector nos perdonará que las dejemos inéditas.

Durante esta nutrida y casi tempestuosa discusión, llegó á la puerta de la tienda un matrimonio indio, con ánimo seguramente de comprar alguna cosa; lo que en el momento no era fácil, porque la gravedad de las controversias públicas, en que tomaban parte las autoridades, las notabilidades del pueblo y la tendera misma que hacía parte de ellas, tenía en suspenso todos los negocios. Sentóse la india, sobre sus talones, frente á la puerta; dos trencitas de pelo áspero y negro, aseguradas con un cordón de lana, le caían sobre los hombros, cruzados los dedos y puestas las manos sobre el pecho, contemplaba atenta y en silencio la muela colosal.

Esta figura despertó tal vez las reminiscencias históricas del señor Alcalde, que hizo esta grave observación: Esta muela debió de ser de los *antiguos* (los indios) que comían carne humana.

La india, dejando ver sus blancos dientes con una risita socarrona y fría, meneando la cabeza en señal de negación y haciendo silbar las eses, replicó sin dirigirse á nadie: “Eso sí que nó; esa muela no puede ser sino muela de Gobierno.”

Esta inesperada solución parecía destinada á reunir las opiniones divergentes, siendo generalmente aceptada; pero tuvo un contradictor y fué el indio, que, con la melancólica seriedad que caracteriza su raza y en tono de imparcial indiferencia, dijo: ¡Qué burrada! ¿El Gobierno para

qué necesitaba muelas?—No ves que los Gobiernos comen á tarascadas y engullen entero, como el caimán, lo propio y lo ajeno?

Bien se deja ver que el demonio del indio era indio de la oposición.



IX

Opiniones de Pero Grullo.

SOBRE MONEDA, BANCOS, MINAS Y NEGOCIOS EN GENERAL.

(Tomado de los números 145, 146, 148, 150, 151 y 154 de *La Sociedad* de Medellín, correspondientes á los meses de Abril y Mayo de 1875).

I

TIEMPO hace que, en toda tierra de garbanzos, Pero Grullo es bien conocido; y todo el mundo sabe que él jamás ha sido literato, filósofo ni sabio, sino campechano sencillo y formalote, sin malicia ni recámara, y que no sabe decir sino verdades de á puño; su talento y su saber no van más allá de donde alcanza el sentido común.

Sin embargo, es necesario confesar, aunque por ello se disguste la ciencia, que los negocios, de cualquier género que sean, no suelen andar bien sino cuando se les conduce según las verdades de Pero Grullo. Las que la ciencia saca por alquitara, son generalmente de rara y difícil aplicación, y las más veces no tienen ninguna en los negocios comunes. De esto pudiera deducirse, que si Pero Grullo hubiera abierto, en cualquier tiempo, una universidad ó una es-

escuela, éstas habrían sido las más concurridas del mundo. Pero ni en la historia ni en la tradición se encuentra vestigio alguno de que este oráculo de la ciencia del vulgo haya puesto por obra, en ningún tiempo, semejante cosa.

Cuál haya sido la causa de omisión tan extraña, especialmente en el siglo de las escuelas, es cosa que hasta ahora no se ha discutido. Tal vez sería el faltar un texto á propósito para las lecciones. Ciertamente, pueden registrarse todas las bibliotecas del mundo, y de seguro que no se hallará en ellas libro, folleto ni revista, en que estén consignadas metódicamente, y sin mezcla de asuntos extraños, las verdades de Pero Grullo. Pero nosotros nos inclinamos á pensar que no ha sido ésta la causa de aquella omisión; porque fácil le habría sido al profesor dar lecciones orales.

Es más probable que lo que ha impedido al sugeto en cuestión abrir universidad ó escuela, ó lo que habría sido más sencillo, una serie de conferencias, es la condición peculiar de las verdades de Pero Grullo; sea sabio ó ignorante el que las oye, encoge los hombros y dice para sí: puf! eso me lo sabía yo. Creyéndose, pues, el que menos, tan sabio como Pero Grullo, claro está que si éste hubiera levantado cátedra no habría hallado quién lo oyera.

Un soñador alemán recoge ó inventa una càfila de vocablos estrambóticos y bárbaros, y forja con ellos un baturrillo de hipótesis y cavilaciones sin sentido común, que él llama un Tratado de filosofía. Coge el libro un pedante, y como no entiende jota de aquella jerigonza, exclama: ¡Qué profundidad de ideas!! este autor es un genio! Un aprendiz de gramática á un mozo de oficina desocupado engarza al compás de la rima frases altisonantes y huecas, las salpica de admiraciones, interrogantes y puntos suspensivos; esto se llama canción, oda, elegía, ó cualquier cosa. Un joven boquirubio, ó una niña cabeza de chorlito, lee en tono enfático ó plañidor aquel disparatorio, y como no comprende nada, porque no hay en él cosa alguna que pudiera

nadie comprender, el lector ó la lectora, para dar prueba de inteligencia y de gusto, exclama: ¡Que linda! Este poeta va á ser un Lamartine, un Víctor Hugo! No ha sido esta la suerte de Pero Grullo; aunque hace siglos que está diciendo sus verdades de á puño, como todos entienden lo que dice, no ha habido hasta ahora oyente ni lector que le haya dirigido el más pequeño elogio.

Así anda el mundo! Para pasar por hombre de talento y de mérito, no hay cosa más á propósito que echarse á hacer ó á decir barbaridades. ¿Quiere usted pasar por un pobre diablo? Nada más sencillo: hable y obre usted conforme al sentido común. El ejemplo de Pero Grullo es una prueba incontestable de esta verdad.

Baste de prólogo.

II

¡Grande alarma en el país! Se va el dinero! el numerario escasea! El Gobierno se inquieta, los negociantes se afanan sin saber cómo detener á ese esquivo emigrante, hasta las viejas se acoquinan. ¿Qué va á ser del comercio? Agricultura, minas.... todo va á paralizarse, ¿sino hay con qué comprar las cosas más necesarias á la vida, qué será de nosotros? La cosa es gravísima. Es necesario, pues, tomar medidas, dictar leyes para estorbar tanto mal; nadie duda sobre esto. La cuestión será únicamente saber si se ocurre á los medios directos ó á los indirectos; si se procede á lo García Moreno ó á lo Thiers, para poner coto á la crisis. A nadie se le ocurre, en tal conflicto, preguntar qué viene diciendo Pero Grullo de siglos atrás sobre esta materia; ¿quién se acuerda de Pero Grullo en los trances graves del Estado?

Interrogado el bueno de Pero Grullo, dice:

Señores, los entendidos y los sabios, ustedes están viendo desde que nacieron que los arroyos y los ríos corren de

arriba para abajo, y que se van huyendo del país; ¿por qué no se alarman con esta fuga, y expiden leyes para impedir que se vaya el agua y que se queden ustedes en seco? El agua haría más falta que el dinero. ¿Por qué no discurren ustedes un medio para que, ya que hay rios que corren para abajo, haya otros que corran para arriba? Pongan por un momento su ciencia en el bolsillo, abran los ojos del alma, miren con atención y verán: que en el orden moral, en el orden industrial, como en el orden físico, hay leyes que proceden de la naturaleza de las cosas, que arreglan el movimiento y producen el equilibrio; y que cuando el orgullo humano mete la mano pretendiendo corregir este orden, no hace más que producir el desorden.

Como el agua corre de arriba para abajo, así mismo todos los valores muebles, que se llaman mercancías, tienden continuamente á correr de donde están baratos hacia donde están caros, y nunca jamás en sentido contrario.

El dinero es una de estas mercancías, y tiende inevitablemente á irse del punto en donde está barato al punto en donde está caro: y esto no puede evitarse, aunque el Gobierno ponga en acción todas sus fuerzas para impedirlo. Los reyes omnipotentes de España, que no fueron ciertamente los inventores de la pólvora, prohibieron que el oro y la plata salieran de sus dominios, y para hacer efectiva la prohibición, poblaron de guardas sus fronteras, y llegaron hasta imponer pena de muerte á los extractores. No obstante el oro y la plata que la América enviaba á España, salieron constantemente en todas direcciones, á despecho de los guardas y de las penas.

Si aquellas leyes de la docta insensatez de los sabios hubieran logrado el objeto que se proponían, habrían producido un efecto análogo al que resultaría de impedir que el agua de los rios se escapara del país. La acumulación del oro y de plata en España habría reducido á poco su valor, trastornado el comercio y arruinado la industria, como la inun-

dación que causaría el detener los ríos desolaría el territorio.

Todas las mercancías cuando abundan, se abaratan, cuando escasean, se encarecen; cosa que todos ustedes están viendo, mes por mes y semana por semana, con el maíz y los fríjoles en la plaza de su pueblo. Lo que sucede con esos granos sucede con todas las cosas que se compran y se venden, es decir, con todas las cosas que tienen valor. Si se extrae de un país una parte considerable de la moneda que circula en él, escaseará, y por consiguiente se encarecerá. Al estar el dinero allí más caro que en los países que están en relaciones de comercio con aquél, lejos de continuar saliendo la moneda, el movimiento de ella se hará necesariamente en sentido contrario, vendrá moneda hasta que se establezca el equilibrio, sin que el Gobierno tenga que meter la mano para nada en el asunto.

Si el Gobierno, imaginándose que sabe más en la materia que los comerciantes, fatuidad que no ha sido rara en los gobernantes, mete la mano en el negocio, su intervención no produce otro efecto que desconcertar los cálculos de los negociantes, turbar el movimiento natural del comercio, y retardar el restablecimiento del equilibrio.

En cada país civilizado se necesita cierta cantidad de moneda, que está en relación con la población y riqueza que hay en él; cantidad que por cierto no es muy grande comparada con el valor de todas las propiedades raíces y muebles que contiene el territorio. Entre las verdades de á puño que Pero Grullo recomienda á sus lectores que escriban en su cartera, para que no se inquieten con ciertas quimeras que han inquietado á sus abuelos, están las siguientes:

El país no gana nada con que éntre en él una gran suma de dinero, á menos que se lo envíe regalado el extranjero. El país no pierde nada con que salga de él una parte de su dinero, á no ser que lo envíe al extranjero para regalarlo, ó que por fuerza ó por engaño se lo quiten sin indemnización.

Si para tener un millón de pesos en dinero es necesario dar cosas que valgan igual suma, no se ha perdido ni ganado en el cambio; si se va el dinero al extranjero en cambio de cosas que valen tanto como el dinero exportado, tampoco se ha ganado ni perdido. Pero nadie hace estos cambios por curiosidad ó por capricho, sino porque aumentando el valor de las cosas con su traslación, de donde valen menos á donde valen más, los que hacen la operación ganan en élla. Y como nadie pierde por este movimiento y este cambio, el Estado gana todo lo que con tales actos ganan los negociantes que los ejecutan.

El efecto que produce el ingreso de una gran suma de moneda en un país es que por abundancia se abarata, lo que quiere decir: que es necesario dar más dinero del que antes se daba por cada cosa que se compra, esto equivale á encarecerse todas las cosas respecto del dinero. Esto no empobrece ni enriquece á nadie, ni sirve para nada de provecho.

La salida de una parte considerable de la moneda de un país, tiene por resultado inmediato encarecerla; se dará menos dinero del que se daba antes por cada cosa que se compre; esto significa que todas las cosas se abaratan respecto del dinero. Esto no tiene importancia.

Si un zapatero, que antes vendía por 2 pesos un par de babuchas, al aumentarse el dinero las vende por 4, teniendo que comprar por 4 pesos las materias primeras de su industria y los víveres que antes compraba por dos, es claro que no ha adelantado ni perdido nada.

Lo mismo sucede en el caso contrario, cuando por haberse disminuido mucho la moneda circulante, se ha encarecido, comprará con menor cantidad de dinero lo que necesite, pero los productos de su industria valdrán también menos dinero.

El que al aumentar ó disminuir el dinero en un país, se encarezcan ó abaraten todas las cosas con respecto á la moneda, no quiere decir que el valor de las cosas se

aumente ó disminuya realmente; lo que únicamente se ha alterado es su precio.

El valor de una cosa es la cantidad de otras cosas que pueden obtenerse en cambio de ella. Si por cierto caballo se pueden obtener, en un día y en un lugar dados, 8 cargas de maíz, ó cuatro de frijoles, ó 2 de sal, cualquiera de esas cantidades de cosas es el valor del caballo. Y podremos decir también que en ese lugar y en ese día, una carga de sal vale dos de frijoles, y una de frijoles dos de maíz. Cuando el valor de una cosa se estima en dinero, se llama precio. Si en el ejemplo presentado, una carga de maíz se vende por 4 pesos, ese es su precio; el de los frijoles será 8 pesos; el de la sal de 16, el del caballo de 32 pesos.

Si por haberse aumentado y abaratado el dinero, se duplica el precio de las cosas, el del maíz sera de \$ 8 la carga, el de los frijoles de \$ 16, el de la sal de 32, y el del caballo de \$ 64. Pero no por esto se habrá alterado el valor de esas cosas; porque el caballo valdrá, como antes, 2 cargas de sal, 1 de frijoles, y 8 de maíz. Lo que interesa no es el cambio de precio sino el cambio de valor.

El dinero cambia de valor como todas las cosas; hoy vale en Europa ocho veces menos que al tiempo del descubrimiento de la América; es decir, que si en aquella época con una onza de oro amonedado se compraba, á precio medio, un caballo de ciertas condiciones, para comprar hoy en el mismo lugar un caballo igual á aquél, será necesario dar 8 onzas de oro. La persona cuyo caudal se estima hoy en mil onzas de oro, será tan rica como la que en el año de 1500 tenía un caudal estimado entonces en mil onzas de oro.

El temor que con mucha frecuencia manifiestan algunos negociantes, y otros que no lo son, de que el dinero se va, que el dinero escasea, que no se pueden hacer negocios

porque no hay dinero, que amenaza una crisis por falta de dinero, es una preocupación muy vieja, y tan tonta como vieja.

Para el pobre holgazán que no tiene capital ni renta, la crisis es permanente; cada día que amanece se encuentra él con la dificultad de que no puede hacer negocio ninguno; porque escasea el dinero, y efectivamente la escasez es verdadera; pero en dónde? en el país? No; sino en el bolsillo del pobre. Si en cualquier día, por encantamiento ó por milagro, de cada moneda saliera otra igual á ella, y en consecuencia se duplicara la cantidad de dinero, y éste abundara, no por eso cesaría la crisis del pobre, ni la escasez de dinero que él nota en su bolsillo; porque el fenómeno de la duplicación de las monedas se verificaría en todas partes, menos en el bolsillo vacío.

Recorriendo la larga escala de la riqueza, que media entre el mendigo y el capitalista más rico, veremos que cada individuo, se cual fuere la altura á que se halle en esta escala, si ha consumido ó invertido en un negocio que está pendiente todo el capital propio ó ajeno de que podía disponer, y pretende hacer otros negocios, se encontrará desde luego con la escasez de dinero, con la crisis que no le permite hacer negocios.

Si el pobre holgazán, que vive en crisis, se hallara de repente, un bolsillo lleno, no de dinero sino de una centena de vacas ó de mulas, que le dejara en herencia una buena tía, en el acto echaría de ver que había cesado la escasez de dinero tan lamentada por él; que había pasado la crisis que lo tenía aturullado. ¿Sería esto porque aquel día había en el país más dinero que la víspera? Seguramente no; porque no habría ni más ni menos. No es, pues, la cantidad de dinero existente en el país la que ha producido, mantenido y hecho cesar la crisis del pobre holgazán. Era que antes no tenía éste, y ahora tiene un capital *disponible*. Lo que sucede al pobre en este caso, eso mismo acecería á ca-

da uno de los individuos de la escala de la riqueza que se reputa en crisis.

Hemos tropezado aquí con la palabra capital, que es cosa diferente de dinero, y como por allá alcanzamos á ver á don Abundio, que meneaba la cabeza en señal de oposición, dejaremos esto para otra ocasión.

III

La dificultad de tener los fondos que uno apetece, sea para negociar con ellos ó para satisfacer sus necesidades ó gustos, no depende, según el concepto de Pero Grullo, de que haya en el país poco dinero, sino de que no hay capitales *disponibles* al alcance del que busca dinero. En este punto dejamos el asunto en el capítulo anterior, asegurando que capital y dinero son cosas diferentes.

Toda la riqueza raíz y mueble que hay en un país se divide en dos porciones, que se llaman; *capital y renta*.

El capital se divide también en dos porciones: la primera es el capital industrial, ó capital propiamente dicho, que se compone de todos los valores raíces y muebles destinados á producir riqueza; cuando se usa la palabra capital sin ningún calificativo, se trata de éste. El otro capital, que se dice de utilidad ó de recreo, consta de las casas de habitación ó de recreo y de todos los muebles y objetos del servicio de las familias, de los edificios y enseres destinados á un servicio público, como templos, puentes &c.^a Este capital satisface con su servicio necesidades públicas ó privadas, pero no da productos vendibles como el primero.

El capital industrial puede estar empeñado ya en una empresa, ó en disponibilidad aguardando colocación.

El capital del agricultor consiste en los edificios y mejoras que aumentan el valor productivo del terreno; en los animales de cria, de servicio y de ceba; en las máquinas y herramientas; en las sementeras que están todavía en el

campo; en los frutos entrojados, en los trabajos preparatorios ejecutados, y alguna pequeña cantidad de dinero para pagar los jornales de la semana. El capital del negociante está en mercancías almacenadas ó en vía, en remesas, en créditos á su favor, en el valor de la tienda, almacén, buque ú otros elementos mercantiles que le pertenezcan y alguna cantidad en dinero, que no ha aplicado todavía á una compra ó á un pago. El del fabricante, sea un zapatero, por ejemplo, estará en los instrumentos, muebles y materias primeras de su oficio, en productos no vendidos, y alguna corta suma destinada á comprar materiales ó á pagar salarios á sus obreros.

Por estos ejemplos se ve que el dinero constituye una parte muy pequeña del capital. Pero como los capitalistas reducen ordinariamente su capital á dinero para colocarlo á interés, la muchedumbre se alucina con esto, y piensa que dinero y capital son sinónimos. Cuando faltan ó escasean los capitales *disponibles*, y en consecuencia es difícil hallar un capital prestado, cree que hay falta ó escasez de dinero; lo que es un error garrafal. Puede haber exceso de dinero en un país, y escasear en él los capitales *disponibles*, y por lo mismo, haber dificultad para hallar un capital prestado á interés.

Supongamos que hoy existe en este territorio un millón de pesos en moneda en las cajas de los capitalistas, aguardando colocación; habrá entonces facilidad de conseguir un capital prestado. La noticia de la terminación de una guerra ó cualquiera otra favorable á la seguridad, hace apetecibles varias especulaciones. Diversos especuladores toman esta tarde el millón de pesos prestado; mañana otros negociantes necesitan algunos capitales y ocurren á los capitalistas, que no pueden prestárselos, porque no tienen ya capital *disponible*. Entonces se levanta indudablemente la grito: ¡Escasea el dinero! Esta grito es tan evidentemente disparatada como la del holgazán que se queja todos los días de la

escasez de dinero, porque él no lo tiene. En ese día de la grito hay en circulación en el país no solamente todo el dinero que había en la mañana anterior, sino que hay además el millón de pesos que estaba encerrado en las cajas de los capitalistas, y que ha salido á circular.

¿Quién en el país siente la escasez de dinero? Nadie mas que 10 ó 20 negociantes que necesitan un capital y que no pueden hallarlo, porque no hay capitales *disponibles*. Si realmente escaseara el dinero, todos los habitantes del país sentirían su escasez; y se habría verificado el fenómeno industrial inevitable en tales casos: se habría encarecido el dinero; ó lo que es lo mismo, el precio de todas las cosas habría bajado notablemente. Lo que seguramente no ha sucedido; porque el salir á la circulación un millón de pesos en moneda, no hará bajar, sino mas bien subir el precio de las cosas.

En el caso supuesto, puede haber algunas cosas que bajen de valor, y serán las mercancías y objetos de que dispongan los negociantes, que buscan capitales y no los hallan; porque éstos estarán dispuestos á realizar á precios bajos sus mercancías, y por el hecho de escasear los capitales *disponibles*, no hallarán compradores. Pero esto no prueba que haya escasez de dinero, sino que éste no está en manos de ciertos comerciantes.

No solamente es pequeña la porción del capital que está en dinero, sino que una gran parte de la moneda que hay en el país no hace parte del capital. Toda la moneda que está en las arcas y en los bolsillos públicos y privados, destinada á comprar cosas y servicios para satisfacer las necesidades públicas y privadas, hace parte de la renta y no del capital.

La misma pieza de moneda puede, en el curso de un día, hacer parte, muchas veces, ya de un capital, ya de una renta. Un empresario tiene en el bolsillo una peseta destinada á pagar salarios, esta peseta es capital; la recibe un obrero, que

la necesita para comprar el alimento de su familia, la peseta es ahora renta del obrero, éste la da al vivandero por víveres, la peseta es capital del vivandero, quien paga con ella a una vendedora de huevos; la peseta en manos de ésta puede hacer parte de su capital ó de su renta; si la aplica á comprar huevos para revender, hará parte de su capital; si la destina á comprar un pollo para su comida, hará parte de su renta.

Cuando la peseta hace parte del capital, su valor cambia de forma, pero se conserva; cuando hace parte de la renta, su valor se consume y desaparece para siempre. Esto es lo que distingue esencialmente el capital de la renta.

El capital está cambiando de forma, dando ocupación á los brazos, alimentando la industria, creando la renta de que vive la nación, y se conserva produciéndose.

La renta tiene una existencia efímera; aplicada á satisfacer necesidades, al consumirla produce un goce, pero se aniquila para siempre. No por esto es menos necesaria, pues sin satisfacer las necesidades, ni los individuos ni los Estados pueden subsistir.

Para tener renta es necesario tener un fondo productivo de riqueza y ponerlo en acción. Los fondos productivos son la tierra, el capital y el trabajo. La renta es el valor del servicio del fondo productivo. El propietario que tiene una finca que puede arrendar en \$ 1 000 anuales, tiene una renta de mil pesos. Para el jornalero que puede vender su trabajo de un año en \$ 100, esta es su renta.

Capitalizar es separar del consumo improductivo una porción de la renta, hacerla parte del capital. Los individuos no pueden aumentar la riqueza sino cuando capitalizan. Por esto el enriquecimiento de los pueblos es una operación difícil y lenta.

Los individuos y las naciones se empobrecen cuando convierten el capital en renta, es decir, consumiéndolo improductivamente.

Para capitalizar se necesita algún grado de inteligencia,

de previsión y de firmeza de alma. Para consumir una renta ó un capital no se necesita nada de esto: el más imbécil puede ser un gran consumidor. El producir riqueza, economizarla y capitalizarla es peculiaridad de la inteligencia humana. Todos los brutos saben consumir, y esta es la ocupación de toda su vida; pero no saben producir ni economizar; no ha habido hasta ahora uno solo que aprenda á capitalizar.

El derrochador, que es siempre un semiloco ó un mentecato, es un mal ciudadano, un hombre perjudicial á la sociedad, y debe ser mirado como un enemigo público; porque, destruyendo un capital, disminuye la riqueza del Estado, reduce á menos la industria, y quita á los pobres el trabajo de que vivían y que les daba el empleo industrial del del capital que el derrochador ha consumido.

El hombre económico que vive estrechamente, cercenando sus gastos para aumentar su capital, no perjudica á nadie con su economía; pero como aumenta con ella el capital de la nación, con ese aumento da ocupación á los pobres que viven del jornal, y contribuye á la prosperidad general, es, en consecuencia, un benefactor público digno de aplauso.

Los derrochadores y los envidiosos persiguen con sus censuras y sarcasmos á los hombres económicos, y el pueblo ignorante, que es envidioso, los mira con antipatía. Esa censura y ese odio son obra de una preocupación absurda.

IV.

¿Pero, según las verdades de Pero Grullo, la moneda no escasea nunca en un país?

Nunca, cuando hay en el país seguridad, y el comercio tiene libertad para hacer las operaciones convenientes.

Pero cuando el Gobierno, cuyo oficio debe ser dar seguridad á las personas y á las propiedades, se convierte de guardador en ladrón, y se echa á despojar por la fuerza á

los habitantes, todas las propiedades tienden á huír del país; las mercancías voluminosas no pueden escapar, pero las que tienen mucho valor en poco volúmen, se van ó se ocultan, y en este caso se hallan las monedas, especialmente las de oro.

Para que los gobiernos se conviertan en ladrones tan descarados, es necesario que los gobernantes sean de una brutalidad excepcional; y así, aquello no se ve sino en monarquías como Marruecos, y en repúblicas como algunas de las hispano-americanas.

Pero sin ir hasta aquel extremo, los malos gobiernos tienen otros medios de despojar á los habitantes, y cuando los ponen por obra, hacen que el dinero huya del país ó se oculte, y ocurra en consecuencia la escasez.

Uno de estos medios es la expedición de papel moneda. Se da este nombre á los billetes que expide el Gobierno, á otro con su autorización, y que él obliga á recibir en todos los pagos, como moneda corriente, por su valor nominal. Estos billetes expresan ordinariamente la promesa de ser pagados; pero como no hay plena seguridad de que lo sean, ni se sabe en dónde ni cuándo se pagarán, no pueden inspirar confianza como los billetes de banco, que son pagaderos al portador y á la vista en lugares señalados, y que puede uno convertirlos en dinero en el momento que quiera. En consecuencia, el papel moneda no es estimado y apetecido como el dinero, y nadie está dispuesto á dar cien pesos en oro por cien pesos en billetes; éstos no pueden sostenerse á la par con la moneda. Pero como todos pueden pagar con papel sus deudas, incluso las contribuciones, no hay nadie tan simple que quiera pagar con oro ó plata sino, con billetes que valen menos. Entonces el oro y la plata no tienen que hacer en el país, y salen de él á buscar un mercado mejor.

Cuando el Gobierno tiene juicio, limita la expedición de billetes, de manera que el valor nominal de los emitidos

no exceda de la cantidad de moneda que requieren los negocios, y entonces la necesidad que hay de una mercancía intermedia para los cambios mantiene alto el valor del papel circulante, y tanto más cuanto mayores sean los recursos y el crédito del Gobierno, pero casi nunca á la par con la moneda. Cuando los gobiernos son incapaces, codiciosos, violentos, como sucede con los gobiernos revolucionarios, emiten billetes sin medida, y su valor baja de manera que lleguen á no tener ninguno, como sucedió en Francia con los *assignados* emitidos por el Gobierno revolucionario.

La emisión de papel moneda es una violencia desastrosa á la propiedad, que da al Gobierno la facilidad de usurpar los bienes ajenos, y que, ordinariamente, no le sirve para mucho. Él defrauda á sus acreedores; porque al pagar \$ 100 que debe, si el billete de \$ 100 que da en pago no vale en el mercado sino \$ 60, claro está que ha robado 40 al acreedor. Este es un verdadero robo, porque se ha hecho uso de la fuerza para arrebatar la propiedad.

El Gobierno que paga con papel á sus acreedores, les priva de una parte de su propiedad; pero sus deudores y todos los que pagan contribuciones, pagando en papel, lo defraudan á él en la misma proporción.

Pero hay otra cosa peor, y es que, obligando á todos los acreedores á recibir en pago de sus créditos los billetes por su valor nominal, les quita á ellos y les da á los deudores toda la diferencia entre el valor corriente del papel en el mercado y su valor nominal. Iniquidad que ningún Gobierno tiene derecho de ejecutar,

Algún día es necesario poner término á la circulación forzada del papel, y volver á la circulación de la moneda metálica; entonces se repite la iniquidad en sentido contrario. Los que habían contraído deudas en papel moneda tienen que pagarlas en moneda metálica, que vale mucho más, talvez el doble.

Hay otro caso en que el Gobierno produce la escasez del numerario con sus actos; y es haciendo forzosa la circulación

de mala moneda nacional, por su valor nominal. Lo malo de la moneda puede consistir en que, al fabricarla, se le ha dado ley ó peso inferiores á los que debiera tener, según el valor legal que se le ha señalado, ó en que por el uso ha perdido una parte de su peso, y por consiguiente de su valor.

El mantener en el país la circulación forzada de la mala moneda, por su valor nominal, es una de las pruebas más patentes de la ineptitud de un Gobierno.

Si de dos monedas que deben ser equivalentes, porque deben tener el mismo peso y la misma ley, á la una se le ha dado un 4 por 100 menos de ley, ó por el uso ha perdido el 4 por 100 de su peso, es evidente que esta mala moneda debe valer 4 por 100 menos que la buena. Si un acto del Gobierno obliga á recibir la mala á la par con la buena, es claro que le quita á esta última un 4 por 100 de su valor; que la abarata, y obliga á que esa buena moneda salga del país á buscar un mercado mejor. En este caso la buena moneda huye de la mala, como el dinero huye del papel moneda. Al país en que la mala moneda tiene circulación forzada, por su valor nominal, no puede venir buena moneda; si alguno la trae por equivocación, tiende á escaparse inmediatamente.

En esto hay de curioso, que algunos Gobiernos han pensado que es cosa ventajosa que haya mala moneda, para que no se vaya del país. Ciertamente la mala moneda no se va, pero impide que venga la buena. Los pícaros no se van del país en donde son tratados como gente honrada, pero á ese país no van los hombres de bien.

V

LA CRISIS.

Esta palabra significaba originariamente, juicio. Cuentan que Hipócrates fué el primero que la usó para expresar el fenómeno que, viniendo inopinadamente en el curso de una enfermedad, es acompañado ó seguido de un

cambio feliz ó desfavorable en los síntomas del mal. Muchos siglos corrieron desde Hipócrates hasta el día en que un escocés llamó crisis al trastorno transitorio, mas ó menos intenso, que sufren los negocios industriales de un país, especialmente los mercantiles. La aplicación de la palabra al trastorno de los negocios ¿se hizo, por razón de la analogía entre la enfermedad y el comercio? Esto no parece razonable, pues que no hay ninguna. Debió ser mas bien porque los hombres de los negocios suelen perder el juicio cuando ocurre el embarazo mercantil.

Sea como fuere de esta cuestión, lo cierto es que cuando Pero Grullo nació, y no se sabe cuándo fué, nadie hablaba de crisis mercantil, y por esto, en su juventud no dijo nada sobre ella. Pero como de día en día la palabra ha ido haciéndose familiar, de manera que hoy cuando un rescatante ó un pulpero necesita y no puede hallar un capital prestado, proclama la crisis; Pero Grullo, que se considera obligado por la tradición á suministrar al vulgo soluciones que estén á su alcance, para todas las cuestiones y dificultades que ocurran, ha tenido qué ocuparse del asunto, empezando por determinar en qué consiste la crisis; y nos dice lo siguiente:

Para llevar al cabo una empresa industrial, de cualquier género que sea, se necesita un capital disponible. Recuérdese que capital no significa dinero, aunque los capitalistas reduzcan ordinariamente á dinero el capital que quieren dar prestado; pero el que lo recibe cambia inmediatamente las monedas por las cosas ó servicios que su especulación requiere. Si es un empresario de ceba de ganado, cambia luego el dinero por novillos flacos; si es un constructor de casas, lo cambia por materiales y salarios; si es un revendedor de víveres, por maiz, frijoles, arroz, &c. Nadie mantiene en moneda el capital que toma para especular, y el que tal cosa hiciera no ganaría un centavo para pagar los intereses. El capital prestado no está, pues, en dinero sino el menor tiempo posible. Ese dinero vuelve inmediatamente á representar otros capitales y rentas. Las mismas

piezas de metal pueden representar en el curso de una semana 4, 6, 8 ó mas capitales diferentes.

En cualquier día en que no haya los capitales disponibles necesarios para continuar las especulaciones industriales emprendidas, los empresarios se encontrarán en una gran dificultad; necesitarán hacer gastos y no hallarán los fondos necesarios para hacerlos. Esto es lo que se llama una crisis.

Ya se ve que la crisis no depende de que haya en el país mucho ó poco dinero, sino de que no hay en el mercado los capitales *disponibles* que se necesitan. Llámase mercado el teatro ó campo de las especulaciones.

La falta de capitales disponibles, que causa la crisis, puede proceder de diversas causas. Una parte de los capitales circulantes puede haber sido consumida ó destruida, puede haber emigrado al extranjero, ó retirádose de la circulación por desconfianza; y aunque nada de esto haya sucedido, puede ocurrir la crisis, por falta de capitales.

Toda causa que destruye capitales, que los hace huir del país ó retirarse de la circulación, produce ó tiende á producir, una crisis más ó menos intensa.

Cuando se emprenden especulaciones industriales que exigen un monto de capital disponible mayor que el existente en el país y que el que puede obtenerse del extranjero, vendrá la crisis, aunque no haya capital ninguno destruido, extraído ó retirado de la circulación.

Este caso ocurre con frecuencia cuando sobreviene un acontecimiento importante, que hace esperar un gran desarrollo industrial, como la cesación de una larga guerra general; la abertura de los puertos de una región rica, que estaba sustraída del comercio; la construcción de grandes vías de comunicación, ó cosas semejantes. Si los habitantes del Valle del Cauca ó de los valles templados de Santander ó de Boyacá hubieran creído á pie juntillas los anuncios de ferrocarriles, y se hubieran puesto á hacer grandes plantaciones de café, caña de azúcar, algodón &c., con la esperanza de que aquellas vías de comunicación traerían al

país capitales y darían salida á sus frutos, hoy estarían sufriendo una crisis verdadera y terrible, sin que hubiera habido capitales destruidos ó extraídos.

Cuando se habla de la destrucción de capitales y de su fuga al extranjero, no hay que imaginarse que se destruye ó se extrae del país una suma de dinero. Un capital puede ser destruido ó extraído sin que se destruya ó exporte un centavo de moneda metálica. Supongamos que llega á Medellín un conquistador, gritando: viva la libertad! ó viva el progreso! y que por la fuerza arranca á los capitalistas y propietarios un millón de pesos, que destina á sus despilfarros personales y á los de sus cortesanos, á mantener y vestir tropas y á objetos semejantes; el día en que aquella suma se quita á sus dueños, el capital disponible del país habrá disminuído en un millón de pesos, sin que haya destruido una sola moneda. Si un capitalista que tiene medio millón de pesos, que da á interés en Medellín, se llena de desconfianza acerca del curso de los negocios en el país, y resuelve trasladar su capital á Inglaterra ó á Francia comprará frutos ó letras de cambio, que enviará á aquellos países, ordenando que su valor lo depositen en un banco; saldrá del país un capital de \$ 500 000, que estaba disponible, sin que por esto haya disminuído en un centavo el dinero que habia en él.

Muchas veces, causas imaginarias producen crisis verdaderas. Se esparcen en un país, con apariencias de verosimilitud, rumores falsos de una gran revolución, de una invasión extranjera ó de cualquiera otra causa grande de inseguridad; se intimidan con ellos los capitalistas y retiran de la circulación sus capitales; faltando por ello los elementos con que los empresarios creían contar, se paralizan las empresas: viene la crisis.

Las causas que hacen salir de un país los capitales son:

1. ^o El exceso relativo de capitales en el país y su escasez ó carestía en otro, en que hay seguridad; 2. ^a La inseguridad;
3. ^o La desconfianza.

Todo valor tiende á irse de donde vale menos á donde

vale más; esta tendencia produce el comercio interior y exterior. Pero para que el movimiento de los capitales se haga en este sentido, es necesario que haya seguridad, capaz de inspirar confianza, en el lugar á donde el capital vale más. Los capitales son relativamente más abundantes, y por consiguiente, más barato su servicio, en Inglaterra y en Holanda que en los Estados Unidos, en Australia, en la India, en la América española, en Persia y en Marruecos. Si en todos estos países hubiera igual grado de aquella seguridad, la corriente de los capitales de Inglaterra y Holanda hacia ellos estaría en razón del valor de su servicio, es decir, del interés que el capital ganara en cada país. Esa corriente es hoy copiosa hacia los Estados Unidos y la Australia, y hacia la parte de la India bien gobernada; y es nula hacia Marruecos y á una gran parte de la América española.

Cuando en un país superabundan los capitales, y esto se conoce por lo pequeño del interés que ganan, su salida á buscar colocación no es un mal para el país sino un bien; porque es de esta manera como esos capitales producen mayor riqueza á la Nación á que pertenecen sus dueños. Cuando los capitales escasean en un país, lo que se reconoce en el alto interés que producen, su emigración es un gravísimo mal; porque la industria de ese país y su población vendrán á menos; cesarán algunos trabajos productivos y los que subsistan serán menos provechosos para todos los industriales, porque bajará el valor de los salarios, y disminuirá el consumo de los productos, por el alza del interés del capital.

La inseguridad, que hace huir los capitales de un país, tiene tres causas principales: la guerra, las revueltas interiores y el mal gobierno. Pudiera demostrarse que esta última es la causa verdadera en todo caso.

Es verdad que muchas veces una Nación bien gobernada se ve comprometida, contra su voluntad, en una guerra con otra; pero esto no sucede sino porque en esa otra Nación hay un Gobierno ambicioso ó injusto. Se ve también, con

frecuencia, que gobiernos moderados y justos son combatidos por rebeliones internas; pero esto acaece cuando las instituciones políticas no están en armonía con la constitución social; ó los gobiernos no tienen los medios legales necesarios para mantener el orden. En uno y otro caso hay defecto en el Gobierno

Lo malo del gobierno, en su relación inmediata con el capital y la industria, consiste en que él mismo viola la seguridad de las personas y de las propiedades, ó en que no da á esta seguridad una protección eficaz contra las agresiones de los particulares.

La desconfianza es el temor de la inseguridad; y produce los mismos efectos que ésta. Muchas veces existe un gran peligro oculto, pero como nadie lo conoce, no se altera la confianza, y los negocios no son afectados por él. Otras veces, como antes lo dijimos, no hay peligro ninguno; pero se cree que existe; nace la desconfianza y causa males efectivos.

La frecuencia y gravedad de las crisis están en razón directa de la extensión que ha tomado el crédito. Por esto las naciones más expuestas á ellas son las más dadas al comercio y á la fabricación, que son las industrias que más uso hacen del crédito. La Inglaterra y los Estados Unidos son actualmente los países en que mas se habla de crisis, y en que estas hacen mayores y más frecuentes estragos.

Si todos los empresarios de las diferentes industrias de un país, trabajaran con capital propio, é hicieran todos los negocios al contado, no habría crisis sino para los que viven de salario. Cuando una causa cualquiera paralizara ó trastornara las operaciones de la industria en el país, los empresarios, que serían al mismo tiempo los capitalistas, dejarían de ganar, tendrían que desfalcarse sus capitales para vivir, pero no se verían envueltos en alarmas y embarazos.

Como la mayor parte de las empresas industriales, especialmente en el comercio, se alimentan con capitales prestados, y la mayor parte de los negocios se hacen á crédito; al paralizarse, por falta de capitales disponibles, algunas espe-

culaciones, los empresarios que las dirigen no pueden pagar oportunamente á sus acreedores, éstos, que contaban con ese pago para cubrir sus deudas, no pueden tampoco hacerlo; los acreedores de éstos se hallarán en el mismo caso; y en consecuencia, se formará una larga cadena de especuladores en imposibilidad de pagar al vencimiento de los plazos. Todos ocurren entonces á buscar capitales prestados, para salir del embarazo; pero como el mal ha procedido de que faltan en el mercado capitales disponibles, no hallarán quien les preste. Procurarán entonces vender barato y al contado los valores de que disponen; pero la misma falta de capitales disponibles hará imposibles ó difíciles las ventas. Sobrevendrán entonces inevitablemente las suspensiones de pago, las quiebras. Un individuo ó una casa que quiebra, arrastra á los más embarazados de sus acreedores á correr igual suerte y cada uno de éstos produce igual efecto respecto de sus acreedores; así el mal puede tomar, y toma muchas veces, una inmensa extensión.

Los negociantes de un país tienen acreedores en otros, á donde extienden sus negocios, éstos son afectados por la quiebra de aquellos, y no es raro que estas catástrofes mercantiles se propaguen de una Nación á otras.

Ya hemos visto que sin que una parte de los capitales circulantes de un país haya sido destruída ó exportada, sin que haya ocurrido ningún acontecimiento real que haya producido un cambio efectivo en el curso de los negocios, la mera desconfianza propagada, que hace retirar de la circulación los capitales disponibles, es capaz de producir por sí sola una crisis, y todos los males que trae en consecuencia. El anuncio, pues, de una crisis, por imaginaria que ella sea, hecho por personas que por su situación en los negocios merecen crédito, es un acto de los más imprudentes y de los más peligrosos; siendo tanto mayor el peligro y la intensidad de sus efectos cuanto mayor sea la extensión que ha alcanzado el crédito en el país. Sucede en esto lo que en un combate; si en lo más recio de él, cuando tal vez

uno de los ejércitos beligerantes va triunfando, algunos de sus principales jefes se ponen á gritar: Retirada! Retirada! es seguro que ese ejército sufrirá la derrota. Las leyes de comercio deberían establecer penas graves contra los que hagan tales anuncios, como las militares las tienen establecidas, en todas partes, contra los que en un combate dan gritos capaces de producir el espanto y la fuga.

En nuestro país las crisis son raras, porque la extensión del crédito es muy limitada, y porque nuestra industria principal es la agricultura, en la cual los economistas cuentan la minería.

Cuanto mayor es el capital fijo respecto del circulante, en un género de especulaciones, menos afectadas son ellas por las crisis. Se llama *capital fijo*, el que en las operaciones de la producción no cambia de forma ó cambia lentamente; y *circulante* el que en cada operación cambia. El capital representado por un hato de vacas, es un capital fijo; el que representa una partida de novillos de ceba, es un capital circulante. En el primer caso, la industria consiste en producir terneros y leche; las vacas son máquinas naturales para realizar aquella operación, que se reproduce sin que esas máquinas cambien. En el segundo, la industria se reduce á transformar en novillos gordos los flacos; concluida esta operación, los novillos se venden, y el capital cambia de forma.

El capital fijo pertenece ordinariamente al empresario; ó ha sido tomado á largos plazos. Las industrias que más sufren en las crisis son las que viven de capitales tomados á plazos cortos.

Las empresas que reciben su vida y su prosperidad del crédito, son las que necesitan más prudencia y un criterio más perspicaz y seguro, para prever la crisis y prepararse á resistir sus efectos; y las que tienen mayor interés en evitar que la crisis se desarrolle y se extienda. A esta clase pertenecen los bancos de emisión.

VI

EL BANCO.

Cuando Pero Grullo vino al mundo no había más bancos que los asientos de madera, en que se asentaban los viejos en su casa y los estudiantes en las aulas. El ha visto nacer crecer y extenderse hasta los últimos rincones los *bancos industriales*. Como hombre sincero que es, enemigo de la pedantería y de la bambolla, estos bancos le han dado mucho que sentir. Si se le sube la sangre á la cara al oír á un matemático que para decir 2 y 3 son cinco, mete una fórmula algebraica, ¿qué no habrá sufrido el buen hombre al ver á los literatos, oradores, gaceteros, eruditos, historiadores, gobernantes y legisladores, encalabrinados con los bancos, queriendo hacer de ellos unas máquinas sociales tan complicadas, tan temibles, tan maravillosas, que tenían poderes mágicos para convertir de la noche á la mañana á los pobres en ricos y á los ricos en pobres, para multiplicar sin cuento los capitales y para arruinar las naciones; por lo cual era necesario tenerlos á rejo corto, no fueran á trastornar el mundo?

Ya se deja ver que cuando los bancos eran tenidos por invenciones sutiles y enmarañadas, especie de laberintos tenebrosos, en que se perdía sin remedio el que á ellos entraba sin el ovillo mágico, no se le ocurrió á nadie pensar que Pero Grullo pudiera dar voto en la materia, y nadie quiso oír su parecer. Es de ayer nada más cuando algunos han empezado á caer en la cuenta de que no hay tales tenebrosidades, ni tales laberintos; y que esta inocente granjería es una cosa sencilla, muy al alcance del vulgo, y por consiguiente muy de la competencia de Pero Grullo.

VII

Empecemos, pues, por la más útil, la más fácil de dirigir, y la más común de estas máquinas de crédito, *el banco de circulación*.

Figúrense ustedes, dice Pero Grullo, que don Pedro Palotes, que es tenido en su pueblo por hombre rico, entendido en los negocios, honrado y muy cumplido en sus promesas y pagos, tiene \$ 10 000 que quiere dar á interés, y aprovechar al mismo tiempo el crédito de que goza. De paso, tengan ustedes presente, que se llama *crédito* la facilidad que uno tiene de que los demás le den prestados sus capitales, por la confianza que les inspira; y que la confianza se funda en esas buenas condiciones que á don Pedro le reconocen en su pueblo.

Bien, pues, pone don Pedro sus \$ 10 000 en una caja de hierro, en buenas monedas de oro y de plata; hace imprimir unas cuantas cédulas, que dicen: este papel vale \$ 10 (o 20 ó 100), que pagaré en moneda corriente al que me lo presente en mi despacho, y en el acto de la presentación (esto llaman al portador y á la vista), y las firma. Anuncia luego que está dispuesto á descontar obligaciones, ó á dar capitales á interés al 4, al 6 ó al 8 por ciento, con estas condiciones: que los plazos no excederán de tantos días, que las obligaciones han de traer dos firmas de responsabilidad á su satisfacción, y que las sumas que dará serán en billetes: ya está montado el banco de circulación. Para ello, como se deja conocer, no es necesario estar iniciado en los misterios de la magia negra.

Pero de que la cosa sea sencilla no se infiere que no se necesite saber algo para hacer que el banco funcione bien. Por sencillas que las cosas sean, para que queden bien hechas, se necesitan tres condiciones: saber cómo se hacen, saber hacerlas y tener interés en que queden bien hechas.

Si no, díganme ustedes, ¿hay cosa más sencilla que hacer una camisa? pues que no hay pobre costurera, por ruda que parezca, que no sea capaz de hacerla. Llamen ustedes un poeta, un astrónomo ó un ingeniero y pónganlo á hacer la camisa, y que me emplumen, dice Pero Grullo, si no queda muy mal hecha.

¿Para qué complicar el negocio con billetes? No sería

más sencillo descontar las obligaciones con dinero sonante, como en todo tiempo lo hicieron los judíos, nuestros maestros? Esto no sería ni más ni menos sencillo; pero si sería mucho menos provechoso. La principal gracia del cuento está precisamente en los billetes, porque es por medio de ellos como el banquero puede sacar provecho de su crédito.

Si don Pedro, sin tocar los \$ 10 000 en dinero que tiene en caja, puede, valiéndose de los billetes, descontar obligaciones por el valor de \$ 20 000, claro está que habrá sacado de su capital efectivo un interés doble del que habría sacado sin los billetes.

Ya estará pensando algún don Abundio que el banco de circulación es realmente un instrumento mágico; porque si con \$ 10 000 en caja, valiéndose de los billetes, se pueden descontar obligaciones por valor de 20 000, también podrá descontar por valor de 30 000, de 100 000, de un millón de pesos, y hacerse uno rico en menos de nada. Pero no es así, y ya veremos por qué.

Abierto el banco, es don Juan el primero que se presenta en él á descontar una obligación de \$ 100; se la halla en regla y las firmas aceptables; se guarda la obligación en la cartera del banco, y don Juan recibe en billetes su valor, disminuído en la cuota del descuento. Mira él los billetes, y encontrando la firma de don Pedro, que le ha inspirado siempre plena confianza, los mete en el bolsillo y se retira. Si esos papeles fueran obligaciones, órdenes de pago ó cualquier otro documento de los acostumbrados, don Juan los guardaría sin el menor recelo; pero la novedad de estos documentos excita, sin saber por qué, su desconfianza, y antes de llegar á su casa, se vuelve para el banco, y pide que se los cambien por dinero.

Don Pedro, que es entendido en la materia, y que tiene bien comprendido que su mayor interés está en que los billetes sean muy aceptables, no se mortifica por la solicitud, no pone mala cara, no hace perder el tiempo á su acreedor en el despacho, no le da monedas malas ó dudosas; sino que

lo recibe cariñosamente, le pregunta qué monedas quiera, y en el acto le da, en cambio de los billetes, las que don Juan prefiere. Este se retira satisfecho y con más confianza de la que traía. Igual cosa pasa con don Tadeo, don Isidro, don Deogracias. Cuando cada uno de ellos vuelve á hacer otro descuento, guarda los billetes hasta el día siguiente, pero no deja que pase la segunda noche sin presentarse en el banco á cambiarlos por oro. Mas, como cada uno es acogido y despachado como la primera vez, todos se retiran más satisfechos y más confiados. Ya don Isidro se atreve á ofrecer á don Juan, un billete en pago de una deuda, y don Juan lo acepta como una libranza contra el banco, que se apresura á realizar. Pero como siempre son bien recibidos, y prontamente despachados todos los cambiadores de billetes, al fin se persuaden de que no hay peligro de que el banco deje de pagarlos á la vista, y los billetes empiezan á pasar de mano en mano, en las compras y ventas. Los comerciantes van reconociendo que es más cómodo y económico de tiempo cobrarse ó pagarse con un papel que con un saco de monedas, que es necesario contar y examinar una por una, para no recibir algunas malas. Así, los billetes empiezan á hacer el oficio de moneda, y no van al banco para ser cambiados por ésta, sino cuando caen en manos de gente novicia, que tiene la misma desconfianza que don Juan tenía al principio. Todo esto quiere decir que para que los billetes circulen como moneda, es necesario que el pueblo, que se compone de todos los que compran y venden, aprenda á tener confianza en ellos.

Mientras se hace este aprendizaje, el banco no puede poner en circulación billetes en cantidad que exceda del fondo que tiene en monedas en su caja, porque se presentarían los billetes al cambio y no podría cambiarlos, y el banco quebraría. Se llama *quiebra*, no pagar al plazo estipulado, y como los billetes deben ser pagados á la vista, si esto no se hace, el banco se considera en quiebra, aunque tenga en su cartera valores por el doble de los billetes en circulación.

A medida que se adelanta el aprendizaje del uso de los billetes y se consolida la confianza en ellos, se hace más posible y más fácil que la cantidad de billetes en circulación exceda del fondo metálico que hay en caja, sin que esto ponga en peligro de perder á los tenedores de los billetes. Si el banco está honradamente administrado, no saldrá de él un billete á la circulación sin que entre en su cartera una obligación ú otro documento seguro, de igual ó de mayor valor que el billete que ha salido. Como existe además en respaldo todo el fondo metálico depositado en la caja, habrá en ésta y en la cartera del banco un valor, en monedas y documentos, mucho mayor que el de los billetes que circulan, y por lo mismo no debe haber bancarota.

Así, cuando se dice que un banco quiebra, no quiere decir esto que los tenedores de los billetes perderán el valor de éstos, sino que tendrán que aguardar para su pago algunos días, mientras se cumplen los plazos de las obligaciones que el banco tiene en su cartera. Como estos plazos no deben ser largos, no lo será tampoco la espera. La confianza en los bancos, cuando los administradores son personas honradas, está perfectamente bien fundada.

En el "Banco de Antioquia" hay una garantía más, que se considera innecesaria en todas partes: y es la hipoteca de valiosas fincas raíces á favor de los compromisos del Banco para con los tenedores de sus billetes. Estas fincas no sirven para impedir que el Banco quiebre, pues si se presentaran los billetes al cambio y no hubiera en la caja moneda bastante para pagarlos á la vista, el pago no podría hacerse en el acto con las fincas, puesto que sería necesario venderlas para reducirlas á dinero, cosa que no puede hacerse en algunas horas. Pero esas hipotecas sirven para dar seguridad á los tenedores de los billetes de que, aunque llegara el caso de que éstos no pudieran ser pagados á la vista, lo serían siempre al realizarse aquellas fincas. Así es que no hay billetes que deban inspirar más confianza que los de este Banco.

Esta seguridad es, en nuestro concepto, muy conveniente, aunque no esté en uso en otras partes.

Antioquia es un país de orden y de seguridad, en donde el Gobierno y la población ofrecen cumplidas garantías de respeto á la propiedad; pero desgraciadamente no puede decirse lo mismo del resto de la Confederación. Y cuando esta deplorable condición hace recelar de la seguridad, si la responsabilidad del Banco no tuviera otro respaldo que los fondos metálicos en caja y los valores de la cartera, que podrían ser robados por alguno de esos bandidos que se declaran dictadores para apoderarse de los bienes ajenos, los tenedores de los billetes no tendrían plena seguridad de ser pagados.

La desconfianza, cuando aparecen por la primera vez en el mercado papeles que pretenden sustituirse á las monedas metálicas, por infundada que parezca, debe tener algo de natural; porque nosotros hemos visto en cierto lugar, que los accionistas mismos de un banco, interesados en la circulación de sus billetes, al acercarse la noche, todos los días, tomaban los billetes que habían recibido en pago, cerraban sus tiendas, é iban al banco á cambiarlos por dinero, como si sintieran una necesidad física de untarse los dedos con la mugre de la moneda. Afortunadamente ese prurito de sentir en la mano el frío del metal, se corrige; y no pasa mucho tiempo sin que se prefiera el papel digno de confianza á la engorrosa moneda.

VIII

¿La emisión de billetes de un banco puede ser indefinida, ó tiene un límite natural que no puede traspasar?

La emisión no puede ser indefinida y, hay un límite natural que no puede traspasarse; pero éste no puede determinarse de una manera absoluta, porque depende de circunstancias que varían de un país á otro y de un tiempo á otro.

En todo país se necesita cierta cantidad de moneda, que está en relación con la población y riqueza del territorio, y también con la porción relativa de moneda que hay en circulación en los demás países. No puede acumularse en un territorio determinado una cantidad de moneda desproporcionada con la que existe en los demás. Si en un país hay exceso de moneda, ésta se abarata y, por la ley del equilibrio, corre hácia donde está más cara. Tampoco puede mantenerse la escasez de moneda en un país por mucho tiempo, porque esa escasez la encarece, y entonces, por la misma ley, la moneda corre hacia ese país, partiendo de aquellos en que está más barata.

Supongamos que en este Estado las necesidades de la industria y de la vida exigen un millón de pesos, en moneda circulante, para que haya equilibrio monetario en los demás países; supongamos también que se establecen en él uno ó muchos bancos de circulación, cuyos billetes gozan de cumplido crédito, y circulan en todo el país. Por grande que sea ese crédito, nunca llegarán los billetes à excluir enteramente de la circulación toda la moneda metálica; porque el pequeño comercio de las subsistencias y de los servicios requiere piezas de poco valor, que el papel no puede reemplazar ventajosamente. Quedaría siempre en el territorio una porción de moneda metálica, que queremos suponer que es la suma de \$ 200 000, quinta parte del millón que la circulación necesita. El valor, pues, de los billetes que el movimiento industrial requiere será de \$ 800 000. Hagan lo que quieran los banqueros, la cantidad de billetes en circulación no podrá exceder sino muy poco de esta suma. Si se emiten más, superabundará la mercancía que sirve de intermediario en los cambios, y en consecuencia se abaratará; lo que quiere decir que todas las demás cosas se encarecerían respecto de ella. Lo que se compraba antes con \$ 100, no podrá comprarse ya sino con \$ 120, por ejemplo. Todo país civilizado tiene algún comercio con sus

vecinos y aun con naciones que están muy lejos de él; este comercio consiste en cambiar los productos de la industria de ese país por los productos de la industria de otros países, y no puede hacerse de otra manera. Para exportar una mercancía cualquiera es necesario que ella valga más fuera del país que en él mismo. Si de este Estado se exportan cueros y sombreros de paja, porque comprándose aquí por ciento se venden fuera en 116; al subir el precio en este país de 100 á 120, esas mercancías no podrán exportarse ya porque se perdería en la operación. Entonces, para pagar lo que se importa, es necesario pagar otra cosa; pero como todas las cosas han subido de precio, ninguna puede exportarse, si no es la moneda que es la que ha abaratado. Será necesario, pues, exportar moneda, y como la exportable se halla en las cajas de los bancos, afluirán á ellos los billetes para ser cambiados por moneda; y esta operación continuará hasta que la disminución de billetes en circulación sea tal, que todos los precios vuelvan á su estado natural, y puedan exportarse otra vez las cosas que se exportaban antes.

Si los banqueros se obstinaron en emitir más billetes de los que la circulación requiere, la afluencia de ellos para ser cambiados continuaría, y el fondo metálico de los bancos no tardaría en verse agotado, y éstos quebrarían indefectiblemente.

El temor que tantas veces se ha ostentado con vehemencia, en los Parlamentos, en los periódicos y en los libros, contra el peligro de que los bancos inunden con sus billetes las naciones, es una de tantas quiméricas preocupaciones que han extraviado y atormentado á los que se tienen por sabios.

Es verdad que si la obstinación de los banqueros, en mantener el mercado sobrecargado de billetes, puede acarrear la quiebra de los bancos, y ésta producir una crisis mercantil; también es cierto que como el estrago comenzará por los banqueros, su interés personal, que será siempre

su mas prudente consejero, los tendrá siempre á raya, para que no hagan con su ruina un mal á los demás negociantes.

Tenemos, pues, que la cantidad en billetes que puede mantenerse en circulación en un país, es proporcionada á la suma de moneda que la industria requiere en él, y al grado de confianza que los habitantes conceden al papel.

IX

¿Qué proporción debe haber entre el fondo metálico que un banco tiene en caja y la cantidad en billetes que él puede ó debe mantener en circulación?

No hay ninguna proporción necesaria entre estas dos cantidades, y la práctica ha sido muy varia en los diferentes países. Los directores del "Banco de Inglaterra" han manifestado, en una investigación mandada hacer por el Parlamento, que la proporción normal debe ser el 33 por ciento; es decir, que la cantidad en billetes circulantes puede ser 100 si el depósito metálico en caja es 33. Esta teoría ha sido adoptada por el "Banco de Francia," y es mirada generalmente como la más corriente. Pero lo que la razón y la experiencia enseñan es, que esa proporción no debe ser en todas partes la misma, y que debe variar según las circunstancias.

Ha habido bancos muy tímidos, como el banco francés, que muchas veces ha tenido en caja un depósito metálico mayor que el valor de los billetes en circulación. Bancos tan desconfiados no corren riesgo de quebrar, pero también sacan poco provecho para sus accionistas, y para el país, de los capitales que manejan.

Otros bancos, por el contrario, como la mayor parte de los que hay en los Estados Unidos, se van al extremo opuesto; con un pequeño fondo en metales preciosos ponen en circulación una gran suma en billetes. El Banco de Ver-

mont, en 1851, con un fondo metálico en caja de \$ 127 337 mantenía circulando en billetes \$ 2 856 027; el fondo en caja era, pues, como el 4, 45 por ciento del valor del papel que tenía en circulación. Estos bancos ganan mucho en poco tiempo, y quiebran con suma facilidad.

Las principales circunstancias que hacen que el valor de los billetes en circulación pueda exceder en mucho al fondo metálico en caja, son estas: el hábito antiguo en el país de servirse de billetes con preferencia á la moneda metálica; la confianza que el banco inspira, ya sea por la solidez de sus recursos, ya porque en una larga serie de años, atravesando crisis mercantiles, se ha mantenido firme; la abstención del banco de hacer negocios con el Gobierno, porque los Gobiernos son generalmente los peores deudores de los bancos, por falta de puntualidad en los pagos, especialmente los Gobiernos pendencieros, inconsistentes ó mal administrados; el estar el banco lejos de los grandes y agitados centros mercantiles, en que las tempestades y catástrofes pecuniarias son frecuentes; el no estar el país expuesto á grandes irregularidades en su comercio exterior; y finalmente, el curso regular y pacífico del país.

Los bancos en Antioquia tienen en su favor la mayor parte de las condiciones que favorecen la extensión de la emisión de billetes con relación al fondo metálico en caja; pero tienen en contra la primera, la falta de hábito en las poblaciones de servirse de billetes, y esta es acaso la condición que mayor influencia ejerce en la materia. La formación de estos hábitos requiere tiempo. No será posible, sino después de muchos años, alcanzar la proporción que se supone normal, el triple de valor de billetes circulantes sobre el fondo metálico. En este punto es necesario que la prudencia tenga firme la rienda á la codicia.

X

Ha habido muchos soñadores que han creído y han propalado que el crédito, por medio de los billetes de banco y de otros signos representativos de la moneda, podía multiplicar indefinidamente los capitales. Esto es una pura ilusión.

Cuando, por falta de confianza ó de hábito en el uso de los billetes, el banco no puede poner en circulación en papel una suma mayor que la que existe en moneda depositada en su caja, claro está que ni el capital ni su acción se han aumentado, y que el banquero no hará más negocios, ni sacará más ganancia, que la que le daría su capital sin hacer uso de los billetes.

Si establecido aquel hábito y consolidada la confianza, puede el banco mantener en circulación en billetes, dos millones de pesos con un millón de dinero sonante en caja, habrá un millón de pesos, haciendo las veces de capital, que no tiene mas fundamento que el crédito. Esta es, sin duda, una gran ventaja y un milagro del crédito.

El millón de pesos en oro y plata que está en caja no se ha duplicado, pero, por medio de los billetes, su acción industrial, su acción productiva sí se ha duplicado. Si con un millón de moneda metálica en caja, el banco mantiene en circulación tres ó cuatro millones de pesos en billetes, la acción productiva del millón efectivo se habrá triplicado ó cuadruplicado. El poder del crédito no puede ir más allá.

Si se considera que la moneda, que existe en un país, es una porción muy pequeña del capital, y que los billetes no pueden representar nunca toda la moneda del país, se reconocerá fácilmente que el poder del crédito para aumentar la acción productiva del capital, por medio de los billetes de banco y demás signos representativos de la moneda, no tiene ni con mucho el alcance que varios escritores le atribuyen.

Los signos representativos de la moneda son un instrumento de cambio, que produce un efecto industrial semejante al de una palanca en mecánica. Un hombre con sus brazos no puede remover cierto peso; pero valiéndose de una palanca, no sólo podrá remover ese peso, sino otro doble ó cuádruplo de él. La fuerza del hombre no se aumenta con asir la palanca, ni ésta tiene en sí fuerza ninguna, pero sí tiene la propiedad de servir para que se concentre y se aplique ventajosamente la fuerza humana, ó cualquiera otra.

XI

Los bancos pueden hacer à la industria un servicio mucho mayor que el de reemplazar una parte de la moneda metálica con papel, y este servicio es el de hacer que no permanezcan ociosos, y por consiguiente improductivos, una gran parte de los capitales que hay en el país. El medio que los bancos tienen de hacer este servicio à la industria, sacando de él un gran provecho para los banqueros, es hacerse *depositarios*.

Los enfermos, los ancianos, las mujerez, los menores y todas las personas que carecen de las aptitudes necesarias para hacerse empresarios de industria, y que poseen algún capital grande ó pequeño, se encuentran las más de las veces en gran dificultad para darle una colocación segura y provechosa. En consecuencia, esos capitales permanecen más ó menos tiempo ociosos, ó reciben una colocación improductiva, ó caen en manos infieles ó incapaces que los usurpan ó los disipan. El dar buena colocación à un capital es operación que requiere conocimientos prácticos y un grado de criterio que no son comunes.

No sólo los capitales pertenecientes à personas incapaces de hacerlos valer por si mismas, sino también una porción considerable de los capitales que están en manos de los empresarios, y muy especialmente de los negociantes, per-

manecen más ó menos tiempo improductivos, cuando no existe en el país un establecimiento industrial, que se encargue de recibir los capitales para darles colocación provechosa y segura.

Si el banco, que inspira confianza, se hace depositario, y ofrece á los depositantes una utilidad suficiente para que prefieran el depósito á las colocaciones arriesgadas y embarazosas, todos ó la mayor parte de los capitales grandes y pequeños, cuyos dueños no pueden hacerlos valer por sí mismos, irán á depositarse en la caja del banco. También irán á ella las porciones del capital de que disponen los empresarios de industria, que éstos se ven con frecuencia obligados á mantener improductivos en su caja, mientras llega la ocasión de darles colocación.

Los fondos que van á depositarse en el banco pueden hallarse en uno de estos casos:

1.º El depositante busca una colocación productiva permanente por muchos meses ó años, y puede señalar el término del depósito.

2.º El depositante se reserva el derecho de retirar á su voluntad el depósito, pero debiendo anunciar con cierta anticipación el retiro.

3.º El depositante se reserva el retirar á su voluntad el depósito, sin aviso anticipado.

Hay además una clase de depósitos movibles, que se califican con el nombre de "Cuentas corrientes," que necesitan una exposición separada.

Los capitales depositados con la condición del caso 1.º, son los que permiten al banquero sacarles mayor provecho, buscándoles colocación más ventajosa, y los que menos embarazo le causan con su retiro; y por tanto, son los que dejan ganar un interés mayor. Este no puede ser el mismo en todos los casos, y debe guardar alguna proporción con el tiempo.

Los capitales que se depositan en el 2.º caso, serán tanto

más provechosos para el banquero cuanto más largo sea el tiempo del depósito, y el que debe mediar entre el aviso y el retiro. El interés que el banco paga por estos capitales, será menor cuando el capital permanezca menos tiempo en el depósito, y más corto sea el que media entre el aviso y el retiro.

Los depósitos del caso 3.º, que van al banco solamente buscando seguridad durante un corto espacio de tiempo, no permiten que el banquero pueda disponer de ellos en sus especulaciones, y por lo mismo, no ganan interés.

Tres son las circunstancias principales que determinan el interés del banco en atraer á su caja capitales en depósito: la seguridad y facilidad que el país ofrece para colocar capitales; la relación en que están la demanda de capitales que se hace al banco y los fondos de que él dispone para satisfacerla; y la proporción en que está el fondo metálico del banco con la cantidad de billetes que éste puede mantener en circulación.

Si hay facilidad y seguridad para colocar capitales; si la demanda de ellos que se hace al banco es grande y pequeños los fondos para satisfacerla; si él puede mantener en circulación un valor en billetes doble ó triple de su fondo metálico en caja; claro está que su interés es muy grande en atraer á su caja la mayor suma de capitales en depósito. En circunstancias opuestas, los capitales lo embarazarían.]

Cuando las circunstancias son favorables, el banco podrá hacer un buen negocio, pagando por los depósitos de plazo largo y fijo un interés igual al que él cobra en sus descuentos. Si con \$ 100 000 en caja, puede mantener en circulación 200 000 en billetes, y el mercado es capaz de sostener una cantidad de ellos mucho mayor que la que razonablemente podría emitir con el fondo metálico existente; si el banco cobra el 6 por ciento en el descuento, y paga á la misma tasa por los depósitos, ganará 6 por ciento, puesto

que con \$ 100 que recibe en depósito emitirá \$ 200 en billetes.

XII

El "Banco de Antioquia" acaso no podrá todavía mantener en circulación en billetes el doble de su fondo metálico; pero no por esto dejará de convenirle mucho atraer á su caja la mayor suma posible de capitales en depósito, especialmente de los que buscan colocación á plazo fijo ó largo. Los fondos movibles de este banco son notoriamente inferiores á la demanda de capitales que hay en el Estado, y por consiguiente, hallaría colocación pronta y segura para un capital doble ó triple del que hoy puede poner en acción.

Si el banco ha experimentado algún embarazo, éste ha consistido en no poder satisfacer la demanda de fondos en numerario que se le ha hecho, por haber dado á sus negocios, con la emisión muy copiosa de billetes, mayor ensanche del que su capital movable le permitía.

La demanda de capitales y la facilidad de colocarlos bien, son condiciones más ó menos variables, según las circunstancias de cada país. En donde las especulaciones mercantiles están limitadas á proveer al consumo interior, que no cambia sino lentamente; y en donde son desconocidas la azarosa manufactura en grande, que trabaja para la exportación, y las tempestades de la Bolsa, tan impresionable por todo género de acontecimientos, la demanda de capitales y el interés no están sujetos á alternativas muy graves ni muy frecuentes; y por lo mismo el banco no corre riesgo grave en tomar depósitos.

Un Banco, como el de Antioquia, que inspira sólida confianza para atraer á su caja los capitales que buscan una colocación segura, no necesita hacer otra cosa que ofrecerles un *interés aceptable*. Los establecimientos mercantiles que trabajan en grande escala no se preocupan tanto de hacer una gran ganancia, en unas pocas especulaciones que

ocurren rara vez, cuanto de multiplicar sus operaciones, que aunque cada una no deje sino un mediano provecho, el gran cúmulo de ellas produce una grande utilidad. Este que es muy provechoso para el establecimiento, lo es mucho más para la industria del país.

XIII

Cuando la emisión de billetes ha tocado en un país á su límite natural, hemos visto que es en vano el intentar forzarla. En tal condición, los bancos no pueden hacer otra cosa que mantener en ese punto la circulación, haciendo volver á ella, por descuentos ú otras colocaciones de fondos, las sumas en billetes, que el cumplimiento de los plazos de las obligaciones de la cartera del banco hace ingresar en él.

Cuando una de las principales operaciones de un banco es la de recibir y colocar depósitos, como el retiro cuantioso é imprevisto de ellos, en un corto espacio de tiempo, sin una compensación equivalente de nuevos depósitos, puede producir el mismo efecto que la afluencia repentina é imprevista de los billetes á cambiarse por dinero, á virtud de un pánico: el banquero necesita hacer un estudio atento y continuo de las causas que afectan el movimiento de retiro y de ingreso de los depósitos, para no ser sorprendido.

El banquero tiene en su mano dos registros para graduar y regularizar el movimiento de ingreso y egreso de capitales en el banco.

Cuando escasean las buenas colocaciones de fondos y superabundan los capitales en el banco, se baja la tasa del descuento y del interés de los fondos que da el banco, para excitar la demanda de capitales; y se baja igualmente la tasa del interés que el banco paga por depósitos, para impedir el ingreso de capitales, que vendrían á embarazar.

Por el contrario, si escasean los capitales disponibles en

el banco, y crece la demanda, el banquero levanta la tasa del descuento y del interés que cobra, y también la tasa del interés que paga por los depósitos que recibe. De esta manera aleja la demanda de fondos, y llama nuevos depósitos, que le procuran los capitales que necesita.

Si una alarma cualquiera hace temer fundadamente que haya grande afluencia de billetes para ser cambiados por dinero en el banco ó retiro de depósitos á voluntad, el banquero levanta la tasa del descuento y del interés que él cobra; con esto suspende ó disminuye la demanda de fondos, y por consiguiente, la emisión de billetes; y da lugar á que ingresando éstos en el banco, por el pago de las obligaciones que tiene en su cartera, y cuyos plazos van cumpliéndose sucesivamente, disminuya la cantidad que hay en circulación. También levanta entonces la tasa que paga por depósitos, porque en tales circunstancias, le importa mucho atraer capitales al banco.

Esta alza y baja de la tasa del descuento y del interés que el banco cobra, y del que él paga por los depósitos que recibe, es el medio natural y sencillo de poner en armonía la demanda y la oferta de fondos que se le hacen, con las circunstancias de su caja.

Para el banco es indiferente que los depósitos que se hacen en él se verifiquen en moneda metálica ó en billetes de su emisión.

Si con un fondo metálico de \$ 100 000 tiene en circulación \$ 200 000 en billetes, y se depositan en él \$ 50 000 en oro, podrá emitir \$ 100 000 más en billetes, y mantener \$ 300 000 en circulación; estos \$ 300 000 serán el fondo con que especula.

Si el depósito de los \$ 50 000 se hace en billetes, habrá sido necesario retirar esta suma de la circulación, y habrá en consecuencia demanda de billetes. El banco podrá sin ninguna dificultad comprar con los \$ 50 000, que ha recibi-

do en billetes, \$ 50 000 en oro; y hacer sobre esta suma lo mismo que podría hacer si el depósito se hubiera hecho en oro.

XIV

CUENTAS CORRIENTES.

Las cuentas que por *debe* y *haber* se llevan entre dos corresponsales que en sus negocios son recíprocamente acreedores y deudores, y las más de las veces mutuamente mandatarios, se llaman cuentas corrientes. En los bancos se da este nombre al convenio por el cual una persona deposita cantidades de dinero en un banco, que éste se obliga á tener á su disposición. A virtud de este convenio, el banco se encarga de cobrar los créditos y de pagar las deudas de la persona que está en cuenta corriente con él.

El corresponsal del banco en cuenta corriente endosa á favor del banco las obligaciones ú otros documentos de crédito otorgados á su favor; y libra órdenes de pago contra el banco y á favor de sus acreedores.

Las condiciones que el banco exige para encargarse de estas operaciones no pueden ser siempre unas mismas, y no solamente varían de un tiempo á otro, sino que en un mismo día pueden ser diferentes, según las personas con quienes negocia. Tres son las principales circunstancias que deben tenerse presentes para fijar aquellas condiciones:

1. ^o El estado general de los negocios en el país, y en los países vecinos con los cuales se cultivan extensas relaciones mercantiles; 2. ^o La situación relativa de los negocios del banquero y del negociante; y 3. ^o El concepto que cada una de las partes que negocian tiene de la honradez, capacidad, actividad y responsabilidad de la otra.

Se comprende fácilmente que cuando reinan la paz, la seguridad y la confianza; cuando la legislación del país, que establece los derechos y arregla los procedimientos, es clara

y sencilla; cuando la probidad y los hábitos de puntualidad dominan en los hombres de negocios; cuando las circunstancias de la industria del país son favorables, las operaciones de que el banco se encarga respecto de sus corresponsales en cuenta corriente han de ser más fáciles y expeditas, y por consiguiente menos remuneradas; y viceversa.

La naturaleza de los negocios de la persona que tiene la cuenta corriente, el monto del capital que posee ó que pone en acción, su reputación de buena fe y de consagración, ofrecen al banquero remesas más ó menos cuantiosas, más ó menos regulares, y á plazos más ó menos largos, y de realización más ó menos difícil. Estas circunstancias determinan las condiciones que el banquero establece en su convenio.

Si el banquero dispone de un capital cuantioso, que tiene dificultad en mantener constantemente bien colocado, apetecerá obligaciones de largo plazo; pero siempre preferirá las que ofrecen más seguridad de ser puntualmente pagadas, aunque éstas no le procuren la ventaja de lo que se llama cuenta de retorno, que contiene los gastos y la comisión que ocasiona la letra ú obligación no satisfecha oportunamente. También preferirá los documentos de crédito que son pagables en los lugares en que es más fácil el cobro.

Si el que tiene la cuenta corriente dispone de un capital que excede de las exigencias de sus negocios, y la venta de sus mercancías se hace con regularidad y rapidez, su cuenta se saldará habitualmente por un crédito á su favor, que constituirá un depósito en el banco. A la inversa, cuando el capital es inferior á la exigencia de los negocios, ó se descuidan las remesas, ó las ventas se retardan, la cuenta se saldará por débito á favor del banco. Este, pues, si tiene necesidad de capitales, buscará de preferencia las cuentas corrientes que den habitualmente un saldo á favor del depositante; si superabundan en él los capitales, preferirá las cuentas corrientes en que el saldo sea ordinariamente á su

favor. En el primer caso, busca capitales; en el segundo, colocación.

Por regla general, los bancos no abren cuenta corriente *á descubierto*, es decir, que exigen que los desembolsos que ellos hacen sean respaldados por un depósito, ó por remesas equivalentes en dinero ó en documentos de crédito. Lo que es conforme al principio reconocido de que el banco no debe descontar ningún documento que tenga por garante una sola firma. Sin embargo, atendida la solidez de la responsabilidad de la persona que tiene la cuenta corriente, el banco suele otorgar un crédito á descubierto, cuya cuantía y condiciones de reembolso deben estipularse de antemano.

La ganancia del banco en las cuentas corrientes procede: 1.º De la comisión por el cobro de los créditos que se le endosan; 2.º De la diferencia del interés que cobra por los pagos que hace, y el que paga por el depósito y remesas que recibe.

El banco que no tiene el capital bastante para los negocios que se le presentan, y que por lo mismo ganará con atraer capitales á su caja, debe levantar lo más posible la tasa del interés que paga; y buscar la ganancia, no en la diferencia de la tasa que cobra y la que paga, sino en la cuantía de las operaciones que hace. Hay circunstancias en que, como en otra parte queda demostrado, el banco puede hacer un buen negocio, pagando por los fondos que recibe un interés igual al que cobra en los descuentos que hace.

Cuando en el banco hay superabundancia de capitales, de modo que no puede mantener constantemente colocados todos los fondos de que dispone, no tiene interés ninguno en atraer capitales á su caja; y entonces no paga nada por los fondos que recibe en depósito y en cuenta corriente. Se estima en este caso que el servicio que presta, cobrando y pagando por cuenta del depositante, equivale al provecho que puede sacar del depósito. Tal ha sido por mucho tiempo la práctica del Banco de Francia,

Nuestros nacientes bancos están seguramente muy distantes de semejante situación; y debiendo ser creciente la demanda de fondos, su interés estará indudablemente en atraer capitales á su caja, para dar ensanche á sus negocios.

Hay negociantes que tienen por sistema no hacer un negocio sino cuando reportan de él una grande utilidad, cuando han exprimido hasta la sangre á la contraparte. El vulgo juzga que éstos son los buenos negociantes; y se equivoca en ello grandemente. Los buenos negocios no buscan nunca á semejantes personas, y no van á ellas sino las que por su penosa situación están resignadas á sufrir las condiciones más duras; los negocios que se hacen en tales circunstancias, resultan definitivamente poco ventajosos. Es común el juzgar que esos negociantes deben estar muy ricos; y la experiencia muestra de continuo que no es así. Un banco cuya administración se preocupara con semejante sistema, reduciría á límites muy estrechos la esfera de sus operaciones, haría ganancias muy medianas, y sería de poca utilidad para el país.

El ofrecer condiciones apetecibles á los que tengan cuentas corrientes con el banco, es una de las medidas más convenientes para los bancos que empiezan. A estos establecimientos les conviene grandemente hacerse el centro de la mayor parte de los negocios, que cuadran naturalmente con sus operaciones; y á esto conduce el hacerse depositarios, cobradores y pagadores de todos los negociantes y capitalistas de su territorio. El provecho que sacan de las numerosas operaciones que esto les procura, aumenta mucho sus ganancias; al mismo tiempo que esta situación pone á su disposición fondos cuantiosos, que les permiten extender sus negocios.

El país gana muchísimo con que no haya en poder de negociantes, de capitalistas ni en poder de nadie capitales ociosos, aguardando colocación, ó el cumplimiento de los

plazos de las deudas à su cargo. Uno de los mayores servicios que un banco puede procurar al país, es hacer cesar esa estancación de fondos, atrayendo à su caja todos esos capitales para darles colocación.

XV

No puede esperarse razonablemente que en un país en que los bancos son una novedad, la confianza en ellos sea general. La desconfianza es lo natural en tal condición. El combatir y disipar ésta, debe ser obra del tiempo y de la acción de los interesados en la especulación, y muy especialmente de los que dirigen el establecimiento. Esa acción se ejerce con hechos y con palabras; pero los hechos que muestran la confianza es necesario que sean conocidos del público para que produzcan su efecto. Una relación semanal ó mensual de las operaciones del banco, que muestran la confianza que en él se tiene, escrita de modo que pueda ser comprendida de los que no entienden de negocios de banco, que son los $\frac{999}{1000}$ de la población acomodada, publicada en un periódico de los que tienen más circulación, sería un medio conducente à aquel fin. El banco debe estar llamando de continuo la atención de la manera más favorable à sus intereses.

El Gobierno y las autoridades municipales pueden contribuir à inspirar confianza en el banco, recibiendo sus billetes en pago de las contribuciones, y depositando en el banco sus fondos. No hay inconveniente ninguno en que el banco sea deudor del Gobierno; pero sí lo hay, y muy grave, en que se constituya su acreedor. En todos los Gobiernos, cuando andan mejor, la suma de los gastos se iguala con la de los ingresos; en consecuencia cualquier acontecimiento, cualquiera emergencia que exija un nuevo gasto turba el equilibrio de los presupuestos. Desgraciadamente no hay acontecimientos ni emergencias cuyo efecto sea producir un

ingreso notable y extraordinario en las arcas públicas; todos tienden á producir lo contrario. Los gastos públicos se consideran siempre necesarios, imprescindibles, y muy especialmente los que sobrevienen extraordinariamente, que casi siempre son de una urgencia apremiante. De aquí resulta que el Gobierno que no tenga un gran crédito muy bien establecido, para tomar prestados los fondos necesarios para atender á los gastos extraordinarios, estará obligado á diferir el pago de sus deudas; y como no puede ser ejecutado eficazmente un deudor poderoso de dudosa puntualidad, su acreedor no puede contar con plena seguridad para atender á sus pagos, con la deuda del Gobierno.

Agrégase á esto, que los acontecimientos que acarrear esos gastos extrordinarios son, generalmente, los que derraman en el país la desconfianza y el alarma, que inducen á los tenedores de billetes á solicitar su cambio por moneda metálica, y que hacen más grave la necesidad del banco de percibir sus créditos al plazo cumplido. Es, pues, un acto de prudencia en la administración del banco desechar todo negocio con el Gobierno, por honrado que éste sea. No hay que invocar el patriotismo para entrar en negocios que constituyan al Gobierno en deudor del banco, porque el patriotismo aconseja lo contrario.

Si el Gobierno no tiene bastante crédito, claro está que el banco cometerá una gravísima falta, dando sus fondos á un deudor que no podrá cumplir sus promesas, y acarreará la quiebra del banco, que causará necesariamente los más graves embarazos al país y al Gobierno mismo, en circunstancias penosas. Si el Gobierno tiene buen crédito, hallará las sumas que pide al banco en los capitalistas del país, que no teniendo los compromisos del banco, podrán conceder largos plazos sin inconveniente ninguno. El banco no puede hacerlo, porque todos los tenedores de sus billetes son acreedores de plazo cumplido, que tienen derecho á exigir el pago en dinero de todos los billetes en circulación.

El hecho de ser el Gobierno deudor del banco, en cualquiera de nuestros Estados, será un motivo suficiente para mantener la desconfianza. La inestabilidad del orden público, comprobada con una triste experiencia de más de 60 años, es un hecho tan deplorable como generalmente reconocido. En Antioquia tenemos un Gobierno que da garantías y un orden de cosas que inspira confianza en la paz; pero Antioquia es un Estado de la Confederación colombiana, y todo el mundo está viendo que el partido que domina en ella, amenaza lanzarse en la guerra civil, por la miserable contienda de la elección de un Presidente, que dura dos años.

Uno de los medios más eficaces de dar ensanche á las operaciones del banco y á la circulación de sus billetes, es indudablemente el establecimiento de sucursales en los principales lugares del Estado. Hemos oído decir que se presenta como una dificultad para esto: que los billetes que se ponen en circulación en esos lugares, vuelven luego á esta ciudad, remitidos en pago de las mercancías que de aquí van á ellos. Esto, lejos de ser un inconveniente, nos parece una ventaja, pues cuanto más usos tengan estos papeles, mayor será su circulación. El trabajo que esto puede ocasionar será el que se hagan periódicamente remesas de billetes á los puntos en que están las sucursales. Si las oficinas de esos lugares ofrecen letras á la par y á la vista, cesará naturalmente el envío de billetes.





Don Juan de Dios de Aranzazu.

(Tomado del número 272 de EL DÍA de Bogotá, correspondiente al 30 de Abril de 1845).

EL Señor JUAN DE DIOS DE ARANZAZU nació del matrimonio de los señores don Juan de Aranzazu, español peninsular, y doña María Antonia González, en la ciudad de Rionegro, el día 8 de Marzo de 1798 y murió en esta ciudad (Bogotá) el día 14 del corriente Abril, á las cinco y treinta y cinco minutos de la mañana. Su vida fué para la Patria útil y honrosa, dulce para sus amigos y su familia, mas para él fué, en la mayor parte, amarga y dolorosa.

Hallóse al nacer rodeado de una rica fortuna, que vió crecer en sus primeros años. Su educación en la infancia fué atendida con esmero, y estaba haciendo sus estudios de Filosofía, en el Colegio de San Bartolomé de esta capital, bajo la dirección del ilustre García Rovira, cuando ocurrió la revolución de mil ochocientos diez. Era entonces un niño, pero un niño en cuyo pecho ardía ya el entusiasmo por la independencia y la libertad nacional, que su digno maestro había inspirado á la juventud que enseñaba; asocia-

do á los jóvenes que se mostraban más entusiastas por la revolución, desplegó tal ardor que los sujetos á quienes estaba encomendado lo juzgaron peligroso, y lo enviaron á Maracaibo, en donde la familia Aranzazu tenia una casa de comercio, á cuya profesión lo dedicaron. Sus ideas de libertad y su entusiasmo lo acompañaron á aquella ciudad y en la primera tentativa que hicieron los patriotas de Maracaibo, para sacudir el yugo peninsular, tomó parte el joven ARANZAZU; la tentativa fué desgraciada, pero el crédito de que gozaba su familia le valió para que no se procediese contra él, obligándose ésta á alejarlo del país, como lo verificó enviándolo á Méjico. Permaneció algún tiempo en Veracruz é hizo luégo el comercio con las Antillas. Al volver á la Provincia de Antioquia, en donde había nacido, le atacó la cruel enfermedad vertebral que tan duramente lo atormentó el resto de su vida; postrado por mucho tiempo, nada pudo hacer personalmente en aquella época por la independencia, cuya causa no se ventilaba entonces con las armas, en la Nueva Granada. Consagróse á ella con celo luégo que las circunstancias se lo permitieron.

Dedicado en su primera juventud al estudio ameno de la literatura, reputábasele versado en ella, mas no en las áridas teorías de la política; pero, nombrado representante de la provincia de su nacimiento á los primeros Congresos constitucionales de Colombia, desde 1823, viósele brillar en ellos desde luego por sus extensos y claros conocimientos en Política, en Economía y en Legislación, y distinguióse por su noble porte, por su urbanidad y cultura en el debate, por la elegancia del estilo y la pureza del lenguaje, y más que todo por la independencia y dignidad de su carácter. Divididas entonces las Cámaras, como lo estaba la República, entre los principios de la revolución favorables al establecimiento del régimen representativo y las ideas añejas de Gobierno irresponsable dominantes en los siglos pasados, fué el señor ARANZAZU uno de los campeones más distinguidos y cons-

tantes de las ideas de libertad constitucional y de progreso, mas no intolerante ni furibundo. Hallábase el Gobierno en estado de transición de la ilimitada dictadura militar [ejercida á la sazón por el General Santander, como Vicepresidente] á la forma constitucional, tan extraña entonces á los gobernantes como á los gobernados. Los deseos manifestados por el Jefe de la República á aquellas Legislaturas eran órdenes más bien que solicitudes; y fueron muy raros los hombres que en aquella época se atrevían á levantar la voz contra las arbitrariedades ó á rechazar las medidas inconvenientes ó injustas propuestas por el Poder Ejecutivo; entre estos raros vimos siempre al señor ARANZAZU, mas nunca percibimos en él aquella saña rencorosa y ciega que tan fácilmente domina y extravía al hombre de apocada inteligencia y de escaso mundo que hace alguna vez la oposición. La elevada razón de aquel distinguido ciudadano supo, aún en los fogosos años de la juventud, mantener aquella firme imparcialidad del varón prudente, que combate sin rabia la injusticia y que apoya sin adulación lo conveniente.

Desde aquella época fué el señor ARANZAZU uno de los escritores públicos que con más denuedo y acierto combatieron las preocupaciones y errores hijos del antiguo régimen, y las perniciosas tendencias de la nueva situación. La hermosa frase y el estilo florido que distinguían sus escritos contribuyeron notablemente á despertar el gusto por la lectura de las publicaciones periódicas. *La Miscelánea*, que en asocio del benemérito ciudadano don Alejandro Vélez y de otros amigos ilustrados redactó, es el periódico que más crédito y circulación tuvo en Colombia.

Cuando el orden constitucional de Colombia fué amenazado y luego acometido por los mismos que habían contribuido á establecerlo, el señor ARANZAZU se mostró uno de sus más celosos defensores. Miembro de la Gran Convención de Ocaña, sostuvo en ella con firmeza é hidalguía la causa de la libertad constitucional. Establecida la dictadura

militar, retiróse á sus posesiones para no tomar parte alguna en un régimen incompatible con sus principios, esperando al mismo tiempo la oportunidad de restablecer el Gobierno constitucional. Convocado para 1830 el Congreso apellidado *admirable*, como el partido de la Dictadura estuvo siempre en Antioquia en insignificante minoría, las Asambleas de esa provincia escogieron los ciudadanos que inspiraban más confianza á los amigos del régimen constitucional y de los fueros del pueblo y eligieron en consecuencia al señor ARANZAZU, con el venerable doctor don Félix Restrepo y el ilustrado estadista don Alejandro Vélez. En aquel Congreso, que parecía llamado á revestir con el ropaje de la legalidad la ominosa dictadura, desplegó el señor ARANZAZU su firmeza y constancia imperturbables en defensa de los principios tutelares de la libertad y de la justicia; de los primeros fué en combatir los proyectos é ideas que en tan penosa alarma tenían á la República, y á sus talentos é influjo debióse en mucha parte el triunfo que los sostenedores de los buenos principios de gobierno obtuvieron en aquel Cuerpo, en el cual se les vió los primeros días en reducida minoría.

Sancionada la Constitución de 1830, comisionósele para presentarla á los pueblos de Venezuela; mas cuando se ocupaba con el tino que nunca le abandonó en el desempeño de aquella misión, sobrevino la inicua traición del batallón *Callao*, que echó por tierra el Gobierno de Colombia y que anuló la misión. Durante ella fué acometido el señor ARANZAZU de uno de los más violentos accesos de su cruel enfermedad, que lo mantuvo por mucho tiempo en el borde del sepulcro, sin que tan dura situación le impidiese trabajar con celo por el bien y por el restablecimiento de la legalidad en su patria; él promovió los esfuerzos que por el Norte se hacían para restablecer el Gobierno constitucional, y á su influjo y esfuerzos debióse en mucha parte la expedición de

Casanare que tanta participación tuvo en el restablecimiento mencionado.

Convocada la Convención Granadina, en 1831, los pueblos de la provincia de Antioquia le señalaron un asiento en ella [así como á los respetables ciudadanos doctor Félix Restrepo, Alejandro Vélez, Miguel Uribe Restrepo, José María de Latorre Uribe, Carlos Alvarez, Estanislao Gómez y Luis Lorenzana, sujetos distinguidos por sus luces, probidad y sincero patriotismo] El señor ARANZAZU desempeñó en ella su misión con honra y provecho, apesar del mal estado de su salud, y á sus conocimientos se debieron varias de las buenas disposiciones que adoptó aquel augusto Cuerpo. Nombrado luego Gobernador de Antioquia, el señor ARANZAZU dió el más eficaz impulso, con sus talentos y laboriosidad, á aquella rica comarca. Fue la provincia de Antioquia la primera en donde se organizó el servicio personal subsidiario y se aplicó con regularidad y acierto á la mejora de las vías de comunicación; la primera también en que se arreglaron é hicieron efectivas las contribuciones destinadas al sostenimiento de la instrucción primaria y en que ésta fué montada sobre el pie que las circunstancias permitían; la primera en donde se regularizó la administración local en todos sus ramos; el señor ARANZAZU hizo desde entonces en Antioquia, lo que en doce años más no ha podido obtenerse en la mayor parte de las otras provincias, no obstante los esfuerzos del Gobierno. Dió también impulso á la instrucción secundaria, y á su constancia se debió el establecimiento de la enseñanza de química y de mineralogía en el Colegio académico de Medellín; enseñanza preciosa para aquella Provincia, que por desgracia no ha podido mantenerse después.

Un nuevo y terrible acceso de su enfermedad obligó al señor ARANZAZU á dejar la Gobernación antes de concluido el período para que fué elegido. Llamado luego al Senado, por el voto de sus compatriotas, hubo de dejar la silla que

ocupaba en él para ayudar en el despacho de la Secretaría de Hacienda á la Administración de 1837 (1), á esta Administración tan amenazada y combatida aún desde antes de empezar. Toda la República conoce con cuanto tino, laboriosidad y pureza desempeñó aquella Secretaría, ocupado al mismo tiempo en defender con su pluma al Gobierno de los constantes ataques que se le dirigían. Su salud no pudo resistir á tan asiduo trabajo, y postrado por su peligrosa enfermedad continuó trabajando aún, hasta que los sucesos de 1840 exigieron su separación, para que un nuevo Ministerio hiciera desaparecer el pretexto invocado por los rebeldes.

Los peligros inminentes que su vida corría en aquella desastrosa situación no lo intimidaron: lejos de transigir ó de procurar poner en salvo su persona, empuñó las armas y, no obstante la gravedad de sus enfermedades, todos lo vieron prestando con celo el servicio militar en medio de la juventud, y alentando al pueblo con su ejemplo.

Nombrado en 1841 Presidente del Consejo de Estado, hubo de dar bien pronto una de las más relevantes pruebas de patriotismo. Enfermo el respetable señor General Caicedo, Vicepresidente de la República, le fué forzoso ausentarse al clima cálido de la provincia de Neiva, en donde su presencia era además necesaria para conservar en orden aquel territorio, base de las nuevas operaciones militares. Sobrevino en el Norte el desgraciado suceso de Papayal, desorganizáronse las fuerzas que por aquella parte obraban, y la causa del orden constitucional se vió en el más inminente peligro; fué preciso y urgente que el General Herrán, entonces Presidente, dejase las riendas del Gobierno y volase á atender á la defensa de los pueblos que pronto iban á caer de nuevo en poder de los rebeldes; no había desde el Táchi-

(1) Presidida por el respetable doctor José Ignacio Márquez, ciudadano de reconocidos talentos, de versación parlamentaria y administrativa, razonador vigoroso, orador erudito y elocuente, juez activo y recto y sin duda el jurisconsulto granadino más capaz.

rá hasta Neiva diez soldados. En tales circunstancias se llamó al señor ARANZAZU, que se hallaba casi rendido á la violencia de los terribles sufrimientos de su enfermedad, para que se encargase del Poder Ejecutivo. No ofrecía entonces el mando el más ligero aliciente á la vanidad, pero si estaba rodeado de peligros y de insuperables dificultades; nada más podía esperarse entonces del ejercicio de la autoridad que censuras injustas y violentas, enemistades, odios y rencores, el descrédito ó la muerte. El señor ARANZAZU fué capaz de la heroica resolución de tomar, con evidente peligro de su vida, las riendas del Gobierno que, como un hierro ardiente, abrasaban las manos que las tocaban. Su enfermedad se agravó rápidamente con el trabajo y con los cuidados que la difícil situación de la República causaban. Postrado en la cama, sufriendo los más crueles dolores, conservaba sereno su impasible firmeza; ni los sucesos adversos ni las noticias favorables lo alteraban; una severidad moderada, pero sostenida é inflexible, dirigía todos sus actos, sin que el entusiasmo ni el temor, tan comunes en los momentos de peligro, lo hiciesen declinar un punto. Los tormentos no alteraban en lo mínimo su inteligencia serena y perspicaz, y despachaba con la entereza y facilidad con que pudiera hacerlo en el más completo estado de salud. Temíase á cada instante por su vida; y él, mejor que cualquiera otro, conocía la magnitud del peligro y todo el daño que le causaba su asidua consagración á los negocios públicos, que en aquellas circunstancias todos eran graves y urgentes; pero, en semejantes circunstancias, su separación del ejercicio del Poder Ejecutivo habría acarreado la disociación de la República, y el valeroso ciudadano se resignó á morir por la salvación de su patria, lo que indefectiblemente hubiera sucedido, si tan oportunamente no hubiera llegado el Vicepresidente.

Mejorado algún poco el estado de su salud, se consagró á útiles é importantes trabajos en el ramo de Hacienda, va-

rios de los cuales son hoy, con pocas alteraciones, leyes de la República. En su situación, una plaza en el Consejo de Estado podría haber tentado su patriotismo, pero lejos de eso fué el primero en proponer la supresión de aquel Cuerpo, para lo cual influyó, aunque se le reeligió Presidente de él en 1843.

La enfermedad lo oprimió con dureza en aquel tiempo, hasta que á mediados del año próximo pasado, el primer día en que pudo salir en sus pies a la calle, una nueva enfermedad más cruel y peligrosa que la primera apareció asociada á ésta. Pronto se conoció que el mal era incurable y mortal; conociólo él mismo y se preparó para morir como filósofo y como cristiano católico. Fué en esta larga y dolorosa agonía cuando mostró principalmente el admirable temple de su alma estoica. No es posible que sin haberlo visto se forme nadie una idea exacta de la entereza con que se sobreponía a los terribles y variados sufrimientos que sin cesar le martizaban, pero eran insuficientes á abatirlo. Conservaba en medio de ellos su cortesanía y jovialidad; no habia dolor alguno capaz de arrancarle una expresión descompuesta; no habia combinación de sufrimientos capaz de desesperarlo. Ocupábase con interés en todo lo concerniente á la suerte de su patria y parecía olvidarse de su amarga situación para complacerse en cuanto podía mejorar la condición de sus compatriotas, ó en lo que juzgaba favorable al porvenir de la Nueva Granada. A la imperturbable serenidad del estoico reunía la resignación valerosa del cristiano. Esperaba confiado en la suerte venturosa de los justos y aguardaba con indiferencia la muerte; parece que por un sentimiento de conciencia no la deseaba con ardor, dejando á la Providencia el enviársela cuando le pluguiera. Cuando vió acercarse su último instante no se turbó; con el mismo sosiego y resignación con que habia sobrellevado tantos dolores, saboreaba las postreras sensaciones de la vida; recibió con fe y confianza los auxilios de la religión, y espi-

ró en imponente y sosegada calma. Su cuerpo reposa junto al del General NEIRA, en el cementerio de esta ciudad. Dos hombres semejantes por el temple superior de su alma y por el generoso y desinteresado patriotismo, que constante ardió en su pecho hasta el postrer momento de su vida, reunidos en la mansión del silencio, ofrecen á las generaciones futuras dos grandes modelos dignos de imitación.

Fué el señor ARANZAZU un caballero cumplido, apuesto y generoso, de noble y hermosa presencia, de finos y elegantes modales; dotado de una vasta y delicada inteligencia, de amena y florida imaginación y de una instrucción sólida y variada, su trato hacía las delicias de sus amigos, y aun sus escritos más indiferentes y más serios llevaban el sello de la dulce y suave cultura, de la exactitud en el estilo y del buen gusto; la rectitud, la tolerancia, la afabilidad natural y la delicadeza de tacto que lo distinguían en sus relaciones con todas las personas que trataban con él, ya como funcionario público, ya como particular, le atraían el aprecio, cariño y respeto generales: no dejó enemigos personales conocidos. Fué siempre defensor entusiasta y firme del Gobierno constitucional representativo y de la libertad arreglada por la justicia y por la ley, sin ser nunca intolerante, malévolo ni perseguidor; refutaba sin ofender, y para hacer triunfar sus opiniones no increpaba con acrimonia los errores contrarios, medio más seguro para producir la obstinación que el convencimiento; daba á sus razones las formas más agradables y se dirigía al entendimiento por el corazón. Su mirada en política era extensa y certera; tenía siempre á la vista la Nación toda y su largo porvenir, sin tener en cuenta el mezquino interés del momento que guía á las inteligencias estrechas dominadas por la pasión de partido ó por su miserable egoismo y su pueril vanidad; por consiguiente, jamás le dominaron aquel semblante despacible para con los adversarios, aquel espíritu de intolerancia, de ruindad y de saña, cubierto con el manto del patriotismo, aquellas pasiones

cillas enconosas y susceptibles, aquellos arranques del momento, según el viento de la situación, cosas todas ellas por desgracia muy comunes en los hombres públicos que no han sabido adquirir el hábito de dominar sus pasiones y de mirar en grande, con ánimo frío, recto é imparcial, y por todos sus aspectos los negocios públicos. Como hijo y como amigo fué el señor ARANZAZU perfecto modelo. Ah! si el corazón de sus amigos pudiera hoy exhibirse, allí y sólo allí podría conocerse de cuan alto precio era su noble y leal amistad!

Nada diremos del vacío que este hombre de Estado tan distinguido deja en la República, del sentimiento de los patriotas por su muerte, del dolor sincero de sus amigos, de sus exequias y elogios fúnebres; otros lo dirán. Nosotros terminaremos estas líneas mezclando nuestras lágrimas á las de su digna y desgraciada madre.

APÉNDICE.

(INÉDITO).

Como hombre de elevada inteligencia y amante de la verdad, nuestro amigo se sentía atraído hacia la doctrina de Cristo, no obstante que en su juventud hubieran estado algún tanto amortiguadas sus creencias religiosas, á virtud de la lectura de los escritos de los enciclopedistas franceses, que estaban entonces, por desgracia, muy en boga entre las personas estudiosas; pero no llegó á ostentarse incrédulo ni mucho menos materialista. En su edad madura, con el estudio reflexivo despertaron sus adormecidas creencias, y fueron fortificándose gradualmente, durante el curso creciente de la larga y terrible enfermedad que minó y puso término á su preciosa existencia. Algunos meses antes de su muerte estuvo consagrado con ardor al estudio de la Religión y al examen y detenida purificación de su conciencia, y todavía la última noche de su agonía, valiéndose de una boleta escrita con lápiz, llamó á la cabecera de su lecho á un sacerdote de gran capacidad, el R. P. Francisco J. de San Román, de

la Compañía de Jesús, en cuyos brazos espiró. En sus últimas horas lo acompañaron dos amigos de su confianza: el General Juan María Gómez y el autor de este escrito.

La casa de habitación del señor ARANZAZU en Bogotá era el centro de reunión de muchos de los hombres más distinguidos del país, que, por las tardes y con mucha frecuencia, acudían al rededor de la hamaca en que reposaba nuestro amigo valetudinario, con el doble objeto de visitarlo y de gozar de su grata compañía. A esta reunión pertenecían los señores Ilustrísimo Arzobispo Mosquera, don Alejandro Vélez, don José Rafael Mosquera, doctor José Ignacio Márquez, don Ignacio Gutiérrez Vergara, don Telésforo Sánchez Rendón, don Lino de Pombo, los generales Gómez (Juan María) y Herrán, el coronel Joaquín Acosta y otros que no recordamos.

Aunque el señor ARANZAZU conocía y manejaba bien la lengua castellana y estaba dotado de rica y florida imaginación, escribía siempre en prosa y decía “que había tenido “siempre el buen sentido de no hacer versos”; pero el último año de su vida, atormentado por su aguda dolencia, dirigió en verso su hermosa epístola, á *Arnesto*, “sobre la inmortalidad del alma.”

El que pretenda escribir una biografía más completa del señor ARANZAZU, además del estudio de los periódicos oficiales y de los archivos respectivos, debe tener á la vista las necrologías que publicaron don Lino de Pombo, en el número 737 de la *Gaceta oficial de la Nueva Granada* [de 20 de Abril de 1845], y el doctor Márquez, en el número 272 de *El Día* de Bogotá.

Hemos leído una carta escrita por el general O' Leary, cuando se reunió la Convención de Ocaña: es una relación de la afiliación, capacidades y méritos de los Diputados. Allí aparecen como miembros de una fracción calificada de “indiferente” ó independiente, porque no tenían compromisos con los bolivianos ni con los federalistas exaltados, el se-

ñor ARANZAZU y otros sujetos de capacidad y criterio, como el doctor Márquez, don Joaquín y don Rafael Mosquera. El general Briceño Méndez, en carta de 9 Abril de 28, escrita desde Ocaña al Libertador, le dice: Wilson le mostrará á usted la lista clasificada que le he dado. La mayor parte de los que van puestos en ella como *imparciales* é *inciertos*, han sido reputados como malos; pero como en algunas votaciones se han separado de la facción (la santanderista), ha sido necesario distinguirlos." Y el benemérito doctor Restrepo, en su *Historia de Colombia*, dice: "Había un tercer [partido] de Diputados independientes, como los Mosqueras de Popayán, los de Antioquia y otros varios que votaban según les parecía," y en una nota, manifiesta que uno de los secretarios de la Convención fué el señor ARANZAZU, "Diputado *independiente é imparcial*, que desempeñó sus funciones á contentamiento de ambos partidos."

La esmerada educación del señor ARANZAZU se revelaba hasta en la forma clara, correcta y elegante que distinguía su letra, en sus escritos sobre negocios de Estado y en su abundante correspondencia, sin que á este respecto se hubiera notado descuido en él, ni aun en la tormentosa época en que mantuvo su bufete en la hamaca que le servía de lecho.

Unos en pos de otros y más ó menos tarde, han descendido á la tumba los hombres de Estado, los Magistrados y publicistas más honrados y más capaces de la antigua Nueva Granada: Jose Ignacio Márquez, Alejandro Vélez, José Rafael Mosquera, ARANZAZU, José Eusebio Caro, P. A. Herrán, Juan Climaco Ordóñez, Juan de Francisco Martín, Juan María Gómez, Rufino Cuervo, Eladio Urisarri, Ignacio Gutiérrez, Vicente Cárdenas &.^a &.^a ¡Cuánto superaban estos á los de la Nueva Colombia, en capacidad parlamentaria, diplomática y administrativa, en desprendimiento, abnegación y dignidad personal, en la rectitud de juicio, en fidelidad á sus deberes públicos y en la propiedad y mesura del estilo y usos de Cancillería!

XI

El Gólgota, el Redactor del Suramericano y el Socialismo.

(Tomado del número 60 de LA CIVILIZACIÓN de Bogotá, correspondiente al 17 de Octubre de 1850.)

HUBO un tiempo que la mayor parte de nuestros lectores no alcanzaron, en que el ingenio y el saber, así como el charlatanismo literario y la vanidad de los doctores no tenían Cámaras, ni clubs, ni prensa libre para hacer alarde de su pujanza y destreza; pero como aquellas prendas del hombre son tan ávidas de publicidad, como la hermosura de las afortunadas nietas de Adán, se habían creado un teatro para ostentarse; eran los actos literarios que annualmente presentaban las universidades y colegios, y que se llamaban *conclusiones*, el campo cerrado en que la ciencia y el talento, la vanidad y la presunción iban á disputarse el premio. Casi todos los conventos de frailes tenían un colegio en su claustro, y contribuían con su contingente al gran torneo literario.

Elegíanse todos los años en cada colegio las cuestiones que se juzgaban más difíciles en filosofía, en teología y en derecho, y los estudiantes de más talento y despejo; y el

año entero se pasaba profundizando esas cuestiones, y ejercitando en el ataque y en la defensa á los atletas designados para mantener en las conclusiones el honor y fama del colegio. El combate se daba en latín, y el agudo y cortante silogismo era la única arma permitida. Cuando llegaba el tiempo, cada colegio enviaba á los demás un cartel de desafío, severamente ajustado á las reglas establecidas; el más ligero descuido en alguna de las fórmulas era una falta imperdonable. El colegio desafiado elegía en su seno un atleta, que llevaba el compromiso de agotar su saber y su ingenio para dar calabazas al sustentante, como que en ello iban fincados el honor y el orgullo de su claustro.

No solamente los estudiantes se interesaban en el combate, hasta los viejos que habían vestido la beca del colegio ó cursado en sus aulas, hasta las mujeres cuyo padre, hermano, hijo ó esposo pertenecía ó había pertenecido al establecimiento, tomaban partido en la contienda. El que haya visto una rifa de gallos, en que centenares de espectadores han comprometido una parte de su capital, puede formarse una idea de aquellos espectáculos literarios. Empezado el combate, todas las fisonomías pendientes de los labios de los disputantes formaban contrastes singulares; se veía á las unas animarse por grados, sonreír de gozo, espaciarse satisfechas, brillar en sus ojos el deleite fantástico de la victoria, irradiar sobre su frente una aureola de satisfacción y de orgullo; al mismo tiempo y por un movimiento contrario, á otra parte del auditorio se le veía sobrecogerse gradualmente, bajar los ojos, inclinar la cabeza, palidecer; sobre algunas caras se pintaba el enojo, sus labios descoloridos se agitaban convulsivamente, y sus ojos sombreados por el arrugado entrecejo lanzaban miradas penetrantes como flechas; algunos de los campeones ejercitados, inquietos, angelantes repetían ansiosos en voz baja, y sin echarlo de ver, el *nego* ó el *distingo* que el lance requería.

De repente un golpe inesperado, un mandoble impre-

visto cambiaba la situación de los atletas, y la escena de las fisonomías toda entera, como sacudida por una centella eléctrica, mudaba de improviso; aquellas frentes radiantes quedaban marchitas, aquellos rostros abatidos se alzaban animados de esperanza, y aquellos pechos oprimidos, cuya respiración no encontraba ya aire suficiente para ensanchar el pulmón, hacían una inspiración copiosa y desahogada.

De esta manera, en medio de aquella paz sepulcral que abrigaba con su manto esta tierra inocente, en medio de aquella quietud y de aquel silencio que dominaban toda esta vasta región, como el sueño en una noche tranquila deja en blando reposo y en triste yermo á una activa y populosa ciudad; de esta manera aquellos inocentes debates venían de año en año á despertar el espíritu dormido, y daban una sacudida á los ánimos entumecidos.

Rara vez se debatían cuestiones íntimamente ligadas con la suerte de las sociedades; el ingenio no se ejercitaba sino sobre abstracciones las más veces enmarañadas ó quiméricas; sin embargo no por eso dejaban de ser muy útiles esas contiendas, eran las faenas del gimnasio, que aunque ningún provecho inmediato producían, desarrollaban las fuerzas, creaban la destreza, infundían la emulación, y reanimaban así esa actividad vivificante del individuo y de la sociedad.

El año del Señor de 1790, la clase de teología dogmática del colegio de Predicadores sentó afirmativamente una proposición, que mas de un teólogo de fama calificaba de dudosa, sobre la grave y célebre cuestión de *procesión*, y envió oportunamente á los otros colegios el cartel de desafío. El establecer como cierta una proposición dudosa se tenía por una provocación ofensiva para los campeones á quienes se desafiaba; era una ostentación de superioridad en ciencia y en ingenio que el claustro provocado debía castigar con una espléndida derrota, ó su reputación quedaba comprometida. Los antecedentes, que todo el mundo conocía, no

dejaban duda de que la provocación se dirigía especialmente al colegio de Agustinos.

No había pasado una hora de recibido en el convento el cartel de desafío, cuando ya toda la comunidad estaba agitada por el gravísimo negocio de las conclusiones de Santo Domingo. Los padres maestros y lectores hojeaban inquietos los enormes *in folio* de la biblioteca, los coristas echaban bravatas en el claustro, y hasta el sacristán y el cocinero hablaban de *procesión*, y pateaban furiosos diciendo los más singulares desatinos contra los dominicanos. (¡Oh santo espíritu de partido, que así descienes en lenguas de alacrán sobre tantos apóstoles sin misión y sin seso; no les infundes es verdad la ciencia de las lenguas, pero les comunicas el valor y la perseverancia para decir desvergüenzas y bestialidades!)

Al día siguiente centenares de copias manuscritas del *aserto* circulaban en la ciudad, y en todas las casas se hablaba de la gran cuestión de *procesión*. Con excepción de los teólogos, que entonces no eran escasos, á todos los demás les sucedía lo que nos tomamos la libertad de sospechar que le estará pasando á más de uno de nuestros lectores; estaban en ayunas acerca de lo que era la tal cuestión de *procesión*; pero para no pasar por gentes de pocas letras se hacían los disimulados, y con algunas interjecciones inarticuladas, y con un *pues* . . . y un *pero* . . . y un *ya* . . . cruzado oportunamente hacían frente como podían en las contiendas que á cada paso se armaban.

Para sacar de esta falsa posición al lector rabanillado que no sabe jota de teología, y que quisiera que los circunstantes pensasen lo contrario, le diremos que la cuestión versaba sobre un punto muy delicado acerca del misterio de la Trinidad, sobre el cual están divididas las iglesias latina y griega, á saber: si el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo ó solamente de una de las dos divinas personas, y cómo procede.

Uno de los primeros pasos que dieron los agustinos, fué elegir para campeón en la gran contienda al más acérrimo, vigoroso, agudo y sutil disputador que había en la Comunidad; los tres hermanos Horacios, á cuyo esfuerzo y coraje entregara Roma su suerte, no quedaron más satisfechos que el R. P. Lector Fray Benito Cortina con semejante elección; el honor, la fama, el orgullo de su convento quedaban confiados á su agudeza y pulmones: ¡Cómo se ensancha, cómo se engrandece, cómo se eleva sobre si mismo el hombre de corazón á quien con ánimo deliberado, en circunstancias delicadas confían sus semejantes sus más caros intereses!

Aquella misma tarde pasó Fray Benito su cuja y su colchón á la fría sala de la biblioteca. Historiadores eclesiásticos, padres de la Iglesia, teólogos de todas las edades, actas de concilios, canonistas, controversistas, todo fué removido. El sol, al descender del horizonte, dejaba al padre lector de bruces sobre un enorme *in folio*, y el légo que á las seis de la mañana penetraba en la oscura librería, con la jícara de espumante y oloroso chocolate, rodeada de todos los primores que salen de los hornos de las monjas, hallábale de bruces sobre el libro, al lado de una vela, que tocaba á su agonía.

Llegò al fin el día temido y esperado. ¿Qué día es el que no llega? Hasta el día 17 de junio de 1852 ha de llegar!

Los desafiadores, estimulados por la excitación que su aserto había producido, habían redoblado sus esfuerzos, y esperaban con no pequeña inquietud el choque formidable, como los príncipes de Ilión al ver sobre su costa á Aquiles y sus huestes.

Un inmenso concurso llenaba las naves de la iglesia; las altas notabilidades de los colegios habían ocurrido temprano á ocupar sus puestos de honor; un Oidor era el mecenaz, y la Audiencia entera se había prestado á solemnizar con su presencia el acto; las aulas habían quedado desiertas

y la turba estudiantil animaba con su natural inquietud aquella escena seria y gravadosa. Todo estaba lleno, sino eran algunos pocos asientos que nadie se permitía ocupar; alguien faltaba. De repente todos los ojos se precipitaron sobre la puerta principal, entraba por ella la *réplica* de San Agustín; un ligero estremecimiento se sintió en la cátedra, que ocupaba el más afamado ergotista que la Orden de Predicadores había conocido en América; crugió también la silla colocada à su pie, en ella, según la práctica secular de la escuela, estaba asentado el sustentante, joven despierto y altivo.

La comunidad entera de Agustinos seguía á su campeón; y cuatro sirvientes del convento colocaron delante de su asiento veinte gigantescos tomos en pergamino, en cuyo borde superior se notaban numerosas tiras de papel, cuya blancura contrastaba con el color amarillento del viejo papel del volumen, indicio claro de otras tantas citas, recientemente preparadas.

Entre los numerosos hijos é hijastros del Padre San Agustín se hallaba Fray Casildo, lego profeso, ayudante de sacristán y de despensero, sujeto de lengua expedita y de mollera estrecha, vanidoso y desparpajado, entusiasta por su Comunidad, y dispuesto á lavar con su ardimiento conventualista sus pecadillos reservados, menòs raros de lo que conviniera al buen nombre de la Comunidad. La confusión producida por lo numeroso del concurso, y por el aparato temible con que se presentaba la última *réplica*, hizo que el Provincial de Predicadores, anciano de escasa vista, tomase por la mano á Fray Casildo que llevaba un gorro negro calado hasta las cejas, y lo sentase en medio de las altas dignidades monásticas, juzgándolo uno de los padres maestros. No era Fray Casildo hombre para cortarse por tamaña distinción; arrellanòse en su silla, tomó aire magistral y se dispuso á representar su papel de modo que hiciese honra á su Convento.

Una música de arpas, violines y pandereta sacudió los tímpanos de los espectadores por algunos minutos; sonó la campanilla, y el sustentante con voz afectada recitó un discurso latino erizado de antítesis y retruécanos, en que exajeró sin medida todo cuanto tocó; concluyendo con los más hiperbólicos elogios al grande y poderoso Mecenas protector de las ciencias y de la Comunidad. Durante esta arenga, que se llamaba la *resunta*, Fray Casildo arrugaba de cuando en cuando el entrecejo, ó arriscaba el labio como para dar á entender que la cosa no iba como convenía. Era opinión común en el convento que el ayudante del sacristán estaba atrasadillo en el catecismo de la doctrina cristiana, y ya se figurará el lector cómo andaría en latín y en teología.

A la *resunta* se siguió el ligero tiroteo del señalado y la bondadosa réplica del Mecenas. Siguiéronse por su orden los ataques de los colegios, que atronaron la iglesia por una hora, sin poder conducir al experto sustentante al deshonoroso trance de conceder la negada. Por grande que fuese el ardimiento, estruendosa la grito, animado el patear y el manotear de los fieros contrincantes, todo el mundo no vió en aquellas refriegas sino meras escaramuzas de la gran batalla. Los veinte *in folio* yacían tendidos en el suelo, como otras tantas piezas de artillería, esperando la mecha del artillero para enviar el estrago y la confusión al campo enemigo.

Llególe al fin su turno al R. P. Lector Fray Benito, un movimiento general se extiende por todo el concurso, cada uno busca la posición en que mejor pueda oír y ver, cada uno toce y respira como para no tener necesidad de toser y respirar durante el formidable conflicto que se espera. Todavía no ha abierto la boca Fray Benito y ya todos los oídos ansiosos sienten entrarse por ellos sus palabras; al ligero movimiento producido por el anuncio de la réplica siguiéronse la quietud y el silencio de las estatuas; habríase creí-

do en este instante que el vasto templo estaba desierto.

Púsose en pie Fray Benito, sacó por entre las anchas hopalandas un pañuelito de algodón, limpióse los labios poco á poco, y guardólo mesuradamente. Sacó adelante el pie derecho, y unidos el índice y el pulgar levantó en alto el brazo del mismo lado, y con la voz del ángel que llamará á juicio los muertos el día de la gran resurrección, pronunció el terrible: *¡Sic argumentor!* ¿Quién sería capaz de seguir á Fray Benito en el intrincado laberinto de sus inextricables silogismos? ¿Quién sería capaz de penetrar hoy la insondable profundidad de sus abstracciones? ¿Quién podría acumular y retener sus innumerables citas? Y sobre todo, ¿qué pluma habría poderosa para pintar su furor, para describir la rapidez y violencia con que descargaba sus golpes sobre el fiero y prevenido sustentante?—Nosotros renunciamos á semejante pretensión; bástenos decir que un instante después del aterrador *sic argumentor* los vidrios de las claraboyas temblaban; la trompeta del ángel colocado sobre el capitel del púlpito se estremecía, y los rostros de los espectadores se agitaban convulsivamente, como el rostro de un cadáver bajo la influencia de las corrientes poderosas de una pila voltaica, todo al impulso de aquellas voces de trueno que lanzaban y rechazaban los poderosos golpes del acerado silogismo. El *ergo*, el *nego*, el *distingo*, el *secundum quid*, y el *secundum quod*, y el *realiter*, y el *virtualiter* y el... se erizaban y neutralizaban como las estocadas, quitas, tajos y mandobles en la triste vega de Roncesvalles aquel famoso día en que el formidable Bernardo y el Par sin par sobrino de Carlomagno probaron al mundo extasiado hasta donde pueden llegar el esfuerzo, el coraje, la destreza y la bravura de los dos más fieros lidiadores que hayan esgrimido espada. Si en honroso recuerdo de aquellos tiempos y de aquellos combates nos es permitido por vía de comparación el usar de un texto clásico, diremos de Fray Benito y de sus antagonistas, (porque al cabo de unos minutos no era

va el sustentante solo, era también su catedrático, eran el Rector y el Provincial, que atravesando sus armas recibían y devolvían los golpes,) lo que el Troyano del:

acerrimus Ajax,

Et gemini Atridæ, Dolopumque exercitus omnis.

Adversi rupto ceu quondam turbine venti

Confligunt Zephyrusque, Notusque, et lætus Eois

Eurus equis: stridunt sylvæ; sævitque tridenti

Spumeus, atque imo Nereus ciet æquora fundo. (1)

De cuando en cuando suspendíase por algunos instantes el hélico clamor para dar lugar á la verificación de las citas. Leyéronse numerosos textos del autor del Philopatris, de San Ireneo, de Athenágoras, de San Clemente, de Tertuliano, de Orígenes, el símbolo del Concilio de Nicea, el del Concilio de Constantinopla, la variación introducida por las Iglesias de España, trozos de las actas del Concilio de Aquisgrán bajo Carlomagno, y del cuarto de Letrán, de los de León y de Florencia, en que se trató de la reunión de las dos Iglesias, divididas sobre algún punto íntimamente relacionado con la proposición en cuestión.

Pero en todo esto lo más interesante no era ni la erudición de los contrincantes, ni el ardor de su disputa, ni la agudeza de sus silogismos, ni la delicada sutileza de sus distinciones; era la muda y fervorosa pantomima del ardiente Fray Casildo, que majestuosamente erguido en su ancha silla seguía con su animada gesticulación los ataques y las réplicas; y con labios, cejas, ojos, narices y carrillos, y sin pronunciar una palabra, aprobaba, aplaudía, negaba, improbaba, se escandalizaba, se horrorizaba de lo extraño y errado de los asertos. Por de contado que las aprobaciones, las

(1) TRADUCCIÓN LIBRE:—Combaten el valerosísimo Ajax, los dos hijos de Atreo y todo el ejército de los Dólopes; como en desatado torbellino combaten encontrados los vientos, el Géfiro, el Noto y el Euro, que alegra á los caballos orientales; braman las selvas; Nereo con su tridente y arrojando espuma se enfurece y agita los mares desde sus más profundos abismos.

confirmaciones y los aplausos se dirigían siempre á lo que decía Fray Benito; mientras que las negaciones, las imprecaciones, las censuras, los gestos de mofa y de escarnio caían siempre sobre las palabras que salían de la boca del sustentante y de su venerable retaguardia.

Junto á Fray Casildo había quedado un respetable franciscano, teólogo profundo y en otro tiempo sutil disputador, pero que entregado á la austeridad de las prácticas ascéticas y acometido de escrúpulos, no se atrevía ya á entrar en estas lides, juzgando que semejantes furibundas disputas se avenían muy mal con la modestia y humildad cristianas. Cuando se suspendía el ardor de la refriega para examinar algún texto, el austero franciscano decía modestamente á Fray Casildo, á quien juzgaba un teólogo descomunal: “esto de *procesión*, R. P., es cosa delicada, y yo nunca quiero meterme en semejantes cuestiones”. Fray Casildo replicaba muy satisfecho y altivo: “yo por el contrario, nunca tratándose de *procesión* echo pie atrás; adelante siempre, y tope en lo que topare.” Las tinieblas de la noche, como en tantos acérrimos combates ha sucedido desde el principio del mundo, puso al fin término al furioso lidiar de nuestros impertérritos campeones, manifestándose cada partido, como acaece de ordinario, muy satisfecho del triunfo obtenido, pero reservando en su interior algún desagradable escrupulillo sobre la realidad de su triunfo.

El modesto franciscano estaba aturdido y confuso con las gesticulaciones de Fray Casildo, sin poder atinar cual sería su opinión en el punto debatido; porque ora lo veía aprobar la afirmativa, ora la negativa; ya se manifestaba complacido de un aserto, ya indignado por el mismo. Así fué que venciendo su cortedad, al acabarse la función se dirigió á Fray Casildo, para averiguar la opinión que seguía en la materia, y le dijo: “¿Vuesa Paternidad qué lleva en esto de la *procesión*?”—“Yo, contestó muy erguido Fray Casildo, *unas veces la cruz y otras veces el cirial.*”

Efectivamente, Fray Casildo, en materia de procesión, nunca había entendido otra cosa, sino que él, en su calidad de ayudante del sacristán debía llevar unas veces la cruz y otras el cirial.

Leímos el artículo *Socialismo*, publicado en el número 122 del *Neo-Granadino*, suscrito por el Doctor José María Samper Agudelo, y después de verlo muy despacio no hemos podido deducir de él otra cosa, sino que el Doctor Samper Agudelo, en materia de socialismo, *unas veces lleva la cruz y otras veces el cirial.* (a)

(a) De la fecha en que se escribió este artículo á la presente, el señor Samper ha cambiado de ideas políticas y religiosas y afiliádose á la escuela á que pertenece el autor,



XII

Alegoría.

(EN UN ALBUM.)

(Tomado del número 32 de LAS NOVEDADES, periódico de Medellín, correspondiente al 2 de Febrero de 1878.)

DIRIGÍASE del Farsistán á la Meca, por el vasto desierto de Nedjed, una rica y numerosa caravana. Acosada de la sed detúvose en un angosto y desolado valle, á la vista de una antigua palma, único resto de la alta vegetación que siglos atrás había dado sombra á una cisterna que á su pie se conservaba. Aquel pozo casi agotado daba agua, y aquella palma alimento y vestido á un anciano derivís, que separado y olvidado del resto de los hombres, hacía cincuenta años habitaba una profunda caverna que allí cerca había.

Ya el nombre de Aven-Hair se había borrado de la memoria de los hijos de su tribu.

Quando la caravana se detuvo al frente de su cueva, el anciano estaba sentado á la puerta; una túnica de paja le cubría parte del cuerpo; su espesa y blanca barba se extendía sobre su pecho, y el viento del desierto sacudía los escasos cabellos que circundaban todavía su cabeza venerable. Vió llegar la tumultuosa comitiva sin moverse, y continuó en silenciosa meditación.

Agita á todos los hombres, y más que á todos á las jó-

venes doncellas, un secreto y misterioso deseo de conocer e porvenir; imagínanse que él ha de estar escrito en alguna parte, que hay alguno que lo sabe. En las estrellas, en la forma caprichosa de las nubes, en la confusión de los sueños; en el silbar del viento, en todo lo que es incierto y vago parece que se oculta algún indicio de ese oscuro porvenir.

Tres hermosas y ricas princesas, montadas en magníficos camellos, hacían el ornato y el orgullo de la real caravana. Mirando Menda al octogenario dijo á sus compañeras: “Me parece que aquel hombre está leyendo en el tiempo que ha de venir; quiero hablarle.”

Las tres doncellas bajaron de sus camellos y se presentaron delante del anciano.

—“Varón de Dios, díjole Menda, tu vida es la de un santo, tu exterior el de un sabio: ¿quisieras decirnos qué será de nosotras dentro de veinte años?”

Hizo el anciano una señal de afirmación y poniéndose en pie dijo: “Seguidme.”

Internáronse en pos de él en la oscura morada las tres princesas. La caverna parecía prolongarse indefinidamente en las entrañas de la tierra. Cuando habían andado algunos pasos, presentó el dervís á la primera un largo anteojo y le ordenó que mirara hácia el fondo tenebroso del antro.

—Qué ves?, preguntó el solitario.

—Veo el palacio de mi padre en Tars.

—No ves otra cosa?

—Veo una mujer sentada delante de un espejo: sus últimos dientes ennegrecidos vacilan en los alvoslos, sus ojos están marchitos y lastimados, sus cabellos ralos y encanecidos huyen delante de la calvicie, su tez curtida y rugosa resiste á los afeites. Oh! la infeliz llora amargamente! Dime, anciano, quién es esa mujer y por qué llora?

—Esa mujer eres tú, y llora porque fundó su felicidad en la belleza, y la belleza es un accidente que se disipa.

—¡Miéntes! exclamó la doncella, y arrojando enfurecida el anteojo, salió precipitadamente de la caverna.

Levantó ansiosa el anteojo la segunda y dirigiólo satisfecha al tenebroso fondo donde estaba encerrado el porvenir. Después de algunos instantes de silenciosa observación, dió un grito de horror, y pálida y trémula dejó caer el fatal instrumento: había descubierto sus propias facciones en una infeliz mujer que cubierta de harapos gemía contemplando cinco escuálidas criaturas, que lloraban de hambre pidiéndole pan;

—Ya lo ves, dijo el anciano, las riquezas también se disipan: has hecho mal en fundar en ellas tu felicidad.

La tercera espantada quería huir sin tocar el peligroso anteojo; pero el anciano, asiéndola del brazo, la dijo:—Por qué temes? La virtud y la modestia pueden en todo tiempo mirar sin temor el porvenir.

Y poniéndola en las manos el anteojo obligóla á que mirara.

Ya sus compañeras se movían para dejar aquel valle de mal agüero, y Neila no podía separarse del animado panorama que se agitaba á su vista, en el fondo del antro misterioso. Complacida exclamaba de vez en cuando: “¡Qué amable! qué interesante es!... Qué graciosos! qué lindos!...” Era el espectáculo de una familia que en dichosa medianía disfrutaba la dicha de una vida de amor, de amistad, de paz y de contento.

Quitando el Dervis el anteojo de manos de la joven, dijo: “Basta; eso que has visto es el valle de la felicidad; á él conducen la virtud y el buen carácter, la modestia y la resignación: el camino que á él guía es el que vas siguiendo. Dichosa de tí si no te apartas de él.”

Medellín, 1855.

XIII

Estado político de Nueva Granada.

(Discurso pronunciado por el autor ante el Congreso Nacional, el 1.º de Abril de 1857, en el acto de tomar posesión de la Presidencia de la República. Tomado de la GACETA OFICIAL, de Bogotá, número 2106) (1)

CIUDADANO PRESIDENTE DEL CONGRESO:

DESPUÉS de hacer una manifestación solemne de la inmensa gratitud hácia mis conciudadanos, que pesa sobre mi por la honra inmerecida que me han dispensado, eligiéndome para la primera Magistratura de la República entre tantos ciudadanos más dignos que yo, por sus altas cualidades y grandes merecimientos; repetiré la promesa que acabo de hacer: de llenar con entera lealtad los deberes que las leyes y el patriotismo me imponen en el puesto á que he sido elevado.

En la crítica situación en que se halla la República, y estando el Poder Ejecutivo privado de los medios necesarios para llenar su misión, lejos de mi la presunción de afirmar que los grandes objetos del Gobierno: el orden, la tranquilidad interior, el puntual cumplimiento de las leyes en toda la República y la seguridad exterior de la Nación, se mantendrán ilesos en los días de mi Administración; esto no depende de mi voluntad. Lo que sí afirmo, porque estoy seguro de cumplirlo, es que no esquivaré trabajo ni peligro, ni ahorraré sacrificio de ningún género para corresponder dignamente á la confianza que en mi se ha depositado.

(1) Ese día presidió el Congreso el honorable Senador Pedro Fernández Madrid, tan distinguido por su educación clásica y por su probidad y moderación de carácter, como por su versación en derecho público y en el despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Permitidme ahora que os tribute mi reconocimiento por los conceptos honrosos con que vuestra bondad me ha favorecido; y que, haciéndome cargo de los patrióticos pensamientos que acabais de dirigirme, eche una mirada sobre la situación de la República para manifestar el concepto que de ella me he formado.

La unión y la concordia de los granadinos son el primero de vuestros pensamientos; y con razón, porque ésta es la necesidad más evidente para afirmar la paz interior y la seguridad exterior, que son condiciones necesarias, no sólo de la prosperidad sino hasta de la conservación de la República. Espero que vuestro pensamiento dará eco, de un extremo á otro de la República, en todo ánimo despreocupado y todo corazón generoso.

Aplaudis la conducta moderada y tolerante de la ilustrada Administración que termina; y yo úno mis más cordiales aplausos á los vuestros.

Deseais que la Administración que empieza hoy imite en la conducta moderada y tolerante á la que acaba; yo me juzgo llamado por el voto nacional á presidir la República, y entiendo por República la reunión de todos los granadinos, sean cuales fueren su origen, su profesión, su religión, su raza y su opinión; mantener la seguridad y los derechos de todos y promover el bien de todos, es la misión que creo tener á mi cargo, y lo que acabo de prometer que cumpliré.

Vuestro patriotismo se ha conmovido y exaltado al considerar los peligros exteriores que pueden amenazar los derechos y la dignidad de la República. ¿Quién en la Nueva Granada, desde los que ocupan los más altos puestos hasta los que habitan las más infelices chozas, podrá imaginarse siquiera la humillación y la afrenta de su Patria sin que sienta hervir su sangre y palpitar de indignación su pecho? Pero sin que este noble sentimiento se debilite en lo más mínimo, nos importa ante todo reconocer y practicar lo que la

razón y el patriotismo aconsejan sobre tan grave y delicado punto.

El sistema de aislamiento y de incomunicación adoptado por la China y el Japón, y durante algunos años por el Paraguay, es una cosa tan extraña á las ideas dominantes, tan contraria al rápido desarrollo de la riqueza y de la civilización, y tan manifiestamente opuesta á las exigencias que nacen de la posición geográfica de la República, que ni por un instante puede imaginarse que se apelase á semejante sistema para libertarnos de las molestias y peligros que nos ocasionan el trato de incomunicación con las demás naciones.

La Nueva Granada está llamada por la naturaleza á tener relaciones con casi todos los pueblos de la tierra, y muy particularmente con las naciones grandes y pequeñas que, bajo el poderoso influjo de la civilización cristiana, han venido á ser las depositarias de las ciencias, de las artes, de la riqueza, de la cultura y del poder; estas relaciones nos son muy útiles, al mismo tiempo que nos son inevitables; y para que nos sean más altamente provechosas, y para que no vengamos á ser ocasión frecuente de peligros, lo que nos interesa es: conquistar el aprecio y la benevolencia de esas naciones y de sus Gobiernos. Para conseguir tal fin, los medios decorosos y dignos son una cumplida lealtad en la observancia de nuestros compromisos y de los principios reconocidos del Derecho de las naciones; una buena fe escrupulosa y diligente para atender las reclamaciones justas que se nos dirijan, y la práctica y la manifestación constante hacia esas naciones de sus Gobiernos de los mismos sentimientos de estimación y de benevolencia que deseamos excitar y cultivar en ellos. Escritores europeos, mal informados, representan diariamente á los hispano—americanos poseídos de sentimientos mezquinos de antipatía y de envidia hacia las ricas naciones de aquella región y hacia sus Gobiernos y súbditos. La preocupación que semejantes escritos alimentan contra nosotros suele corroborarse frecuentemen-

te con las publicaciones de nuestra propia prensa: está evidentemente en nuestros intereses el disipar tales prevenciones. Aun cuando la Nueva Granada fuese la nación más populosa, rica y fuerte de la tierra, le convendría poseer la estimación y la simpatía de todos los pueblos; mucho más le conviene esto, siendo, como por desgracia lo es, débil, y estando por esto mismo expuesta á las violencias é injusticias de los poderosos. El patriotismo en este punto no puede consistir en mostrarnos desdeñosos, sañudos y fieros hacia las naciones depositarias de la civilización, sino por el contrario, en obrar de manera que excitemos su aprecio y simpatía. El odio, pasión ciega y brutal, es fecundo siempre en males, así entre las naciones, como entre los partidos, como entre los individuos. El campo de la razón firme, imparcial y benévola, es para nosotros, en esta materia, el campo de la igualdad, y no debemos abandonarlo jamás. Pero, si no obstante la práctica continua de semejante conducta, la injusticia y la malevolencia extrañas quisieren atropellar nuestros derechos y humillar nuestra Patria, entonces deberemos hacer lo que hace en un caso análogo un hombre honrado y pundonoroso: preferir la muerte á la ignominia.

En vuestro discurso, en apoyo de nuestros derechos, habeis reclamado para nuestras agitaciones la indulgencia de los Pueblos y de los Gobiernos; yo juzgo que en este punto se nos debe no solamente indulgencia sino estricta justicia, y voy á mostrarlo.

Cerca de medio siglo hace que, derrocado el despotismo colonial, adoptó la Nueva Granada la república democrática representativa, como un medio eficaz de engrandecimiento, de civilización y de felicidad. Tan profundo y trascendental cambio no fué el resultado de las exigencias sociales; por el contrario, faltaban todos los elementos que semejante orden de cosas presupone; y de allí resultó que las formas políticas y el estado social se encontraron en abierta pugna.

Proclamóse la soberanía popular en donde el derecho divino de los reyes era generalmente mirado como un dogma religioso; la tolerancia donde reinaba la inquisición; la responsabilidad del Gobierno donde la Majestad real era sagrada; la inviolabilidad de la propiedad, la libertad y la seguridad personal, donde el Rey era tenido por señor natural de vidas y haciendas; la igualdad donde la raza conquistada era sierva de la gleba, la raza importada de Africa arrastraba las cadenas de la esclavitud doméstica, las razas mezcladas eran excluidas de toda participación en el ejercicio del poder y de las consideraciones sociales, los europeos agrupados en torno de los gobernantes, que la España enviaba á explotar estos países, pretendían formar una aristocracia superior, que tenía en menos á los criollos, es decir, á los descendientes de los conquistadores, empobrecidos y dispersos en los campos; en suma, se proclamó la igualdad donde reinaba la desigualdad política y social más profunda.

Así las instituciones políticas, copiadas de los códigos de otras Naciones, no fueron la expresión del estado social, sino que constituyeron un antagonismo completo con las ideas, las convicciones, las preocupaciones, las tendencias, los hábitos y las costumbres del país. A la inversa de casi todas las revoluciones populares, que tienen por objeto poner en armonía las formas políticas con el estado social, la revolución de la Nueva Granada, y la de los demás países hispano—americanos, se hizo para cambiar el estado social, para transformar la nación vaciándola en un molde nuevo. Pero, como una nación no ha cambiado ni cambiará jamás de un día para otro sus convicciones, sus hábitos y su modo de ser, la transformación apetecida no pudo quedar consumada con la promulgación de las nuevas leyes políticas, y el antagonismo ha debido subsistir largo tiempo.

Por otra parte, los fundadores de la República y los que debían continuarla, no tenían experiencia ninguna del gobierno; sus ideas eran todas teóricas, y las bebían general-

mente en los publicistas franceses, escritores, casi todos sistemáticos, tan extraños á la práctica del Gobierno representativo como los mismos que los consultaban. De aquí resultaron naturalmente contrariedades sistemáticas, bandos que estando de acuerdo en los principios políticos, no podían avenirse en los medios de practicarlos.

El antagonismo antes expresado traía consigo necesariamente las resistencias, las contiendas y los conflictos; y para imaginarse que debiera suceder otra cosa en tales circunstancias, sería necesario desconocer la condición de la naturaleza humana. Jamás pueblo alguno colocado en semejante situación ha podido ni podrá marchar en perfecta calma. Así las agitaciones y revueltas que han conturbado los ánimos y puesto á prueba la constancia de los hombres ilustrados que han mantenido las instituciones proclamadas, son el resultado natural de la situación política y social de la República durante la grande y difícil obra de su transformación, y no el efecto de la incapacidad de nuestra raza para constituirse y gobernarse, como inconsideradamente lo han afirmado algunos, que olvidan la historia de las naciones, ó no han estudiado y comprendido las condiciones y circunstancias difíciles en que la República ha existido y marchado.

Cuando tantas voces se levantan para manifestar su asombro de que al cabo de más de cuarenta años de República haya todavía agitaciones y revueltas, yo levantaré la mía para expresar mi admiración por la constancia imperturbable con que los hombres políticos de mi país han mantenido, al través de tantas contrariedades y obstáculos, las instituciones fundamentales que los creadores de la República sancionaron. Los principios del despotismo colonial, por consecuencia de la sangrienta guerra de la Independencia, incurrieron en el odio, en el horror, en el anatema lanzados contra la crueldad de sus defensores; y la fe en los nuevos principios fué tan viva y sincera, que los bandos en sus disputas y reyertas han pretendido á porfía ser cada

uno el más republicano, el más genuinamente democrático, el amigo más fiel de la libertad.

Que una Nación sea compelida por la fuerza á cambiar su Constitución política y á recibir instituciones en pugna con sus exigencias sociales, es un hecho por desgracia demasiado frecuente en la historia de todos los tiempos y de todos los pueblos; más fecundo siempre en conquistas que en actos de emancipación. Pero que un pueblo, movido solamente por la esperanza de regenerarse, adopte instituciones exóticas, en oposición con sus hábitos, con sus preocupaciones y con su modo de ser; y que las mantenga constante en medio de las contrariedades y contiendas y luchando hasta consigo mismo, es un fenómeno social tan interesante como extraordinario, y del cual acaso no se encuentra ejemplo en los fastos de la especie humana antes del que hoy dan la Nueva Granada y algunos otros Estados hispano-americanos; ejemplo digno de alto aprecio, y que hoy pasa inadvertido, pero que algún día tendrá la admiración y los aplausos de la historia.

Cuando críticos apasionados ó superficiales nos enrostran con altanería nuestras agitaciones y disturbios, podremos preguntarles, ¿en dónde está la Nación que en menos de medio siglo haya atravesado una transformación política y social tan profunda, sin agitaciones, sin luchas, sin conflictos sangrientos? Y seguramente no podrán mostrarla. Si mencionan á los Estados Unidos de la América del Norte, podremos decirles que lo que en aquel país se llama la revolución, no ha sido más que el acto de emancipación de una metrópoli lejana, para establecer un Gobierno propio en armonía con su situación, ó más bien para hacer algunas modificaciones en el Gobierno representativo que poseían; y que allí no se ha intentado ninguna grande reforma social; se proclamó la inviolabilidad de la propiedad, porque la propiedad había sido inviolable; se sancionó la tolerancia, la libertad, la seguridad, porque semejantes derechos no sola-

mente estaban reconocidos por las leyes, sino identificados con los hábitos é ideas de la Nación; se estableció la igualdad entre los que eran iguales, dejando intactas las profundas desigualdades que existían. Continuando hasta cierto punto la misma forma de Gobierno que existía, y no contrariándose ninguna institución social arraigada, no se comprende porque el nuevo orden de cosas había de encontrar resistencias que ocasionasen contiendas y disturbios. Así, no es la diferencia de raza, ni la mayor aptitud que la del Norte pueda tener para el ejercicio del Gobierno representativo, sino la diferencia de circunstancias, lo que ha producido el fenómeno de que la República en el Norte haya marchado con sosiego, y entre nosotros en medio de la agitaciones. Para convencerse de ello basta reflexionar que allá, después de ochenta años de República, el anuncio solo de una grave reforma social, que nosotros hemos acometido y consumado ya, basta para producir gravísimas alarmas y agitaciones, y para poner la República al borde de su disolución.

Viniendo ahora á nuestra situación actual, ¿qué deberemos juzgar de ella? ¿ha terminado ya la gran crisis? hemos entrado en aquella situación feliz en que, armonizando perfectamente las instituciones políticas con el estado social, marchan naturalmente sin embarazos ni dificultades?—No, señores, las ideas, las preocupaciones, los hábitos, las condiciones sociales de un Pueblo no se cambian sino en una serie no corta de generaciones. Bajo la acción de la libertad, que obra sobre los pueblos como el calor sobre los cuerpos, esta gran labor de descomposición y de composición, es incomparablemente más activa que bajo la presión del despotismo; pero no por eso deja de ser lenta. La Nueva Granada no ha salido todavía de la época de transición; y mientras que en ella se encuentre, su situación será delicada y peligrosa. Si: hierve todavía este inmenso crisol en que opiniones, costumbres, tendencias, preocupaciones y

hasta las razas mismas se funden, para formar un día un todo física y moralmente homogéneo; pero no seremos nosotros quienes vean perfectamente consumado este gran fenómeno

Y qué será lo que nos cumple hacer en semejante posición?—¿Volver atrás?—Tal cosa, á más de que sería un desatino, es imposible; ¿llegar de una vez al punto apetecido, es decir, hacer que los años y las generaciones pasen en un instante?—Esto es más evidentemente imposible.—¿Deplorar la suerte que nos hizo nacer en la época de las agitaciones y envidiar la marcha posegada de los pueblos viejos—? Esto, además de ser inútil, es indigno. Lo que nos cumple es aceptar con buena voluntad y con perfecta confianza la situación que la Providencia nos impone, y luchar con firmeza y constancia contra todos los obstáculos, contra todas las dificultades, vengan de donde vinieren: aquí está la tarea, aquí el deber, aquí la gloria de la generación presente.

Decía que la situación de la República es delicada y peligrosa: y desde luego se perciben en ella dos fuentes, ó dos elementos principales de peligro. Procede el primero del error que bulle en muchas cabezas dentro y fuera de la República, de que el actual orden de cosas no ha echado raíces profundas, que no tiene fundamentos sólidos, y que por consiguiente es cosa hacedera y fácil derrocarlo y reemplazarlo con otro cualquiera. De aquí procede la osadía en unos para ocurrir á la violencia, con el fin de destruirlo; y la flojedad en otros para defenderlo. Este, que es el peligro más visible, no es seguramente el más grave. La otra fuente de peligros procede de la tendencia á desnaturalizar los principios sociales y políticos, á cuya tutela está confiado el dichoso porvenir de la República. El primero de tales peligros puede surgir, como tantas veces ha sucedido, de en medio de nosotros, y entonces nos precipita en las revueltas y en los conflictos, que reviven los odios amortiguados, trastornan ó paralizan los progresos de la industria, destruyen

una gran parte de la riqueza nacional, agravan la situación angustiada de la Hacienda pública, consuman la ruina de nuestro crédito, extienden y corroboran la inmoralidad, y alejan por consiguiente la República de los altos destinos á que parece llamada por la Providencia. Puede también estar fuera del país la fuente de este peligro: Nicaragua nos ofrece un ejemplo de ello; y entonces no habrá que temer simples revueltas, sino una guerra de exterminio; no la paralización de nuestra industria y la disminución de nuestra riqueza, sino la pérdida completa de todo eso; no se tratará de la ruina de nuestro crédito, sino de la ruina entera de nuestra nacionalidad, de la destrucción de nuestro pueblo para que un pueblo extraño ocupe sus hogares.

La desnaturalización de las instituciones políticas y sociales procede de la subversión de los principios morales, que son el fundamento, el nervio y la vida de la sociedad. Cuando se relaja el respeto á la ley, y la subordinación á la autoridad legítima; cuando el crimen es representado como un error disculpable, la propiedad como un derecho dudoso, la justicia como un abuso de la fuerza de la sociedad contra el débil, la libertad sin límite y sin regla y el interés individual como los únicos reguladores de las acciones humanas; cuando la norma inflexible del deber, que saca su fuerza y su eficacia de la fe religiosa, es combatida como una preocupación; entonces la sociedad se pervierte, los vínculos sociales se relajan, la anarquía sucede al orden, y á la anarquía, el despotismo.

Contra estos peligros no hay más que una sola defensa, un solo amparo, y ese no depende sino de la voluntad de los pueblos; haga cada granadino en su puesto el pequeño esfuerzo de que sea capaz para contrariar esos peligros y de aquí resultará un esfuerzo nacional, tan respetable, tan poderoso, tan irresistible, que bastará á disipar todo peligro. Reflexiónese un instante sobre lo que sucede en las revueltas internas; los revoltosos están respecto de los hombres

pacíficos, en razón de uno á ciento; quieran los ciento mostrarse dispuestos á resistir, y esto bastará, no solo para sofocar la rebelión, sino para impedir que se intente, para matar hasta el pensamiento de intentarla. Respecto de una agresión vandálica, considérese lo que habría sido de Walker, si los nicaragüenses, en vez de humillarse tristemente delante de sus destructores, para implorar la compasión de sus vecinos, se hubieran levantado decididos, enérgicos y unidos como un hombre solo contra el conquistador: una semana, un día habría bastado para escarmentarlo de modo que el pensamiento de imitarlo habría espirado en el ánimo de los demás aventureros.

La subversión de los principios fundamentales del orden político y social no tienen tampoco más antídoto que el esfuerzo individual de todas las personas probas é ilustradas: maestros de la moral, institutores primarios, catedráticos, escritores públicos, defiendan cada uno con vigor los sanos principios y combata los errores; procure cada hombre de bien, en su condición privada, difundir y dar apoyo á los primeros; y rechazar los segundos, y la verdad triunfará. No están las masas populares á la altura bastante para conocer los peligros, y atender á conjurarlos; pero sí lo están los ciudadanos ricos, todos los hombres ilustrados; hagan ellos su deber, y tendrán siempre á su lado las multitudes ignorantes y pobres, pero dispuestas siempre á sacrificarse por la Patria cuando los hombres notables les dan el ejemplo.

Si el esfuerzo y cooperación individual de los ciudadanos es el medio eficaz de mantener el orden, la seguridad y la paz, es también el único que hoy existe en la República. En otro tiempo el Poder encargado de mantener el orden y la seguridad tenía á su disposición con tal fin un Ejército relativamente numeroso, un tesoro público, si no floreciente, sí en estado de atender á tal objeto, agentes en todos los puntos de la República dispuestos á ejecutar sus órdenes, porque su nombramiento y remoción dependían de él; y sin-

embargo, en donde faltó la cooperación pronta y eficaz de los ciudadanos, no pudo llenar oportunamente aquel fin. Ahora no existe nada de todo eso; no hay Ejército, sino las escoltas indispensables para custodiar los presidios; el Ejército que conquistó la independencia y mantuvo la República y la libertad, ha vuelto, como en los tiempos felices de la república romana, á confundirse con los labradores y artesanos, sin otra distinción que las honrosas cicatrices de las heridas recibidas combatiendo gloriosamente por la Patria. El tesoro está en ruina y en completa incapacidad de dar ni la más pequeña suma para alimentar cualquiera fuerza que sea necesario levantar para reprimir un acto de rebelión. Los que deben ser agentes del Poder Ejecutivo no dependen hoy de él en realidad, ni hay medios eficaces para compelerlo á llenar sus deberes. No recuerdo tales circunstancias porque pretenda censurar el actual orden de cosas, sino porque es de suma importancia que los ciudadanos tengan muy presente: que hoy no existen más recursos que los bolsillos, ni más fuerza que sus brazos para mantener la paz, el orden y la seguridad. El Poder Ejecutivo no es más que el atalaya que avisa el peligro, el vocero que convoca los ciudadanos y les señala su puesto. Si, convocados, no quisieren prestar pronta y eficaz cooperación, y el desorden ó la agresión se adueña de la República, ellos solos serán los responsables; y la responsabilidad será por desgracia muy efectiva; pues ellos serán los despojados, ellos los oprimidos, ellos la víctima, y la única víctima de la agresión ó del desorden.

Sigue su curso constitucional en las Cámaras Legislativas la reforma al parecer más grave que se ha intentado en nuestro Código político; el tránsito de la forma actual al sistema federal propiamente dicho. Semejante reforma no es una transición violenta, es el último paso en la serie de cambios empezada tiempo hace, y la consecuencia natural de la situación creada por la Constitución de 1853. No

juzgo que el sistema federal por sí sólo pueda curar todos los males de la República, porque no hay ley ni reforma alguna capaz de producir efecto semejante; pero considero que no hay ningún grave mal que pueda temerse como efecto de la federación, que no pudiera ser resultado natural del actual orden de cosas. El efecto inmediato de este cambio será dividir en dos porciones desiguales los objetos del Gobierno y de la Administración; aquellos en que hay vida, salud y fuerza, se reunirán en el Estado; aquellos cuya situación desespera al patriotismo, serán la parte del Gobierno general; Relaciones Exteriores, Hacienda nacional, Crédito público ¿Pero esta separación será un mal grave? No lo comprendo así. Sea que, aprobada la reforma, se ponga á cada sección en capacidad de crearse un poder con los medios necesarios para mantener el orden y la seguridad, que es la misión del Gobierno, ó que desechada continúe el actual orden de cosas, siempre será verdad incontestante: que en la unión y la concordia de los ciudadanos, y en su oportuna y eficaz cooperación, estriban la conservación y el poder de la República.

Vosotros, dignos depositarios de la voluntad popular, teneis en vuestras manos la suma del poder; y la sociedad tiene derecho á esperar de vuestra sabiduría y patriotismo que dejareis satisfechas las graves exigencias de la actual situación. Yo, lleno de confianza y de respeto por vuestra inteligencia y virtud aguardo solícito vuestros actos para darles pronta y cumplida ejecución; y firme en el propósito de trabajar con todas mis fuerzas para llenar la misión que he recibido, espero con entera confianza que los granadinos, en las graves y difíciles circunstancias en que la República se encuentra, se mostrarán dignos de constituir un Pueblo libre y respetado.

XIV

El Lujo.

[Tomado de los números 53 y 55 de LA SOCIEDAD, periódico de Medellín, correspondiente á los días 14 y 23 de Junio de 1873.]

I

NO será fácil hallar materia alguna que haya sido objeto de tantas y tan ardientes declamaciones como *el lujo*. Moralistas, teólogos, filósofos, políticos y economistas han agotado su elocuencia fulminando anatemas contra esta peste social.

Al lujo se han atribuido la corrupción de las costumbres, la impiedad de las naciones, la ruina de los grandes imperios y de las grandes repúblicas. Menfis y Babilonia, Atenas y Corinto, Cartago y Roma, aparecen como otras tantas víctimas del lujo destructor. Contrastando con este unísono clamor, no han faltado, especialmente en el pasado siglo, políticos y economistas que han pretendido hacer la apología del lujo, considerándolo como un medio de procurar trabajo y pan al pueblo, y de hacer descender la riqueza, de los opulentos á los miserables.

¿Quién, entre los enemigos y los apologistas del lujo, tendrá de su parte la razón?—Para juzgar de ésto es neces-

rio, ante todo, saber qué cosa es *lujo*. Pero con este vocablo sucede lo que con otros varios, que dan mucho qué decir y mucho qué hacer, que agitan las imaginaciones y revuelven el mundo, precisamente porque no se sabe lo que significan: tales como libertad, república, progreso, luces del siglo, gloria, honor, &c. Cada uno se forja cierta idea de su significación, que los demás no han aceptado, y conforme á ella juzga, declama, disputa y obra; sucediendo con frecuencia que dos individuos ó dos partidos sectarios de la misma palabra, están en contradicción sobre ella, y por esto se aborrecen, se insultan, se acometen y se matan.

El *lujo* es para algunos, todo gasto que excede de lo que ellos juzgan necesario; para otros, el que se dirige á satisfacer la vanidad; para aquellos, el que ofende la modestia ó el buen sentido; para éstos, el que sale de la medida común. ¿Pero en dónde acaba lo necesario y empieza lo superfluo? —Cuál es la línea en que principia la región de la vanidad? Quién debe manejar el termómetro de la modestia y del buen sentido para calificar el gasto?

No es la magnitud del valor que se consume, ni lo precioso y exquisito del objeto del gasto, ni lo común y raro de la satisfacción que con él se procura, lo que constituye el *lujo*. El mismo gasto ó consumo que en un caso es *lujo*, no lo es en otro.

El *lujo* consiste en una de estas dos condiciones, que á veces suelen reunirse: la desproporción entre el gasto y los recursos del que lo hace; la desproporción entre el gasto y la satisfacción que él procura. El mismo gasto hecho por tres personas puede ser para una, un gasto razonable y plausible, para otra, un *lujo* extravagante y ruinoso, y para la tercera, una mezquindad reprensible. Un padre de familia, á quien su capital y trabajo le producen una renta de \$ 2500 anuales gasta \$ 400 en el alquiler de una casa de habitación; este gasto parecerá á todo el mundo razonable. Otro, cuya renta no pasa de \$ 800, hace el mismo gasto; éste será

justamente calificado como un lujo ruinoso. Si ocupara con su familia la misma casa un capitalista que goza de \$ 20 000 anuales de renta, todos calificarían de indigna mezquindad un gasto semejante.

Pero el habitar un palacio ricamente amueblado, rodeado de bellos y costosos jardines, tener una numerosa y escogida servidumbre, hermosos carruajes, magníficos caballos, copiosa biblioteca, una mesa delicada, vinos exquisitos, palcos en los teatros, no será en todo caso un verdadero lujo, un gasto reprehensible? Nó; todo eso puede ser un gasto moderado, según los recursos del que lo haga. Si se puede gozar de todo eso con un gasto de \$ 30 000 anuales, y el que lo hace tiene \$ 70 000 de renta, de manera que puede ahorrar y capitalizar \$ 40 000 cada año, tal sujeto puede calificarse de económico y modesto. Al mismo tiempo que un padre de familia, artesano, empleado, mercader ó labrador, cuyo capital y trabajo no producen en el año sino una renta de \$ 500, será un pródigo entregado á un lujo desenfrenado, digno de toda censura, si mantiene asistentes, caballo en pesebrera, fuma y asiste al teatro. Porque con tan corta renta apenas podrá albergar, vestir y alimentar pobremente su familia; y para hacer aquellos gastos de lujo, será necesario que su mujer y sus hijos sufran hambre y desnudez, ó que se cargue de deudas que no podrá pagar, y la familia tenga qué venir á la mendicidad.

En cuanto á la proporción entre la satisfacción y el gasto, tenemos un ejemplo famoso de lujo en el hecho de Cleopatra, que pretendiendo probar que era más derrochadora que Marco Antonio, disolvió en un poco de vinagre una perla que valía 5 000 000 de sestercios, para tomarse el brebaje. Sin igualar el valor de este estúpido destrozo, se hacen todos los días en las casas mal administradas, gastos tontos de este género de lujo, que disminuyen el bienestar que podría gozar la familia.

Un padre de familia de mediana fortuna, dominado por

la vanidad, da con cualquier pretexto un baile que le cuesta \$ 3 000. ¿Qué satisfacciones le procura al vanidoso este gasto?—Pocas y muy fugaces, que no compensan ni con mucho los afanes, disgustos y mortificaciones que la función y sus incidentes le acarrean. Invita á 150 conocidos de uno y otro sexo; mucho será si un cuarto de ellos le queda agradecido por el convite; la mayor parte creerá que él le debe reconocimiento por haber honrado la fiesta con su presencia. Los convidados son llamados sin duda para que admiren y aplaudan el gusto, la elegancia, la generosidad y cortesía de los señores de la casa; pero si los más corteses y lisonjeros halagan con sus expresiones la sedienta vanidad de estos señores, la generalidad no se ocupa en admirar y aplaudir, sino más bien en motejar. Nadie fija la atención en los afanes y gastos que ha costado cada capítulo de la fiesta, sino en descubrir los defectos que haya en ella. Los señores de la casa se inquietan y se desviven porque la concurrencia esté contenta y satisfecha y ésta no se ocida de ellos. Pasada la función, los convidados se olvidan luego de ella y de los que la dieron; pero si los invitados fueron 150, hay más de 200 que pudieron serlo y no lo fueron; 200 que se sienten desairados y que no olvidan el desaire; antes miraban con cariño o con indiferencia al sujeto de la fiesta y á su familia, ahora los ven con desdén ó con hostilidad.

Si el hombre de la vanidad en vez de gastar \$ 3 000 en un baile, hubiera querido aliviar con ellos las necesidades más graves de los numerosos pobres que en torno suyo sufren los horrores de la penuria, de las enfermedades, de la orfandad, del desamparo. ¡qué de intensos dolores no habría podido aliviar, qué de lágrimas amargas no habría podido enjugar, que de mortales angustias no habría podido calmar!

Que se figure aquel hombre en una de tantas miserables chozas, delante de media docena de niños mal cubiertos de

andrajos, que, tiritando de hambre y desolados, rodean un mugriento lecho en que agoniza una madre, cuyo improbo trabajo les procuraba ayer el escaso alimento, y que hoy postrada por la disenteria ó por la fiebre, muere porque no hay un médico que le recete, ni un centavo para comprar un medicamento, ni una persona capaz de aplicárselo; que muere, no tanto bajo el peso de la enfermedad que la agobia, cuanto al impulso del dolor que traspasa su alma, al contemplar el desamparo en que van á quedar aquellas infelices criaturas, cuyas entrañas desgarran ya el hambre. No se necesita un gran sacrificio para aliviar tanta miseria, para salvar esta familia que sin un socorro perece. Se necesita menos de lo que costara uno de tantos platos que la saciada glotonería de los convidados del baile desechó con desdén. Extienda el hombre de la vanidad una mano, i.º diremos generosa, una mano simplemente compasiva, sobre aquella familia desdichada, y contemple el intenso placer con que aquellas hambrientas criaturas devoran el pan que les da; contemple la satisfacción inefable con que aquella madre, salvada por su socorro, vuelve á la vida y al trabajo para alimentar á sus hijos, tanto más queridos cuanto más necesitados están de ella; contemple la magnitud, la sinceridad y el ardor de la gratitud que siente el corazón de aquella madre y los inocentes corazones de sus hijos hácia su benefactor, sentimiento profundo que no se borrará jamás; contemple el fervor con que aquella infeliz pedirá á Dios la felicidad del hombre bondadoso que le ha salvado su vida y la vida de sus hijos.

Con el dinero gastado en el baile podría el hombre de la vanidad socorrer cien necesidades como ésta. ¡Qué inmensa satisfacción no llenará el corazón del hombre que ha aliviado tantos dolores, excitado tantos y tan sinceros sentimientos de gratitud, atraído sobre su familia tantas y tan fervientes oraciones! La satisfacción que puede producir á la vanidad el gasto hecho en el baile se disipa luego, cual-

quier circunstancia la convierte en amargura. No así la satisfacción del bien que se hace, de la necesidad que se socorre, del dolor que se alivia: ésta vive para siempre. En la prosperidad ó en la desgracia, en medio de las más gratas delicias de la dicha doméstica ó en el lecho del dolor y de la muerte, el recuerdo de las desdichas que uno ha impedido ó remediado, de los dolores y angustias que ha aliviado, del contento y de la felicidad que ha procurado al mísero y al desvalido, ese recuerdo es siempre un bálsamo precioso que realza el contento y que suaviza el dolor.

El gasto del baile en cuestión es un gasto de lujo, porque la satisfacción producida por él es muy pequeña y muy efímera en comparación de la cantidad de riqueza que ha sido necesario destruir para alcanzarla; y porque con el mismo gasto podría el que lo hacía obtener satisfacciones mucho más intensas, más duraderas y más puras.

El lujo de este género se nota hasta en las cosas más pequeñas, es muy común y muy tonto. Una familia vive en una casa estrecha, incómoda y malsana, solo por satisfacer la vanidad de habitar en el barrio de los ricos. Otra carece de la bajilla necesaria para comer con decencia, sus muebles usuales son escasos é incómodos y se priva de muchos que podrían darle desahogo y comodidad, para tener una sala de recibo adornada con espejos y arañas costosos, que no le sirven para nada. Otra se alimenta miserablemente, para consumir su escasa renta en licores que arruinan su reputación y su salud.

Hemos definido el lujo, en otro número describiremos sus efectos.

II

Vamos ahora á decir algo sobre sus efectos; pero recordaremos que EL LUJO significa para nosotros: el gasto desproporcionado por su exceso con los recursos del que lo

hace; así como también, aquel en que la satisfacción que procura es muy pequeña, en comparación del sacrificio que exige.

La idea vulgar del lujo es muy diferente de la que hemos presentado. Lo que el común de las gentes califica y reprueba como lujo no es el gasto desproporcionado, que arruina al que lo ejecuta, sino el que hacen los ricos y que no pueden hacer los pobres.

El que gasta las rentas, que su caudal ó su industria le han producido, en procurarse comodidades, en aumentar su bienestar, hace una cosa muy lícita y muy razonable, y no merece por esto censura de nadie. Está en el orden natural de las cosas, y es estrictamente arreglado á la justicia, el que cada uno disfrute de los bienes de la vida, en proporción á los recursos que legítimamente ha adquirido.

La sociedad está altamente interesada en que todos sus miembros se esfuercen por aumentar la riqueza nacional, poniendo en acción su capital y su industria. Pero si el rico debiera limitarse á no tener otros goces y comodidades que los que el pobre disfruta, ¿qué motivo tendría para trabajar y para capitalizar? Si todos debieran vivir pobremente, sucedería que adquirido el caudal bastante para satisfacer las necesidades que alcanza á satisfacer el pobre, no habría ya estímulo ninguno para continuar haciendo grandes esfuerzos para enriquecer. La Nación continuaría indefinidamente en una modesta medianía; las ciencias y las artes no podrían desarrollarse sino muy lenta y débilmente; la población no podría recibir muy grande incremento, ni la civilización hacer gran progreso. Para alcanzar esto es necesario que las familias que con su trabajo, ó con el trabajo de sus antepasados, han acumulado una riqueza considerable, disfruten con ella de las comodidades que no están al alcance de la pobreza ó de la medianía.

Las necesidades crecen con la civilización, y andan á la par con las riquezas; así es que el hombre civilizado, que

puede disponer de una crecida renta, halla siempre necesidades nuevas qué satisfacer. La naturaleza de éstas varía según la índole y la educación del individuo. Si éste es un epicúreo buscará, como Holbach, los placeres de los sentidos; si es un vanidoso, se entregará á los gastos de fausto y de ostentación; si es un hombre educado artísticamente, en quien el gusto de las bellas artes predomina sobre las otras pasiones, acumulará obras preciosas del arte, y su posesión y su estudio le procurarán inocentes y vivos goces; si es un sabio, empleará el sobrante de sus rentas en cultivar su ciencia favorita y en darle impulso, como Lavoisier, Malesherbes, Chaptal, Humboldt ó Rosse; si es un avariento, se deleitará contemplando su tesoro; si es un católico sincero, buscará en el ejercicio de la caridad dulces é inagotables placeres, ¡ah! es tanto lo que la caridad puede hacer! Establecimientos de enseñanza cristiana qué sostener, hospitales y hospicios qué auxiliar, huérfanos y desvalidos qué proteger, hambrientos qué alimentar, pobres vergonzantes cuyos acerbos sufrimientos oculta la vergüenza, y que solo la caridad sabe descubrir y aliviar.

La justicia y la conveniencia pública quieren que cada uno disfrute en proporción de su riqueza; pero la envidia no lo entiende así, ella tiene su lógica aparte. Les que quieren gozar mucho y no pueden hacerlo, porque les faltan recursos para ello, se disgustan y se enojan de que otros disfruten lo que ellos no pueden disfrutar; y censuran con acrimonia como un grave exceso, como un lujo reprehensible, el gasto que ellos no pueden hacer. Nada es más común que oír á los más ciegos y ardientes sectarios del lujo, á los que con gastos desproporcionados á su escasa fortuna se han arruinado, criticar rabiosos el gasto que otros hacen, que no solamente no puede calificarse de excesivo sino que es quizá económico en demasía; pero que los censores no pueden hacer, no por falta de voluntad sino por falta de medios.

La vanidad, tirano cruel é implacable, que en todas partes oprime y aflige al género humano, es la madre del verdadero lujo. Ella es la que compele á las familias á sacrificar su bienestar, á correr con una ceguedad inexplicable al abismo de la miseria, y con frecuencia al inmundo albañal de la corrupción y la degradación.

El camino trillado por donde la tontería es arrastrada diariamente por la vanidad, de la holgura á la indigencia, de una vida de paz y de contento á una situación de penalidad y de desesperación; ese camino trillado es el loco intento en el pobre de estar alojado, alimentado, vestido y divertido como el hombre acomodado, y éste, como el rico, y el simple rico, como el opulento. Ese camino está cubierto de ruinas y de miserias; en él se encuentran á cada paso familias que ayer vivían sencillamente, pero con desahogo, con independencia, con dignidad; y que hoy sufren los tormentos de la penuria, de la abyección, y muchas veces de la degradación y de la infamia. A cada paso se encuentran estos tristes ejemplos; pero se encuentran en vano, porque su vista no produce el escarmiento. Tal es la funesta infatuación de la vanidad que en éste, como en otros muchos casos, ciega al hombre y con más frecuencia á la mujer, de una manera que parece increíble.

En estos tristes y frecuentes casos se nota una cosa muy curiosa. Esas deplorables víctimas del lujo son ordinariamente los más furibundos declamadores contra el lujo; pero no contra el que los ha arruinado, y que ciertamente sería digno de sus lamentos y de sus execraciones; sino contra el goce, las más veces inocente, de algunos ricos, que lo son precisamente porque no se han dejado arrastrar del lujo. Esos goces les parecen execrables, sin embargo de que á ellos en nada los afectan; y se olvidan de los gastos insensatos que ellos hicieron, que los condujeron á la miseria, y que eran un verdadero y condenable lujo.

Esta funestísima vanidad, que conduce á gastar más de lo que produce el capital ó el trabajo, tiene por objeto principal, no tanto el placer que se obtiene inmediatamente con el gasto, cuanto la pretensión de parecer rico. El vanidoso se arruina y cae en la suma pobreza, por la loca pretensión de que lo tengan por rico. Pretensión insensata, que no puede alcanzar, pues que lo conduce á hacer lo contrario de lo que sería necesario que hicieso para enriquecer. No se puede conseguir riqueza sino trabajando y economizando. El que trabaja y economiza persuade con sus hechos á los demás que está en el camino de la riqueza, y con ello alcanza crédito y consideraciones. Pero el vanidoso que derrocha para persuadir que está rico, produce naturalmente el efecto contrario del que busca; los que lo contemplan lo juzgan talvez más cerca de la bancarota de lo que realmente está, y le retiran el crédito con anticipación.

En nuestro Estado es raro el lujo, especialmente entre los ricos; la mayor parte de los cuales han empezado su carrera industrial siendo pobres. Esto prueba que las comodidades que disfrutan no constituyen lujo. Este es algo más común en las gentes de medianos recursos, aunque no llame la atención; porque al pobrete le sucede lo que á la rana de la fábula, que pretendiendo igualar al buey en tamaño, se hincha y revienta mucho antes de alcanzar su objeto.

Los casos de lujo que solemos presenciar se encuentran más generalmente en uno que otro hijo de rico, que no recibió oportunamente la educación que debiera darle los hábitos de trabajo y de economía de sus padres. Este defecto se viene notando de muy atrás en los países españoles, lo que dió nacimiento á este refrán: PADRE RICO, HIJO POBRE Y NIETO MENDIGO.

El efecto natural del lujo es en el rico, el empobrecimiento; y en el pobre, la miseria y la desesperación.

La miseria y la desesperación conducen al delito, al envilecimiento y á la infamia. El vanidoso que se entrega al lujo, aspira á subir en la escala social á un punto más alto del que le señalan su capital y su industria; y el efecto natural de aquel esfuerzo es descender inevitablemente á un escalón más bajo del que pudiera ocupar, y con frecuencia caer al último nivel de la pirámide social.

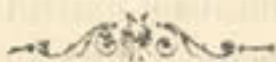
Hay lujo en los gastos públicos como en los privados; y los Gobiernos vanidosos y tontos empobrecen las naciones, como los individuos que tienen iguales defectos empobrecen las familias.

Por grande que sea la riqueza de un Gobierno y de una familia siempre son mayores las necesidades que reclaman una satisfacción. La habilidad del Gobierno y del padre de familia consiste en saber elegir las necesidades que conviene más satisfacer, sin exceder de la renta de que se dispone; en preferir los consumos que procuran una larga serie de satisfacciones á los que no dan sino un goce efímero; en no sacrificar la comodidad y el bienestar á los arranques de la vanidad; en anteponer los grandes goces futuros á los pequeños goces presentes; en tener la firmeza necesaria para resistir á halagüeñas pero infundadas esperanzas, que hacen abandonar el bien seguro por otro mejor, pero incierto y talvez quimérico; en someter á un cálculo bien establecido las ventajas é inconvenientes de los gastos que se comparan, con el fin de elegir entre ellos; en dejar siempre en reserva una porción de la renta, para atender á los casos imprevistos; en llevar cuenta exacta de recursos y consumos, para poder arreglar éstos por aquellos.

Tales son los remedios ordinarios contra el lujo. Pero el más importante y radical de todos consiste en formar desde temprano el criterio de los niños y de las niñas, inculcándoles con la palabra y el ejemplo que la estimación, la importancia y la felicidad de la persona y de la familia no consisten en ostentar una riqueza que no se tiene; sino

en las prendas morales que se poseen, en observar una conducta arreglada, en tener un juicio recto, en poseer la firmeza de ánimo bastante para anteponer la razón á la vanidad y el goce sólido futuro al placer efímero presente, con lo cual es como se puede alcanzar una existencia independiente, y vivir con dignidad.

No hemos dicho nada del lujo que consiste en hacer gastos enormes para alcanzar mezquinos goces, que es la peste de las naciones ricas y enmuellecidas, porque este mal no nos ha invadido todavía.



Diario de un viaje.

(Fragmento de un artículo publicado en EL DÍA, de Bogotá, número 276 de 18 de Mayo de 1845 y en los números siguientes.)

I.

ERAN las once del día 23 de Abril de 1845, y hechos los adioses de nuestros deudos y amigos, cosa siempre desabrida y penosa que lleva no se qué sombra triste, como á manera de un presentimiento funesto, montados en briosos caballos, atravesamos las rectas y angostas calles de la capital de la Nueva Granada, acompañados de dos amigos, y tomando por la ancha salida de la calle del Prado, á largo galope nos metimos en el seno de la vasta llanura.

Al empezar el camino, vimos montones de piedra y de arena y casquijo destinados á macadamizar esta vía: mejora importantísima que apenas empieza ahora á conocerse en el país. Los extendidos prados que el camino atraviesa reverdecían con las aguas que, aunque escasas, habían empezado ya. La extensa laguna que cubre una parte de estos terrenos feraces, henchíase ya, dejando aún percibir las zanjas recientemente ejecutadas para reducir la inundación.

Después de la estrecha calzada que por aquella parte domina la laguna, éntrase en la pequeña población de Fontibón, en donde á los prados incultos de los ricos propietarios suceden las pequeñas heredades de los indígenas, cubiertas de papas, cebadales y trigales: contraste singular que se ve repetido en toda la extensión de la grande explanada; las

pequeñas porciones de terreno dejadas á la raza *muisca*, al tiempo de la Conquista, y que de ordinario circundan la iglesia de la parroquia, hállanse cultivadas; vense en ellas algunos arbolitos y apesar de la ruindad de las chozas, se ostenta allí la civilización en el cultivo. Las grandes propiedades, que para si reservaron los conquistadores, y que de mano en mano han venido trasmitiéndose con el nombre de "haciendas," hasta los actuales propietarios, son extensos campos desiertos, adecuados á la industria pastoril, cubiertos de riquísimos prados naturales, destinados en su mayor parte á la ceba de ganado vacuno y á la cria de caballos.

Nada notable ocurrió en este camino, y no obstante el sentimiento melancólico que, dejando una ciudad populosa, acompaña al viajero al separarse de sus amigos, andábamos nosotros en animada plática; porque nada es más propio para excitar el ánimo y provocar una conversación variada y ferviente que el movimiento de caballos fogosos que anhelan por acelerar el paso, al través de prados frondosos en que se levantan las mieses con vigor y en que se ve al labrador, afanoso y complacido, aporcando las plantas que halagan su esperanza. Las principales plantaciones que á uno y otro lado del camino se descubrían eran de papas (ó *turmas*, que es el nombre con que más comunmente se designa la patata en todo el territorio que ocupó la poderosa nación de los Muisca). Al ver estos cuadrilongos divididos en surcos muy regulares, cortados de trecho en trecho en ángulos rectos, uso venido, no de los conquistadores, sino del pueblo conquistado, cree uno percibir en esta regularidad una reliquia de su antigua civilización. Cuando en 1538, el célebre Gonzalo Jiménez de Quesada sujetó al poder del Rey de España esta fértil llanura y la mansa nación que la poseía, alimentábase como hoy su numerosa población de turmas y de maíz: el cultivo era entonces más penoso,

pero más extenso; á las azadas de piedra y de macana, el conquistador substituyó el arado; pero ¡que arado!, el más tosco é imperfecto que es dado imaginar. Trescientos seis años han corrido sin que este instrumento precioso haya recibido la menor perfección en la llanura de Bogotá; una pieza de madera encorvada y otra recta, unidas por una tosca clavija, y guarnecida la primera de una punta de hierro: hé aquí el arado bogotano. Es probable que una cosa semejante sería la que manejaba Cincinato, cuando fué llamado á ejercer la dictadura del Pueblo-rey.

En el terreno de indígenas de Fontibón, destinado al cultivo, está en práctica el importante sistema de rotación en la cultura y casi nunca se dejan las tierras en barbecho. A las turmas sucede inmediatamente la cebada, á ésta el maíz, y luego vuelve á empezar el turno, que con frecuencia se altera excluyendo el maíz, muy expuesto á malograrse allí por las escarchas que caen en las noches despejadas de Agosto; á veces entra en la rotación el trigo, que sucede á la turma con ventaja. Pero en estos últimos tiempos la cultura de este grano se ha hecho muy azarosa: degeneradas las semillas, por la pésima costumbre de sembrar seguidamente el grano en el mismo terreno que lo ha producido, la planta ha venido á ser muy susceptible á la plaga del polvillo. En las plantaciones que vimos se nos indicaron algunas de una nueva semilla que llaman TRIGO CHILENO, recién introducido, que resiste á la enfermedad; pero éste tiene el defecto de los trigos rojos, sobrecargado de gluten y escaso de almidón, por lo que apenas da harina de flor, á causa de no conocerse bastante el método de molerlo.

Ocupados en observaciones, ya sobre la agricultura, ya sobre la política, nos entramos sin echarlo de ver por las casi desiertas calles de Funza, población compuesta hoy como de sesenta casas. Aquí estuvo la gran metrópoli del pueblo Muisca, que en 1538 tenía 21,000 casas, según el testimonio

de Quesada; aquí estuvieron los hermosos palacios de los Zipas y los ricos cercados de los príncipes Usaques del Reino. ¿En dónde está aquella numerosísima población que llenaba las calles de la antigua Bacatá? ¿Se trasladó á la capital fundada por Quesada?—Pero ésta apenas tiene hoy cuarenta mil habitantes, de los cuales habrá una décima parte de raza muisca pura y una tercera de mestizos. ¿Fué aquella población degollada por los conquistadores. ó pereció en los combates?—No: los Muiscas apenas combatieron débilmente y el estrago de la guerra no fué grande; ni Gonzalo ni sus compañeros fueron degolladores, y fuera del asesinato del Zipa y de algunos de los ricos Usaques, á quienes atormentaron para que descubrieran los tesoros escondidos, fueron pocas las víctimas sacrificadas.

La destrucción de la copiosa población muisca fué producida por la traslación de los hombres á las minas de Tocaima y de los ríos que descienden de los nevados del Ruiz al Magdalena; y más particularmente por la viruela, que cada diez y seis ó veinte años desolaba el país, haciendo en la raza indígena que habitaba la llanura y toda la parte fría del antiguo Imperio estragos inauditos en los demás países. Después de un siglo en que la población muisca disminuyó rápidamente, vino otro en que el estrago del mal se equilibró con el crecimiento de la población, un siglo estacionario; y á éste siguió un siglo de progreso, que es cada día más rápido.

Tales reflexiones vagaban en nuestra imaginación cuando atravesábamos los callejones que de Funza conducen á la bella posesión de “La Elida”, callejones formados por zanjas que deslindan las haciendas y sirven de cerco á los prados; este sistema es sobremanera dispendioso y sólo pudo introducirse cuando aquellos terrenos no tenían casi estimación. Experimentase un sentimiento desagradable y triste al ver aquella rica llanura desahogada enteramente de

árboles, lo cual es un indicio de ignorancia y de abandono en sus antiguos y en sus actuales poseedores. La falta de árboles produce funestos efectos en la gran sabana: falta la humedad que la alta vegetación atrae sobre la tierra; el campo sin abrigo, por la lejanía de los cerros, está sujeto á un grande enfriamiento por la irradiación, y de aquí dependen los estragos de las escarchas, en las noches despejadas; en los meses calurosos, no encontrando sombra el ganado, la insolación produce en él efectos peligrosos, y particularmente la enfermedad que en el país llaman RANILLA.

Al divisar las hermosas casas de "La Elida", siéntese positivo placer percibiendo las copas de los árboles pocos años ha plantados, y que sobresalen ya por encima de los muros de la huerta y jardines, lo cual anuncia un bellissimo parque que dentro de pocos años dominará la llanura, como un oasis el Desierto. Si alguna vez se despierta el gusto y la actividad de los habitantes de la gran Sabana, y reemplazan los cercos de anchas zanjias, por hileras de árboles, entre cuyos troncos se entretejan las cañas y las rosas, el aspecto de aquellos campos cambiará ventajosisimamente: mejorarán los prados y ganará mucho la salud de los ganados. Por ahora convendría hacer las arboledas de cerezos y de raques, que resisten las heladas; y cuando éstos pudieran dar abrigo, deberían plantarse pinos, la acacia del Canadá, el sauce, el cedro y el nogal de América. Los hacendados tendrían entonces maderas variadas á la mano, y los cercos, lejos de ser una carga gravosa, como hoy lo son, serían productivos.

El amigo que dirigía nuestra marcha, era el rico propietario de "La Elida", y llegando á un punto del callejón en que había una puerta, que daba salida á una calle de árboles y cañas recién plantados, entró por ella, anunciándonos al mismo tiempo que estábamos en nuestra propia casa. En efecto, llegamos á la deseada "Elida", en donde los hijos

de nuestro amigo nos esperaban ya, y nos acogieron con aquella afectuosa cordialidad con que el hombre culto habitador del campo, en estos países, se esmera en obsequiar al amigo que de vez en cuando llega á su morada. Anunciósenos por nuestro amigo que en su casa no convenían ceremonias y cumplimientos, y que exigía de nosotros toda franqueza y libertad. Nos hizo los honores de la casa la linda joven esposa del primogénito de nuestro amigo, y nuestras primeras atenciones se dirigieron á una criaturita de seis meses, primer fruto del matrimonio de nuestra graciosa huésped. Y ya se deja conocer que nuestro amigo no encontró objeto más propio á qué atender que la preciosa criaturita. ¡Qué feliz es la suerte de un hombre honrado, favorecido de la fortuna, protegido de la salud, que ve multiplicar su familia en la dulce paz de los campos, con la esperanza de un porvenir de comodidad y sosiego!

Pronto fuimos invitados á la mesa, y sin ceremonia ni cumplidos, con la ancha ruana, los zamarros y las espuelas, tomamos asiento. Era la comida abundante y estaba bien sazónada; en el servicio notábase la transición de las antiguas costumbres españolas á las modas francesas, y cada uno se servía como mejor le agradaba. La conversación fué variada y ligera y no llegó á adquirir seriedad sobre objeto ninguno. Eramos á la mesa siete personas: nuestro amigo el dueño de la casa, rico propietario, pródigo y juicioso; miembro varias veces de la Legislatura nacional; respetado de los partidos políticos; desdeñoso de las teorías y enemigo de novedades; decidido por la estabilidad del Gobierno y por la paz de la República; es uno de estos sujetos que forman el lastre de la mal ajustado nave del Estado, que no dirigen ni impelen, ni revuelven, ni alborotan, sino que con su influjo mantienen el orden y el sosiego; como hombre privado, es sencillo, obsequioso, atento á los deberes de la religión, y consagrado al cuidado de sus haciendas y á la

educación de su familia. Su hermosa nuera, joven de diez y ocho años, de inteligencia despejada y perspicaz, de facciones proporcionadas; entendida en los usos de la buena sociedad; sencilla en su porte, y más aún en el vestido; obsequiosa y afable sin afectación alguna; enamorada del campo y de su esposo; muéstrase desdeñosa por las fiestas de la ciudad y por las modas, afeites y ceremonias; domina el corazón del suegro y del marido. Este es un joven que tiene la educación que procuran nuestros colegios; modesto, atento y comedido; parece algún tanto tímido en la sociedad y no aspira al lugar que sus circunstancias personales le señalan; no se percibe en él la arrogante vanidad de la juventud, y parece dominado de una pasión suave y exclusiva que le concentra en su familia y lo aleja del estruendo de la sociedad; habla poco y no parece cuidarse sino de las personas que ama. El yerno de nuestro buen amigo era otro de los comensales: joven afable y sencillo, es un padre de familia más juicioso y contraído á los deberes domésticos de lo que en su edad es común. El otro amigo que desde la ciudad nos hizo compañía, es un joven consagrado á estudios serios, de pensamiento profundo, de voluntad independiente, recto en su juicio y en su proceder, está llamado á ser uno de los primeros escritores del país; amigo sincero, ciudadano altivo, querido de los patriotas, estimado de la juventud, y mal querido y censurado por las medianías envidiosas.

Por la tarde paseamos el huerto; hablamos de agricultura, durante el paseo; después montamos y recorrimos los campos y una de las posesiones vecinas; á las siete de la noche se nos sirvió el chocolate y el dulce; y de sobremesa hubo una animada discusión sobre el MESMERISMO. Uno de nosotros sostenía la posibilidad de los fenómenos extraordinarios que se refieren de él, y aún la realidad de algunos de ellos. El joven filósofo, nuestro amigo, combatió con elo-

enencia y calor el mesmerismo. Esta discusión dió pié para que cada uno refiriese algún suceso maravilloso, de éstos cuyas causas se ignoran, pero que asombran á unos y excitan la incredulidad de otros. Tuvieron su parte los presentimientos, las adivinaciones, los correos de las brujas y cosas por este tenor, que nadie cree en el foro externo y que muchos creen allá para sus adentros, echando al diablo, ó cosa semejante, la causa de tales maravillas.

A las nueve y media estábamos ya en la cama. ¡Qué sabrosa es la cama en la explanada de Bogotá, después de una correría y de una discusión!

II

A las siete de la mañana del día 24 estábamos en pié y habíamos saludado con sencilla cordialidad á nuestros queridos huéspedes, asegurándoles haber pasado una noche envidiable, en lo cual no faltamos un punto á la verdad, si es envidiable una noche en que se duerme nueve horas mortales con un sueño de gorrino. No tardó el almuerzo, sencillo y abundante; compitieron en él el chocolate y el café, es decir, la antigua costumbre española y el uso extranjero que la sustituye. Por de contado que nuestro huésped prefirió el chocolate y nosotros nos dividimos entre las dos opiniones.

Forrados luégo en los zamarros, dimos las expresiones cariñosas de despedida á nuestra amable huésped y las aceptamos de ella, y nos dimos á correr por esos llanos, con los mismos que el día anterior nos habían acompañado, más el modesto hijo de nuestro amigo. En "Cuatroesquinas" debíamos separarnos.....

Apretamos las manos de nuestros amigos y con expresiones muy sinceras nos repetimos mutuamente los deseos de felicidad. Uno tomó la línea recta hácia Bogotá; en ángulo recto siguió galopando el otro hácia el pueblo de

Funza; y nuestro huésped y nosotros nos encaminamos á Balsillas, discutiendo sobre las ventajas del cultivo, de la cria y de la ceba en aquellas ricas tierras; aplaudiendo ó censurando el estrecho camellón que corta la laguna: hecho de tierra, en tiempo de seca se convierte en polvo y durante las lluvias es un prolongado y profundo barrizal, que obliga á los viajeros, y trajinantes á buscar otro camino. Fácil y no muy costoso sería mejorar esta calzada, cubriéndola de casquijo, que podría hacerse por la trituración en las colinas que están al occidente del río; pero para ello se necesita que la Autoridad inspeccione tales obras y que operarios inteligentes las ejecuten, cosas hasta ahora descuidadas. Durante la gobernación del señor Alfonso Acévedo háse cortado la calzada en tres puntos, para dar corriente á las aguas, y se han hecho sobre los cortes tres puentes de madera sobre bases de piedra. En los mismos términos y por contrata se construyó, el año pasado, un puente sobre el río Serrezuela, que fué luego destruído por una avenida, á consecuencia de su mala construcción. Dejóse tan baja la base, que en la avenida las aguas podían sollevantar las vigas del pavimento; y, sin embargo de la muy poca fuerza de la corriente, desbarató la armazón, que no tenía ningún enlace. Sería muy fácil elevar el puente una ó dos varas más, haciendo á cada lado de él un plano inclinado para facilitar el curso de las ruedas. Asegurando fuertemente las vigas entre sí, el puente podría resistir las avenidas, aunque el agua pasase por encima de él. El ningún conocimiento que los directores y ejecutores de obras públicas tienen aún de los principios más obvios de las ciencias físico-matemáticas, es causa de frecuentes y ruinosas pérdidas.

En el puente de Balsillas nos dijo adiós nuestro buen amigo (el propietario) y allí, con amistosa franqueza, nos repetimos sinceros ofrecimientos. Seguimos solos, y nos entregamos desde luego á aquellas observaciones y recuer-

dos que la variedad de los objetos despierta y que sólo pueden comunicarse y discutirse entre dos amigos. (1)

Al occidente del río Balsillas se levantan las primeras colinas que forman el grupo que enlaza estas pequeñas alturas con el gran muro que circunda la llanura. Estas colinas son de arcilla, en parte esquistosa, y cortadas de gruesos estratos de asperón común, que forman ribazos verticales, lo cual produce un hermoso contraste con la superficie plana que domina. Parece que estas colinas estuvieron en algún tiempo cubiertas de alta y poderosa vegetación; algunos creen descubrir en sus costados, señalados en parte con una especie de gradas horizontales, los efectos del oleaje del antiguo lago, que según la tradición existente entre

(1) ADVERTENCIA.—El compañero con quien el autor continuó el viaje (á la entonces provincia de Antioquia) era el señor Coronel Anselmo Pineda, sujeto de actividad incansable, consagrado largos años á la colección de documentos históricos y de publicaciones nacionales de todo género. Estos apuntamientos de viaje, dictados á vuela pluma al llegar á las posadas, fueron publicados entonces por el señor Pineda, sin haber sido revisados por el autor.

—El propietario de “La Elida” era D. José Joaquín Gómez Hoyos, nativo de Marinilla.

—El joven filósofo mencionado en esta narración, que desde niño era notable por su talento precoz y por su criterio penetrante y firme, se había distinguido ya, en 1845, como Redactor de *El Granadino*, Oficial mayor en la Secretaría del Interior, y Diputado á la Cámara de Representantes, y se señaló más tarde en el Despacho de Hacienda y en la Redacción de *El Nacional* y de *La Civilización*. Este sujeto, tan distinguido por la superioridad de su genio como por la pureza, rectitud, austeridad y energía de su carácter, y cuya muerte temprana privó á la Nueva Granada de uno de los ciudadanos que más la honraban, era D. José Eusebio Caro. No se ha visto en la vasta extensión de Colombia, durante los últimos cuarenta años, un hombre que pueda competir con él en la variedad y pujanza de talentos; cuán pocos pueden ser comparados á él por la elevación y nobleza de carácter!

los muisca (al tiempo de la Conquista), cubría la gran llanura antes de que Bochica le abriese paso á las aguas por la famosa catarata de Tequenthama. Destruída la alta vegetación de las colinas y destinadas éstas al cultivo, hecho sin precaución ninguna para defender las tierras, las copiosas lluvias tropicales arrastraron y continúan arrastrando la capa vegetal á la llanura; desnuda la arcilla ó la roca dura, el terreno se esteriliza y apenas crecen en él algunas pencas espinosas y gramíneas secas y blanquecinas, que le dan un aspecto melancólico. Los estrechos vallecitos formados por estas colinas presentan todavía en uno ú otro punto, prados verdes y agradables; pero, en la mayor parte cubiertos con las arenas que las aguas arrastran desde las alturas, se ha destruído la vegetación, y las corrientes han formado zanjas profundas, que se aumentan cada día. Esta destrucción sucesiva de los buenos terrenos de colinas se nota en otros muchos puntos del país, en donde el mal ha adquirido mucha extensión, sin que en ninguna parte se advierta la menor precaución empleada para detenerlo é impedirlo.

En las faldas pedregosas de estas pequeñas alturas crece el nopal, ó penca de higo, en que se cría la cochinilla silvestre, sin cultivo alguno; recógenla allí los indígenas y forman con ella tortas pequeñas, que venden en el mercado de Bogotá á los habitantes de Guasca y Guatavita y de otros puntos de la Provincia, dedicados á la fabricación de ruanas.

En la venta de "Barro-blanco" nos esperaban los arrieros que conducían nuestro equipaje. De allí devolvimos los caballos galoperos en que habíamos atravesado la llanura, y tomamos los que debían servirnos para continuar el viaje. El dueño de la venta, Marcelino González, joven campesino muy atento, nos ofreció su casa. A las once partimos de ella, habiendo gastado dos horas desde "La Elida" á aquel punto.

Allí cerca se encuentra la línea divisoria de las aguas que corren para la Sabana de las que forman la quebrada honda que corre por Tena. Una niebla espesa nos impidió divisar, desde el borde de aquella altura, los valles y llanuras distantes que domina. Uno de los placeres que el viajero de las montañas anhela más es el de contemplar desde una de estas cimas elevadas los valles y campos inmediatos, cubiertos de mieses ó de bosques, la situación de los pueblos lejanos y los anchos desiertos, que de ordinario los separan ó los circundan. Allí se forman proyectos gigantescos de prosperidad para el país, y el corazón late con placer cuando la imaginación se lanza en un porvenir de esperanzas, trasladándose al tiempo en que aquellos extensísimos desiertos estén convertidos en campos esmeradamente cultivados, henchidos de numerosa población honrada, inteligente y activa que haga de esta patria, hoy débil y casi bárbara, un país civilizado y poderoso.

En el punto en que el camino atraviesa el borde de la altura para empezar el descenso rápido hay una gran piedra de forma lenticular, que deja al lado del camino un alar estrecho, el cual está cubierto de innumerables crucecitas de madera, que transeuntes de la clase pobre depositan allí, formándolas de las pequeñas ramas de los árboles. Es esta una ofrenda religiosa que hace la piedad, movida acaso por alguno de esos impulsos misteriosos é indefinidos que el sentimiento religioso produce, que la civilización actual no comprende y que pretende desacreditar con el nombre de SUPERSTICIONES.

En aquel punto, la cordillera no presenta ninguno de esos contrafuertes, que partiendo de la cima van más allá de la base común, ofreciendo por consiguiente un descenso cómodo. La altura está rodeada de ribazos verticales, y para hallar camino ha sido necesario tomar la quiebra estrecha por la cual corren las aguas que desde la altura empiezan á

descender. El estrecho fondo de la quiebra y sus costados están formados de grandes piezas de asperón, desprendidas de los gruesos estratos que forman aquellos muros elevados. Es difícil construir por allí un camino cómodo y durable, á menos que no sea cubierto de un fuerte empedrado, porque las aguas arrastrarán sin duda la arena y el casquijo. Un camino empedrado es actualmente en la Nueva Granada un mal camino, á causa de que por la carestía del fierro y por la escasez y alto precio de la mano de obra de los herradores, es muy costoso mantener herradas las caballerías, que sin esto no pueden resistir en semejantes caminos. El que ahora hay en aquella parte, que se llama del monte de la Mesa, lo forma un empedrado hecho sin discernimiento ni cuidado y que está destruido en mucha parte: semejante camino es uno de los más malos y molestos, y que maltratan más las caballerías.

Sin aquella circunstancia, el descenso por esta parte de la cordillera sería muy agradable, por los diferentes aspectos que con tanta rapidez presenta la rica vegetación que cubre aquellas faldas empinadas.

A las doce llegamos á la venta de Tenasucá, que está situada á la salida de la estrecha quiebra de que hemos hablado, en un paraje que se presta favorablemente para un hermoso establecimiento. Allí empieza la región del plátano, y por consiguiente aquel es el límite de lo que se llama TIERRA FRIA y TIERRA CALIENTE. Crecen allí mezclados las plantas y los árboles de la alta llanura, con los de los valles hondos y calurosos. Vense también allí contrastando las fisonomías, trajes y acentos de los habitantes de las dos regiones.

Son los actuales venteros D. Carlos y D.^a Rosa; el primero, campesino robusto, de aspecto frío y poco obsequioso, no parece el primer sujeto de la casa; D.^a Rosa, chicuela algo rechoneha, de rostro redondo y enredido, á manera de toronja: es de creerse que por allá en los tiempos de la

revolución de Urdaneta fuera todavía una bonita muchacha. Es doña Rosa insinuante, complaciente, dulce como un hincaco; y así le mete á uno palabritas y mentiras, como le saca el real por la chicha y el ajiaco. Diónos de comer arroz seco y carne asada, y como era día de amasijo, estaba más atenta á sus hogazas que á sus huéspedes. Estaban allí cuatro indios de Chía, en la flor de la edad, que bajaban cargando tres enormes fardos, que según nos dijeron era un piano que conducían de Bogotá para Cali. Uno de los bultos pesaba seis arrobas y el mayor de ellos, nueve; este enorme peso lo trasladaba un joven de Bogotá á la Mesa en seis días: ocupación detestable que ha costado la vida á millares de robustos muiscas.

De Tenasucá para Tena va el camino por un terreno desigual, formado principalmente de esquisto arcilloso en hojas ténues, muy propio para que se hagan hondos lodazales, que durante las lluvias hacen el camino malísimo. Apenas habrá un terreno menos adecuado que éste para un buen camino de herradura.

El pequeñísimo arroyo que empieza cerca de la "piedra de las cruces", al llegar á Tena, es un hermoso riachuelo, llamado "Quebrada honda", que se pasa por un mal puente de madera.....

Siendo jueves este día y por lo mismo éste y el siguiente de mercado en la Mesa, alcanzamos en aquel tránsito muchas gentes que se dirigían á la feria. Unos traían bestias cargadas de carne de vaca, otros, de turmas; los indios venían cargados de ollas y tinajas, repollos, cebollas, yerbas medicinales, ruanitas y camisetas y variedad de víveres y de otros objetos.

A las cuatro y media llegamos á la Mesa.... Era nuestra huéspedada doña Dolores, que raya en los cincuenta y cinco; amable y cariñosa; de ancha cara, festiva y candorosa; traía al dedo un anillo de tumbaga, bueno según la tradición contra las hechicerías y mal de ojo, y en la otra mano

un anillo negro, al parecer de cerda, que bien pudiera ser pelo de su querido esposo D. Pantaleón y alguna prenda de amor, que según lo mantecoso y traído, dataría del año de la Revolución (la de 1810). Sobre el gordo y MOCHILUDO pecho de nuestra buena huéspedada descansaba una gruesa camándula de las antiguas de Jeruralén, adornada con dos medallas de cobre, benditas, cubiertas en parte de cardenillo; y de lo inferior prendía una cruz de madera, como de cinco pulgadas de largo, engastada en plata. El estado de las medallas dejaba conocer que la camándula era más bien artículo de adorno que instrumento de uso frecuente. No recordamos ahora si doña Dolores traía medias, pero es seguro que llevaba zapatos, con su camisón de zaraza fondo blanco, con flores coloradas. La confusión en que habían entrado las guedejas de su pelo castaño, no dejaba conocer á qué género de peinado correspondía el último que puso en orden su cabello.

A las seis nos sirvieron la comida: sopa de pan, un puchero-ajiacó de carne, yuca, plátano y papas; carne asada, y de nuestra cuenta el café. Visitónos el Jefe político y tuvimos con él una discusión sobre caminos. Entretanto entró D. Pantaleón á tomar su chocolate, acompañado de un médico recién salido del Colegio, que había venido á poner botica y que daba al diablo botica y medicina y á la gente que no se enferma ó no se cura. A las nueve la pieza estaba despejada y colgadas las hamacas: entonces fué cuando empezamos á escribir este diario, en presencia de D. Pantaleón, quien tan complacido estaba de oírlo, que resistió hasta la segunda invitación de doña Dolores para que pasase á ocupar su puesto en el lecho nupcial. A las pulgas de Bogotá, que ocultas en los pliegues de las camisas se habían venido con nosotros, uniéronse las chinches de la posada, que nos mantuvieron en dura brega el resto de la noche, más larga que bien dormida.

III

A las seis de la mañana estábamos ya en pié. Uno de nosotros daba los pasos para conseguir las bestias que eran necesarias para continuar el viaje, encontrando en todas partes la decidida resolución de cobrar doble el flete común, aprovechando la circunstancia de ser nosotros personas que no daban muestras de detenerse mucho tiempo. Gente fatal son los pequeños logreros de los pueblos del tránsito; siempre en acecho del pobre pasajero para extorsionarlo sin misericordia. Uno de éstos nos dió dos caballos carísimos que, á juzgar por los elogios que de ellos hizo, el Babieca se quedara en mantillas; pero la realidad no correspondió al elogio. Entretanto el otro recorría las calles de la villa, examinaba el mercado, ¡qué interesante es un día de mercado en la Mesa, para el que se ocupa en el estudio de fisonomías!

Es la Mesa el punto en que se verifican los cambios de los productos de la tierra fría por los de la cálida. Júntanse allí los habitantes de la sabana de Bogotá con los del ardiente valle de Neiva y con los del país montuoso de la Mesa y de Tocaima; contrastan los semblantes y los vestidos de una manera notable. El campesino de la Sabana, gordo, colorado, las piernas y los brazos cortos y macizos, un tanto encogido y zurdo en sus movimientos, con la ancha ruana listada, calzón de manta del Socorro, sombrero tosco de palma sobre un pañuelo atado en la cabeza, cuyas puntas cuelgan por el cogote, mugrienta la camisa y no limpio el chaleco de ancho cuello y corto talle; entre la pretina del calzón y la parte inferior del chaleco media un largo espacio, que por delante se prolonga entre las tetillas y el cuello; allí se ostenta el rosario negro con su cruz de cobre, y á veces algún escapulario sudado y desteñido. Lleva el SABANERO un largo arriador en la mano, y á la cintura un cuchillo; sucios y rajados los piés, y la tostada tez de la cara,

encendida y relumbrosa á causa del sudor. El CALENTANO, enjuto y macilento, de color amarillo verdoso, los brazos y las piernas secos y largos; flexible el cuerpo y el aire desmayado; calzón ancho y corto y por encima de él la camisa, ordinariamente limpia; por ruana una camiseta angosta y corta y un sombrero de paja en forma de un embudo; terciada por debajo del brazo una mochila, que hace las veces de bolsillo; y pendiente al lado opuesto, el cuchillo. Frente del sabanero parece el calentano recién salido de un hospital, contribuyendo á esta semejanza tal cual mancha de carate, tal cual grieta ó cicatriz que el gálico ha producido y que pocas veces falta. El habitante de la tierra caliente es más despejado en el hablar, y á primera vista parece más culto é inteligente; pero apenas es más locuaz.

Las mujeres contrastan igualmente. La SABANERA, pequeña, miembros cortos y contorneados, cara redonda y llena, pecho abultado y gruesas posaderas, risueña y colorada, vestida de enaguas y mantilla de bayeta azul, sombrerito de paja con su cinta negra y de colores, y un pañuelo de algodón apuntado sobre el pecho, á veces un cintillo de cuentas y zarcillos de vidrio. La CALENTANA, esbelta, delgada, cuello largo, enjuto el pecho, largos los miembros y poco carnosos, lánguido mirar, fácil y lascivo el andar; vestida de enaguas de fula, camisa blanca bordada de negro, el pecho descubierto, un pañolón negligentemente echado sobre el hombro, sombrero de paja con ancha ala; luce el aseó en su cuerpo y traje, y si la cicatriz, el COTO ó el carate no la desfiguran, agrada á todos. La SABANERA al oír un requiebro se esconde en la mantilla, ríese á carcajadas, y al tocarla da un corcovo; la CALENTANA, menos arisca, aguanta cara á cara el chicoleo y sigue la broma sin mayor embarazo. Sobre las viejas de una y otra región no hay lugar á observaciones, porque todas son feas, intolerables: las SABANERAS, mugrientas y cascarudas; las CALENTANAS,

caratosas, esqueletadas, piltrafudas, y de un descoco nauseabundo.

Los frutos que en la feria de la Mesa se cambian son: el cacao de Neiva, la panela, la miel y el maíz de la Mesa, arroz, jabón plátanos y otros artículos de las tierras cálidas, y sal de Cipaquirá, harina, papas, cebollas, ruanas y camisetas. Cambiase también la borraja, manzanilla, viravira y otras yerbas medicinales de la tierra fría, por el paraguay ó escobilla, albahaca y otras de los climas calientes.....



XVI

Consejos á unos novios.

Guatemala, 14 de Septiembre de 1867.

Señor D. Eduardo Vásquez Jaramillo.—Medellín.

Mi querido Eduardo,

OPORTUNAMENTE me llegó á “Los Esclavos” su cartica, en que me comunica que quedaba arreglado su casamiento. Aficionado yo, como el que más, á semejante estado; persuadido de que U. está sinceramente enamorado de Helenita, y teniendo de ella la idea más ventajosa, por la relación que me han hecho mis hijas, he celebrado de todo corazón esta noticia, como la de su felicidad. Quise escribirle á U. inmediatamente con el objeto de felicitarlo; pero cuando volví á ésta, ya se tenían aquí noticias de los primeros movimientos y anuncios de un trastorno general en ese país, que afortunadamente no se ha realizado, y no quise escribir para que se divirtieran con mi carta los vagamundos.....

Después de congratularme con U. por su esperada dicha, no extrañaré U. que me permita darle algún consejo; es el prurito de los viejos no encontrar cosa más propia para manifestar su cariño á los jóvenes, que hartarlos á consejos.

La felicidad no se halla sino en el recinto estrecho de las relaciones domésticas: el que no acierte á hallarla allí, no la hallará en ninguna parte; ni las riquezas, ni la ciencia,

ni el poder, ni nada de lo que halaga la vanidad, basta á satisfacer el corazón. El hombre fué hecho para la familia, y es sólo en el seno de ésta en donde se halla la satisfacción que da el contento y hace la vida grata y dulce. Pero para ésto es necesario que todas las personas que entran en ese círculo estén satisfechas y contentas; y esto es lo que no siempre se acierta á conseguir. Desde que la discordia interior envenena las relaciones íntimas de la familia, la vida empieza á ser un martirio. El secreto de la felicidad doméstica está pues, en acertar á mantener la concordia, la confianza, la amistad, la unión entre las personas que constituyen nuestro mundo doméstico. No hay individuo de la especie humana, por escogido que sea, que no tenga sus preocupaciones, sus caprichos, sus antipatías, que más ó menos chocan con las preocupaciones, caprichos y hábitos de los otros: de aquí el origen de las repulsiones y de la discordia. El remedio de este mal está en LA TOLERANCIA. Toleremos los caprichos y los hábitos de los que nos rodean, como toleramos su estatura; no pretendamos imponerles los nuestros, como no pretendemos hacerlos de nuestro tamaño.

La tolerancia y la condescendencia allanan las escabrosidades de la vida, pero no bastan. Es necesario algo más para atraernos la tolerancia y la benevolencia de los que nos rodean; es necesario ser atentos, serviciales, obsequiosos hácia las personas de nuestra familia y amistad, y respetar hasta lo sumo su amor propio. Sobre esto no necesita U. consejos.

Navegando con tales vientos este mar de leche de la vida doméstica se va derecho al puerto, sino se estrella uno contra un escollo, y desgraciadamente abundan éstos. Y de ellos los más peligrosos y los más frecuentes son: el orgullo, los intereses y el amor. Una niebla espesa nos envuelve y no nos deja ver claro desde que estamos en sus

aguas. El mayor mérito de una persona ante Dios y ante su propia conciencia consiste en dominar estas tres fuentes de la desdicha humana. De ellas proceden los disgustos y las discordias que envenenan la vida. Es necesario estar siempre en guardia para no dejar que ni un solo instante nos dominen y nos cieguen; porque un instante basta para arrastrarnos á ejecutar cualquier acto de los que amargan la existencia largos años y quizá toda la vida. La paz y la concordia de la familia, las relaciones de la amistad y del parentesco deben anteponerse siempre á las exigencias del orgullo y de los intereses.

Enamorado como está U., le parecerá extraño que yo piense que el amor puede ser una fuente de desdicha. El amor en el matrimonio es la condición *SINE QUA NON* de la felicidad doméstica; pero si un amor extraño viene algún día á rivalizar con el amor puro y santo, la familia será de ahí en adelante el infierno.

¿Quiere U. ser amado siempre con ardor?—Trate U. á su mujer con el respeto, con el cariño, con la condescendencia con que trata á su novia; procure U. ser siempre novio. Respete cuidadosamente todos los gustos inocentes de su compañera, como de novio está dispuesto á satisfacerlos. Las mujeres están organizadas de modo que no quieren ó no pueden tener otra voluntad que la de quien se muestra solícito por complacer la suya.

Ya talvez estará U. casado, pero sea como marido ó como novio, manifiéstele á Helenita que aquí hay un viejo que la estima y la quiere mucho.

.....

Su amigo,

MARIANO OSPINA.

—

Medellín, 9 de Enero de 1856.

Señor D. Guillermo Restrepo Isaza.

Mi querido amigo.

OPORTUNAMENTE recibí su apreciable carta en que me habla con la más grata confianza de lo que más interesa á la felicidad de U; me proponía contestar á U. largamente, y por ésto he retardado el escribirle; pero ya no puedo hacerlo y me limitaré á unos pocos renglones.

La carta de U. ha despertado en mí los sentimientos y las ideas de mi juventud, y me ha hecho experimentar profundas sensaciones, que hacía muchos años no sentía. La notable analogía que he hallado entre lo que U. siente y lo que yo sentía cuando U. aún no había nacido, produce en mí afectos muy agradables, que me hacen más estimable y más grata la amistad de U.

Acaba U. de dar el paso más solemne en la vida del hombre, y antes de darlo ha experimentado U. la ardiente lucha de pasiones generosas, que se juzgaban antagonistas; triunfó la más ardiente, y así convenía que fuese. Pero ese antagonismo, resultado de la intolerancia natural de todas las pasiones, no es más que aparente. El amor feliz deja de ser una pasión fogosa y exclusiva, se torna dulce y se aviene perfectamente con todas las pasiones generosas; hasta la ambición de gloria saca del amor fuerzas y recursos.

Juzgo que para el buen éxito de los estudios serios es preferible para un joven estar casado; porque el matrimonio feliz concentra al hombre en su casa, y es allí donde se aprende. Pero para que el matrimonio no ponga obstáculo al estudio y amargue la felicidad, se necesita curar una enfermedad común á la especie humana y que destruye la di-

cha de los nueve décimos de los hijos de Adán; esa enfermedad se llama LA VANIDAD. Ella es la que turba la dulce paz de la familia, la que mantiene tristemente inquietos á los esposos, ella la que hace que muchos se arrepientan de haberse casado, maldigan su suerte y aborrezcan al género humano. Una de las locuras más comunes á que induce la vanidad, es la de querer parecer rico siendo pobre, para lo cual hace gastar lo que se tiene, consume la pobreza y hace imposible salir de ella. El amor suele servir de pretexto á este género de vanidad, y es por eso por lo que se lo recuerdo á U. El vanidoso consume en galas lo que tiene, y supone que hace el sacrificio al amor de su esposa querida, y se engaña; el amor no se alimenta con eso.

Me parece U. un hombre nacido para ser feliz, y que no ha de necesitar muchos esfuerzos para serlo; yo, que tan vivamente lo deseo, no puedo prescindir de darle mis consejos: ésta es la manía de los viejos; y á fe que en ello tienen razón.

Lo primero que viene á amargar la dicha de los jóvenes recién casados que no son muy ricos es la idea de la pobreza; no se deje U. imponer por ella. Resuélvase U. á vivir pobre, bien pobre, acepte la pobreza sin dejar de trabajar asiduamente para salir de ella; y verá U. que la tal pobreza, sabiendo dominar la vanidad, no es gran cosa. Acuérdesse U. que Sócrates y Aristides fueron pobres, pobrísimos, que Foción no fué rico y que sin embargo la antigüedad no presenta nada más digno de la noble emulación de gloria que agita las almas generosas.

Si la vanidad hace que la pobreza amilane á la juventud y la detenga en su camino, hace también que el deseo de fama contemporánea la extravíe y la pervierta. Al joven no le conviene pensar en lo que podrá ser en el presente año ni en los inmediatos, debe entregarse á desarrollar su inteligencia y á cultivar los sentimientos más elevados, sin cui-

darse de lo que la sociedad piense hoy de él. A los jóvenes que quieren agradar y figurar les sucede lo mismo que á las niñas que dan en la misma manía: se hacen coquetas y no obtienen su objeto. Una altiva modestia que no cae en la cuenta de lo que vale, es lo que más conviene á la señorita y al joven.

Siento mucho que U. no pueda continuar dando lecciones en mi Colegio, porque va á hacernos muchísima falta; pero sería la injusticia más evidente pretender que lo hiciera cuando sus nuevas circunstancias lo obligan á U. á concentrar sus ocupaciones para poder asegurar la subsistencia y continuar sus estudios, que no debe U. interrumpir por ningún motivo. Estudie U., estudie con ardor ahora que está en la edad de aprender, despues se estudia por hábito, por placer, pero no para aprender, porque ésto no es para todas las edades.

Está U. casado y muy contento; haga de manera que nunca deje de estarlo. La bondad de su carácter es la prenda mejor para ello. No tengo el gusto de conocer á su feliz compañera, pero sé que es excelente, lo que me ha sido muy placentero.

Yo estoy ya viejo, y como tal deseoso de la quietud; U. joven, lleno de actividad, no obstante hay entre los dos analogías de carácter que no dejarán que nos embaracen las contrariedades; y espero que nuestra amistad no será jamás interrumpida. Escríbame U. y trátame con entera confianza; yo haré con U. lo mismo. Antes de irme para Bogotá lo veré para darle en propia persona mil enhorabuenas.

POSDATA.—Leida esta carta, noto que no he tocado en ella dos puntos esenciales para asegurar la paz y bienandanza de la vida conyugal, y son: las relaciones con la familia de la esposa, y el gobierno de los hijos. Como es probable que un joven que empieza la vida seria no se haya desvela-

do cavilando sobre semejantes puntos, me ha parecido oportuno decir á U. dos palabras, para llamar su atención sobre la materia.

Poetas y novelistas que aburren al mundo con sus relaciones del amor y de la dicha conyugal, ocupados en divertir la imaginación, pintando las pasiones, se cuidan poco de los hechos diarios y prosaicos que afectan esa felicidad.

Los moralistas cristianos le dirán á U. que los padres de la esposa son parientes respetables, que han surgido del matrimonio, á quienes debe U. atenciones sinceras y cordiales; y sus cuñados, amigos naturales, con quienes es necesario cultivar franca y solícita fraternidad; y ésta es la verdad.

Pero poetas y novelistas, charlatanes y chistosos de mala ley, han forjado con el nombre de SUEGRA, un fantasma agresivo, rencilloso, entrometido que, como las arpías de Virgilio, está dispuesto siempre á turbar la paz y las dulzuras del banquete de la vida de los casados. Semejante fantasma es una quimera, pero ha sucedido con ella como con la invención de las brujas, el hablar de la quimera ha hecho que muchos hayan creído en su existencia, y hayan sido sus víctimas; como en tiempos pasados muchas personas, imaginándose que eran brujas, se hacían quemar por los inquisidores.

El amor entre la madre y la hija es tan natural y tan poderoso, que el que consagra ésta á su marido, por grande que sea, no podrá nunca extinguirlo. Si el marido es intolerante y egoísta, y quiere que su mujer no tenga afecto y deferencia sino para él, se mortifica del cariño y sumisión de la hija á la madre, y del amor y ascendiente de ésta sobre su hija, y pretende ponerles cortapisas. Pero como es imposible que la madre renuncie al amor de su hija y á velar en su dicha, me tiene U. al yerno y á la suegra de rivales celosos, que como tales se detestan y se hacen la guerra; y no es ésto lo peor, sino que la inocente esposa es la vícti-

ma de la contienda. Alguna vez la intolerancia y el egoísmo pueden proceder de la suegra; pero ésto será lo más raro, porque el amor de madre es la más abnegada de todas las pasiones humanas.

En donde quiera que U. vea guerra entre yerno y suegra, puede U., sin el menor riesgo de equivocarse, concluir que allí hay una buena dosis de tontería, de egoísmo y de capricho en el primero, y muchas veces en los dos.

Es U. bien inteligente y bien discreto para que yo recele que U. pudiera meterse en semejante atolladero, y que fuera necesario decirle: "deje U. que la hija ame y acate á su madre, y ésta ame á su hija y se desvele por ella como sus corazones lo quieran." Ese amor no puede perjudicar á U.; porque el amor entre padres é hijos es pasión diferente del amor entre esposos; los dos pueden coexistir en el más alto grado sin detrimento ni rivalidad.

Respecto de la familia, la receta para mantener la paz y la cordialidad es bastante sencilla: tener y practicar un interés sincero y deferente por las personas, y un noble desinterés en lo relativo al caudal.

La crianza, educación y establecimiento de los hijos es el embrollo más complicado y trabajoso en que puede meterse un sér humano. No hay en la economía entera de la creación punto alguno en que la ingeniosa sabiduría del Criador se muestre más á las claras. Esa faena tan difícil, tan larga, tan penosa, tan sin esperanza de retribución, se la echan á costas los padres con placer, con satisfacción, con un desinterés que no tiene semejante en el mundo. Nada más penoso y nada más apetecido y delicioso que criar hijos. ¿Para qué?—Nadie se ha hecho esta pregunta; y nadie se propone responderla.

En cuanto á la crianza física, ahí está la madre, que nace perita en la materia, y que en ella sabe más que una

Universidad. Dejaremos á los médicos que barrunten y desbarren en el asunto.

Educar niños, es decir, inculcar y desarrollar en ellos las ideas, sentimientos y hábitos más propios para hacerlos felices, parece obra magna. En este punto también el instinto de la madre es más hábil que todos los moralistas; lo importante es que las ideas que ella ha adquirido sean conformes á la verdad, y que sus sentimientos sean puros y elevados.

Si todos los hijos que nacen de un matrimonio tuvieran el mismo carácter, la tarea de educarlos perdería un poco de sus dificultades; bastaría trazar un plan razonable y seguirlo con firmeza. Pero si hay diez hijos, hay diez caracteres diferentes, en quienes el mismo sistema no produce el mismo efecto.

De un siglo á esta parte se realizan en el mundo cristiano revoluciones políticas y sociales, que no dejan cosa alguna en su antiguo lugar. En las relaciones domésticas entre padres é hijos ha habido cambios profundos. A la autoridad siempre seria, adusta é inflexible del padre ha sucedido una dirección suave, tolerante y con frecuencia débil y descuidada: los dos extremos se tocan. Aquí me dirá U. con Aristóteles: *IN MEDIO CONSISTIT VIRTUS*. Así es; y el más y el menos dependerá del carácter de los educandos.

El fin de la educación puede resumirse en pocas palabras: hacer del niño un hombre religioso, justo, veraz, caritativo, cortés y laborioso. Todo esto se consigue mucho más con el ejemplo que con la teoría. Que en el gobierno de los hijos prime sobre todo la *JUSTICIA*; justicia siempre dulce y apacible que no se empañe jamás con los arrebatos de la ira ó de cualquiera otra pasión. Todo acto de injusticia tiende á amenguar el respeto, el amor y la confianza en el corazón del niño, y es un principio de desmoralización.

El carácter del niño se eleva, se ennoblece y se pule tratándole cortesmente. La autoridad áspera produce en los caracteres enérgicos un espíritu constante de resistencia y de obstinación, que la fuerza puede someter, pero no corregir. Si el niño es tratado como persona que merece las atenciones de la cortesía, se hará naturalmente cortés y deferente. Todo lo que ofende el amor propio y la dignidad del niño tiende á pervertir su carácter; si éste es fuerte, el niño se torna díscolo y rencoroso; si débil, se hace hipócrita y abyecto.

Uno de los elementos más poderosos de educación es la ocupación útil; ésta debe ser variada, y en cuanto se pueda agradable. Los tres hábitos más interesantes para desarrollar las facultades mentales y físicas del niño son: el de fijar la atención, el de estar siempre útilmente ocupado, y el de ejercitar la firmeza de ánimo, que consiste en resistir á la pasión y al apetito y en hacer prevalecer siempre en todas las resoluciones y los actos, LA JUSTICIA Y LA RAZON.

Ya basta de sermón.

Su amigo afectísimo,

MARIANO OSPINA.



XVII

El General Nariño.

[Tomado del número 18 de *La Civilización*, de Bogotá, correspondiente a 6 de Diciembre de 1849.]

DON ANTONIO NARIÑO nació de una familia distinguida, en Santafé de Bogotá, en 1765, y murió en la villa de Leiva, el 13 de Diciembre de 1823. El señor Vergara y Vergara publicó un boceto biográfico de este ilustre prócer, en la *Historia de la Literatura en Nueva Granada*.

EN el número 668 de *El Día*, bajo el título de CORRESPONDENCIA, se halla un artículo que expone el contenido del primer tomo de la vasta colección del coronel Pineda, y en él hemos notado esta frase: “Allí, en fin, se registran las notas que, desde su prisión en Pasto, dirigió el General NARIÑO al Gobierno general de Nueva Granada y al particular de Cundinamarca, persuadiéndolos á que recibiesen de nuevo el yugo peninsular.”

El culto autor de aquel artículo vió seguramente de paso el título de alguna de las publicaciones en que los enemigos del ilustre NARIÑO pretendieron mancillar su alta reputación, y no se detuvo á examinar los documentos. Jamás el General NARIÑO, ni de los calabozos de Pasto ni de ningún otro punto, propuso á los gobernantes de su patria que se sometiesen al yugo peninsular. Cuando aquel valiente General, después de pelear como un león en los ejidos de Pasto, fué abandonado por la retaguardia de su ejército, y

cajó prisionero de las tropas del Rey de España, fué sepultado en un estrecho calabozo, cargado de grillos, que le renovaron las llagas que otras cadenas le habían abierto en las cárceles españolas, en castigo de haber promovido ideas de independencia y libertad de la Nueva Granada, cuando tales ideas eran un escándalo en este país. Los crueles sufrimientos á que estuvo sujeto en las prisiones de Pasto no lo abatieron ni un instante, y no podrá citarse el menor acto de debilidad que contradiga su noble carácter.

En aquella ciudad se recuerda todavía con admiración y con respeto, el pasaje siguiente: los oficiales españoles, mortificados por el arrojo con que este caudillo valeroso los había acosado en el campo de batalla, arrostrando con calma los mayores peligros, y más aún por la sangre fría y humor jovial y burlón con que solía escarnecerlos, promovieron un motín popular, con el objeto de hacerlo perecer sin cargar con la responsabilidad de su muerte, ó talvez solamente con el de atemorizarlo. Llenóse de un inmenso gentío la plaza á que daba frente la prisión, y los amotinados atronaban el lugar á gritos, pidiendo la cabeza de NARIÑO, y amagaban echar abajo las puertas de la cárcel para descuartizarlo vivo. El impávido General, arrastrando sus cadenas, se acercó á la puerta del balcón y logrando de su carcelero que le permitiese ver á los amotinados, se presentó en el balcón, y levantando la mano, ordenó el silencio; la multitud, asombrada á la vista de la dignidad é imponente ademán de aquel hombre, cesó instantáneamente en su tumultuosa vocería; y entonces el General, en tono de autoridad, les dijo: "Parece, señores, que pedís la cabeza del General Nariño; aquí la tenéis; podéis arrancármela si la necesitáis". El aspecto de este hombre venerable, la dignidad dominadora de su ademán, la autoridad de su voz, la osadía con que desafiaba el furor de sus enemigos, y el desprecio con que provocaba la muerte, hicieron tan profunda

impresión, que no hubo una boca sola que se atreviera á pronunciar una palabra de insulto ó de amenaza; la multitud alborotada poco hacía, insolente y furiosa, se retiró taciturna, sobrecogida de asombro y de respeto, confirmando con este acto aquel pueblo denodado cuán sincero es el culto que el valor tributa al valor. El poder mágico que la presencia y la voz de los hombres organizados para mandar á los demás ejercen sobre la multitud, es un hecho bien reconocido; y parece que estos seres extraordinarios sienten instintivamente el alcance de esa influencia inexplicable, cuando se atreven á ponerla á prueba. ¡Desdichado del hombre común que en circunstancias semejantes se atreviese á parodiar al héroe!

El General NARIÑO no tan solamente se mantuvo incontrastable en medio de los más duros sufrimientos, sino que jamás le abandonó la sangre fría y el humor jovial, que tan agradable hacían su trato, y que tanta confianza inspiraban á sus subalternos en los mayores peligros y conflictos. Si su carácter no cedió un punto, menos cedió su ilustrado y noble patriotismo. NARIÑO fué el primero que concibió el gran proyecto de independizar este país de la Metrópoli y establecer en él el Gobierno republicano; fué también la primera víctima de esta grande y fecunda idea, que jamás le abandonó.

Su mérito indisputable, su justa y grande popularidad, sus conocimientos positivos, su claro genio, lo hicieron el objeto de injustos é implacables odios, que su muerte no pudo extinguir. Competidor del General Santander, en la elección de Vicepresidente de Colombia que hizo el Congreso de Cúcuta, apareció desde luego como el rival de aquel hombre tan poderoso entonces. El mismo Bolívar, que á pesar de su alto genio, no pudo desahacerse de sus afecciones locales, que le hacían anteponer á los venezolanos y apartar con desconfianza á los mejores granadinos, temió la

influencia de NARIÑO, y, acaso sin quererlo, coadyuvó á la ardiente persecución que los hombres que disponian entonces del Gobierno de Colombia le declararon. Cuando aquel Gobierno, á pesar de haber una Constitución escrita, era todavía la simple dictadura militar, fué NARIÑO el primero que se atrevió á censurar sus extravíos y excesos; acaso era él el único que entonces podía hacerlo. Pero esta justa y moderada oposición, que parecía un escándalo imperdonable á los que ejercían la Dictadura, le atrajo los mayores insultos y las más irritantes calumnias.

Entonces fué cuando se pretendió que no había sido hecho prisionero en Pasto, sino que se había quedado voluntariamente en manos de los españoles; entónces fué cuando, interpretando de la manera más absurda las comunicaciones dirigidas por esta víctima del Patriotismo á los Gobiernos de Nueva Granada y de Cundinamarca, se pretendió que había propuesto una transacción deshonrosa con los jefes de las fuerzas realistas.

Alguno de esos escritos sería lo que vió el ilustrado autor del artículo citado, y es indudable que no leyó las comunicaciones dirigidas por NARIÑO, desde su oscuro calabozo de Pasto; pues, á haberlas leído, habría reconocido que la indicación que el ilustre prisionero hacía dista infinito del consejo de un nuevo sometimiento al yugo peninsular: tal opinión tenemos de la rectitud y sinceridad del presunto autor de aquel artículo.

La indicación de NARIÑO se reducía á una tregua ó armisticio de algunos meses entre las fuerzas beligerantes. Y esa tregua era de suma importancia en aquellas circunstancias para la causa de la Independencia. Tristemente dividido el país no sujeto á la dominación española, destruido ó desorganizado el mejor ejército en que se fundaba la esperanza de los independientes, aterrados los pueblos con el éxito desgraciado de la campaña de Pasto, ¿qué cosa más

oportuna que una tregua que diera lugar para reorganizar el Gobierno, para establecer unidad en el poder que debía dirigir todas las fuerzas de que el país podía disponer, y para organizar y disciplinar esas fuerzas? Eso era lo que NARIÑO indicaba, y esa era la necesidad más grave y más urgente de la República, en aquella ocasión. Sin embargo sus enemigos, cegados por la pasión, quisieron hacer al ilustre granadino un crimen por haber dado el consejo más sabio y oportuno.

Para impedir que NARIÑO concurriese al Senado de Colombia, en 1823, se le hicieron este y otros cargos igualmente infundados. Todos los granadinos conocen seguramente, aunque mutilado, el elocuente discurso con que el venerable Senador deshizo y pulverizó todos aquellos cargos. Nosotros éramos adolescentes todavía, y no se nos alcanzaba nada de los odios é intrigas que la política desarrolla y pone en ejercicio. No se ha borrado todavía, después de tantos años, la profunda impresión que en nuestro ánimo produjo la poderosa voz del decano de los próceres de nuestra independencia. Mal cerradas las cicatrices que las cadenas de los tiranos habían dejado en las piernas del valiente soldado, apenas podía andar, y cada paso que daba era una elocuente desmentida á las calumnias de sus enemigos. Cuando, levantando altiva su noble frente, recordaba los primeros esfuerzos hechos por la Independencia y por la Libertad, y las inmensas pérdidas y crueles sufrimientos que ellos le acarrearón, preguntaba: “¿En dónde estaban entonces esos hombres que hoy me calumnian?—¿qué era de ellos cuando yo perdía hacienda, salud y libertad por dar prosperidad, independencia y libertad á la Patria?” Cuando, poniendo á la vista documentos irrecusables, hacía que sus propios émulos, hasta sus mismos enemigos, proclamasen los claros hechos de su patriotismo, las felices combinaciones de su genio, sus heróicas hazañas, su ilimitada y leal consagración,

las lágrimas que su pérdida arrancara á los valientes defensores de la libertad, el sentimiento profundo de pesar que su cautividad derramara en los pueblos; el Senado entero, conmovido, inclinaba delante de él sus respetables canas en señal de asentimiento y de respeto. Nosotros, enternecidos, entusiasmados, derramábamos lágrimas y batíamos las manos desalados. ¿Cuándo volveremos á ver en el Senado de nuestra patria una sesión tan grave, tan solemne, tan grandiosa como aquella memorable sesión? (1)

(1) Dos de los Senadores que tacharon de inconstitucional la elección de Nariño, los doctores Francisco Soto y Diego Fernando Gómez, cometieron la falta de ausentarse de la sesión, durante la defensa de aquel, y de votar luego contra el acusado.



XVII

En un album.

(A LA SEÑORITA MARÍA JOSEFA ARGÁEZ.)

Tomado del número 122 de EL PORVENIR, periódico de Bogotá,
correspondiente al 5 de Enero de 1858.

UAS palabras que se escriben en un álbum han de servir para algo. ¿Qué podrá escribir un viejo austero en un álbum de una joven, cuyo estrado de rosas mecen dulcemente la inteligencia, la belleza, la cultura, la fortuna y el aprecio público? No han de ser elogios ni lisonjas, que poetas sobran que os hastiarán con ellas; no delirios de amor, que esa es tarea de los galantes; no ingeniosas alusiones ni graciosos dichos, que á mi jamás se me han ocurrido. Un viejo no abre la boca sino para dar consejos; y el mio será sencillo: Dirigid vuestros pensamientos y palabras, vuestras acciones y deseos de manera que si un dia la fortuna y la belleza desaparecen, quedéis tranquila y continuéis feliz.

Medellín, 23 de Diciembre de 1856.

MARIANO OSPINA.



XVIII

Ciencias ocultas.

(LA NIGROMANCIA Y EL ESPIRITISMO.)

(Tomado del número 43 de LA SOCIEDAD, periódico de Medellín, correspondiente al 5 de Abril de 1873.)

DESDE que la humanidad existe sobre la tierra aparece penetrada de una propensión vaga, pero constante, á buscar fuera de lo que llaman el orden natural, es decir, fuera de la materia y del movimiento, la satisfacción de sus ansiosas é indefinidas aspiraciones. Por esto vemos que tanto en medio de las complicadas relaciones y de los esplendores deslumbrantes de la civilización como en el aislamiento y en la simplicidad bestial de la vida salvaje, lo mismo en la bulliciosa agitación de las grandes ciudades que en la silenciosa soledad de las estepas, el hombre siente que hay algo distinto del universo material, que afecta sus sentidos. Parece que un sentimiento instintivo que nace con él lo impele á traspasar los límites que circunscriben el campo concedido á sus investigaciones; es que presiente otro universo, otro orden de cosas; este es el orden sobrenatural, el orden de las inteligencias, cuya existencia ha revelado Dios á los creyentes, sin dejarles conocer las condiciones de ese mundo, que precedió al nuestro.

El hombre, compuesto misterioso de espíritu y de materia, ha sido colocado por el Criador en libre y franca comunicación con el universo material por medio de los ór-

ganos de las sensaciones. Así, él observa libremente sus fenómenos, estudia sus leyes, se deleita en sus bellezas, se aprovecha de sus riquezas y se hincha de orgullo y de fatuidad cada vez que da un paso en el conocimiento de este terroncillo de materia, que sus escasos y limitados sentidos pueden percibir.

Pero el espíritu, encarcelado en el cuerpo, secuestrado de la libre comunicación con los seres de naturaleza análoga á la suya, no puede entrar en relación sino con los espíritus humanos encarcelados como él, y esto por el intermedio de órganos materiales. En tal situación la inteligencia aspira á conocer las condiciones de la existencia del espíritu, interrogándose á sí misma; examina sus propios actos, los describe, los compara y cavila sobre ellos; pero al intentar reconocer la sustancia que piensa y quiere en el hombre, como se reconoce y estudia un pedazo de materia, el espíritu se torna en un abismo sin fondo, en que no se halla asidero; parece que el pensamiento se asombra de sí mismo, y se hunde y se esconde en insondables tinieblas.

Dios ha hecho saber al hombre que existe un orden sobrenatural, y le ha permitido conocer algo de lo que á ese orden corresponde, pero por el camino de la fe, no por el de la experimentación. Empero, el hombre pugna siempre por saber lo que le está vedado; Adán en el Paraíso nos ofrece sobre este punto una imagen fiel de la humanidad salida de él.

La aspiración del hombre á penetrar en el orden sobrenatural, á conocer los hechos que no existen todavía sino en el pensamiento divino, á traspasar los límites del universo físico, á dirigir á su voluntad las leyes de la naturaleza, hé aquí el origen de lo que se ha llamado las ciencias ocultas. Así, pues, podemos definir las diciendo: que son los diferentes sistemas de fórmulas y operaciones puestas

en práctica para alcanzar alguno ó algunos de estos objetos.

Son tantos y tan variados los medios que se han imaginado y puesto en práctica para saber y para hacer lo que el hombre en la tierra no sabrá ni hará jamás, que los nombres solamente de las supuestas ciencias ocultas forman un larguísimo catálogo.

Algunas empezando por la observación de fenómenos naturales, cuyo conocimiento solo puede ser materia de una ciencia verdadera, pasan luego á las hipótesis caprichosas, á las fórmulas y prácticas extravagantes ó absurdas; otras empiezan desde luego por hipótesis sin fundamento alguno.

Estas supuestas ciencias son generales ó particulares. Las primeras abrazan todos ó la mayor parte de los objetos que excitan la curiosidad humana, y que ésta no puede satisfacer por los medios naturales ó científicos que están á su alcance, es decir, que se ocupan en poner al hombre en comunicación con el mundo sobrenatural, en reconocer y predecir lo futuro, en dirigir y cambiar las leyes de la naturaleza física, y en dominar y en dirigir el pensamiento y la voluntad de los hombres. Las segundas sólo se ocupan en alguno de estos objetos, dentro de una esfera más ó menos estrecha, subdividiéndose según el medio empleado. Citaremos algunas de sus numerosas denominaciones: Astrología, Neïromancia, Ninogromancia, Aeromancia, Piro-mancia, Hidromancia, Fisionomía, Quiromancia, Jeramancia, Teratoscopía, Capnomancia, Levanomancia, Cefalomancia, Catoptromancia, Antropomancia, Garosmancia, Lecanomancia, Metoposcopia, Cartomancia, Teurgía, &c.^a La Magia puede decirse que es la reunión de la mayor parte de estas fingidas ciencias. La brujería es la magia vulgar.

Para describir las prácticas, ya crueles y sanguinarias, ya extravagantes y ridículas, ya solemnes y aterradoras,

ya brutales é inmundas, que se han observado en las diversas naciones en el curso de los siglos, para alcanzar los fines inaccesibles de las pretendidas ciencias ocultas, se necesitarían muchos gruesos volúmenes, que después de leídos dejarían en el ánimo esta noción: que la extravagancia y la credulidad humanas son inagotables.

La primera cuestión que naturalmente se ocurre en esta materia, es ¿cuando y en dónde empezó la práctica de las ciencias ocultas?—Esta cuestión no puede resolverse, porque en los libros más antiguos que existen se habla ya de esas prácticas como de cosas viejas. Nosotros diríamos que las ciencias ocultas empezaron con Adán; porque el acto de tratar éste con el Diablo, para saber, de una manera ilícita, lo que Dios no había querido comunicarle, ¿qué otra cosa es que un acto de magia?

Lo que la historia antigua nos dice en esta materia es: que en todos los pueblos, ilustrados ó bárbaros, hubo siempre mágicos y adivinos de diferentes denominaciones y clases. En todos, ó en casi todos, la práctica de la magia y de la adivinación hacía parte de la Religión y figuraba en el Gobierno como elemento esencial; y la creencia en sus prestigios era universal. Muchas veces al mismo tiempo que un ramo de las ciencias ocultas era religiosamente honrado, otro era perseguido. La honra y la persecución probaban igualmente el crédito que se daba al poder sobrenatural de aquellas prácticas. La Religión verdadera, tanto en la antigua como en la nueva ley, ha proscrito todas las prácticas de las ciencias ocultas, como fuentes perennes de errores, de engaños y de abusos gravísimos. Con el Cristianismo esas prácticas han disminuido grandemente en todas partes, pero no han desaparecido, porque la propensión del hombre á estas supersticiones tiene una fuerza constante.

Para decir algo de actualidad hablarémos especialmente de la *Nigromancia*, que es la ciencia, arte ó habilidad de evocar los muertos; y de otros dos ramos de la Magia que tiene una relación inmediata con la Nigromancia, y son la *Goecia* y la *Teurgía*; la primera trata de la evocación de los espíritus malos y la segunda de la evocación de los buenos; las tres constituyen el Espiritismo actual.

El origen de estos tres ramos de la magia se pierde en las tinieblas de la infancia de las sociedades. Hace más de 35 siglos y medio que Moisés escribió el Pentatéuco, y ya entónces la Nigromancia era un arte vieja en el Egipto y en la Palestina; y su ejercicio fué prohibido á los israelitas con severas penas. La parte de la magia relativa á la comunicaci6n con los espíritus era practicada en las antiguas naciones del Asia desde la más remota antigüedad; siendo compañera inseparable del politeismo y de la idolatría. Los pueblos más civilizados como los más bárbaros, en el antiguo como en el nuevo mundo, en los tiempos primitivos como en los actuales, han creído en la existencia de seres inteligentes é invisibles esparcidos en todas las partes del mundo; siendo este punto dogmático en todas ó en casi todas las religiones. En todos tiempos y en todas partes ha habido personas que se han puesto, ó han creído ó han supuesto que se ponían, en comunicaci6n con esos seres para saber el porvenir y hacer prodigios con su ayuda.

¿Esta creencia en la existencia de inteligencias diversas, y en la posibilidad de ponerse ellas en comunicaci6n con el hombre, ha sido una pura preocupaci6n sin fundamento, ó hay en ello alguna realidad?

Para los cristianos la existencia de numerosísimas inteligencias, unas buenas y otras malas, distintas de las almas humanas, es un artículo de fe. Nosotros creemos que hay *ángeles* y *demonios*; y sabemos por el antiguo y por el nuevo Testamento, que tanto los espíritus buenos como los malos

han estado algunas veces en comunicación con los hombres. Adán y Eva trataron con Satanás en el Paraíso; el mismo demonio, con permiso de Dios, hizo estragos en la familia y en la hacienda de Job; el espíritu Asmodeo mató los siete maridos sucesivos de Sara, la hija de Raquel; multitud de demonios hablaban en los oráculos, que callaron con la venida de Cristo; otros muchos fueron lanzados de los poseídos por Jesús y los Apóstoles, y la Iglesia tiene oraciones y fórmulas para lanzar de los cuerpos los espíritus malos. En cuanto á los ángeles ó espíritus buenos, son muchos los casos en el antiguo y en el nuevo Testamento en que se les ve tomar la forma humana y comunicar con los hombres. Las historias de los santos, que andan en manos de todos, están llenas de casos de apariciones; y aunque la autenticidad de esos hechos no esté reconocida por la Iglesia, ella no ha condenado tales relaciones como imposibles ú opuestas á la fe cristiana.

La escuela materialista, que no reconoce otra cosa que materia y movimiento, no admite por lo mismo espíritus de ninguna clase. Para ella cuanto se ha dicho y se dijere de seres que no sean cuerpos sujetos á las leyes de la física, debe ser imposible; y todos los que hablen de relaciones con algo sobrenatural deben ser necesariamente embusteros, ilusos ó mentecatos. ¿Y en qué se funda esa escuela para dar una decisión tan absoluta y soberana?—Se funda en que los miembros de ella dicen que no han visto, tocado, oído, gustado ni olido espíritus, y que lo que ellos no ven, tocan, huelen, gustan ú oyen no debe de existir.—¿Y por qué?—Suponemos que será porque el poder de Dios debe estar circunscrito al alcance de los cinco sentidos de estos sabios.

La Nigromancia, la Teurgía y la Goecía, que habían venido muy á menos en los pueblos cristianos, han experimentado en los últimos tiempos una reacción notable, bajo

tres formas, que son: las mesas turnantes, el magnetismo animal y la evocación directa de los muertos y de los espíritus. Estos tres ramos de la magia se tocan muy de cerca, aunque el magnetismo animal esté más relacionado que los otros con los fenómenos fisiológicos. Regularmente, como ha sucedido siempre en la práctica de la magia, son distintas las personas que se entregan á cada género de operaciones; así como era distinto el magistrado sacerdote que en Roma preveía el éxito de un combate futuro en el apetito de un pollo, del que lo leía en el hígado de un ternero, asimismo son hoy distintas las personas que interrogan el porvenir en los movimientos de una mesa ó en un diálogo con un espíritu.

Se aplica más especialmente el título de espiritista á los evocadores de muertos que á los magnetizadores y motores de mesas.

La Nigromancia y la Teurgia, ó sea el Espiritismo, nacieron en los Estados Unidos de América no hace muchos años, y han progresado rápidamente allí, en Alemania, Inglaterra y otros países, formando una secta que, según dicen, cuenta más de medio millón de individuos. Pero esta secta está sin embargo todavía muy lejos de alcanzar el esplendor y crédito que tuvo en otras épocas. La edad de oro del Espiritismo son los siglos III y IV de la era vulgar, cuando la escuela filosófica de los neoplatónicos dominaba desde Alejandría el Oriente y el Occidente paganos, y se entregaba con el entusiasmo del fanatismo filosófico á la práctica de la Teurgia ó comunicación con los espíritus. Su personaje más distinguido es sin duda Plotino, el jefe de aquella escuela, quien por su educación, figura, elocuencia y reputación de saber hizo el más brillante papel. Cuando dictaba lecciones en Roma tenía por discípulos senadores, damas romanas, y lo más notable que había en la capital del imperio; era de todos grandemente acatado y vivía en íntima amistad con los emperadores de su tiempo.

po. Sus discípulos difundían con la filosofía neoplatónica la Teurgia en todas las grandes ciudades del imperio en Europa, Asia y Africa, bajo el amparo y protección de la omnipotencia imperial. Si la comunicación con los muertos y con los espíritus sirviera para algo, aquella era la ocasión de haber hecho prodigios. ¿Pero hizo la humanidad algún adelanto por este medio? Nó; absolutamente ninguno.

Los espíritus evocables no saben nada de lo que interesa á la humanidad ó á los individuos en particular, ó Dios no les permite que comuniquen cosa alguna útil; pues en más de cuarenta y cinco y medio siglos, en que se sabe de positivo que los hombres se han ocupado en evocarlos, no se ha podido adelantar absolutamente nada por su medio.

Los filósofos neoplatónicos se ocupaban ardientemente en el estudio de todos los ramos de las letras y de las ciencias; y es cosa muy natural que cada uno consultara con los espíritus más entendidos con quienes estaba en relación las cuestiones interesantes de la ciencia á que estaba consagrado. Si esos espíritus hubieran sabido algo ¡qué progresos no hubieran hecho las letras y las ciencias en aquella época! La escuela de Alejandría sostenida profusamente por la munificencia imperial, tenía á su disposición los 500,000 volúmenes de las bibliotecas del Serapión y de Atalo, en donde se hallaba cuanto se había escrito en Oriente y Occidente. Los numerosos profesores y discípulos de aquella escuela eran grandes eruditos, y por consiguiente estaban en capacidad de aprovechar muy bien el saber de los espíritus.

Téngase en cuenta que los neoplatónicos pasaban su tiempo estudiando y evocando espíritus; si á cada matemático, médico, astrónomo, físico, moralista, político, &c. le hubiera enseñado su espíritu amigo á resolver un nuevo problema siquiera, las ciencias habrían hecho en una semana más progresos que en muchos siglos.

¿Qué nos dice la Historia de los progresos que hizo el saber en la escuela neoplatónica espiritista? Nos dice que, en medio de tantos recursos, esa escuela fué relativamente muy estéril, que no correspondió á lo que de ella debiera esperarse sin espiritismo. Esta es, como se sabe, la escuela ecléctica, la escuela rapsodista; nada hay original en ella, su tarea fué copiar de acá y de allá.

El ejemplo más palpable de la ignorancia é incapacidad de los espíritus evocables lo vemos en el célebre Plotino, hombre de gran talento é imaginación y de una erudición vastísima. Este, según sus discípulos, filósofos también muy instruídos, tenia como Sócrates un espíritu familiar con el cual vivía en grande intimidad; no era éste de esos espíritus vulgares que ocurren humildes á las evocaciones y se dejan regañar é intimidar, sino que pertenecía á un orden muy elevado y con él consultaba Plotino sus lecciones y sus escritos. Si ese espíritu superior hubiera sabido algo importante, algo de lo mucho que entonces se ignoraba y que después han descubierto las ciencias, allí habría aparecido en los 34 libros que escribió aquel famoso espiritista. Pero nada de eso. Esas obras no dieron á conocer ningún nuevo sistema, ninguna idea importante que no estuviera ya conocida en metafísica, en lógica, en moral, en política, en cosmogonía, &c. No hay en ellas más que la exposición de las doctrinas de Platón, de Aristóteles y de otros filósofos griegos, mezcladas á las de los Vedas y otros libros orientales; pero nada nuevo.

Si los espíritus evocables no saben nada en letras y en ciencias, tampoco saben nada en los negocios sociales. ¿Cuántas veces no habrá preguntado un espiritista al alma ó al espíritu evocado en dónde está un tesoro escondido, una rica mina no conocida, un negocio importante inadvertido, una catástrofe qué evitar? Si los espíritus supieran algo de esto, los espiritistas habrían progresado grandemente en todas partes; pero tal cosa no se ha visto jamás. Un

General espiritista, ó que tuviera á su lado un hábil evocador, sería invencible; porque pudiendo saber á cada hora el estado, posiciones y movimientos de la fuerza enemiga, le sería facilísimo sorprenderla, envolverla, eludir sus ataques, y burlarse de la habilidad del guerrero más experto. ¿Pero en dónde se ha visto esto?—No es que hayan faltado ocasiones, pues que los filósofos teurgistas se encontraban en todos los ejércitos romanos de su tiempo. En la navegación con un espiritista á bordo, no habría qué temer naufragio; porque él podría saber cuándo y por qué lado vendría una tempestad, ó se hallaría un escollo, para evitarlos. En medicina ¿cómo no ha habido un espiritista que pregunte á un espíritu y obtenga de él una respuesta sobre el modo de curar la fiebre amarilla, el cancro, la tisis, aunque no fuera más que el mareo?—Pero nada de esto se ha notado en ninguna parte, ni ahora, ni cuando los espíritus estaban en continua comunicación con la porción más ilustrada de la población del imperio romano. Es necesario, pues, aceptar la consecuencia de que los espíritus evocables, ahora y en todos tiempos, no han sabido ni saben nada que pueda ser de alguna utilidad, ó no pueden comunicarlo.

¿Merecen alguna confianza los dichos ó comunicaciones de los muertos y espíritus evocables?—Creemos que no merecen ninguna, porque esos espíritus son indudablemente embusteros. Para demostrarlo basta saber que, según los espiritistas, los espíritus están en contradicción; unos son católicos ortodoxos, otros protestantes, judíos, deístas &c. Regularmente la respuesta del espíritu es conforme al gusto ó al deseo del que lo interroga, de manera que por ella es más fácil conocer el deseo del interrogador que la opinión del espíritu. Los espíritus que conversaban con los teurgistas neoplatónicos eran platónicos, y muchos de los que ahora conversan con los yanquis son partidarios de la trasmigración de las almas, doctrina caduca, bajo cuya influencia se paralizaron y vienen retrogradando las grandes

naciones del Asia. Como estas diferentes doctrinas son incompatibles, siendo una sola verdadera y falsas todas las demás, claro está que los espíritus son sumamente ignorantes y molondros ó evidentemente embusteros.

Los espíritus evocables no solamente están en contradicción unos con otros, sino que son enemigos entre sí. Habiendo hecho morir de hambre los espartanos á Pausanias, cuentan los historiadores que su espíritu dió en perseguir y molestar á los que lo habían castigado; éstos ocurrieron á los mágicos y espiritistas de entonces, los cuales, evocando las almas de los que Pausanias había hecho morir, se las echaron encima al espíritu molesto y lo pusieron en fuga. Esta historia, que seguramente no prueba la verdad del hecho, si prueba la opinión de los espiritistas y de los espartanos en la materia.

Los espiritistas parecen muy persuadidos de que con sus evocaciones pueden hacer comparecer el alma de cualquier muerto que elijan, lo que seguramente no tiene ningún fundamento; porque no habiendo sinceridad en los espíritus evocables no hay medio ninguno de identificar la persona. Para esto han ocurrido á la letra y á la firma del muerto evocado, y á preguntarle mentalmente algún hecho que sólo él debiera conocer. Esto no da seguridad ninguna; porque no se comprende por qué cualquiera de esos espíritus vagabundos no podría conocer y remedar la letra del muerto, como cualquiera otra, y leer en el pensamiento del interrogante el hecho, como lee la pregunta misma.

Hemos hablado de la Nigromancia ó Espiritismo como de cosa real y efectiva, sin contar con que ahora y en todos tiempos hay y ha habido muchas personas que, por escrúpulos religiosos ó por pretensiones de despreocupación ó de ciencia, niegan toda realidad á los efectos de las prácticas mágicas. Nosotros no hemos visto jamás acto ninguno de espiritismo, y por consiguiente, no podemos asegurar por experiencia propia que haya realmente verdad en esto,

y que no sean ilusiones ó engaños. Pero hemos visto escritos y hemos oído relaciones de sujetos instruidos y honrados, en cuya veracidad tenemos plena confianza, que aseguran haber visto ó practicado ellos mismos evocaciones y puéstose en comunicación con espíritus; y no tenemos en qué fundarnos para decir, como los que se tienen por sabios, eso no es verdad, porque eso es imposible. ¿Qué sabemos nosotros, ni qué saben ellos, de lo que es posible ó imposible en esta materia?

La Religión, lejos de calificar de imposibles las evocaciones, tiene por auténtica la evocacion de Samuel, y una multitud de casos de comunicación con los espíritus. La ciencia no tiene *fundamento ninguno* de dónde deducir que no hay espíritus, ó que éstos no pueden ponerse en comunicación con el hombre y obrar sobre la materia. El que esto no suceda ordinariamente no prueba nada contra la posibilidad.

¿Los espíritus evocados serán realmente las almas de los muertos que se suponen que son? No lo creemos, por varias razones. Las almas de los justos no es razonable que dejen su mansión de satisfacción y de dicha para venir á hablar inútiles tonterías con cualquier gaznápiro que quiera evocarlas; la vida sobrenatural de esas almas sería una vida miserable, si ellas estuvieran sujetas á obedecer á los conjuros del primer ebrio ú ocioso que quisiera divertirse con ellas; si las almas de los justos respondieran en las evocaciones, como se supone, dirían siempre la verdad, y no se verían las mentiras y contradicciones que aparecen en los diálogos espiritistas. Respecto de las almas de los condenados pueden hacerse consideraciones igualmente fuertes en sentido contrario.

Los espíritus evocables, atendidas su profunda ignorancia, su propensión á la mentira, su índole reconocida de contradicción, su antipatía al género humano, pues que no le han prestado hasta ahora ningún servicio, deben ser los

espíritus perversos de que nos habla el Evangelio y de que dan testimonio los Padres de los primeros siglos de la Iglesia, deben ser esos demonios que poseían ú obsediaban á muchas personas y que los primeros cristianos lanzaban en nombre de Jesucristo.

Hay personas religiosas y tímidas á quienes alarma el Espiritismo, creyéndolo una amenaza al Cristianismo. Nuestra augusta Religión no tiene más enemigo verdaderamente temible que la corrupción de las costumbres, y la tibieza, cobardía y egoísmo de los que llamándose católicos no se atreven á serlo.

No es ésta la primera vez que el Catolicismo tiene que habérselas con el Espiritismo. En los siglos III y IV de la era vulgar, cuando Alejandría era el centro del comercio y de la civilización del mundo y el punto de reunión de los sabios de toda la tierra, se levantaron allí cuatro escuelas famosas: la pagana de los filósofos neo-platónicos, la judía, la gnóstica y la católica. Los neo-platónicos eran los espiritistas más instruidos y más dados á las evocaciones que se hayan visto jamás; los judíos, que eran también muy instruídos, iban á parar á la magia por la cábala; los gnósticos (es decir, los sabios), que hacían una amalgama embrolladísima del Cristianismo y de las doctrinas filosóficas y religiosas del Oriente, eran también espiritistas. La escuela católica empeñó la lucha con las otras tres. Los monumentos de esta contienda inmortal existen en parte todavía, y dan claro testimonio de la inteligencia, del saber y del ardor de los contendientes. Para juzgar del resultado de esa gran lucha bastaría preguntar: ¿En donde están esos neo-platónicos, esos gnósticos tan sabios; qué ha sido de sus evocaciones y espíritus? ¿En qué pararon su saber y sus prestigios? Disipados, como las tinieblas de la noche ante la luz del sol, desaparecieron fulminados por la verdad de la doctrina de Cristo. Entonces, como ahora, el poder público era enemigo del Catolicismo, lo perseguía cruelmente,

y favorecía á sus enemigos con todos los recursos del Estado.

Tenemos hoy entre nosotros dos sectas cuyas doctrinas son diametralmente opuestas, el Espiritismo y el Racionalismo materialista, igualmente viejas é igualmente desacreditadas en el curso de los siglos. Si los sectarios de estas dos escuelas están convencidos de la verdad de las hipótesis fundamentales de sus creencias, la ocasión es muy propicia para poner en claro esa verdad. Estableciendo el racionalismo materialista que no hay otra cosa que materia y movimiento, y que por tanto todo sér y todo acto del orden sobrenatural es imposible, un disparate, es claro que un solo acto de evocación efectiva de un espíritu, una sola escena real y verdadera de espiritismo daría en tierra con la doctrina entera del materialismo, que ante aquel experimento caería deshecha, como un castillo de naipes cae al ligero puntapié de un niño.

Nosotros, pues, excitamos á espiritistas y racionalistas á que pongan en claro la verdad de sus hipótesis; nuestra excitación no debe tener por sí misma gran fuerza, pero no podría rechazarse sin dar con ello una prueba de que los adeptos de las dos escuelas estiman en poco la verdad de sus teorías, ó no tienen confianza ninguna en ellas. Los espiritistas no deben esconderse á practicar á solas y en las tinieblas de la noche sus conjuros, sino que deben convidar á los racionalistas para que los presencién. Estos harían muy mal en excusarse de concurrir á una experimentación, con la cual se pretende destruir por la base su doctrina. La sesión espiritista debería tenerse á la luz del día, lo que la haría más auténtica y más creíbles las evocaciones. Si esos espíritus no son espíritus de tinieblas, no deben huir de la luz. La cuestión que se presenta no es de erudición, de ratiocinios, de declamaciones ó chistes, sino de hechos. No debe tratarse de lo que pensaron ó dijeron en pro ó en contra de las evocaciones Atenágoras y Plotino,

ni de las afirmaciones ó negaciones de los apologistas ó de los detractores actuales de las evocaciones, sino únicamente de hacer experimentos, de presentar y reconocer actos de evocación. Sentimos que los católicos no puedan presentarse en las sesiones espiritistas á servir de jueces imparciales en la contienda experimental, por estarles prohibidas la magia y la brujería en todos sus ramos.

Terminaremos este artículo haciendo notar que la Nigromancia, Goecia y Teurgia, que son lo que hoy se llama Espiritismo, son prácticas de una inutilidad completa; que por medio de los espíritus evocables no se ha adquirido el conocimiento de la verdad en ninguna cosa; que estos ramos de la magia, como todos los demás, no han servido nunca sino para que las personas malas y astutas engañen y estafen á las simples, derramen entre ellas el alarma y el terror y las hagan sufrir gravemente; que la creencia en la eficacia de estas prácticas ha dado en todas partes y en todos tiempos ocasión á odios profundos, asesinatos y otros crímenes; que dichas prácticas son muy propias para inducir á las personas sin criterio á errores muy funestos para la moral y para la felicidad doméstica.

Sea que en el espiritismo haya algo de realidad, y que efectivamente se ponga el hombre en comunicación con espíritus que son indudablemente ignorantes, falsos y perversos; ó que todo esto sea pura ilusión, fraude y superchería, en ambos casos es igualmente sabia la prohibición que la ley sagrada hace de estas prácticas, de que han resultado y resultarán siempre graves males y ningún bien.



El folleto de Allan-Kardee.

(Tomado de número 58 de *La Sociedad*, periódico de Medellín, correspondiente al 19 de Julio de 1873).

EL Ilustrísimo señor Isaza ha expedido el 8 de los corrientes una Pastoral, que aparece publicada en el *Repertorio Eclesiástico* del 10, en la cual condena como herético é impío el folleto titulado *El espiritismo en su más simple expresión*, escrito por Allan-Kardee y reimpresso en esta ciudad. La condenación no puede ser más justa ni más oportuna.

El espiritismo, aunque sea una práctica muy vieja y por mucho tiempo olvidada, como lo manifestámos en otro número de este periódico, ha renacido en este siglo en los pueblos cristianos, y se propaga en diversos países, resucitando errores también viejísimos y hasta cierto punto abandonados. Cuantas veces renazca un error, por viejo que sea, debe renovarse su condenación.

Rara vez reaparecen los errores con el mismo nombre con que fueron, en otra época, conocidos y anatematizados. Es práctica común en los que se preocupan de errores viejos, desacreditados y ridiculizados, al ponerlos de nuevo en escena, vestirlos con ropajes nuevos y darles nombre distinto. Y es de esta manera como les procuran el favor de la novedad, que excita la curiosidad y atrae la juventud, siempre apasionada de todo lo que aparece como nuevo. Si

alguno anunciara la secta de los brujos ó de los mágicos, buscándole crédito y sectarios, no los hallaría sino en la parte más ignorante de la sociedad; todo el que tenga pretensiones á la ciencia creará humillante para su posición ponerse en contacto con una secta desechada por vieja y por vulgar; pero si ésta toma nombre y forma nuevos, no será yá lo mismo.

El autor del folleto, que no parece muy al corriente de la historia del renacimiento de la magia en este siglo, apenas se ocupa en ello, y quiere dar á entender que el espiritismo es cosa nueva, y aun se adelanta hasta á calificarlo de cristiano.

Los honorables miembros de la comisión eclesiástica, que examinó la obra, han hecho notar algunos de los principales errores que contiene. El primero es la transmigración de las almas de cuerpo en cuerpo, doctrina antiquísima en el Oriente, y conocida de los pueblos bárbaros de la Tracia y de las Galias, y que todavía se conserva en las naciones semi-bárbaras de la India, del Tibet, de la China, del Japón y de la Tartaria, en donde subsisten las embrolladas supersticiones del brahmanismo y del budismo. Esta doctrina apareció también en algunas sectas cristianas y filosóficas de los primeros siglos de la era cristiana, y entonces fué refutada por varios Padres de la Iglesia, quedando proscrita por la Religión y por la Filosofía en los pueblos cristianos. Parece una extravagancia muy singular la proclamación de la metempsicosis como una idea religiosa y nueva en el último tercio del siglo XIX.

La idea que más contraría al autor del folleto es la que en todas partes se ha ocurrido á los cristianos: que los espíritus evocados son espíritus malos. El quiere á todo trance que sean las almas de los muertos. Pero esta suposición no tiene fundamento ninguno, si no es el dicho de los evocados, que no son testigos abonados. Si nos fuera permitido entablar una discusión seria sobre aquella hipótesis es-

piritista, podríamos decir que ella está en contradicción con la doctrina misma. Las almas que hoy animan al género humano, según esa hipótesis, son las mismas que lo animaron desde el principio; pero como la población de la tierra fué en los primeros siglos muy corta, tendríamos hoy varias especies de almas, unas viejísimas, que habrían vivido seis mil años por lo menos pasando de cuerpo en cuerpo, y otras enteramente nuevas, que habrían empezado ayer su carrera. Como las almas, según la teoría espiritista, no saben más que lo que han aprendido aquí en la tierra en sus diferentes encarnaciones, debería haber una diferencia inmensa en el saber de unas y otras. Las que han hecho un aprendizaje de sesenta siglos serían sapientísimas; las que sólo han vivido 20 ó 30 años sabrían bien poco. Pero no se nota gran diferencia en la ciencia de los espíritus evocados.

Esas almas conservan la ciencia adquirida en la tierra ó la pierden. Si lo primero, el alma de Adám, por ejemplo, podría referirnos la historia del mundo con todos sus pormenores; y bien podrá apostarse con el más hábil espiritista, 10 contra uno, á que puesto Adám, en un interrogatorio sobre cualquiera época de la historia del mundo, no acierta á responder cumplidamente.

Si las almas no conservan la ciencia adquirida en sus encarnaciones, entonces no saben nada. Es cosa averiguada que por allá en la otra vida, en donde están esos espíritus evocables, no hay universidades, colegios, escaelas, bibliotecas, laboratorios químicos, gabinetes de física ó de historia natural; porque si algo de eso hubiera, algo hubieran aprendido esos espíritus, lo habrían comunicado á sus evocadores, y éstos sabrían hoy mil cosas que nosotros no sabemos; pero hasta ahora ni una sola idea nueva, en ningún género, he mos visto salir de los escritos ó discursos de los evocadores. Lo más que han alcanzado á saber es la metempsícosis, se decir, uno de los errores más viejos, más

groseros y más ridículos, que han circulado por el mundo.

Si los espíritus evocables, como el folleto y en general los espiritistas lo confiesan, no saben más que lo que sabían cuando estaban encarnados en la tierra; si son perversos como lo eran entonces, ignorantes y embusteros, qué se adelanta con la evocación? Tanto valdrá consultar á un espíritu como á cualquier patán ignorante y embustero. Que esto es así lo están probando todos los espiritistas, que no saben más de lo que antes sabían.

El verdadero ó supuesto Allan-Kardec nos habla de Jesucristo con gran respeto; dice que su moral es la ley de Dios; de donde debemos inferir que si el espiritista no reconoce á Nuestro Señor Jesucristo por Dios, lo reconoce por lo menos como un hombre inspirado de Dios; pues de otra manera no habría podido conocer y promulgar la ley que Dios destinaba á la humanidad, que ningún otro conoció ni promulgó. Pero Jesucristo ha enseñado que los hombres que mueren reciben el premio ó el castigo de sus hechos, que esos premios y esos castigos son eternos; lo que es incompatible con la metempsícosis y con la doctrina del espiritismo que niega la eternidad de las penas. Jesucristo enseña que hay demonios y que éstos se ponen en comunicación con los hombres para tentarlos y engañarlos; pero el autor del folleto pretende que no hay demonios.

Tenemos, pues, que el espiritista está en contradicción consigo mismo. Si los espíritus evocados dicen la verdad, mintió Cristo, y entonces no podía ser el inspirado de Dios. Si lo es, ha debido decir la verdad, y mienten entonces los espíritus evocados.

No sabemos que ningún *medium* haya evocado el alma de una persona viva; y es de desearse que su poder no alcance á tanto. Si en este momento en que escribimos este artículo se le ocurriera á un espiritista evocar nuestra alma, y ésta tuviera que dejar el cuerpo, como en estado de catalepsia con la pluma en la mano, y comparecer en algún sa-

lón de Chicago ó de Berlín á responder á un interrogatorio, sería un buen chasco para el cajista que está aguardando el artículo. Esto no sería cosa muy grave; pero yá se comprende por las que tendrían qué pasar las almas de los altos personajes que llaman la atención del mundo. Pio IX, Alejandro II de Rusia, Bismarek &c. no tendrían tiempo ni aun para pensar en el desayuno de su pobre cuerpo, y mucho menos para ocuparse en los negocios de su cargo; pues tendrían que andar de salón en salón y de taberna en taberna, dando razón de todo lo que saben y de todo lo que piensan á cada uno de los innumerables evocadores curiosos del mundo.

Aunque no parece que haya razones muy graves para que puedan ser evocadas las almas de los muertos y no las de los vivos, daremos por supuesto que sólo pueden serlo las almas desocupadas, que están aguardando la organización y desarrollo de un feto humano para meterse en él; y procedemos á exponer las siguientes consideraciones.

Es un hecho reconocido que la tierra está hoy más poblada que en cualquiera otra época; admitida la metempsi-cosis espiritista debe haber, pues, un gran reclamo de almas para animar los nuevos cuerpos; y en consecuencia las que figuraron encarnadas 20 ó 30 siglos atrás, apenas bastarán para satisfacer esa demanda. En las evocaciones figuran de preferencia las almas de los hombres célebres de la antigüedad que son más generalmente conocidos, como Pitágoras, Sócrates, Platón, Alejandro, César. Estas almas deben estar actualmente encarnadas, á virtud de aquella demanda, ya sea en una negra del Congo, ya en un lama de Tartaria, ya en un indio de la Goajira. La alma que 25 siglos atrás era Pitágoras, estando hoy encarnada, no podría comparecer al conjuro de un evocador, y eso misma debería suceder con todas ó la mayor parte de las almas de esas antiguas celebridades; y por tanto debería resultar que las evocaciones dirigidas á ellas fuesen estériles. Pero no es así. Según las

relaciones de los libros, folletos, periódicos y conversaciones espiritistas, no hay alma de notabilidad muerta, antigua ó moderna, que no comparezca luégo al conjuro de un hábil *medium*. No parece sino que las almas de los difuntos están más listas á obedecer el llamamiento de un evocador, que los testigos vendidos el llamamiento del Juez.

Sucedará, pues, con frecuencia en la transmigración espiritista que el alma de Pitágoras, por ejemplo, al mismo tiempo, en el mismo instante, en que está recitando un himno en una lamaseria de Tartaria por la boca de un lama, ó desollando un novillo en una carnicería de Boston con las manos de un yanqui, estará también respondiendo, en veinte ó en cien lugares distintos de la tierra, otras tantas evocaciones hechas por otros tantos evocadores: esto es evidentemente absurdo.

La suposición, pues, de que los espíritus evocados son las almas transmigrantes de los muertos, es notoriamente disparatada é inaceptable. En consecuencia, es necesario que los espiritistas se resignen á aceptar lo que se les tiene dicho, á saber: que los espíritus que concurren á sus evocaciones son espíritus malos que vagan en la tierra, según la creencia cristiana, ó más bien la creencia universal.

El autor del folleto en cuestión repugna fuertemente la aceptación del Diablo; porque, según dice, éste es un personaje ridículo. Pero aquel autor y los que piensan con él debieran considerar que si el Diablo es ridículo ante la opinión de los materialistas, el espiritismo ante los mismos, es más ridículo que el Diablo; y que por tanto no es aquél un buen motivo de recusación.

El autor habla del Diablo, como que fuera un personaje único, en lo que no anda acertado, porque los diablos se cuentan por legiones; lo que facilita grandemente las evocaciones. Pero no hay necesidad de muchos, bastará uno para cada evocador, el cual, como un actor de teatro, hará sucesivamente los papeles de Sócrates, Carlos V, Napoleón y de

cualquier muchacho ó vieja difunta con quien se quiera conversar.

Nos parece singular la coincidencia siguiente: el espiritismo ó la teurgia se desarrolló con gran fuerza entre los filósofos en los primeros siglos de la Iglesia, y contribuyó á abatir la doctrina materialista, que había corrompido á griegos y romanos, matado el patriotismo y el espíritu de libertad, engendrado el egoísmo más desapiadado y feroz, y dominado el mundo. En la época presente, en que la misma doctrina materialista está produciendo en Europa y en América los mismos efectos, aparece el espiritismo otra vez; y empeña como entonces la lucha con el materialismo. ¿Será que los espíritus malos son compelidos á veces á dar testimonio del orden sobrenatural, para confundir el orgullo de los que, suponiéndose sabios, niegan la existencia de todo lo que no sea materia?



XXI

Los israelitas y los antioqueños.

(Tomado del artículo LOS ISRAELITAS Y SUS DETRACTORES, publicado en LA SOCIEDAD, de Medellín, número 157, de 3 de julio de 1875.)

“**H**EMOS oído repetir, desde 20 ó 30 años atrás, que los antioqueños son de raza judía; y de aquí parte seguramente el insulto dirigido contra ellos, llamándolos *judíos políticos*, y á su Gobierno *sinagoga*.

La hipótesis de tal origen no tiene ni el más ligero fundamento. Aborrecidos los judíos por el pueblo español, fueron expulsados de España, dos años antes del descubrimiento de la América, castigando con pena de muerte á los que se obstinaron en permanecer en los dominios españoles ó volvieron á ellos. Aunque posteriormente se permitió que pudieran volver los que se hicieran cristianos, estuvo siempre prohibido que los judíos vinieran á la América, aunque estuvieran convertidos. Por tanto no pudieron venir á Antioquia, ni establecerse aquí.

Pero suponiendo que, con su astucia y movilidad reconocidas, algunos descendientes de Jacob hubieran logrado pasar á la América española, y que hubieran preferido la Tierra Firme, no habría sido ciertamente á Antioquia á donde se hubieran dirigido. Excluidos los judíos en todas partes de la agricultura, de las minas y de todas las industrias que se tenían por honrosas, no se ocupaban sino en el comercio, que era tenido en menos, y principalmente en el comercio de dinero, que era el más deshonesto; y

como en esto eran muy hábiles, no pretendían buscar otra ocupación. Antioquia, hasta fines del siglo pasado, era una región muy pobre y la menos comerciante de la Tierra Firme. Así es que, si algún judío hubiera llegado al virreinato de Nueva Granada, habría procurado establecerse en Panamá, Cartagena, Mompox, Honda, Santafé ó Popayán, que eran los centros comerciales del país; pero no en Antioquia.

Nosotros juzgamos que debería halagar la vanidad de los antioqueños, y de cualquiera otra porción de americanos, el de ser de la raza de Abraham; y que esto les sería grandemente útil. Sentimos, pues, no poder reconocerles aquel origen.

¿ Quiénes son los progenitores de los colombianos y de los demás hispano-americanos? —Uno que otro hidalgo español, un número mucho mayor de polizones andaluces, gallegos, vizcaínos y castellanos, las hordas bárbaras ó semicivilizadas de americanos, y las manadas de africanos que un inicuo tráfico arrastraba á estos países.

La nobleza de sangre, que tan profundamente ha preocupado la vanidad en el mundo civilizado, consiste en tener antepasados clara y honrosamente conocidos desde épocas remotas. ¿ Qué familia, qué dinastía existe hoy en el mundo, que tenga una genealogía más antigua y más auténtica que los descendientes de Abraham?

Por el lado de la utilidad, nada es más ventajoso para un pueblo que pertenecer á una raza inteligente, activa, constante, con aventajadas dotes para las ciencias y la industria. ¿ Qué raza hay en el mundo que supere en inteligencia, actividad, constancia y aptitudes diversas á la raza de Jacob?

¿ Qué puede haber de lisonjero para la vanidad, ni de verdaderamente útil en tener por abuelo á un patrón gallego ó á un torpe, cuitado y apático indio, más bien que á un calculador y enérgico judío, ó por abuela á una desdichada

negra, negligente y atolondrada, cazada como una gorrilla en los bosques del Congo ó de Guinea, más bien que á una hija inteligente de Sara ó de Raquel?

Si no fuera cosa indigna atribuirse uno padres que no le pertenecen y desconocer los suyos, nosotros aconsejaríamos á los antioqueños que aceptasen gustosos la genealogía apócrifa que les atribuyen. Si ellos fueran realmente descendientes de Judá estarían llamados á dominar la América del Sur.

Volviendo al epíteto de *judío*, como calificativo injurioso, sabido es que con él se expresa el ideal de la codicia activa, astuta y desapiadada para la cual no hay sentimiento que no sea sacrificado al cálculo, ni justicia, deber, humanidad ó decoro que no sea pospuesto á la ganancia. Este es también el ideal del *utilitarista*, con la diferencia única de que el uno busca el deleite, y el otro, el medio de procurarse el deleite. El uno trabaja y se afana para adquirir medios de gozar, y el otro sólo se preocupa de gozar. ¿Cuál de los dos es más inmoral? El utilitarista, indudablemente. Aquél cede á una pasión y no pretende hacer de ella el principio supremo de la moralidad; si ofende la justicia ó la decencia se avergüenza de ello. Este hace de su pasión un principio, la regla de su conducta, y pretende que ante ella deben callar la justicia, el deber y la conciencia.

¿Cuál de los dos es más funesto para la Sociedad? El utilitarista, evidentemente. El *judío* (significando esta palabra *el codicioso*) comete injusticias y bajezas para adquirir; pero con su actividad, su trabajo y su economía aumenta la riqueza y con ella fomenta la civilización, aunque no piense en ello. El utilitarista comete injusticias y bajezas para satisfacer su sed de gozar, y su voraz actividad, consumiendo la riqueza, propende á detener y á menguar la civilización. El codicioso se hace esclavo de su pasión; pero no pretende inducir á los demás á seguir su ejemplo. El utilitarista busca apoyo á su extravío en el proselitismo: el utilitarista es

necesariamente codicioso. El codicioso no es las más veces devorador insaciable. El primero es esencialmente envidioso y detesta forzosamente á todos los que tienen más medios de gozar que él. El segundo no es necesariamente rencoroso.

..... La América ha sido destinada por la Providencia á la fusión de las razas humanas. La época que siguió al gran cataclismo que sepultó la humanidad corrompida fué una época de separación y de aislamiento que dió lugar á la formación de las variedades numerosas que se distinguen hoy en los diferentes puntos del globo; cuando se acercaba el grande hecho de la Redención empezó un fuerte movimiento de aproximación y de fusión. El Cristianismo, haciendo saber al mundo que todos los hombres han salido de una sola pareja, que son hermanos é iguales, creados para amarse y para llenar los mismos destinos, rompió los muros de bronce que separaban las castas y las nacionalidades; y el descubrimiento de la América, casi despoblada, ofreció un vasto campo, á donde afluyen todas las razas para fundirse y amalgamarse como en un inmenso crisol. Un siglo más y nuestros nietos no hablarán yá de castas.

El escritor N. al pretender infamar á los antioqueños, calificándoles de codiciosos sin ley y sin decencia, se ha hecho, tal vez sin pensarlo, el eco de la envidia del utilitarismo holgazán y devorador, que detesta rencoroso á los que tienen medios de gozar lícitamente adquiridos con su inteligente trabajo. Es ciertamente un modo singular de estimular el adelanto y la prosperidad pública hacer del trabajo y de la economía que crean la prosperidad, un objeto de odio y de desprecio.



XXII

Ojeada sobre Guatemala.

LA Capitanía general de Guatemala fué la última de las colonias españolas del continente americano que proclamó su independencia de la metrópoli; hízolo sin guerra ni resistencias de nadie en 1821, amenazada por un ejército mejicano independiente, que pretendía anexar aquel territorio á Méjico, el cual arrebató la provincia de Chiapas y posteriormente á la rica comarca de Soconuzco. Se estableció desde luégo un Gobierno federal que remedaba al de los Estados Unidos; y pronto estalló la guerra civil, por las pretensiones exageradas del Estado del Salvador.

La contienda fué allí, como en toda la América española, entre el partido éxaltado que, animado del espíritu jacobino, quiere desbaratar á troche-moche todo lo que existe, y el partido moderado que pretende reformar atinada y gradualmente. Al primero lo llamaron *fiebre* y al segundo *servil*. La guerra duró muchos años y acabó por el triunfo de los fiebres. Estos procedieron á poner en planta sus principios conocidos: persecución al Clero, usurpación de los bienes eclesiásticos, proscripción de los hombres ricos é ilustrados que no pertenecían á su bando, confiscación de los bienes de los proscritos, disminución de las penas de los delitos, imposición del matrimonio civil, autorización del divorcio &c. &c. Esto produjo la guerra civil permanente y una anarquía horrorosa en que corrió á torrentes la sangre. Muchos pueblos fueron incendiados y aniquilados, saqueadas y destruídas las haciendas, arruinada la industria; las

propiedades urbanas perdieron la mayor parte de su valor; y las rurales en muchas partes, todo: la seguridad en las ciudades era muy escasa, y no había ninguna fuera de ellas. En el Estado de Guatemala, el más poblado y rico de la Confederación y asiento del Gobierno general, los habitantes de las montañas, organizados en guerrillas, desolaban el país y amenazaban de continuo las ciudades. Anonadado el partido moderado por la expulsión, fuga ú ocultación de sus hombres notables, el exaltado, que dominaba exclusivamente, se dividió en dos bandos irreconciliables.

En estas circunstancias (en el curso del año de 1837) apareció en el pueblo indio de Mataquesuintla, á la cabeza de una pequeña partida, un mozo de diez y ocho años, que había sido tambor en la primera guerra: llamábase RAFAEL CARRERA, de raza mestiza, con tres cuartos de sangre americana y uno de sangre española, sin educación ni instrucción de ningún género, quien, con un capital de veinticinco ó treinta pesos, se ocupaba, antes de entrar en campaña, en comprar marranos flacos en las chozas de los indios y venderlos en algún mercado, y de esta industria vivía. Pero bajo la sucia y raída jerga que cubría el robusto cuerpo de aquel oscuro labriego se ocultaba un genio político y guerrero que tiene muy pocos rivales en el continente americano.

Su valor, su arrojo, su talento, su astucia, su actividad y su prudencia lo elevaron pronto sobre todos los acreditados y temibles jefes de la Montaña; y el imberbe guerrero fué reconocido como jefe de todas las fuerzas que en el Estado resistían á los Gobiernos del Estado y de la Confederación, y como el rival de Morazán, Presidente de la República y caudillo afamado del partido que dominaba en toda la Nación. Después de reñidos combates entre las partidas mal armadas y sin disciplina alguna que mandaba Carrera, y el ejército disciplinado y bien armado de la Confederación, quedó triunfante el jefe de la Monta-

8a. Un ejército de cinco ó seis mil hombres, la mayor parte de los cuales, en vez de armas traían sacos para llevar el botín, ocupó la capital. Pero tal era el ascendiente del Jefe sobre aquella muchedumbre y el respeto que su energía les infundía que, habiendo prohibido el saqueo, que era el estímulo que los había traído, aquellos bárbaros, tan ofendidos y tan irritados por el incendio de sus pueblos y de sus chozas, respetaron las personas y las propiedades. Carrera, que tenía entonces veinte ó veintidós años, pidió al Comercio y á los propietarios de la ciudad sesenta mil pesos, los cuales repartió en su indisciplinado pero sumiso ejército, y lo disolvió en seguida.

Morazán, que se hallaba entonces en San Salvador, reunió el ejército de la Confederación y marchó contra Carrera, quien no dió muestras de inquietarse por el movimiento de su enemigo, y cuando yá éste se acercaba á la ciudad, se retiró con la poca fuerza que tenía á la granja del Aceituno, que está á la vista de la ciudad y cercada de profundos barrancos. Tan insignificante tropa no inquietó al Jefe de las fuerzas nacionales y á sus parciales, quienes se entregaron á regocijos públicos en celebración de la dispersión del ejército de la Montaña; pero al anochecer del segundo día, cuando nadie temía una agresión, la ciudad se vió de repente invadida en diferentes direcciones por un ejército numeroso y bastante bien armado que, obedeciendo las órdenes de Carrera, había corrido de todas las montañas con increíble rapidez. El ejército de Morazán, concentrado en la plaza principal y en las manzanas contiguas, fué atacado vigorosamente, vencido y aniquilado; el General en jefe y Presidente de la República, por una ingeniosa estratagema pudo escapar; pero allí acabaron su poder y el Gobierno federal (1840).

Restablecido en el Estado el Gobierno moderado, tocó posteriormente al joven Caudillo ejercer la Presidencia (en 1845); pero habiendo surgido luégo (en 1847) una

bía establecido allí, y prosiguiendo con igual rapidez llegó el diligente caudillo á Guatemala, cuando nadie lo aguardaba, y ocupó la ciudad (el 7 de Agosto de 1849), sin que el Gobierno pudiera hacerle resistencia alguna. Sus proscripores, aterrados, se ocultaron; pero el no persiguió á nadie.

Existía entonces en Guatemala un eclesiástico ilustrado, anciano y venerable; presentósele Carrera, en actitud del mayor respeto, y le dijo: “Ha caído el Gobierno *fiebre*; yo tengo el poder, pero no sé cómo se gobierna; dígame usted qué debo hacer.” — “¿Conoces, le contestó el anciano, á Fulano y á Zutano?” — Sí señor, contestó el Caudillo. — Bien, pues, esos son hombres entendidos y honrados; nómbralos Secretarios, quieran ó no quieran; haz lo que ellos digan. Cuando esto no te pareciere justo ó conveniente, consulta el caso con el doctor don Juan José de Aycinena, el hombre más capaz de darte un buen consejo.” Retirose el Caudillo é hizo lo que se le había aconsejado.

El desorden, la anarquía, la inseguridad dominaban en todo el Estado y parecían irremediables. El nuevo Dictador, sin teoría ninguna en política ni en guerra, dirigido únicamente por la luz certera del poderoso instinto de su genio, reprimió con mano de hierro la anarquía desastrosa que había desmoralizado y arruinado el país, y á la vuelta de algún tiempo, luchando contra las sublevaciones de los caudillos de la Montaña y contra las agresiones de los Estados vecinos, estableció el orden, la paz y la seguridad. Sus Ministros administraban, pero él gobernaba, dirigía y vencía.

Cuando el sagaz Caudillo guatemalteco murió era un hombre civilizado, que conocía y practicaba con desembarazo las reglas de la cortesía, que comprendía las teorías de gobierno y de administración, y era más culto, entendido y discreto que los Presidentes Monagas, de Venezuela, y que Melo, el Dictador neogranadino.

bía establecido allí, y prosiguiendo con igual rapidez llegó el diligente caudillo á Guatemala, cuando nadie lo aguardaba, y ocupó la ciudad (el 7 de Agosto de 1849), sin que el Gobierno pudiera hacerle resistencia alguna. Sus proscripores, aterrados, se ocultaron; pero el no persiguió á nadie.

Existía entonces en Guatemala un eclesiástico ilustrado, anciano y venerable; presentósele Carrera, en actitud del mayor respeto, y le dijo: “Ha caído el Gobierno *fiebre*; yo tengo el poder, pero no sé cómo se gobierna; dígame usted qué debo hacer.” — “¿Conoces, le contestó el anciano, á Fulano y á Zutano?” — Sí señor, contestó el Caudillo. — Bien, pues, esos son hombres entendidos y honrados; nómbralos Secretarios, quieran ó no quieran; haz lo que ellos digan. Cuando esto no te pareciere justo ó conveniente, consulta el caso con el doctor don Juan José de Aycinena, el hombre más capaz de darte un buen consejo.” Retirose el Caudillo é hizo lo que se le había aconsejado.

El desorden, la anarquía, la inseguridad dominaban en todo el Estado y parecían irremediables. El nuevo Dictador, sin teoría ninguna en política ni en guerra, dirigido únicamente por la luz certera del poderoso instinto de su genio, reprimió con mano de hierro la anarquía desastrosa que había desmoralizado y arruinado el país, y á la vuelta de algún tiempo, luchando contra las sublevaciones de los caudillos de la Montaña y contra las agresiones de los Estados vecinos, estableció el orden, la paz y la seguridad. Sus Ministros administraban, pero él gobernaba, dirigía y vencía.

Cuando el sagaz Caudillo guatemalteco murió era un hombre civilizado, que conocía y practicaba con desembarazo las reglas de la cortesía, que comprendía las teorías de gobierno y de administración, y era más culto, entendido y discreto que los Presidentes Monagas, de Venezuela, y que Melo, el Dictador neogranadino.

Durante el gobierno reparador de este hábil y afortunado Dictador, que se denominaba Presidente de la República, se hacían elecciones sin violencia, se reunían Cámaras legislativas y se procuraba imitar los procedimientos del Gobierno representativo, según las formas que éste tiene en los Estados Unidos del Norte; pero ni antes de aquel Gobierno, ni durante él, ni después de él ha habido allí verdadero Gobierno representativo, bajo semejante forma; por la sencillísima razón de que no puede haberlo. Constituidas las tres cuartas partes de la población del Estado por la raza indígena cuyos miembros son todos propietarios territoriales y dotados por consiguiente de la condición más esencial del ciudadano, según las teorías dominantes entre los publicistas más acreditados por su cordura y previsión; pero siendo los individuos de esta raza extraños en absoluto á toda teoría de Gobierno representativo, porque no quieren ni aceptan los derechos políticos de la ciudadanía; porque ellos conservan, con los idiomas, costumbres y hábitos de sus antepasados, la idea fundamental del poder monárquico absoluto; ellos no votan sino porque los obligan á votar y no aceptan otros candidatos que los que la Autoridad designe; ellos no quieren tomar parte alguna en el Gobierno ni aceptar la soberanía que se les atribuye. Un Gobierno representativo á la norteamericana debe parecerle á toda esa población indígena un disparate notorio, un absurdo incomprensible; como á nosotros nos parece absurda la pretensión de todos nuestros políticos de la América, de imponer á todos los pueblos, sean cuales fueren sus circunstancias sociales, la misma forma de Gobierno.

En el año de 1865 existían en el Estado de Guatemala la paz, el orden y la seguridad; progresaban la industria y la riqueza; la gran masa de la población esperaba confiada gozar largos años de todos estos bienes. Una enfermedad violenta arrebató en pocos días la vida del Magistrado poderoso en quien se fincaban aquellas esperanzas. Una

profunda inquietud se apoderó de los ánimos; y las personas que habían sufrido las funestas consecuencias de la anarquía devastadora que el general Carrera había reprimido y hecho desaparecer, temieron verla renacer con su muerte. Para reemplazarlo en el mando de la República fué elegido el general don Vicente Cerna, sujeto honrado y patriota, quien conservó el Ministerio y prometió seguir la conducta de su predecesor; esto inspiró confianza. Pocos días después de la inauguración del nuevo Gobierno ocurrió un motín de cuartel, en cuyo castigo se procedió con suma lenidad. Esto persuadió á todos de que el nuevo Presidente, si tenía las mejores intenciones y propósitos, no tenía la enérgica severidad de su predecesor, á la cual se debían principalmente la paz y la seguridad. Con el tiempo fueron apareciendo síntomas de subversión: un antiguo jefe de la Montaña se puso en armas y amenazó la capital; vencido y muerto, se restableció la paz, pero no la confianza en ella ni el respeto que el Gobierno antes inspiraba. Una nueva sublevación surgió, capitaneada por un antiguo Coronel de la República, hombre inteligente é instruido, pero que no tenía dón de Gobierno y sí muchas ideas radicales y disociadoras. Esta rebelión triunfó y destruyó el Gobierno existente (en 1871).

El Gobierno caído era un Gobierno modesto en extremo, tímido, escrupulosamente respetuoso de las personas, de las propiedades y de todo derecho individual, económico y honrado á carta cabal. El temor de disgustar á los que podían sufrir con la adopción de innovaciones y de excitar la agitación ó suministrar pretexto para algún trastorno público, le impedía promover y realizar reformas administrativas que habrían podido ser convenientes y oportunas. Esto y la continuación por largo tiempo de las mismas personas en el Gobierno, lo que excita en todas partes la envidia y odios democráticos, habían hecho nacer una oposición algún tanto rencorosa contra aquel pacífico é inofen-

sivo Gobierno, la cual apoyó y fortificó la mencionada rebelión.

La rebelión se hizo al grito de *¡ Viva la libertad!*, invocación mágica que en todas partes arrastra las muchedumbres, especialmente á las muchedumbres corrompidas de las ciudades, pervertidas en los clubs y en las tabernas; pero la libertad invocada no era la libertad conservadora fundada en la justicia y arreglada á la ley, sino la libertad demoleadora radical ó jacobina, que consiste en desbaratar violentamente lo que existe y en oprimir, perseguir y despojar á los que no pertenecen al bando que la proclama, y principalmente á los que por pertenecer al Clero, ó por ser ricos ó ilustrados, pueden ejercer influencia en el pueblo. Proclamada la libertad de imprenta absoluta y habiendo empezado á publicarse hojas sueltas en que se excitaba el odio popular y se provocaba á la persecución de los hombres notables y honrados que no habían simpatizado con la rebelión, el doctor Mariano Ospina, que residía entonces en Guatemala, á excitación de algunos amigos suyos, publicó anónimo el siguiente artículo.



XXIII

Nuestras aspiraciones.

RESTABLECIDA la libertad de imprenta, que la ley fundamental de Guatemala establece, y abierta la discusión política, gran número de personas han acudido á poner en conocimiento de sus compatriotas sus ideas, sus sentimientos y sus aspiraciones; nada más natural. Pero para que la opinión pública pueda ser conocida y apreciada, lo mejor es que hablen todos, y por esto nosotros no queremos callar. Guatemaltecos de corazón, parte del pueblo soberano, para quien y por quien todo debe hacerse en la República, vamos á decir en pocas palabras lo que deseamos, lo que pedimos, lo que esperamos del Gobierno que rige hoy el Estado.

En primer lugar pedimos JUSTICIA, justicia para todos, recta, pronta y eficaz: que el derecho de cada uno sea respetado y protegido; que todo el que viole el derecho ajeno sea pronta y legalmente reprimido y castigado; que la ley escrita sea una realidad para todos.

Pedimos libertad para todos.

¿Pero qué cosa es libertad? ¿Qué libertad es la que nosotros reclamamos? *Libertad* en un sentido más lato es la facultad de hacer uno, ó de no hacer, lo que le da la gana. No es esa la libertad que nosotros queremos; esa es la libertad del salvaje, la libertad del bruto bravío. La libertad que proclamamos, la que apetecemos para nosotros y para los demás, es la libertad de los pueblos civilizados, es decir: el derecho de ejercer nuestras facultades sin perjuicio del de-

recho ajeno, sea del general de la sociedad, sea del particular del individuo.

Libertad de aplicar nuestra inteligencia, nuestros recursos y nuestras fuerzas á la industria que nos conenga.

Libertad de disponer de nuestras propiedades, del producto de nuestro trabajo, según nuestra voluntad.

Libertad de pensar en política y en cualquiera otra materia como mejor nos parezca, siempre que nuestra opinión no se traduzca en actos que violen la ley.

Libertad de examinar y de juzgar los actos de los poderes públicos, con decoro y dignidad.

Libertad de tomar parte, según la ley, en las elecciones de los que han de hacer las leyes ó regir el Estado.

Libertad de practicar nuestra religión, según su disciplina y sus ritos.

Libertad de dar á nuestros hijos la educación y la enseñanza que conforme á nuestras creencias y á nuestras opiniones juzgamos que deben recibir.

Queremos y esperamos *seguridad*, porque todas las libertades son nada si no son mantenidas en su ejercicio por la fuerza social puesta en manos del Gobierno.

Seguridad para nuestras personas contra los abusos del poder y contra las agresiones de los individuos. Para lo cual se necesita que la responsabilidad de los funcionarios públicos, desde el más alto hasta el ínfimo, esté arreglada en las leyes de una manera cierta y eficaz; y que la administración de justicia se organice de manera que todo delito sea pronta y debidamente castigado.

Seguridad para nuestras propiedades; para lo cual se necesitan iguales condiciones. Pero siendo las rentas públicas la masa resultante de las porciones tomadas por el Gobierno de las rentas de los individuos, por medio de las diversas contribuciones, si éstas no son administradas con inteligencia y pureza é invertidas legalmente en objetos de

atitud pública, la propiedad individual es violada. Por tanto esperamos que la administración é inversión de las rentas públicas sean debidamente atendidas.

En cuanto á la política general del Gobierno, pedimos y esperamos *tolerancia, imparcialidad, firmeza y consagración.*

Deseamos que el Gobierno no sea nunca el representante ni el instrumento de un partido. En Guatemala no hay propiamente partidos políticos, pero puede haber círculos y banderías de intereses privados, que pueden aspirar á hacer de la autoridad pública un medio de especulación, y conviene que el Gobierno no solamente frustre tales pretensiones, sino que aparezca claramente á los ojos del pueblo inaccesible hasta á la más ligera sombra de sospecha que pudiera, aunque fuera en el ánimo de pocos, empañar el brillo de su rectitud y pureza.

Deseamos y esperamos paz en el interior y con las naciones extranjeras. Para lo primero nada más eficaz que la *justicia* cuando á nadie se hace agravio, cuando no se persigue sino al criminal y la persecución y el castigo de éste se hace con arreglo á la ley, nadie puede juzgarse con derecho á turbar la paz. Para con el extranjero, justicia también é imparcialidad, prescindencia absoluta en sus cuestiones internas; nada de ligas, nada de apoyo á partido alguno. Dar todo género de facilidades al comercio, aunque la ignorancia ó la terquedad del vecino se niegue á darlas por su parte.

Deseamos y esperamos también que se fomente la industria en todos sus ramos; pero no entendemos por fomentar la industria dar privilegios para establecer monopolios en favor de los privilegiados; ni encarecer con derechos excesivos los productos extranjeros que consume la nación; ni meterse la autoridad pública á dirigir lo que el interés privado entiende y dirige mejor que ella. Entendemos por proteger la industria dar plena seguridad y dejar amplia libertad para todo género de producciones; quitar los

obstáculos que embarazan la agricultura, mejorar las vías de comunicación, hacer desaparecer por reformas adecuadas los inescrutables embrollos judiciales, que eternizan los pleitos y hacen incierta la propiedad y todo derecho.

Nuestras aspiraciones no se limitan á ver escritas en leyes y decretos las cosas que apetecemos; queremos verlas practicadas, realizadas. Garantías y derechos escritos en constituciones y leyes no han faltado jamás en Guatemala; lo que nosotros deseamos ver es la realidad de esas cosas.

La libertad de la industria consignada en una constitución es una pura ilusión si leyes claras y precisas, si una administración de justicia pronta, sencilla y barata no aseguran la propiedad y hacen efectivos los contratos ó los derechos de cada uno.

Si una ley precisa que determine la responsabilidad del escritor y la extensión de su derecho, y un procedimiento expedito y pronto no garantiza el uso de esta libertad y la represión de sus abusos, en vano estará escrita la declaración del derecho en una constitución.

Las elecciones serán una simple farsa sin una ley metódica y previsorá que evite y castigue los abusos.

La libertad de practicar la religión sería una ironía si las funciones del culto pudieran ser turbadas impunemente por el primer insolente que quisiera hacerlo; si los ministros del culto pudieran ser impunemente insultados, profanados los templos, atropellado el domicilio á fuer de libertad y de progreso; si el sacerdote pudiera ser proscrito ó confinado, porque haya libres pensadores que no quieren sacerdotes ni comunidades religiosas.

El derecho más indisputable y más precioso que tienen los ciudadanos de un país libre, *el derecho de dar á sus hijos la educación y la enseñanza que á su juicio les conviene*, sería una pura burla si el Gobierno desterrara á las maestras y á los profesores que las familias han elegido, porque á los miembros del Gobierno no les gusta la educación ó es

la enseñanza que los padres de familia prefieran. No hay una tiranía más repugnante que la del Gobierno que pretende que no se han de tener otras ideas que las suyas, que lo que á él no le gusta no debe gustarle á nadie, que el padre de familia no sea el juez de lo que conviene á sus hijos.

Nosotros no queremos para nuestros sacerdotes y para los maestros que elijamos protección particular ni gracias especiales, *no queremos sino el derecho común.*

Nosotros somos católicos romanos y queremos para nuestra familia educación y enseñanza católica. Si hay libres pensadores que prefieran á ésta las de Proudhon, Massini ó Felix Pyat, con su pan se lo coman; bien pueden traer profesores de aquellas doctrinas, y establecer escuelas y colegios para educar en ellas á sus hijos; nosotros los compadeceremos, pero no pediremos que sus escuelas se cierren, ó que se destierre á sus profesores; nosotros queremos el derecho común para todos.

En vano será consignar en la constitución ó en la ley que la seguridad personal es un derecho sagrado, si el juez ó el funcionario público puede sepultar en un calabozo al ciudadano inocente, hacerle sufrir largo tiempo las amarguras de la prisión, para decir cuando á bien lo tenga: “No hay motivo bastante para proceder; se absuelve de la instancia por falta de pruebas”; ó no decir nada y darle la libertad como una gracia. Para que haya seguridad personal, real y efectiva, es absolutamente necesario que no quede á voluntad del funcionario político ó del juez la detención del preso; y que una responsabilidad cierta y pronta dé cumplida satisfacción al derecho violado.

Ilusorio es también aquel derecho si la ineptitud, la cobardía y la negligencia de los jueces, de los funcionarios políticos ó de policía dejan en desamparo al individuo contra la violencia de los asesinos y la insolencia de los agresores. La impunidad de los delitos contra la seguridad indi-

vidual es uno de los males que exigen hoy de la Autoridad un remedio más pronto y eficaz.

Excesivas tal vez parecerán nuestras aspiraciones á muchos de los que lean este papel; ciertamente que no son pequeñas, ni muy fáciles de satisfacer; pero podemos asegurar sin riesgo de equivocarnos que éstas son las aspiraciones de la mayoría de los habitantes del país capaces de juzgar de las necesidades públicas y de lo que conviene para el progreso y prosperidad de la Nación.

Ahora 15 días la gran cuestión, la cuestión delante de la cual todo callaba, era la cuestión de la guerra; hoy está ya decidida; nadie hace resistencia al nuevo gobierno, todos reconocen su poder. Esa cuestión es ya negocio de la Historia. ¿Queda algún partido poderoso que amenace la existencia del nuevo orden de cosas?—No lo vemos en ninguna parte. ¿Los esfuerzos hechos tenían sólo por objeto triunfar?—Claro es que nó. Se tenían miras más elevadas, aspiraciones de otro género. Manos, pues, á la obra; ocupémonos de esas miras, examinemos cómo se realizan esas aspiraciones; dejemos á un lado quejas y recriminaciones estériles; los vencidos merecen compasión, nó rabia. ¿Es pequeño castigo caer de la cumbre del poder, abandonar la patria y la familia, ver disipadas todas las esperanzas y todas las ilusiones? Responded vosotros los que habéis comido el pan amargo del destierro.

Corren los días después del triunfo, y no se levanta una voz que proponga ni una sola de las grandes cuestiones que han de resolverse. ¿Porqué callan los hombres patriotas é ilustrados llamados á señalar el camino que la revolución debe seguir? La buena marcha de la República no debe esperarse sino de la cooperación del patriotismo y del saber; dejar en abandono al jefe del Gobierno es desconocer los intereses del Estado, es obrar contra el bien general.

¿Deberán reformarse las leyes constitutivas? En qué puntos? En qué sentido?

¿Hay necesidad de reformar el sistema financiero? ¿Bastan los recursos del tesoro para atender á las necesidades públicas? Hay necesidad de nuevos impuestos? Deben subsistir los existentes? Qué modificaciones deberán hacerse en ellos?

¿Las leyes orgánicas de la administración pública corresponden á las exigencias actuales?

¿El poder municipal está organizado de manera que llene los grandes objetos de su institución?

Estas y cien cuestiones más reclaman la atención de los hombres ilustrados; todas ellas deben resolverse no muy tarde y es necesario estudiarlas y preparar las soluciones.

Nosotros no somos ni vencedores ni vencidos, somos lo que es la inmensa masa de la población, que no pretende nada como un favor, que reclama del Gobierno y de cada uno de los hombres ilustrados el cumplimiento de su misión: el establecimiento y la consolidación de la *justicia*, de la *libertad* y de la *seguridad*.

Guatemala, 11 de Julio de 1871.



XXIV

Discurso.

A las 12 del día 7 de Agosto de 1873, en medio de un considerable concurso del pueblo, tomó posesión de la Presidencia del Estado de Antioquia el señor Recaredo de Villa, prestando el juramento constitucional en presencia de la Legislatura, reunida al efecto en la Iglesia Catedral de Medellín.

En este acto el Presidente de la Legislatura, señor doctor Mariano Ospina Rodríguez, le dirigió la palabra en los términos siguientes:

CIUDADANO PRESIDENTE.

PERMITIDME que al dirigiros la palabra en esta solemne ocasión, empiece felicitándoos por el alto honor que el Estado os ha dispensado, escogiéndoos entre todos sus hijos para confiaros la primera de sus magistraturas. En donde el Gobierno representativo es una realidad, como lo es aquí, semejante elección es el acto más lisonjero de aprecio y de confianza que un pueblo puede otorgar á un ciudadano.

Antioquia tiene un justo motivo de orgullo al presentarse entre los pueblos de Hispano-América como uno de

los raros ejemplos de Estados que han acertado á practicar el Gobierno representativo.

Este Gobierno, que es el resultado natural del desarrollo y difusión de la civilización cristiana, no puede practicarse sino en los pueblos que poseen un alto grado de moralidad, buen sentido práctico, espíritu público, y la energía y el valor necesarios para ejercer y hacer respetar sus derechos políticos y privados.

Dos son los puntos cardinales en que estriba el Gobierno representativo: la libertad verdadera de las elecciones populares, y la responsabilidad legal efectiva de los que ejercen funciones públicas. En donde alguno de estos fundamentos flaquea, allí no hay verdadero Gobierno representativo, y el remedo de sus formas y de sus prácticas es desastroso y singularmente desmoralizador.

La prueba de que en Antioquia, el Gobierno representativo es una verdad, la ofrecen hechos notorios, que no pueden ponerse en duda: las leyes son puntualmente cumplidas, las autoridades acatadas y obedecidas, las personas y las propiedades respetadas, la justicia administrada con laudable rectitud, en cuanto no depende de la caprichosa arbitrariedad del jurado irresponsable; el orden público se mantiene inalterable, y la confianza en la seguridad y en la paz ocupa todos los ánimos; y todo sin que la Autoridad necesite tener un soldado sobre las armas para hacerse obedecer. Recorred la América latina del uno al otro extremo de su vasta extensión, observad los numerosos Estados que la ocupan, y veréis cuán pocos ejemplos de este género pueden señalarse.

¡Honor y reconocimiento sinceros á los hombres que con sus virtudes, sus talentos y sus esfuerzos han establecido y mantenido tan feliz orden de cosas!

El primero, pues, de los altos deberes de vuestra magistratura es hacer que las prácticas genuinas del Gobierno representativo se conviertan en hábitos estimados y queri-

dos del pueblo; porque es cuando tal cosa suceda que nuestras instituciones políticas estarán realmente establecidas y firmemente consolidadas.

Existe hoy una palabra de moda en todos los pueblos cristianos, que no puede faltar en un discurso político: es la palabra *progreso*. ¡Qué de cosas extrañas significa esta palabra en las diversas bocas que la pronuncian! Para unos, progreso es la anarquía; para éstos, la impiedad, para aquéllos, el comunismo, para una secta, tan numerosa como amenazante, progreso es la cesación de todo derecho, de toda justicia, de toda moralidad; es la rapiña, el incendio y el asesinato.

Pero hay un progreso que es y debe ser la aspiración de todos los hombres de bien: es el progreso de la civilización cristiana, es decir, el progreso de la moralidad, del saber y del bienestar, no de una clase ó de una fracción, sino de todos los miembros de la sociedad.

Siento la más grata satisfacción al poder asegurarnos en este venerable recinto que el Estado de Antioquia sigue con paso lento, pero firme y constante, el camino del progreso de la civilización cristiana.

El sentimiento religioso, la fe, la doctrina y las prácticas católicas, base segura de moralidad y de justicia, se despiertan, se reaniman y enrobustecen de una manera tan notable como lisonjera en todas las clases sociales. En proporción vemos nacer y desarrollarse espontáneamente asociaciones cristianas caritativas, dirigidas á aliviar los sufrimientos de la humanidad.

La instrucción pública se mejora cada día, se multiplica y se difunde con plausible constancia. Vuestro laborioso, inteligente y firme predecesor se ha hecho acreedor á los más justos aplausos por sus constantes y fecundos esfuerzos en esta materia.

La riqueza del Estado se ha desarrollado de una manera satisfactoria. Vastas regiones que mis ojos vieron, hacen

pocos años, cubiertas de oscuros bosques seculares, en que la voz ó la huella humana no inquietaban á las fieras que las habitaban pacíficamente, son hoy campos cultivados, embellecidos por numerosos y ricos pueblos, en que hormiguea una población inteligente, morigerada y activa. Las selvas se han transformado en extensos y pingües prados artificiales, henchidos de rebaños, y en variadas plantaciones, cuyos frutos derraman á lo lejos la abundancia y la comodidad.

El alto valor que las tierras adquieren cada día, está demostrando el aumento rápido de la riqueza y de la población.

La multiplicación de los capitales ha hecho bajar el interés del dinero del 12 al 6 por ciento. La demanda creciente de brazos que hacen la minería y la agricultura, no deja persona laboriosa sin ocupación bien remunerada.

Todo esto constituye un verdadero y sólido progreso; mas no por esto debemos alucinarnos creyendonos muy arriba en la escala de la civilización. Esta es indefinida; partiendo del salvaje no se sabe en dónde terminará. Hasta ahora no se ha visto pueblo alguno que, subiendo por esa escala, haya llegado á esa altísima y apetecida explanada, seguramente inaccesible, en que yá no haya más que hacer en punto á moralidad, ciencia y bienestar de los miembros de la sociedad. Lo que se ha visto con frecuencia son naciones que después de haber ascendido á una altura de civilización, que se ha juzgado asombrosa, extraviadas por guías pérfidos ó ciegos, se han despeñado cayendo en la honda sima de la miseria y del oprobio; y otras que estacionadas á cierta altura parece que tienden más bien á descender que á subir; es siempre la doctrina moral pervertida lo que las ha hecho flaquear, paralizarse ó retroceder.

El progreso de nuestro Estado no es tanto obra de la munificencia espontánea de la naturaleza, cuanto de la

inteligencia, actividad y energía de su población; y por esto es más satisfactorio y honroso. Que pueblos situados sobre terrenos feraces en la orillas del mar, á la margen de ríos navegables, ó en vastas llanuras de fácil comunicación, que pueden enviar fácilmente las producciones de su industria á los grandes é insaciabiles mercados del mundo, y recibir baratos en cambio los productos de todas las naciones de la tierra, enriquezcan y prosperen rápidamente, nada más natural y sencillo; y si algo puede admirarnos respecto de tales pueblos, será la lentitud ó la nulidad de sus progresos materiales. Triste fenómeno que, en donde quiera que aparezca, estará pregonando que las instituciones de esos pueblos son inadecuadas á sus circunstancias peculiares, y que allí dominan ideas y costumbres hostiles á la civilización.

Nuestra población, colocada en el interior del continente, lejos de los mares y de los ríos navegables, confinada en estrechos y profundos valles, cercados de altísimas y escarpadas montañas ¡contra qué dificultades no tiene que luchar, qué gigantescos obstáculos no tiene que allanar, para dar vuelo á su industria! Pero la magnitud misma de las dificultades y de los obstáculos, debe ser un estímulo más para redoblar los esfuerzos. Los adelantos alcanzados yá por el trabajo y la constancia, son una prenda segura de que alcanzaremos los que tenemos en mira.

Vos, Ciudadano Presidente, llamado á dirigir en su progreso de civilización cristiana á esta población generosa y enérgica, necesitáis más que otro alguno, de firmeza y de constancia; pero cuando el pueblo os ha elegido es porque ha reconocido en vos las dotes personales que las circunstancias y exigencias de la época demandan.

Vuestra instrucción positiva y la experiencia en los negocios públicos os ponen á cubierto de una ilusión peligrosa, que extraviara á los ilustres caudillos de nuestra emancipación y á otros muchos después de ellos; sucede que, em-

belesados el ánimo y la vista con lo que pasa más allá de los mares, se lisonjean de marchar y obrar con acierto, sin fijar ni la atención ni los ojos en el terreno que pisan.

El progreso para que sea seguro es necesario que sea gradual y en perfecta armonía con las circunstancias del país. No se sube de un brinco del fondo del valle á la cima del monte, y el que tal cosa intente no obtendrá otro resultado que agotar estérilmente sus fuerzas. Las censuras de la impaciencia no deben inquietar al que marcha al paso que determina la magnitud de la carga y la fuerza del motor.

Numerosas empresas públicas en vía de ejecución ha dejado la incansable actividad de vuestro antecesor, que los recursos actuales podrán apenas continuar, y haréis bastante si podéis llevarlas á feliz término. Pero aparte de estas obras que requieren ingentes gastos, tenéis un vasto campo para ejercitar vuestra inteligencia y actividad, perfeccionando las instituciones y establecimientos en que finca el Estado sus mejores esperanzas de adelanto.

Una reforma general en el trazo de las vías de comunicación, dirigida á convertir sucesivamente en vías carreteras las ásperas sendas por donde se hacen hoy nuestras comunicaciones; una reforma en nuestra enseñanza secundaria y profesional, que atienda más eficazmente á las necesidades peculiares del país; un establecimiento de educación para las niñas, que satisfaga cumplidamente las aspiraciones de la sociedad en este punto, son los objetos que más urgentemente llaman hoy la atención del Gobierno del Estado.

Termino deseando cordialmente que la Providencia os conceda una administración pacífica y fecunda, que merezca y reciba, como la que hoy termina, los aplausos del pueblo (1).

He dicho.

(1) Administración del benemérito doctor Pedro Justo Berrío.

A una viuda joven.

Guatemala, 2 de marzo de 1866.

Mi querida y pensada M....

EL golpe terrible con que la divina Providencia ha querido probar á usted en medio de su juventud, y cuando la vida ofrece todavía ilusiones de felicidad, ha sido para mí, y también para las personas que aquí cultivan el cariño que allá profesaron á usted, tan doloroso como inesperado. A tan grande distancia como nos hallamos, nos atormenta la consideración de no poder servir á usted de nada en su desgracia; aunque allá quizá tampoco podríamos hacer nada para calmar sus penas; pero le parece á uno que acercándose á la persona querida que sufre, y participando con toda el alma de su dolor, le procurará algún alivio. Es un gran bien que Dios ha dispensado á usted el haberla hecho nacer y vivir en medio de las personas más tiernas y afectuosas que pueden encontrarse en el mundo. Al perder usted al que debía ser el amoroso compañero de toda su vida, queda usted rodeada de personas que tienen para usted y para sus tiernos hijitos todo el amor y toda la abnegación de una madre. Si de parte de la tierra pudiera haber consuelos para los grandes dolores, éste, que no es común en el mundo, sería sin duda el primero. Pero para estos golpes que desbaratan todas las esperanzas de la vida no hay más que un refugio, y es aceptarlos como enviados por Dios; por el Dios bueno y misericordioso que nos ama más que un padre, que nos tiene siempre presentes y que jamás olvida ni desdeña al que en El confía de corazón.

No hemos venido á la tierra para ser felices en ella, si-

no que Dios nos ha enviado aquí á merecer, cumpliendo los deberes que su ley nos impone. Ella le señaló á usted los muy gratos y muy graves de madre, y al privar Dios de padre á sus hijitos ha querido duplicar la carga; hoy es usted para ellos padre y madre. Acepte usted con todo su corazón la situación en que la Providencia ha querido colocarla. Consagre, usted, con todo el esfuerzo de que es capaz, al cumplimiento de estos grandes deberes, todos los instantes de su vida, todos los recursos de su entendimiento, y no tema que le falten las fuerzas ni los medios de llenarlos; porque Dios no da á nadie una carga superior á sus fuerzas. Sobrepongase usted con energía á los hábitos de retraimiento de su niñez y de su primera juventud, domine la timidez de su carácter, y haga cuanto su razón le manifieste que conviene al bien y á los intereses de sus hijos. Para vencer los hábitos que la retraen de los negocios, necesitará usted al principio penosos y repetidos esfuerzos; hágalos sin vacilar, aunque esto le parezca un enorme sacrificio; es este sacrificio el merecimiento que Dios exige de usted; y será de él también de lo que dependerá la felicidad de sus hijos.

Cuando Dios la dotó á usted con una inteligencia clara era porque yá estaba decretado que usted sería puesta en la situación en que se halla, y fué para que en ella pudiera llenar los graves deberes que la rodean para lo que se le dispensó aquel bien. La educación y los intereses de sus hijitos son de hoy en adelante la tarea constante de su vida. En nada de eso diga usted: *no lo entiendo, no puedo*. Nó; porque si usted quiere, como sin duda habrá de quererlo, todo lo entenderá, todo lo podrá. Pida á Dios constantemente ayuda, tenga en ella entera confianza, consagre toda su atención y su estudio á aquellos objetos, obre con decisión y energía venciendo las repugnancias y la timidez, y verá que dentro de poco todo lo entiende y todo lo puede fácilmente.

Usted tiene á la vista en su mamá un grande ejemplo que imitar.

No aguarde usted á que otros hagan, en lo que interesa á sus hijos, lo que usted pueda hacer, porque así no llena su deber; y aunque en la familia no falten personas que verán con celo sus intereses, siempre convendrá á usted y á sus hijos que usted se ponga desde luego por la práctica en capacidad de bastarse á sí misma y á su familia. No estando usted acostumbrada á manejar negocios, es natural que muchas veces sienta grande repugnancia á hacer, á decir, á exigir diversas cosas que interesen á su familia; acuérdesse entonces que es para llenar bien los deberes de madre de familia y de curadora de los intereses de sus hijos para lo que Dios la ha puesto en esa situación, y que las obligaciones de religión y de conciencia no se cumplan por medio de personero.

No se ofenda usted de que en tan dolorosa ocasión, en vez de palabras de ternura y de consuelo, le dirija yo consejos que usted no necesita. Es que yo sé bien que en las grandes amarguras no hay palabras que consueken. Lleno mi corazón de la sincera ternura de un hermano hacia usted y del ardiente cariño de un padre hacia sus interesantes hijitos, y mirando yá de cerca las sombras del sepulcro, he escrito esos consejos sin reflexionar en ello, como si estuviera hablando, nó con la madre de familia inteligente y discreta, sino con la graciosa é inocente niña, que con tanta complacencia veía crecer á mis ojos en los días felices de mi vida.

Tengo la más perfecta confianza, mi querida M.... de que el Dios clemente que imploramos ha recibido en el seno de su misericordia á mi caro amigo, y que no desamparrará un solo instante á su esposa y á sus hijos.

MARIANO OSPINA.

NOTA. — Adviértese que esta carta es auténtica, y que por complacer á la persona á quien fué dirigida, hemos omitido su nombre.

XXVI

Los partidos políticos en la Nueva Granada.

[Tomado del número 3.º de la LA CIVILIZACIÓN de Bogotá, correspondiente al 23 de Agosto de 1849].

I

HAY en la Nueva Granada diversos partidos políticos?

¿Los partidos que contienden en este país no son más que partidos personales?

¿Qué principios, qué opiniones, qué intereses son los que traen divididos á los granadinos?

No son nuevas estas cuestiones, y más de una vez la prensa nacional ha procurado resolverlas, ya en un sentido, ya en otro; pero supuesto que ninguna solución ha sido generalmente acogida, pues la imprenta continúa viendo las cuestiones resueltas, de opuestos modos, bien merece la materia que se la examine una vez más. La contienda de los bandos es la que produce la agitación, la inquietud y la alarma de los pueblos; nada más digno de una investigación determinada que los motivos de esa contienda.

Uno de los ilustrados colaboradores de EL DÍA ha intentado probar, en el número 642 de aquel periódico, que no hay en la República partidos políticos, que los hombres de todos los bandos están acordes en los principios que ri-

gen ó deben regir el país; que no difieren ni aun en los medios de practicar los principios adoptados; y que en consecuencia los partidos que lidian son partidos personales; que la lucha tiene sólo por objeto que estén en los destinos públicos estos hombres más bien que aquéllos, aunque unos y otros hagan lo mismo.

Estas hipótesis pueden expresarse en otros términos, á saber: que la contienda no tiene más objeto que los sueldos asignados á los destinos públicos. Según esta versión, el perdurable combate de los bandos en las elecciones para las Cámaras y en la prensa, no sería más que una riña de salvajes hambrientos sobre una presa que apenas basta á saciar el hambre de uno de los contendientes. La hipótesis no es por cierto lisonjera; pero, será exacta?

Una gran parte de los espectadores, y una no pequeña de los actores, parece que están acordes en juzgar que las cosas no andan de otra manera.

Para juzgar lo que son los partidos actuales es indispensable echar una ojeada sobre lo que han sido los partidos en la Nueva Granada.

Un examen, aunque rápido, sobre esta materia es notoriamente interesante, porque todos los días vemos en las publicaciones de la prensa, que una gran parte de nuestros conciudadanos tienen opiniones muy erróneas sobre la naturaleza y afinidades de los partidos presentes y pasados.

Hay quién suponga que la República ha estado constantemente dividida en dos bandos que combaten hace cerca de 40 años. Hay quién, suponiendo que los hombres que han encabezado los partidos en el país han sostenido siempre los mismos principios, cree que un partido puede ser conocido por el nombre del jefe que lo encabezó alguna vez. Hay quién se imagina que en la República todos se han extraviado de la senda recta de la legalidad, que todos han sido alguna vez culpables como actores ó parciales de los bandos políticos. Opiniones todas muy erróneas, y

que la Historia desmiente. Pero recorramos rápidamente la sucesión de los partidos.

Antes de 1810 había en este país algunos hombres que deseaban la independencia de la América española; pero eran tan pocos, se veían obligados á guardar tan secreto su pensamiento, que apenas puede decirse que formasen un partido propiamente dicho. Lo que entonces dividía algún tanto los ánimos de una manera ostensible, era la rivalidad entre europeos y criollos; pero esta ojeriza recíproca no constituía dos partidos políticos.

Hecha la revolución de 1810, explicado claramente el pensamiento oculto que los directores de la revolución sólo conocían, el país se vió por la primera vez dividido en dos partidos políticos que merecen con toda propiedad este nombre. El uno quería la independencia y la república; el otro la monarquía y la unión con la metrópoli.

Que no haya rey ni dependencia de Europa. Esta cuestión era clara, precisa, al alcance de todos; era además gravísima, y de sumo interés para cada habitante; por consiguiente, en esta ocasión la población ha debido estar real y positivamente dividida en dos grandes bandos; no pudo haber persona indiferente, ni quedar espectador neutral.

Los sinceros y honrados ciudadanos que habían preparado la revolución, rebosaban en las más grandiosas y halagüeñas ilusiones. Imaginábanse que apenas se lograra la independencia y la promulgación de instituciones liberales, todo sería paz y ventura; la concordia y la unión reinarían entre todos los granadinos; la libertad y la seguridad harían de este país su mansión favorita; las ciencias y las artes se extenderían con rapidez por todo el territorio, derramando á manos llenas sus preciados beneficios; la población industrial de la Europa dejaría apresurada una sociedad envejecida y esclava, y vendría á buscar una patria en este nuevo Edén de libertad y de abundancia; las selvas y zar-

zales se transformarían en poco tiempo en ricos bosques de cacao y de café, en inmensos plantíos de caña dulce y de todo género de mieses; los almacenes de los puertos se verían llenos de preciosas maderas, de resinas exquisitas, de plantas medicinales valiosas; las naciones extranjeras vendrían solícitas á comprar; nuevos potosíes descubiertos en cada cordillera harían nadar nuestro comercio en oro y plata; nuestros buques recorriendo seguros, bajo la egida de nuestro pabellón, los grandes y pequeños mares llevarían nuestros productos á todas las partes del mundo. Libres, ricos, virtuosos, respetados y felices, los granadinos seríamos la envidia del mundo.

La fe de los patriotas en estas ilusiones era grande, y en proporción era su entusiasmo por la independencia y la república; aunque al principio eran pocos los afiliados en el bando, su exaltación ardiente y sincera logró bien pronto allegar á su causa numerosos y decididos partidarios.

El partido opuesto era, sin duda, mucho mayor en número; pero era un partido puramente negativo, que nada nuevo, nada desconocido esperaba ni prometía; que reducido á negar la realidad de la nueva y maravillosa ventura que el contrario anunciaba con resuelta confianza, no podía tener y comunicar entusiasmo; era un partido que limitado á la defensiva, cada día debía ir á menos, si su contrario no destruía por sí mismo las esperanzas que hacía concebir.

Uno y otro partían de razones verdaderas ó imaginarias de bien público, uno y otro eran sinceros; y se incurre en un error muy grave cuando se atribuyen miras perversas, intenciones malévolas al partido numeroso que repugnaba la independencia. Nada más natural y más excusable que esa repugnancia, en pueblos habituados á mirar con respeto religioso al monarca, y como una honrosa dicha el pertenecer á una gran nación, que en su concepto era la más poderosa, rica y moral del mundo.

No quiere esto decir que todos los hombres que se opusieron á la independencia eran buenos; éranlo los más que ignorantes y sencillos creían defender la causa de la justicia y del derecho defendiendo las pretensiones del monarca español. Pero hubo muchos que sin ningún pensamiento de interés público, y solo por el cálculo de su personal provecho, abrazaron la causa de la opresión, y cometieron á su nombre escandalosos excesos; éstos, más tarde, cuando vieron que la fortuna se declaraba por los independientes, abandonaron la causa que habían deshonrado con su infame conducta, y compraron con una traición un puesto entre los vencedores.

El partido de la independencia tuvo la desgracia de dividirse cuando más necesitaba la unión. La forma del gobierno que debía darse al país fué la causa de la discordia. Quisieron unos la federación, otros el centralismo; y después de tres siglos de paz esta fatal contienda hizo correr por la primera vez la sangre entre hermanos, y dió un golpe funesto á la causa de la independencia y de la república. Estos partidos eran igualmente patriotas y sinceros; y la historia imparcial vacilará ántes de decidir cuál de los dos tenía de su lado la razón. Presidían al primero hombres doctos entusiasmados con las teorías (1); y encabezaba al segundo un hombre de genio y de mundo, que atendía más á los hechos que á los libros (2). Este, menos preocupado que sus antagonistas, era, por lo mismo, más tolerante, y había logrado que le mirasen con menos repugnancia los que temían la independencia; hacíanle de esto un cargo grave sus contrarios, como si la conciliación de los ánimos no fuera, en circunstancias como aquéllas, el mayor de los bienes.

Empezar por discordias y guerras aquella éra de imponderable ventura que los independientes prometían, era arruinar las esperanzas que se habían hecho nacer; y los

(1) Don Camilo Torres era el más conspicuo de éstos.

(2) El General D. Antonio Nariño.

enemigos de la independencia explotaron esta rica mina de descrédito para la causa de la república. El ejército español triunfó de un pueblo dividido, y la cuchilla de los vencedores ahogó en sangre la fatal disputa (3).

La crueldad de los pacificadores, y más aún la insolente brutalidad con que trataron á los pueblos, disipó las ideas equivocadas acerca del gobierno paternal de los reyes, que las gentes sencillas conservaban; y realizó los anuncios de los patriotas. El partido de la independencia cobró fuerzas y creció con notable vigor, hasta triunfar definitivamente de sus adversarios (4).

El éxito feliz de las armas de la independencia y de la república en todo el continente hispano-americano; la muerte ó expulsión de los jefes capaces de encabezar el partido y de hacer frente á los ilustres guerreros de la independencia; el reconocimiento de ésta por parte de los Estados Unidos y de la Inglaterra; la impotencia de la España para recobrar estos países, impotencia que había venido á ser notoria para todos; y el desengaño que los pacificadores habían procurado, hicieron que el partido adverso á la independencia se reconociese vencido, y se sometiese con la más completa y patente resignación; conducta que debió granjear á ese numeroso partido pasivo, más consideración y miramiento que los que se les dispensaron. Era muy natural que por mucho tiempo se mantuviese vivo el enojo contra los hombres sanguinarios y perversos que tántos estragos y desolación causaron en el país; pero esos yá habían muerto, habían salido de la República, ó por medio de alguna traición habían logrado mezclarse entre sus vencedores; la parte mansa y sincera del partido sólo merecía compasión por su error.

Apenas concluída la guerra de la independencia, y cuando las instituciones liberales escritas empezaban á po-

(3) En 1816.

(4) Desde 1819 en adelante.

verse en práctica, acaecióle al partido de la libertad lo que en 1812; dividióse de nuevo. El hombre ilustre (5) que había presidido á la independencia y creación de tres Repúblicas, que llenaba el mundo con la fama de su nombre, y poseía en el más alto grado el amor, el respeto y la confianza de sus conciudadanos, juzgó que las instituciones que éstos se habían dado no eran las que en el país convenían; expuso sus opiniones en un proyecto de constitución para Bolivia, y las recomendó á la América.

Este malhadado proyecto fué la manzana de la discordia; á su vista los granadinos, como el resto de los colombianos, quedaron divididos en dos grandes bandos. Los unos, llenos de confianza en la poderosa inteligencia y ardiente patriotismo del grande hombre, vieron en aquel escrito la obra del genio; ó más bien, su fe ciega en el hombre, les hizo abrazar sin exámen la idea que les ofrecía; los otros, penetrados de la desconfianza natural en los republicanos, vieron en el proyecto una monarquía mal disimulada, y las bases de una nueva aristocracia que detestaban. Ese día los amigos de la independencia se denominaron: *bolivianos* y *liberales*. La lucha destruyó la gloriosa República de Colombia, dió en tierra con el crédito del país, y mató las esperanzas de rápido progreso que había formado el patriotismo.

¿La publicación de aquel proyecto fué, pues, un gran delito? ¿Los que lo aprobaron atentaron contra la patria? Nó.

Si Bolívar estaba convencido de que las instituciones que los pueblos habían sancionado eran malas, y que su proyecto encerraba las bases seguras de prosperidad y dicha para sus compatriotas ¿porqué no lo había de decir? Callarlo habría sido una falta grave. Los que hallaron bueno el proyecto, hicieron bien en aprobarlo; tenían pleno derecho para defenderlo y promover su adopción por la imprenta, en las elecciones y en la tribuna; el mismo derecho

(5) El Libertador Bolívar.

que, para combatirlo por iguales medios, tenían los que lo juzgaban malo. ¡Pluguiera á Dios que la lucha se hubiera sostenido dentro del circo de la legalidad, y Colombia, acaso próspera y respetada, sería hoy el orgullo de la América! Pero era otro el curso que estaba señalado á la vida de estos pueblos. El ilustre caudillo de la independencia y los parciales de su pensamiento político no confiaron bastante en la razón de su causa; quisieron imponer por la fuerza lo que sólo les era permitido hacer adoptar por la persuasión; prefirieron las vías de hecho á las vías legales, y se abrió el abismo de la anarquía, que se tragó la gran República, y marchitó gloriosas reputaciones hasta allí inmaculadas (6).

La convicción de su fuerza material perdió al partido boliviano; error muy frecuente en los partidos, y que la experiencia de todos los días no basta á corregir. Si las vías de la razón y de la legalidad convienen á los débiles y á los pocos, convienen mucho más á los fuertes y á los muchos.

¿Los partidos liberal y boliviano eran la continuación de los de federalistas y centralistas de la primera época? Evidentemente nó. Los principios de la contienda eran diversos y los hombres que habían figurado en los bandos de la Nueva Granada se habían alistado indistintamente en los que dividían á Colombia.

¿Serían la continuaci3n de los godos y patriotas, ó de enemigos y amigos de la independencia? Uno y otro bando pretendía, con notoria injusticia, que su contrario era un partido de godos. Respecto de los liberales era evidente el odio implacable que sus más distinguidas notabilidades conservaron siempre al partido sometido. En cuanto á los bolivianos, consistiendo la base principal y la fuerza de este partido en los guerreros de la independencia, que fueron el terror y el exterminio de los partidarios del rey de España,

(6) Desde 1828 á 1830.

era ridículo el cargo de godismo. El partido vencido no tomó parte activa en la contienda; pero algunos de sus miembros se enrolaron en las filas liberales, y un número mayor en las opuestas. Era natural, sí, que sus simpatías estuviesen por los bolivianos, algunos de los cuales preferían la monarquía constitucional á la república, lo que se apartaba menos de la forma de gobierno que ellos habían defendido.

La muerte de Bolívar (7) debió ser la muerte ó la dispersión de su partido. Porque el pensamiento que dominaba á sus parciales era, que el hombre que había sido el caudillo de la independencia y el genio de la libertad de la América del Sur, fuese el jefe permanente de la República; que la inteligencia que había dominado á todas las inteligencias durante la guerra, las dominara también durante la paz. Querían la constitución boliviana, porque contenía el pensamiento y el querer de Bolívar. Querían el gobierno vitalicio ó la monarquía constitucional para Bolívar. Muerto éste, la idea que unía y animaba al partido quedó destruída; desapareció el objeto de sus esfuerzos y el vínculo de su unión. Así fué como este partido, que tenía en sus manos el poder y la fuerza en toda la República, y dominaba sin obstáculo, apenas pudo mantenerse algunos meses después de la muerte del Libertador. Cayó vencido físicamente, porque había muerto ya moralmente.

El partido liberal gobernó entonces sin oposición, algunos años, porque los vencidos no se presentaron ni en las elecciones, ni en las Cámaras, ni en la prensa á defender sus principios; porque hablando con propiedad, ya no tenían qué defender. El partido vencedor, ó más bien, los hombres de este partido que tenían en sus manos el poder, no tuvieron la imparcialidad y la tolerancia que eran debidas para un bando numeroso, que tenía grandes merecimientos en la guerra de la independencia y que cedia resignado sin oponer resistencia, ni hacer oposición.

(7) El 17 de Diciembre de 1830,

Una fracción muy pequeña de aquel partido intentó un golpe de mano en Bogotá; que sin dificultad fué prevenido, y duramente castigado (8). Pero los hombres hábiles del partido, y la gran masa que le había formado, no sólo no se complicaron en aquel culpable proyecto, sino que le desaprobaron.

El partido liberal, que gobernaba sin oposición, se dividió en dos grandes bandos que pudieron haberse denominado: *tolerantes* y *exclusivistas*; y que nosotros nos tomamos hoy la libertad de llamar: *liberales conservadores* y *liberales rojos*; porque estas denominaciones análogas á las que los mismos partidos llevan en Europa, no deben tener nada de odiosas, y harán conocer la índole de los dos bandos.

Pero ¿qué diferencia de principios separaba á estas dos grandes fracciones del partido liberal?

Era que el uno desaprobaba los errores y extravíos del círculo que gobernaba; y el otro los aceptaba y defendía.

Los que hoy llamamos liberales conservadores querían la reconciliación de todos los granadinos, querían el gobierno de la mayoría, querían tolerancia para todo, respeto á los derechos de todos. Los liberales rojos querían que los granadinos formaran perpetuamente dos porciones: *vencedores* y *vencidos*; que los hombres que veinte años atrás habían mostrado desafecto ó indiferencia por la causa de la emancipación, ó que posteriormente habían seguido las opiniones del bolivianismo fuesen siempre, á pesar de sus merecimientos y virtudes, tratados como ilotas, siempre ajados, siempre excluidos de toda participación en los negocios públicos; querían que su círculo gobernase solo, y gobernase perpetuamente; querían que no hubiese más opinión que la suya; y, sobre todo, quiso el Jefe del Gobierno (9) señalarse un sucesor en el mando, y escogió á un hombre á todas luces inadecuado para él (10).

(8) El fusilamiento de los diez y siete en Bogotá.

(9) El general Santander.

(10) El general Obando.

La mitad de la República había desaprobado la independencia ; más de la mitad había seguido á Bolívar en su fatal extravío ; entre éstos estaban los dos tercios, por lo menos, de los guerreros y próceres de la independencia que sobrevivían. Pretender que la inmensa mayoría que en tales predicamentos se hallaba, no fuesen nada en la República, bajo una constitución que establecía la igualdad legal de todos los granadinos ; era la pretensión más inconstitucional, más injusta y más impolítica que se podía tener. El círculo que con fanatismo sostenía aquella exclusión, era evidentemente un círculo intolerante y absolutista, que abusaba notoriamente de las palabras al llamarse demócrata y liberal.

El partido tolerante triunfó legal y espléndidamente del círculo que dominaba (11). Este ocurrió á la rebelión y anegó en sangre la República (12). Aquél le venció y le perdonó (13), y siguiendo los principios de tolerancia é igualdad para todos, le llamó á la participación en los negocios públicos. Por un acto ilegal, el círculo ha tomado el poder ; excluye á los hombres honrados que no le pertenecen, y llama opresores á los que le perdonaron sus delitos y le dieron participación en el Gobierno (14).

Hé aquí la historia de los partidos ; veamos sus principios, sus relaciones y su porvenir.

¿ Los partidos políticos de hoy son los mismos que han existido en alguna de las épocas pasadas ?

Los realistas querían el poder para el rey de España, los bolivianos para Bolívar, los liberales rojos para ellos solos. Los patriotas de 1810 proclamaron el principio de "el poder para todos, conforme á la ley;" los liberales de Colombia sostuvieron en sus escritos el mismo principio ; los conservadores lo han practicado, y fué durante su adminis-

(11) Elección del doctor Márquez en 1837.

(12) Revolución de 1840.

(13) Indultos expedidos por el general Herrán.

(14) El 7 de Marzo de 1849 y sus consecuencias.

tración cuando por primera vez el principio fué una realidad.

Pero los liberales rojos no son los realistas ni los bolivianos ; y aunque tienen un punto evidente de coincidencia, difieren en otro esencial. Los realistas querían el poder para el rey, porque creían que le pertenecía por derecho divino : los bolivianos para Bolívar ; porque creían que el genio que había sabido, mejor que otro alguno, organizar las fuerzas y recursos del país, reunir los ánimos, allanar todas las dificultades, y triunfar de todos los obstáculos, para dar la independencia á tres repúblicas, sabría también, mejor que otro alguno, organizar los poderes públicos y administrar el Estado ; porque creían además, que instituciones dadas por el hombre más querido y respetado, serían las más queridas y respetadas, y que bajo la administración del hombre que gozaba de más crédito é inspiraba más confianza á la República, tendría más probabilidad de paz interior y de crédito exterior : los liberales rojos quieren el poder para sí solos ; porqué ? Ellos lo saben.

Realistas, bolivianos y liberales rojos coinciden en un punto, en rechazar teórica ó prácticamente el principio de “ el poder para todos, según la ley,” que es la democracia ; coinciden en ser absolutistas.

Pero los primeros obraban por un principio de justicia que, aunque por estar fundado en un hecho falso era un error, no por eso dejaba de ser un motivo noble. Los segundos obraban por una razón de conveniencia pública, que aunque equivocada no deshonra á los que la siguieron ; unos y otros anteponían lo que les parecía la justicia ó la conveniencia pública á sus propios derechos, á su vanidad. Los liberales rojos queriendo el poder para sí solos, sin que puedan decir : nosotros somos los únicos inteligentes honrados, los únicos que por derecho divino ó humano tenemos ó debemos tener el privilegio de mandar, obran evidentemente contra los principios de justicia y de conveniencia pública, y atacan el principio de la igualdad en que

se funda la democracia; obran por un motivo de egoísmo que siempre es indigno y vergonzoso.

Los liberales rojos se hallan, pues, en peor predicamento que los realistas y bolivianos en cuanto á los motivos en que fundan su pretensión al absolutismo.

Los liberales rojos detestan á los realistas y bolivianos, como para dar una prueba de liberalismo, no dando con ello en realidad sino una prueba de intolerancia y de fanatismo; pero si se examina con atención la conducta de estos liberales, se echa de ver que este odio no procede de que aquellos granadinos fuesen veinte ó treinta años atrás bolivianos ó realistas, sino de que no son hoy liberales rojos. La prueba es clara; estos señores que tanto blasonan de tener en sus filas próceres de la independencia, hombres de inteligencia y de mérito, han elegido por su oráculo y caudillo al enemigo más acérrimo de la independencia, al más entusiasta y cruel de los defensores del rey Fernando VII en la Nueva Granada, al general Obando; y se hallan entre la flor y nata del liberalismo rojo aquellos bolivianos que no se limitaban á la presidencia vitalicia, que era el programa del bolivianismo, sino que se adelantaban hasta la monarquía.

• ¿Los liberales rojos serán el antiguo partido federal? En nuestro concepto no tienen con él ninguna analogía.

Los federalistas de la primera época eran hombres imbuidos en la idea de federación, y dominados por ella, que con el más ardiente y ciego patriotismo luchaban por llevarla al cabo; no por miras de personal provecho, sino por razones de bien general.

Los liberales rojos habían sido centralistas constantes; ni en el Poder Ejecutivo, ni en las Cámaras legislativas habían propuesto, defendido ó promovido la federación para la Nueva Granada; es decir, que la forma central les había parecido excelente, y mala la federal. Pero habiendo pasado el Poder Ejecutivo á otras manos, por los medios legítimos

y constitucionales, creyendo el círculo dominante de aquel partido que por las vías legales no podía despojar al magistrado hecho por el pueblo; y arrastrado siempre por el principio de "el poder para ellos solos," determinó ocurrir á las vías de hecho; y entonces instantáneamente, como por encantamiento, de un extremo á otro de la República aparecieron todos los del círculo rojo federalistas entusiastas, sin reparar en que la víspera no más todos habían sido centralistas; y subvirtieron el orden público en todo el país al grito de federación. La mayoría nacional los sujetó y los perdonó; pero nada hizo para probarles que la federación era mala y bueno el centralismo; por lo que debía creerse que hoy bres tan penetrados de la necesidad y conveniencia de la federación, seguirían en su convicción; y que por la imprenta y en la tribuna no dejarían de trabajar para persuadir á todos de las ventajas de aquel sistema de gobierno. Todo el mundo debía esperar que apenas les fuese posible introducir alguna reforma en la Constitución, tratarían indudablemente de establecer la federación. Pues nada de eso sucedió; esos federalistas tan ardientes, tan penetrados de la necesidad de transformar el gobierno de central en federal, que no podían esperar dos años, ni uno siquiera, porque la urgencia era irresistible; que no pudieron detenerse delante la ley; que despreciaron la sangre de tantos granadinos que había de correr, el inmenso cúmulo de riqueza que era necesario destruir, el enorme descrédito que sobre el país se atraía; que atropellaron la Constitución, el honor y la humanidad para plantear la federación por la fuerza, de repente se olvidaron de esa gravísima necesidad; y así es que en tantas reformas propuestas á la Constitución por ellos mismos, nadie ha visto la federación; uno solo de esos apóstoles, á lo Mahoma, no ha habido que proponga la federación en las Cámaras. ¿Qué quiere decir esto? No será que tal federación era un mero pretexto?

Así lo juzgamos nosotros, porque jamás se ha visto á

un partido que, procediendo de buena fe, cambie instantáneamente de convicciones dos veces seguidas, sin que haya razón ninguna que lo mueva. En un hombre solo la cosa es rara, y siempre supone fingimiento ó una inteligencia enferma; pero en un crecido círculo de personas no es posible el cambio repentino sin motivo. Es necesario que la convicción no haya existido, que haya sido una pura ficción.

El círculo que se declaró repentinamente entusiasta ardiente por la federación, para subvertir el orden público, despedazar la Constitución y apoderarse del poder por la fuerza, y que olvidó esa federación desde el momento en que la palabra no le sirvió para aquel objeto; no puede sin notoria injusticia asimilarse á los sinceros federalistas de la primera época.

Mucho menos pueden asimilarse á los centralistas de entonces; pues aquéllos, á más de ser opuestos á la federación, seguían también prácticamente el principio de tolerancia á los demás partidos, que los liberales rojos rechazan constantemente en la práctica.

¿Los conservadores de hoy son algunos de los partidos anteriores? Nó.

Si por su sinceridad, por su respeto á la religión, á la moral y á las costumbres, se asemejan á los partiotas del año de 10; si práctica y teóricamente siguen el principio de "el poder para todos," que éstos proclamaron, difieren de ellos por otros puntos de vista. Los republicanos de 1810 eran hombres de fe y de entusiasmo; creían en las teorías de sus libros como los primeros discípulos de Mahoma en el Alcorán, y estaban, como ellos, resueltos á ponerlas en planta sin reparar en diferencias de costumbres, de climas y de circunstancias; á cierra-ojos seguían el disparatadísimo proloquio político-vulgar, que dice: sálvense las teorías aunque perezca la nación; eran hombres puramente especulativos en política y en administración; pero ardientes, vigorosos, infatigables.

Los conservadores forman un partido sosegado y reflexivo, que estima en más los resultados de la experiencia que las conclusiones especulativas de la teoría; es esencialmente práctico, y por consiguiente poco ó nada dispuesto á los arranques de entusiasmo, si no es contra los excesos del crimen y de la maldad. No desprecia ninguna teoría que tenga apariencias de razón, está dispuesto á ponerlas todas en práctica, pero por vía de experiencia, y por consiguiente con calma y con prudencia. Estimando sólo el fondo de las cosas da poca importancia á las palabras; así es que deja á sus contrarios, que se llaman los liberales, los progresistas, los demócratas, y los dejará que se llamen en lo sucesivo los *fraternales*, los *populares*, los *radicales*, los *socialistas*, y que tomen todas las denominaciones que les parezcan favorables, y que le llamen á él como les dé la gana. Este partido tiene más ciencia práctica, juicio y rectitud que actividad, ardimiento y entusiasmo. Difiere de los patriotas del año de 10 en lo que difiere el mismo hombre examinado á los 18 y á los 40 años.

¿Qué analogías hay entre los realistas y los conservadores? Como partidos políticos, ninguna. Los primeros querían unión con la metrópoli y la monarquía; éste era todo su programa. Los conservadores no sólo querían la independencia, sino que piensan que no le es imputable ninguno de los inconvenientes que generalmente se le atribuyen; y respecto de forma de gobierno, el principio que han proclamado y practicado es el de "el poder para todos, según la ley," que es la república y la democracia por excelencia. Nunca han dicho: "yo mando con mi nobleza ó con mi partido," que son dos frases sinónimas, por el aspecto del absolutismo.

¿Entre bolivianos y conservadores qué relación existe? Como partidos políticos, ninguna. Aquéllos eran también hombres de fe y de entusiasmo, pero no de fe y de entusiasmo en un principio sino en el genio de un hombre extraor-

dinario; como los patriotas de 1810 esperaban prodigios sin cuento de sus teorías, los bolivianos los esperaban del genio, patriotismo y ascendiente de Bolívar. Como entusiastas no querían tener discusión, exigían respeto y confianza ciega en el Libertador. Los conservadores son en este punto el reverso: no tienen ni quieren jefe; no hay para ellos mayor desbarro que el ascendiente de un hombre sobre la mayoría ilustrada; jamás se les ha visto deificar á un hombre por inteligente y benemérito que sea, y entregarse á humillaciones y bajezas para ensalzarlo; por el contrario, se muestran desdeñosos y severos con sus hombres más distinguidos; y nunca ha podido decirse tal hombre encabeza, domina ó dirige el partido conservador. El sentimiento de independencia y dignidad personal, que constituye el carácter distintivo de los republicanos sinceros, es llevado por los conservadores tal vez más allá de lo razonable; y es este el único partido granadino en que tal cosa se ha observado; todos los demás pueden ser denominados por el nombre del caudillo que los dirige y gobierna.

Si los conservadores no tienen ninguna relación política con los realistas y bolivianos, partidos que dejaron de existir hace muchos años, están muy lejos de odiar y escarnecer á los hombres que han sobrevivido á sus partidos. En la generalidad, en los realistas de ahora treinta años ven hombres honrados y sinceros, que obraban dominados de un principio erróneo; que han respetado profundamente el triunfo de la mayoría, y se han sometido á él concienzudamente, sin pretensión de mantener el país dividido y agitado; y por esto acatan en ellos su probidad política y moral. Así, estiman como una villanía que se les insulte y escarnea; sin que por esto juzguen que á los perversos que con acciones feroces ó infames desolaron el país, á pretexto de defender la causa del rey, se les exonere de la execración á que se hicieron acreedores.

En los bolivianos sinceros respetan los conservadores

los grandes y notorios servicios prestados por ellos á la causa de la emancipación americana, pues esos bolivianos eran en general próceres y guerreros de la independencia, fundadores de la república, á quienes su admiración y gratitud extravió. Cerca de veinte años hace que ese extravío pasó, y todos los hombres honrados de aquel partido, que en 1828 era tal vez la mayoría nacional, han mostrado por una conducta patriótica que quieren, como habían querido antes, la república democrática, con presidente alternativo. No podía ser de otra manera; ellos querían la presidencia vitalicia para Bolívar, porque tenían en él una confianza ilimitada y poca ó ninguna en las demás notabilidades políticas; muerto Bolívar ¿querían presidencia vitalicia para Santander y para los demás que han gobernado la República?

Hoy no hay en la Nueva Granada bolivianos ni realistas, como no hay pateadores ni carracos. Hoy no puede haber discusión sobre si la Nueva Granada debe estar unida ó separada de España; si el gobierno debe ser monárquico ó republicano; como no puede haberla sobre si se separan ó nó los Estados que formaron á Colombia, si viene ó nó á este país el cólera asiático. Estas son cuestiones decididas, y estas decisiones son hechos consumados, en que no es posible volver atrás.

Tampoco hay cuestión sobre si el Jefe de la República debe ser vitalicio ó periódico; la cuestión es más bien si debe haber tal Jefe.

Los principios que hoy dividen á los granadinos, las cuestiones que ocupan los ánimos son muy diversas de todo eso; son cuestiones sociales, no son cuestiones políticas; si la política está profundamente afectada por ellas, es porque se quiere el gobierno como un instrumento de propagación.

Dos partidos se ven empeñados en la lucha, y cada instante repetimos: la Nación está dividida en dos grandes bandos; sin embargo ¿esta división de la República existe.

en realidad? ¿ Los granadinos forman hoy dos partidos políticos con principios distintos?

Si se quiere decir que en la lucha política sólo se ven dos bandos, es exacto; pero si se pretende afirmar que todos los granadinos capaces de tomar partido están enrolados en alguno de estos bandos, cuyos principios conocen y profesan, es notoriamente falsa la división supuesta.

En la contienda de la independencia la Nación se dividió efectivamente en dos grandes partidos; porque la cuestión era clara y al alcance de todos: tener ó no tener rey; depender ó nó de España, todo el mundo lo comprendía, y nadie podía equivocarse sobre cuál de los bandos era el que sostenía su opinión. En la lucha entre bolivianos y liberales hubo, ó pudo haber también una división general; porque la cuestión: manda siempre, ó nó, Bolívar, era sencilla, y Bolívar universalmente conocido.

No sucede lo mismo en la cuestión actual. Pregúntese á la mayor parte de los hombres que no están en medio del torbellino de la política, y á muchos de los que en él están, sobre qué se versa la cuestión que agita á los dos bandos, y es seguro que no acertarán á responder sino que: unos quieren que gobiernen los conservadores y otros los liberales rojos; es decir, que la cuestión es únicamente sobre quiénes ocupan los puestos públicos, quiénes perciben los sueldos. Tan cierto es esto que hombres tan ilustrados como parece el colaborador de *El Día*, de que hicimos mención en nuestro número 1.º, no perciben otra cosa.

Si la cuestión se pone á los mismos que pretenden gobernar la opinión y dirigir la política, no quedará mejor resuelta, porque éstos se atreverán á expresar el punto verdadero de la diferencia. ¿ Qué dicen los escritores ministeriales? Que va á plantearse la democracia, que van á reformarse las instituciones en sentido liberal: que va á darse vuelo al progreso. ¿ Pero alguna de estas frases expresa algo positivo, algo verdadero? Veámoslo.

“Se va á plantear la democracia;” es decir que hasta ahora no ha habido democracia. ¿ Los que han gobernado en todo este tiempo son, pues, duques, condes y marqueses, y los que hoy gobiernan lacayos? ¿ Es que Mosquera es un caballero y López un plebeyo? ¿ Qué aquél fué elegido por caballeros y éste por plebeyos?

Si los que gobernaron hasta el 31 de Marzo no ejercieron el poder á título de nobleza, sino á virtud de elección popular; y los que lo ejercen hoy no alegan otro título ¿ en qué está la aristocracia de aquéllos y la democracia de éstos.

¿ Es que aquéllos fueron elegidos sin coacción, y éstos bajo la influencia del puñal? ¿ Es, pues, el poder del puñal la democracia que se va á plantear? Y si no es esto, ¿ en qué consiste la verdadera democracia? En qué la exclusión de los hombres ricos, inteligentes y respetados en el país? ¿ La democracia no es entonces el gobierno de todos, sino el gobierno de los hambrientos, de los estúpidos y de los despreciables? Y si no es esto, ¿ en qué consiste esa nueva democracia? ¿ No es claro que ese planteamiento de la democracia es una pura charlatanería?

La democracia existe en la Nueva Granada desde que se sancionó la primera Constitución; y nunca ha sido más ampliamente ejercida durante las pasadas Administraciones, en que se admitía á la participación del poder á los hombres inteligentes de todos los partidos; y nunca ha sido más contrariada que cuando ha habido un presidente que ha dicho: “Yo mando con mi partido;” es decir, yo excludo del poder á todos los hombres honrados y patriotas que no tengan mis pasiones; mi gobierno será exclusivista, absolutista. ¿ Y qué presidente es quien tal ha dicho? ¿ No es el General López, quien iba á plantear la democracia? Luego el planteamiento de la democracia es una ficción, una falsedad inventada para engañar á los ignorantes, para llenar un hueco que no se tiene valor de llenar con palabras que expresan la verdad.

“Van á reformarse las instituciones en sentido liberal.”
 ¿Qué reformas son ésas? Quién las ha propuesto? En dónde están indicadas? ¿Es la reforma de la Constitución?

Los liberales rojos han escrito y hablado contra la Constitución; propusieron algunas reformas aisladas é incoherentes; y algunos conservadores formalizaron un proyecto más amplio y lo presentaron á las Cámaras; y cuando se vió que había en ellas una mayoría inclinada á la reforma, fueron los conservadores los primeros que dijeron: “si se toca la Constitución es necesario hacer en ella una reforma radical: el voto universal, la elección directa, la eliminación del presidente ó monarca periódico, y las demás instituciones que la opinión liberal consagra hoy.” ¿Y qué hicieron los liberales rojos? Se manifestaron dispuestos á la reforma en aquel sentido, que no se habían atrevido á concebir.

Reunido el último Congreso, nombróse una comisión para que propusiese la reforma; y los miembros conservadores dijeron: “para que la reforma sea posible, pronta y radical, para que sea acorde con la opinión nacional, debe hacerse por una Convención elegida *ad hoc* por el voto universal y elección directa”; los hombres del partido rojo aceptaron, siguiendo apenas el pensamiento que les ofrecían sus adversarios.

“Para que la Convención se reúna pronto, dijeron los conservadores, conviene que se retarde en el presente año la reunión de las asambleas electorales, de modo que medie entre la publicación del proyecto de reforma y la reunión el término de seis meses que exige la Constitución”; convinieron también los rojos, y así lo propusieron á las Cámaras.

¿Y qué sucedió en el Congreso? Que una gran parte de los liberales rojos, que prometían reformas liberales para llegar al poder, se arrepintieron luégo que se vieron en él. Las reformas pasaron á esfuerzos de los conservadores.

La ley que difería la reunión de las asambleas, y cuyo

efecto era hacer que el próximo Congreso pudiese convocar la Convención, fué objetada por el Poder Ejecutivo con fútiles razones; por ese Poder Ejecutivo que iba á promover reformas, por el Secretario que, como uno de los miembros de la Comisión, había propuesto á las Cámaras la conveniencia y legalidad de tal medida.

En virtud de todo esto las reformas constitucionales, hechas del modo más adecuado para que satisfagan al voto popular, han sido retardadas, eludidas por los liberales rojos. Luego es falso que ellos hayan tenido en mira semejante objeto. Luego es falso que haya contienda entre los dos bandos sobre reformas constitucionales, sino es la que los rojos han movido oponiéndose á las reformas.

“Dar vuelo al progreso.” ¿Pero de qué progreso se trata? ¿Es del progreso en la inmoralidad? Pudiera entonces haber exactitud en la frase; pero seguramente los que hablan de progreso no se atreverán á aceptar esta acepción. Si es progreso en la ilustración, nosotros preguntamos, ¿cuál es el acto, el proyecto, el pensamiento de un liberal rojo sobre adelanto de la ilustración, que se pueda citar? El impulso dado á la instrucción pública primaria y superior, á la libertad de la enseñanza en general, al establecimiento de la enseñanza de las ciencias en el país, ¿quién lo ha dado sino los conservadores? Los liberales rojos nada han hecho.

¿Es del progreso de la industria y de la riqueza pública de lo que se trata? ¿Qué han hecho los liberales rojos en cinco meses que llevan de gobierno? ¿Será el contrato Chaves? ¿Qué han propuesto al Congreso? ¿Será el proyecto del señor Azuero para que todos los empleados cesaran el 1.º de Junio, á fin de que los jueces fuesen nombrados bajo la influencia del Poder Ejecutivo, y que hubiera empleos para todos los hombres del 7 de Marzo? Ese proyecto fué desechado con escarnio, como inconstitucional, y como que era la expresión ingenua del programa del partido.

¿Será el proyecto del Secretario de Hacienda para du-

uplicar y triplicar los derechos de porte de la correspondencia, y para imponer derechos á los impresos que conducen los correos, proyecto desechado como evidentemente contrario á la ilustración del país?

¿Será el proyecto del señor Liévano para restablecer el ignominioso tributo de los indios, haciéndolo extensivo á todos los habitantes mayores de 18 años? ¡Qué adelanto! ¡qué ciencia!

He aquí los grandes pensamientos de progreso que el partido rojo ha dado á conocer.

En ningún ramo de industria ni de riqueza ha hecho nada el partido rojo para promover su progreso; lo más de que puede gloriarse es de haberse asociado algunas veces á los conservadores en las medidas tomadas ó promovidas con tal fin. Por tanto es una pura charla cuanto sin cesar repiten los escritores ministeriales sobre progreso.

Es, pues, con razón que la masa de la población no puede ver en el cambio de administraciones, otra cosa que cambio de personas, y en este cambio, únicamente alternabilidad en la percepción de los sueldos. De aquí ha resultado que la masa de la población no esté hoy dividida en opiniones propiamente dichas, porque no conoce los principios que realmente dividen los partidos que luchan.

Esa masa teme, sobre todo, las revueltas y las guerras; su grande aspiración es á que la dejen trabajar en paz. Así, en la contienda eleccionaria su examen no va más allá de esta cuestión: ¿eligiendo á cuál no habrá revolución? Su voto está subordinado á la solución que le dan á tal cuestión. Las circunstancias de los candidatos entran por muy poco en su determinación “¿qué importa que sea éste ó aquél el que percibe el sueldo?” Por esto se ve á gran número de electores votar hoy con los conservadores, y mañana con los rojos, sin que en ellos haya cambio de opinión; porque no conociendo los principios que real y efectivamente dividen

á los dos partidos, no atinan á juzgar entre ellos; no son ni rojos ni conservadores, son únicamente amigos de la paz.

Pueblos enteros parecen á primera vista liberales rojos, por sus votos en las elecciones y por su conducta en las revueltas; pero al examinar de cerca á sus habitantes queda uno plenamente convencido de que esto es una mera apariencia. Todo está reducido á que en el pueblo hay una persona influyente por su mayor riqueza ó instrucción, que es pariente de alguno de los prohombres del partido, ó que tiene un pleito que le defiende un abogado rojo, ó que la parte contraria es un conservador, ó cosa semejante, y por ello vota y obra con los rojos; pero ni él, ni mucho menos sus clientes, conocen los principios del partido que sostienen, ni los del opuesto; ellos quieren solamente que triunfe tal partido en que está tal hombre, cuyas opiniones ignoran completamente; y que son tan opuestas á las suyas, que si las conocieran se quedarían asombrados de su propio extravío, en apoyar doctrinás que detestan.

Para que todos los granadinos que pueden juzgar en moral y en política, y éstos son todos los que tienen buen sentido, tomen realmente partido por los principios de uno ú otro bando, es necesario que conozcan los principios de esos bandos; hasta hoy apenas conocen algunos hechos, nosotros vamos á exponer los principios. Si el pueblo leyera, la cuestión quedaría pronto bien establecida en todos los ánimos, pero son pocos los que leen; y por esto se pasará mucho tiempo antes de que la Nación pueda juzgar.



XXVII

Don Miguel Uribe Restrepo.

(“RECUERDO” PUBLICADO EN LA “GACETA” DE LA NUEVA GRANADA N.º 54, DE 20 DE MARZO DE 1842)

VENSE en las extendidas llanuras del Oriente algunas palmas solitarias esparcidas acá y allá en un inmenso erial; parecen monumentos vivos que han quedado allí para atestiguar la pasada existencia de una vasta selva que ha desaparecido. Vegetan tristes y marchitas en medio de la soledad, y cuando el huracán del Desierto desarraiga y derriba alguna de estas columnas vivientes, un triste vacío se nota en la llanura, y el viajero azorado se pára y la contempla con dolor; al pensar que dentro de poco caerán acaso de la misma manera las restantes, y que el caminante no encontrará yá guía en el desierto, se sobrecoge y contrista. Así aparecen hoy en la extensión de la República uno ú otro hombre venerable, restos preciosos de aquella legión de ilustrados y candorosos patriotas, que acometieron la grande empresa de dar independencia y libertad á la América. Atravesando por enmedio de los horrores de esta larga y penosa revolución en que tantas pasiones viles se han desarrollado, y en que tantos hombres indignos han esculpido su nombre en las tablas de la Historia, para deshonra de la América, ellos han salido puros como entraron; y su ingenua y cándida probidad, en patriotismo ardiente y desinteresado, su sincera y modesta piedad resplandecen

como un fanal entre la espesa bruma de ambición, de codicia y de inmoralidad que cubre y oscurece el horizonte. La juventud en cuyo corazón arde aún viva la llama de la religión y moral de nuestros padres y cuyo pecho palpita, no agitado por la fiebre de ruines antipatías de partido, sino al impulso de un puro y elevado patriotismo; esta juventud, única esperanza de la Patria, fija los ojos con respeto en estas escasas lumbreras, buscando un estandarte de probidad y patriotismo que la guíe entre el tumulto y agitación de los bandos; pero, viéndolas caminar con rapidez hacia el Ocaso, se apesadumbra y acobarda; y cuando el soplo de la muerte apaga alguna de ellas, estremécese, temiendo quedar á oscuras y sin norte en medio del borrascoso mar de corrupción y de inmoralidad que la cerca.

La noche del 27 de Febrero, que acaba de pasar, vió espirar en la ciudad de Medellín á uno de esos antiguos y venerables patriotas, el señor MIGUEL URIBE RESTREPO. Quince años hace que este ardiente republicano, uno de los más distinguidos oradores de Colombia, sostuvo la libertad y las leyes contra la arbitrariedad y la dictadura, con un brío y una elocuencia de que hay pocos ejemplos en América; quince años se han pasado, y todavía la poderosa voz del honrado Senador resuena en los oídos de los amigos sinceros de la libertad.

La gloriosa revolución de 1810 halló al señor URIBE RESTREPO en los primeros floridos años de la juventud, ocupando en la sociedad una ventajosa posición; pertenecía á una familia respetable, rica y numerosa; gozaba él mismo de bienes de fortuna, de un talento distinguido, de una imaginación rica y vigorosa; en su carrera literaria acababa de señalarse de una manera notable. Con tales dotes se consagró con ardor á la causa de la independencia y libertad de la América, y la sirvió con celo y con la más intachable probidad. Cuando sus esfuerzos y los de tantos buenos patriotas sucumbieron delante de los ejércitos devasta-

dores que envió la España, y la cuchilla ensangrentada de Morillo derribaba las venerables cabezas de los próceres de la Independencia; la más amarga desesperación se apoderó del ilustre patriota, hasta el extremo de haberle arrebatado la razón, acontecimiento que le salvó la vida, y que es el más irrecusable testimonio de la sinceridad de su patriotismo, y de la vehemencia con que amaba la libertad y la dicha de su patria. Restablecido á su salud, trabajó con denuedo en realizar la grande empresa; y Colombia y la Nueva Granada le vieron desempeñar con honradez y celo las delicadas funciones de los altos puestos que la voluntad popular le señaló á porfía; rehusó constantemente los empleos lucrativos, y firme en sus principios de justicia, orden y libertad, no transigió jamás con los anarquistas y ambiciosos que, bajo diferentes nombres, han combatido las instituciones y el principio de la legalidad. La carrera pública fué para el señor URIBE RESTREPO una serie de afanes y de sacrificios, y nó una especulación.

Ha bajado al sepulcro este ilustre granadino, puro como la causa que sostuvo, y rodeado del respeto y veneración de sus conciudadanos: los que amamos la virtud y el patriotismo desinteresado sentimos profundamente su muerte.

APÉNDICE. El señor URIBE RESTREPO nació el 19 de Junio de 1792, en la parroquia de Envigado (Estado de Antioquia), del matrimonio de don Miguel María Uribe, propietario rico y de intachable probidad y rectitud, y de doña Josefa María Restrepo, hermana del venerable prócer don José Félix de Restrepo. Entre sus hermanos se contaba don José María Uribe Restrepo, tipo del negociante activo, acaudalado, emprendedor, y distinguido por su caballerosidad y rectitud y por su activa y abnegada consagración al servicio de los intereses públicos.

El señor URIBE RESTREPO estudió el latín bajo la dirección del presbítero doctor Alberto María de la Calle, y

trasladado á Bogotá hizo los cursos de literatura, filosofía y jurisprudencia en el Colegio del Rosario, contándose entre sus profesores los doctores Caldas y Camilo Torres.

Además del cargo de Senador, el señor URIBE RESTREPO desempeñó con lucimiento una plaza en el Consejo de Estado y otras funciones públicas de importancia.

Aunque se mostró en las Cámaras como adversario franco y resuelto del poder que ejercía el Libertador, éste reconocía la sinceridad y patriotismo que animaba la elocuencia del señor URIBE.

Daban realce á su elocuencia su presencia imponente y respetable, á manera de senador de los primeros tiempos de la República Romana; su voz clara, simpática, fuerte y armoniosa, la sinceridad de sus convicciones, su valor civil y firmeza de carácter, y el conocimiento de los clásicos latinos, que le eran familiares.



XXVIII

El segundo centenario de Medellín.

(Tomado del número 179 de LA SOCIEDAD de Medellín, correspondiente al 4 de Diciembre de 1875).

I

EL miércoles 24 de Noviembre ha celebrado Medellín el segundo centenario de su creación; y su vecindario entero ha mostrado con espontaneidad y contento que se halla satisfecho de la suerte que la Providencia divina le ha dispensado. Las ciudades y los pueblos que fueron algún día poderosos y felices, cuando decaídos de su antigua dicha y grandeza, fijan la vista en el pasado, el recuerdo de la prosperidad perdida oprime los corazones como una mano de plomo, pesada y fría, la tristeza y el desaliento agobian todos los ánimos. El amor que todo corazón humano, benévolo y sensible, alimenta, sin pensar en ello, hacia el lugar en que se ha visto por la primera vez la luz del día, ó en que vivieron ó murieron sus antepasados, es tan natural y tan vivaz que ni la prosperidad ni la desdicha pueden matarlo; la ausencia, el tiempo y la ingratitud son incapaces de extinguirlo. Este amor inocente y desinteresado que es el patriotismo, entra por mucho en los medios providenciales con que el Creador ha provisto al desarrollo de la civilización, al adelanto y perfección de la humanidad! Ay del pueblo egoísta, que contempla indiferente la prosperidad ó la decadencia de la patria! Ese pueblo infeliz está conde-

nado á la degradación y á la miseria: el egoísmo frío y repugnante es el signo de la maldición del cielo!

II

¿Tiene Medellín justos motivos para estar satisfecha de la suerte que en sus dos siglos de existencia le ha cabido? Para juzgar de ello echemos una rápida ojeada retrospectiva sobre este país que llamamos el Estado de Antioquia, del cual es Medellín el corazón y la cabeza.

Quando tres y medio siglos atrás, los conquistadores españoles penetraron, con indecible trabajo, en estas altas y asperísimas montañas, hallaron diseminadas en todo el territorio pequeñas tribus de americanos salvajes, que ocupaban grupos reducidos de miserables chozas, y cultivaban en escasa cantidad el maíz y algunas raíces alimenticias, y vivían principalmente de la caza. Sabían labrar hachas ó cuñas de piedra, y en el Sur, en donde la población estaba más concentrada, habían llegado á fabricar urnas sepulcrales de traquita porfírica durísima, cortadas á escuadra; éste es el monumento más notable de su industria. Conocían el oro, sabían extraerlo de los aluviones auríferos, y fabricaban con él adornos para hombres y mujeres, y figurillas caprichosas que tal vez serían pequeños ídolos. Trabajaban cántaros, vasos y otros útiles de barro con cierto gusto y elegancia. Eran generalmente antropófagos. No es fácil juzgar hoy con acierto del número de seres humanos que al tiempo de la Conquista ocupaban el territorio que constituye el Estado de Antioquia. Aunque extensos bosques, actualmente desiertos, estaban entonces habitados, juzgamos que la población no pasaba de 30,000 habitantes.

No hubo entre los hombres de aquella época ni de las siguientes, uno solo que se tomara el trabajo de describir el estado en que se hallaba la superficie del país, ni los medios de que los indios se valían para su pequeño cultivo. ¿Una selva continua cubría todo el territorio? ¿Qué exten-

ción tenían las porciones cultivadas? ¿De qué manera talaban los indígenas los bosques para cultivar la tierra?—Sus cuñas de piedra parecen destinadas más bien á cavar el terreno que á cortar las malezas y los árboles. Al derribar hoy selvas vírgenes, que podrían suponerse diluvianas, se hallan vestigios ciertos de haber sido aquel terreno cultivado algún día.

La inmigración española no fué numerosa; y como es más fácil destruir que sujetar tribus belicosas, que no están adheridas á la tierra por los hábitos sedentarios de la agricultura y por las necesidades de una sociedad adelantada, los indígenas que ocupaban este país desaparecieron bien pronto, en su mayor parte, víctimas de la guerra, del hambre, de las enfermedades nuevas y de otras calamidades consiguientes. La provincia de Antioquia, medio siglo después de la invasión española, era un país casi desierto, y por lo mismo, muy ignorante y pobre, á pesar de sus ricas minas de oro y de los pequeños tesoros que ocultaban los sepulcros de sus antiguos moradores. La explotación de las minas hizo necesaria la importación sucesiva de pequeñas cuadrillas de esclavos africanos.

Los hijos de los conquistadores, que no tuvieron aquí ricas encomiendas de indios que explotar, y los españoles á quienes la codicia del oro atraía, se vieron obligados á trabajar personalmente en la agricultura y en las minas al lado del esclavo. Esta circunstancia fué grandemente favorable para los desdichados africanos importados y para sus descendientes. El esclavo era tratado en Antioquia con el afectuoso interés con que el pobre labrador suizo cuida su vaca y su ternero.

Ahora dos siglos, cuando los habitantes del selvoso valle de Aburrá lograron la erección de una villa, que se llamó Medellín, existían en la Provincia, fuera de la ciudad de Antioquia, cuya población no pasaba de 2,000 almas, cuatro caseríos pobres con el nombre de ciudades, Arma,

Remedios, Cáceres y Zaragoza, y 17 pueblos reducidos, contando entre ellos á Guamocó, Ayapel y San Jerónimo del Monte, que fueron después segregados y unidos á la provincia de Cartagena. Las 5 ciudades y los 14 pueblos, que ocupaban el territorio actual del Estado, no tenían acaso más de 25,000 habitantes de las tres razas, que habían empezado ya á mezclarse.

Desde las cumbres de San Miguel, en que tiene su origen el río de Medellín, hasta la confluencia del Río Grande con él, el valle de Aburrá contenía apenas 280 dueños de casa y una población total de 3,000 habitantes. Por aquel tiempo había un sólo abogado en la Provincia, el Licenciado Caro, que para litigar ante la Audiencia contra el Gobernador de Antioquia, probó judicialmente que era pobre de solemnidad. Este hecho prueba á un tiempo la pobreza y la moralidad de los habitantes.

En el primer siglo, después de la Conquista, en todas las provincias de la América española, con raras excepciones, la población fué á menos, no obstante la inmigración española y la importación de esclavos. En el siglo segundo aparece como paralizado el movimiento en unas partes y retrógrado todavía en otras. Es en el tercer siglo cuando la población empieza á crecer en todas partes, pero con mucha más rapidez en los climas fríos y templados. Antioquia fué en este punto de las provincias más favorecidas por la Provincia; el crecimiento de su población empieza á notarse desde mediados del segundo siglo. En 1780 ésta ascendía ya á 46,000 habitantes, lo que indica que en el curso de un siglo se había casi duplicado.

La Villa de Medellín y el rico valle que ocupa, fueron el semillero fecundo de la población de la Provincia; de este valle salieron en todas direcciones numerosas colonias á descuajar los bosques y á explorar las minas.

Al terminar el siglo XVIII era ya Medellín la población más rica de la Provincia. Había en ella 242 casas de

teja y de paja, 29 de ellas eran de dos pisos; tenía seis templos, algunos muy pequeños, y su población era de 4,500 habitantes. La de la Provincia ascendía ya á 80,000.

En 1843 la población de la Provincia era de 189,544; la de la ciudad de Medellín de 9,118, y con los barrios rurales de Aná, Belén, Hatoviejo y San Cristóbal, ascendía á 19,237 habitantes.

Hoy la población del Estado es de 380,000; la de Medellín, sin los barrios rurales, de 19,000 y con los barrios, de 29,675.

El valle de Aburrá, que en 1676 tenía 3,000 habitantes, tiene hoy 57,000.

En los últimos 33 años se ha duplicado, tanto la población de Medellín como la del Estado, no obstante la copiosa emigración que ha salido para los Estados del Cauca y Tolima y para otros de la Confederación. El aumento de la riqueza, que es mucho más rápido que el de la población, puede considerarse que se ha cuadruplicado en los últimos 40 años, y decuplicado si se toma por punto de comparación la riqueza existente al empezar el presente siglo.

III

¿Qué condiciones reunían los habitantes de este país ahora dos siglos?

La población española se componía de los hijos de los conquistadores, y de los labradores de Castilla, de Vizcaya y de lo interior de Andalucía, que penetraban en estas montañas, atraídos por la fama seductora del oro que contenían las arenas de sus ríos; gentes piadosas, sencillas, trabajadoras y económicas, enteramente extrañas á las costumbres y resabios de las grandes poblaciones. Los pillos de playa, los truhanes y pisaverdes de los pueblos litorales y de las ciudades populosas de España se aventuraban rara vez en las impracticables y desiertas sendas que conducían al interior de la provincia de Antioquia. Si algunos cometían la im-

prudencia de internarse, mal avenidos desde luego con el áspero manejo del hacha y de la barra, hallaban el oro mucho más costoso de lo que se habían imaginado, y dejaban pronto el país para ir á buscar en otra parte ocupación más análoga á sus hábitos. Cuatro ó seis comerciantes bastaban para el limitado comercio de mercancías de Castilla y efectos del Reino (así llamaban á la ciudad de Santa Fe y á las provincias inmediatas á ella), que se introducían á espaldas de hombre, y que eran pagados con el oro de las minas; comerciantes eran aquellos, que no conocieron libros de cuentas ni dinero á interés, y que no oyeron mentar siquiera las *letras de cambio*.

Las condiciones de la escasa población del país constituían una jerarquía natural, que la revolución de 1810 desbarató. Ocupaban el primer peldaño los esclavos; el segundo los humildes indios que habían sobrevivido, y formaban aduares separados, sin pretender salir de la primitiva y mezquina parsimonia de su pacífica barbarie; seguían en la escala los hombres libres de sangre mezclada; quedando el primer rango social para la población blanca de pura raza española, que constituía una tosca y honrada aristocracia, cuya superioridad nadie ponía en duda.

Esta sencilla y patriarcal aristocracia, más pura, más honrada, más justa y laboriosa que la que dió nacimiento al patriciado romano, no vivía, como aquella, de la guerra, la rapiña y la opresión; labraba el campo ó se internaba en las selvas para descubrir y trabajar los aluviones auríferos; austera y parca, iba descalza y sencillísimamente vestida, y manejaba con destreza el hacha y la azada, la barra y el almocafre. El trabajo manual en la agricultura era tenido, como en los primitivos tiempos de Roma, en grande estima, y el duro trabajo de las minas era igualmente honrado. El esclavo, trabajando á la par con su señor, no se sentía humillado y consideraba su suerte llevadera. El nieto del conquistador, que había venido á ser pobre, no repugnaba trabajar

á jornal, ni se consideraba por ello inferior al rico que le pagaba el salario. De aquí ese sentimiento de altivez que caracteriza la poblacion antioqueña de todas las clases.

Era para concurrir á las festividades religiosas únicamente, para lo que las señoras y los magnates reservaban sus ricos vestidos y sus galas. En las fastuosas fiestas de Nuestra Señora de la Candelaria, patrona de la villa, que duraban diez y nueve días, aparecía la poblacion trasformada; y era entonces solamente cuando se percibían bien las clases sociales, ocupando cada una el puesto que le correspondía. Aunque Medellín esté hoy diez veces más rica y más poblada que entonces, las fiestas y regocijos públicos de hoy no son sino una sombra oscura y fea de aquellas fiestas populares. Se exhibían entonces elegantes y alegres cabalgatas; se lidiaban toros bravos en la plaza principal, y la juventud rica y elegante hacía alarde de fogosos caballos y de su fuerza y destreza en la equitación, ya jugando con la fiera por medio de la ligera garrocha, ya dándole muerte con el duro rejón; se daban refrescos públicos; se quemaban costosos aunque sencillos fuegos artificiales; se representaban en las plazas dramas piadosos, títeres y maromas; todo en honra de la Virgen, y como un apéndice á la pompa y solemnidad de las funciones sagradas, que se celebraban con indecible recogimiento y fervor. Todo tenía un carácter religioso que lo hacía más grato y más popular. Después de once meses del más constante y enérgico trabajo, en los campos, en los bosques, en las minas, la poblacion entera se entregaba anhelosa á los actos del culto y al regocijo inocente. Las fábricas de aguardiente, que hoy vierten perennes noche y día, como la catarata del Tequendama, sus letales corrientes, las fábricas de aguardiente ¡ah! eran entonces desconocidas en la provincia de Antioquia; introducíanse algunas botellas de licor como droga de botica.

En punto á ilustración, hay poco que decir. Las fami-

lias más acomodadas enviaban al segundo ó tercero de sus hijos, á Santa Fe, á estudiar para que recibiera las órdenes sagradas, y disfrutara las capellanías de la familia. Algunos pocos recibían la borla de doctor, y solía suceder que uno ú otro de esos letrados, no sintiéndose con vocación para el sacerdocio, tomara otro destino. Perteneciendo el clero á la porción más rica de la sociedad y siendo el depositario del saber, era altamente respetado, y su conducta lo hacía digno del respeto que se le tributaba. Bajo la dominación española los establecimientos de enseñanza pública eran por lo común obra de la Iglesia. En la América española eran los seminarios conciliares y los colegios que las comunidades religiosas abrían en sus claustros, los que daban la enseñanza de las letras y de las ciencias. Como en Antioquia no hubo en aquellos siglos ni Obispo ni comunidades religiosas, no hubo tampoco colegio. A mediados del siglo pasado, había emprendido la insigne Compañía de Jesús fundar en Antioquia un colegio, y cuando en ello trabajaba, llegó el brutal decreto de su expulsión, y puso punto á la obra.

Las escuelas de primeras letras eran rarísimas; pero había ciertos maestros ambulantes que en las casas de las personas más ricas enseñaban las primeras letras á los niños de la familia. Los libros, aun los de pura devoción, eran una rareza que pocos conocían.

Pero aquella población iletrada conocía el catecismo católico, comunicado tradicionalmente, y en él hallaba la ciencia social bastante para ser honrada, leal y veraz, llena de dignidad personal; su palabra valía más que una escritura, y su buen sentido la habilitaba suficientemente para ejercer con rectitud el gobierno municipal, y la administración de justicia en 1.^a instancia, que la autoridad real le había abandonado.

Enaltecida, respetada y querida la autoridad pública, se hacía acatar y obedecer sin necesidad de fuerza. Su ejer-

cicio era altamente apetecido: la vara de Alcalde Ordinario, que el Cabildo daba en las ciudades y villas el 1.º de Enero á dos vecinos notables, era un honor tan apetecido como el ser hoy Presidente del Estado; aunque aquel cargo no tenía sueldo, y era notoriamente gravoso, porque el Alcalde, que rarísima vez era un letrado, tenía que pagar un asesor privado que le dirigiera en la administración de justicia.

En Medellín existen hoy una Universidad, un Seminario conciliar, dos Escuelas normales para uno y otro sexo, una Escuela de Artes, dos colegios de enseñanza secundaria para varones y cuatro para mujeres, una Escuela Modelo, cincuenta y siete escuelas primarias para los dos sexos, un Tribunal Superior y muchos Juzgados, un Hospital, dos Casas de Beneficencia, tres Bancos de emisión y descuento, numerosas Compañías mercantiles y mineras, y un movimiento industrial que crece cada día. La parte material de la población se extiende continuamente en todas direcciones. Las ásperas sendas que conducían á la ciudad están convirtiéndose en caminos carreteros, y se ha principiado ya un ferrocarril que la pondrá en fácil comunicación por el Magdalena con el mar. A los usos primitivos y austeros han sucedido las comodidades de la civilización adelantada; y aunque pueda decirse todavía con el poeta latino: *Manent vestigia ruris*, el progreso en todo es manifiesto.

Volviendo al asunto preciso de este artículo, diremos que el tránsito que ha hecho Medellín en el curso de doscientos años del estado de pobre aldea, eclavada en medio de un desierto, al de ciudad capital de un Estado floreciente, relativamente rico y en el camino del progreso; conservando en este tránsito su actividad y energía primitivas, sus creencias y sentimientos religiosos, en gran parte sus costumbres puras y austeras, no obstante los progresos que ha hecho en las artes, en las ciencias, en las letras y en la riqueza general, progreso que mal dirigido produce con fre-

cuencia la corrupción, la melicie, la impiedad, la repugnancia al trabajo y la injusta aspiración á vivir cómodamente á costa del bien ajeno; este tránsito, decimos, es ciertamente lisonjero y ha debido excitar el entusiasmo de los habitantes de Medellín y de la mayor parte del Estado; porque en este país ¿quién no tiene un antepasado por lo menos, que haya nacido, vivido ó muerto en la capital del Estado.

Por otra parte, como el progreso de esta ciudad, que es el centro de la riqueza y del saber del Estado, y de donde naturalmente irradia sobre todos los puntos de él la acción intelectual é industrial que alimenta la vida y la actividad en todo el país, Medellín debe considerarse como la cabeza de este cuerpo social; y el honor, el adelanto y el valimiento de la cabeza pertenecen al cuerpo entero. Para todo español, para todo francés el mérito y la grandeza de Madrid ó de París son como su propio mérito y grandeza. Este elevado sentimiento que produce la unidad, es un elemento de poder y de fuerza; y el país que lo posee tiene en ello un tesoro de unidad y de fuerza.

IV

Veamos lo que hizo Medellín en celebración de su segundo centenario.

En la noche del 23 de Noviembre, víspera de la fiesta, hubo en la Catedral una espléndida función religiosa. Una comisión de señoras, presidida por la esposa del señor Presidente del Estado, había adornado el templo con el mayor gusto y magnificencia. No recordamos haber visto jamás en esta ciudad una iluminación tan elegante y tal copia de hermosas flores naturales, con tan exquisito gusto colocadas como las que se ostentaban en nuestro viejo templo, en aquella noche. Los jardines de la ciudad y de los campos debieron quedar desnudos de flores. Cada familia quiso obsequiar con un ramillete por lo menos á la Virgen Santa,

su amadísima y venerada patrona. El canto y la música fueron lo mejor que la ciudad podía exhibir. A la función religiosa siguieron fuegos artificiales en la plaza. La ciudad estaba iluminada y un concurso inmenso, que el templo no pudo contener, circulaba contento y bullicioso en la plaza mayor y calles inmediatas, sin que se notara el más leve desorden.

Al amanecer el 24 el estallido del cañón, repetido con cortos intervalos, puso luego en movimiento la población de la ciudad y de los campos vecinos, que llenó las plazas y las calles.

A los tres cuartos para las siete de la mañana el Clero y el Seminario condujeron procesionalmente al Ilustrísimo señor Obispo, Vicario capitular, de su habitación á la Catedral; inmediatamente después la Honorable Corporación municipal, debidamente uniformada, con todos los empleados municipales, acompañó al Presidente del Estado, con los Secretarios del Despacho, de su casa al templo. El Procurador general y los Magistrados del Tribunal Superior concurren oportunamente á la función, pero tuvimos la pena de no verlos concurrir en formación. El Prefecto del Departamento y funcionarios del Estado, el Cuerpo médico de la ciudad y un gran concurso de personas notables ocuparon todos los asientos que les estaban destinados.

A las siete y cuarto empezó la misa solemne, pontificando el Ilustrísimo señor Jiménez, asistido de todo su clero. Nuestro ilustrado y elocuente cura, presbítero Gómez Angel, pronunció un bello discurso, alusivo al objeto de la función. Hizo notar con feliz oportunidad las virtudes religiosas y sociales de los antiguos moradores de este valle, á cuyo influjo se debe principalmente el adelanto general que hoy nos deleita y alimenta nuestras esperanzas. Exhortó enérgicamente á mantener y cultivar aquellas virtudes, y á resistir á las doctrinas y prácticas impías que han pervertido á otros pueblos, socavado la seguridad general y puesto

en sumo peligro la civilización cristiana; doctrinas y prácticas cuyos funestos efectos palpan yá otros Estados de nuestra Confederación y que amenazan el nuestro. Hizo presente la protección manifiesta con que la Santísima Virgen, nuestra patrona especial, ha favorecido á esta ciudad. La piedad y demás notorias virtudes religiosas y sociales de nuestras mujeres recibieron un justo elogio en este elocuente discurso.

Concluída la misa, se cantó con la mayor solemnidad el *Te Deum*.

A las once y media de la mañana se puso en movimiento la procesión cívica, partiendo de la plaza de la Catedral, y siguiendo la calle de Boyacá hasta tomar la calle de "Tenerife", y continuó por ésta hasta la esquina del Hospital, para volver á la plaza de la Catedral por la calle de "Colombia."

La procesión la formaba la población distribuída según sus profesiones y las diversas asociaciones y escuelas de la ciudad, llevando cada grupo una bandera, más ó menos lujosa, caracterizada por algún símbolo ó por la inscripci6n que expresaba la profesi6n del grupo respectivo. A la cabeza marchaba la bandera de la *Asociaci6n del Sagrado Coraci6n de Jesús*, conducida por una niña sobre un carro elegantemente aderezado. Seguía luégo la *Corporaci6n municipal* en uniforme. Un carro bien adornado conducía una representaci6n de la parte civilizadora de la conquista española: un niño vestido con el traje español de la época, presentaba á otros dos, que simbolizaban indios salvajes, la cruz y el libro, emblemas de la Religión y de la Ciencia. En la parte posterior del carro se veía el escudo de armas de la ciudad, en que se ostenta una torre y sobre ella Nuestra Señora de la Candelaria. Sobre el escudo formaban un pabell6n las banderas de Castilla y de Colombia. Los señores del Cabildo conducían los cordones que pendían del escudo. En pos seguían dos carros simbólicos de la *Agricultura*: sobre el primero iba una hermosa niña, ricamente ongalana-

da y rodeada de los símbolos de la agricultura; el segundo carro contenía, elegantemente dispuestos, los árboles y plantas objeto del cultivo tropical. Venía luego un enorme y elegante carro representando la *Minería*, con sus máquinas, instrumentos, ricas muestras de minerales y barras de oro y plata. Una comisión numerosa de agricultores seguía los carros de la Agricultura; y el Consejo directivo de la *Compañía minera de Antioquia*, y una comisión de mineros iban en pos del carro de la Minería. Marchaba luego, ricamente adornado, el cuadro representativo de las *Bellas Artes*; sobre él un gracioso niño representaba á Apolo y una linda niña á una musa, ambos espléndidamente engalanados. La *escuela de música* de niñas, con su bandera simbólica, ocupaba este carro, y detrás de él seguía la *Sociedad Filarmónica*. Seguidamente marchaba una numerosa comisión representante de todas las *Artes industriales*, precedida de una colosal y costosa bandera, en que se veían representadas elegantemente las diferentes artes. Independientemente de esta gran comisión, una gran parte de las artes industriales eran representadas por comisiones y banderas especiales. El *Comercio*, el *Foro*, la *Medicina*, figuraban dignamente, representados por comisiones numerosas, que conducían ricas banderas. La *Instrucción pública* ocupaba un grande espacio en la procesión. Aunque la Universidad, la Escuela Normal de varones y varios colegios y escuelas, habiendo entrado en vacaciones después de los exámenes anuales, no aparecían representados, se veían en elegante formación y precedidos de hermosas banderas, el Seminario conciliar, la Escuela Normal de mujeres, los colegios de niñas de "San José", de "La Unión" y el de "La Concepción"; el Colegio de niños de "La Paz", dividido en tres secciones, con sus respectivas banderas, y las Escuelas primera y segunda de niñas, en que se veían copiosamente representadas, en inocentes criaturas, todas las clases de la sociedad, llamando la atención por su modestia y

aseo. Cerraban la procesión el señor Obispo y el Clero, el Presidente del Estado, sus Secretarios y los empleados del Estado. El Cuerpo de Policía, vistosamente uniformado, seguía la procesión. Las calles no ofrecían el espacio bastante para contener el concurso; lo que de cuando en cuando embarazaba el movimiento.

Cuando los señores Presidente del Estado y Obispo Gobernador de la Diócesis llegaron delante del edificio del Hospital de San Juan de Dios, suspendió la procesión su marcha, y aquellos altos funcionarios con los empleados y el clero que los acompañaban entraron en el edificio, y trasladándose al local en que debe erigirse la Sala de Maternidad, colocaron con las ceremonias acostumbradas la primera piedra de aquella obra piadosa. Esta piedra, que era un paralelepípedo de esteatita, tenía una caja en que se depositaron la relación de la ceremonia y de la fiesta, firmada por las autoridades principales presentes y por la Junta del Hospital, y monedas de la época en que Medellín fué erigida en Villa y de las que actualmente se acuñan en la Casa de Moneda que hay en este lugar. Concluido el acto, continuó la procesión su movimiento hasta la plaza principal.

Delante de la Catedral se levantó una tribuna, que ocupó el doctor don Manuel Uribe Angel, quien en un extenso y hermoso discurso histórico presentó los hechos principales relacionados con el objeto de la festividad. Hizo notar los trabajos, privaciones y dificultades que arrostraron los conquistadores españoles para internarse hasta nuestras ásperas montañas, debelar y someter las tribus indígenas, bárbaras y belicosas, que las habitaban; habló de Jerónimo Luis Tejelo, primer español que seguido de una partida de conquistadores trepó á la cumbre de la cordillera, que por el Occidente cierra el valle de Aburrá, y desde allí descubrió las fértiles vegas en que hoy se levantan Medellín y los demás pueblos del valle. Trató después de la índole mansa y apacible que distinguía de las tribus feroces de las mon-

tañas á los moradores de este valle, únicos que usaban ropa talar, y eran tan tímidos y apocados que muchos, á la vista de los europeos, se ahorcaron con sus propias mantas. Trató de la intervención que tuvieron en la erección de la Villa los Gobernadores Montoya y Aguinaga. Habló de la regencia de doña Mariana de Austria, del Consejo de Indias, de las reales cédulas de erección y del Presidente del Consejo, don Pedro Portocarrero y Luna, conde de Medellín, en honra del cual se dió á la Villa el nombre que hoy lleva nuestra capital. Hizo también una relación estadística y comparativa de la población y riqueza de este país, conforme á los datos que antes hemos presentado. La última parte del discurso, en que trató de los moradores de Medellín y de sus campos, desde la época de la erección de la Villa hasta hoy, es la más digna de llamar la atención; allí hizo ver que la moralidad, la energía, la constancia en el trabajo, son las fuerzas poderosas que han allanado los obstáculos y vencido las dificultades que se oponían al adelanto, enriquecimiento y civilización de esta región, colocada en medio de asperísimas montañas, lejos de las costas del mar y de los ríos navegables, aislada de las demás poblaciones del Virreinato por extensas y enmarañadas selvas; teniendo que crearse todas las artes indispensables para el adelanto social; privada de toda cooperación exterior, y debiendo todo lo que ha hecho á su propia iniciativa. El discurso terminó con un elocuente llamamiento á nuestra juventud, á la cual entregara el orador la ciudad y sus dependencias, morigeradas y florecientes, muy adelantadas dé como la generación que hoy descende las recibiera de sus antepasados; y haciendo responsable á esa juventud de la decadencia moral y material, si por desgracia ésta sobreviniere; calamidad deplorable é inesperada que sólo puede provenir de que la generación que hoy se levanta y las que deban seguirla desdigan con su conducta de las virtudes que les han legado sus antepasados.

Un joven ocupó después la tribuna y habló conmovido y lleno de entusiasmo, pero el movimiento producido en el inmenso concurso no nos permitió percibir las ideas que expresaba.

A las cinco y media de la tarde la Corporación municipal y una gran parte de las comisiones, que habían representado en la procesión, partiendo del atrio de la Catedral con una de las bandas de música, se dirigieron á la Casa municipal. No siendo el edificio bastante para contener la concurrencia que llenaba las calles, se levantó una tribuna frente á la puerta. Cada uno de los Presidentes de las comisiones, al presentar su respectiva bandera á la Municipalidad para que se conserve en ella, como recuerdo de la patriótica función del día, pronunció un discurso adecuado á las circunstancias. El señor Alejandro Barrientos, Presidente de la Municipalidad, recibiendo las banderas, contestó con propiedad y elegancia cada uno de estos discursos. Estas, con una descripción detallada de la fiesta, los discursos pronunciados en ella, los retratos de los principales funcionarios y algunos de los objetos simbólicos exhibidos en la función, deberán conservarse convenientemente colocados en la Casa consistorial.

Inmediatamente la Municipalidad y las comisiones seguidas del pueblo se trasladaron á la plaza principal, en donde el señor Alvaro Restrepo Euse, Procurador municipal, dirigió al Presidente del Estado un discurso congratulatorio sobre la marcha próspera del Estado y unión de los partidos en la celebración de esta fiesta patriótica, que ha manifestado brillantemente la satisfacción general de todas las clases sociales. El señor Presidente del Estado respondió á esta congratulación en un discurso animado y adecuado á las circunstancias. Estos discursos fueron calurosamente aplaudidos; y la numerosa concurrencia victoreó repetidas veces al Presidente del Estado.

La procesión se encaminó después por la calle de "Pa-

lacé" á la plazuela de San Roque, en donde está la casa episcopal, victoreando á la religión, al Estado, á Pio IX y á monseñor Jiménez. El venerable Obispo se presentó en el balcón de la casa; y el señor presbítero Gómez Angel, Cura de la Catedral, le dirigió un animado discurso alusivo á la función, en que hizo notar el sentimiento religioso que anima á nuestra población, y que debe ser un motivo de satisfacción y de contento para el Prelado y para todos los fieles, en medio de las crueles persecuciones que la Iglesia sufre en una gran parte del mundo. En seguida el señor Barrientos, Presidente de la Municipalidad, en una improvisación vehemente y apropiada, mostró al Prelado los sentimientos religiosos que cultiva la población de Medellín, y la veneración y afecto que el Cuerpo municipal y todos los medellinenses tributan á su digno Pastor. El respetable Prelado contestó con dignidad y á propósito, y en términos afectuosos, á estos discursos, manifestando los sentimientos paternales que profesa á los fieles de la ciudad y de la Diócesis; y terminó impartiendo la bendición episcopal al numeroso concurso que ocupaba la plazuela, el cual prorrumpió luego en calurosos vivas al Prelado, al Papa y á la Religión. El pueblo, lleno de alborozo y de entusiasmo, se dirigió luego á la plaza de la Catedral, donde terminó la función estando ya adelantada la noche.

La regularidad y el orden que dominaron constantemente en esta fiesta; la espontaneidad con que todas las clases sociales han contribuído á ella: el contento y la satisfacción que brillaban en todos los semblantes; la armonía y cordialidad con que en ella han fraternizado las personas de todos los partidos y de todas las clases, hacen de esta fiesta patriótica un acontecimiento memorable, que ha llenado de complacencia todos los ánimos, y que será recordado siempre con alegría y entusiasmo. En tan numerosa concurrencia no se vió el menor desorden; la autoridad no tuvo para qué intervenir en el mantenimiento del orden;

era la fiesta de todos, y cada uno se la portado como en una función propia suya. Fiestas de este género calman las pasiones políticas rencorosas, desarrollan el verdadero patriotismo, alientan y propagan la unión y la confraternidad cristianas.

Pidamos al Altísimo que el tercer centenario halle á nuestros nietos pacíficos, unidos, laboriosos, patriotas, libres, profundamente religiosos y justos, y rodeados de contento y prosperidad.



La instrucción pública y la libertad de enseñanza.

[Tomado de *La Civilización* de Bogotá, número 38, de 25 de Abril de 1850]

EL señor Secretario de Gobierno (1) nos anuncia fastuosamente que está decidido en favor de la libertad de la enseñanza. Semejante anuncio nos ha complacido grandemente, y es natural que haya producido la misma sensación en todas partes. Cuando los escritores asalariados por el Ministerio claman con furia contra la libertad efectiva de la enseñanza y piden los actos de violencia más escandalosos contra los sacerdotes católicos destinados á la enseñanza de la literatura y de las ciencias, es seguramente muy satisfactorio oír al órgano del Poder Ejecutivo proclamando con frases pomposas que el Gobierno quiere la libertad de enseñanza sin excepciones, sin restricciones, sin absurdos. Falta ahora que los hechos correspondan á las palabras.

Tenemos algún pequeño recelo de que al señor Secretario le haya sucedido al tratar de este asunto lo que á la mayor parte de los que hablan y escriben sobre él, que confunden la libertad de la enseñanza con la libertad en el ejercicio de ciertas profesiones; cosas enteramente distintas. Según ellos, la libertad de la enseñanza consistiría en que todo el que quisiera un título de doctor en Jurisprudencia ó en Medicina lo obtuviese sin que se averiguase si había es-

[1] Doctor Francisco Javier Zaldúa.

tudiado ó nó. Esto no es la libertad de enseñanza, ni cosa parecida; esto apenas sería una media libertad, una disminución de condiciones para ejercer las profesiones de abogado ó de médico. La Jurisprudencia y la Medicina no constituyen la instrucción pública; y en los países bien civilizados no han sido jamás la parte más importante del estudio. Así las profesiones de médico y de abogado podrían dejarse libres como lo están hoy las de comerciante, de arquitecto, de carpintero &c.; es decir, que pudiera ejercerlas el que se creyera inteligente en ellas, sin necesidad de exámenes, grados ni títulos; y sin embargo de esto la enseñanza no ser libre.

Supongamos lo que es muy verosímil, que el partido liberal, teniendo mayoría en ambas Cámaras, y ocupando el Poder Ejecutivo, aplicase á la instrucción pública su principio favorito: "El Gobierno gobierna con su partido"; educar es gobernar; por consiguiente, ningun que no sea rojo ó lo que es lo mismo, de la confianza del Poder Ejecutivo, puede tener establecimiento de educación. La educación y la enseñanza quedarían esclavizadas, aunque se estableciese que para ejercer la Jurisprudencia y la Medicina no se necesitaba grado ni título, ó que el grado y el título podría expedirlos gratis cualquier Cabildo parroquial. Es necesario tener una idea muy mezquina y muy inexacta de los conocimientos humanos para pensar que las facilidades para obtener un diploma de médico ó de abogado constituyen la libertad de la enseñanza.

Esta libertad consiste en cosas bien diferentes de los requisitos para grados y títulos de médicos y de abogados. Bastaría considerar que en los países bien civilizados, los médicos y los abogados no constituyen la centésima parte de los hombres instruídos; y que por consiguiente la enseñanza pública no tiene por objeto principal la Medicina y la Jurisprudencia.

La libertad de enseñanza, la libertad completa queda-

ría establecida sancionando estas dos proposiciones: *todo individuo tiene derecho de enseñar todo lo que quiera, y siguiendo para ello el método que quiera; todo individuo tiene el derecho de estudiar todo lo que quiera, en donde, con quien, y como quiera.* Esta y no otra es la libertad de enseñanza.

El que admite estas dos proposiciones admite la libertad de enseñanza; el que directa ó indirectamente las rechaza, ese es enemigo de esta libertad, aunque repita cien veces en cada página su nombre.

La libertad de enseñanza está establecida en la República desde 1843 (2); lo que no se estableció entonces, ni se ha establecido todavía, es la libertad en el ejercicio de la medicina y de la abogacía; cosas bien diferentes y que los hombres instruidos no debieran confundir.

La libertad de enseñanza es en una República un punto cardinal; *no pueda llamarse libre la nación en que semejante libe- no esté de derecho y de hecho establecida.* La libertad en el ejercicio de la medicina y de la abogacía es de una importancia secundaria; y en ningún país libre y bien civilizado se la ha considerado hasta ahora como cosa esencial. Por el contrario, lo común ha sido sujetar estas profesiones á condiciones y restricciones severas.

La libertad de enseñanza ha tenido en la Nueva Granada enemigos decididos que con un fanatismo, de que no es fácil formarse idea si no se les oye, han pretendido ejercer las más violentas persecuciones. Estos fanáticos pertenecen al partido liberal; es á su nombre como pretenden destruir aquella libertad.

La cuestión *Jesuitas* no es más que la cuestión de libertad de enseñanza. Un grupo de individuos dice: "Las doctrinas de los Jesuitas nos parecen malas, luego estos individuos no deben enseñar; luego se les debe expulsar de la República." Esta es toda la cuestión.

[2] Bajo la Administración conservadora del general Herrán.

Lo más curioso que hay en este negocio es que esos mismos individuos repiten sin cesar: “Nosotros somos los liberales; nosotros queremos la libertad de enseñanza.” En vano es decirles y probarles que, ó no saben qué es tolerancia y qué es libertad de enseñanza, ó que pretenden engañar á los pueblos proclamando libertad y tolerancia, y ejerciendo la intolerancia más fanática, al querer privar á los granadinos del derecho de escoger para sí y para sus hijos los maestros que estimen convenientes. Responden muy satisfechos: “Nosotros no queremos que los Jesuítas enseñen; los reyes absolutos de España los proscribieron; nosotros los liberales queremos que esos actos de proscripción, calificados por el siglo de la más insigne iniquidad, sean convertidos en leyes de la República, para que los Jesuítas sean arrojados del país y no puedan enseñar.”

El señor Secretario de Gobierno nos asegura en su Informe que él y el Gobierno quieren la libertad de enseñanza; pero como no puede haber semejante libertad si se persigue y se proscriben á los profesores que no son del gusto del Gobierno, si se prohíbe la enseñanza á los hombres educados especialmente para darla y consagrados á este objeto preciso, si se priva á los padres de familia del derecho de elegir en donde les convenga los maestros de sus hijos; es claro que el señor Secretario y el Gobierno no pueden prestarse á la persecución y proscripción de los profesores llamados *Jesuítas*, consagrados por un principio de conciencia á la enseñanza, y traídos por los padres de familia, á su costa, para que les eduquen sus hijos; ó el señor Secretario y el Gobierno mentirían á la faz del mundo, porque libertad de enseñanza y proscripción de los profesores que los ciudadanos eligen, son las dos cosas más incompatibles que es dable imaginar.

Si el Gobierno quiere la libertad de enseñanza es necesario que diga con nosotros: “Enseñe cada uno, nacional ó extranjero, todo lo que quiera, á quien, en donde y co-

Lo más curioso que hay en este negocio es que esos mismos individuos repiten sin cesar: "Nosotros somos los liberales; nosotros queremos la libertad de enseñanza." En vano es decirles y probarles que, ó no saben qué es tolerancia y qué es libertad de enseñanza, ó que pretenden engañar á los pueblos proclamando libertad y tolerancia, y ejerciendo la intolerancia más fanática, al querer privar á los granadinos del derecho de escoger para sí y para sus hijos los maestros que estimen convenientes. Responden muy satisfechos: "Nosotros no queremos que los Jesuítas enseñen; los reyes absolutos de España los proscribieron; nosotros los liberales queremos que esos actos de proscripción, calificados por el siglo de la más insigne iniquidad, sean convertidos en leyes de la República, para que los Jesuítas sean arrojados del país y no puedan enseñar."

El señor Secretario de Gobierno nos asegura en su Informe que él y el Gobierno quieren la libertad de enseñanza; pero como no puede haber semejante libertad si se persigue y se proscriben á los profesores que no son del gusto del Gobierno, si se prohíbe la enseñanza á los hombres educados especialmente para darla y consagrados á este objeto preciso, si se priva á los padres de familia del derecho de elegir en donde les convenga los maestros de sus hijos; es claro que el señor Secretario y el Gobierno no pueden prestarse á la persecución y proscripción de los profesores llamados *Jesuítas*, consagrados por un principio de conciencia á la enseñanza, y traídos por los padres de familia, á su costa, para que les eduquen sus hijos; ó el señor Secretario y el Gobierno mentirían á la faz del mundo, porque libertad de enseñanza y proscripción de los profesores que los ciudadanos eligen, son las dos cosas más incompatibles que es dable imaginar.

Si el Gobierno quiere la libertad de enseñanza es necesario que diga con nosotros: "Enseñe cada uno, nacional ó extranjero, todo lo que quiera, á quien, en donde y co-

el púlpito y en la cátedra. Que dejen de enseñar al pueblo en los templos y de instruir á la juventud en las aulas, y no habrá un liberal que se acuerde de ellos. Ese odio ciego y feroz con que se les persigue por algunos, es en mucha parte el efecto de una rivalidad impotente; se reconoce la capacidad é instrucción de estos profesores, la superioridad de sus métodos, la exactitud y fuerza de sus doctrinas, la pureza de sus costumbres y el concienzudo celo con que enseñan y cuidan á la juventud; y por eso se desconfía de poder competir con ellos. “Estos hombres nos aventajan en las prendas de buenos profesores, sus doctrinas triunfarán de las nuestras, porque son más instruídos y capaces, luego prohibámosles que enseñen, luego desterrámoslos para que no puedan enseñar.” Esta es la lógica de todo rival que desconfía de sus fuerzas.

Volviendo ahora á la otra cuestión, la libertad para el ejercicio de la Medicina y de la Abogacía diremos, que el monopolio de estas profesiones, reservado á los doctores, aunque en sí mismo no haya sido útil, sí lo ha sido grandemente por las condiciones que para adquirir aquel título se les impusieron. La autoridad dijo: “Sólo los doctores podrán ejercer la Medicina y la Abogacía; pero para ser doctor no basta saber medicina ó jurisprudencia, es necesario también aprender idiomas y los principios de las ciencias intelectuales, matemáticas y físicas; si el grado ha de ser en Jurisprudencia, es preciso aprender también la Economía política, el Derecho internacional y el Derecho público; si en Medicina, es indispensable saber los principios de la Botánica y de la Química.” De esta manera se obligó á la juventud á adquirir aquellos conocimientos, que son los que realmente han dado impulso á la civilización del país. La Nación era muy ignorante todavía para que los padres de familia consagrasen á sus hijos por cinco ó seis años á estudiar los principios de las letras y de las ciencias, cuyo estudio no les produciría dinero. Lo que todos apetecían en-

tonces, y lo que apetecen todavía la mayor parte de ellos, era hacer de sus hijos *abogados, médicos ó clérigos*, como que son las tres profesiones en que el estudio ha producido dinero. Sin el monopolio sujeto á las condiciones referidas se habrían estudiado la Medicina y la Jurisprudencia puramente prácticas; las aulas de idiomas, de literatura, de ciencias intelectuales, matemáticas y físicas, de economía política &c. &c., habrían quedado desiertas, y la Nación estaría tal vez más atrasada en instrucción que lo estaba en el año de 1810; y abundarían más que hoy curanderos y tinterillos con títulos.

No creemos que las diferentes Administraciones de Colombia y las primeras de la Nueva Granada, al sostener el monopolio de las profesiones referidas, tuviesen en mira aquel resultado; basta leer sus actos relativos á este negociado, para convencerse de que obraban siguiendo la práctica ó rutina establecida. Los que hicieron la reforma del plan de estudios en 1842 no tenían alta opinión de los grados académicos, ni de la necesidad del monopolio para el ejercicio de la Medicina y de la Abogacía, pero conocían muy bien las opiniones y las preocupaciones que dominaban en la República, y que aun no se han disipado; conocían el deseo de los jóvenes de adquirir el título de doctor, y la importancia que la mayor parte de los padres dan á semejante adquisición; conocían la indiferencia y desprecio con que la generalidad de los habitantes del país miran el estudio de los idiomas, de la literatura y de las ciencias; conocían la necesidad de extender y generalizar este estudio para civilizar la Nación; por tanto creyeron útil conservar el apetecido cebo de los grados académicos y poner el estudio real y efectivo de los idiomas, de la literatura y de las ciencias como camino indispensable para llegar á la meta deseada por los jóvenes y por sus padres. Este es el pensamiento que domina en todos los artículos de aquella importante reforma, por pocos estudiada y por muy pocos comprendida.

Siendo el deseo general de los jóvenes y de sus padres el que los primeros sean abogados ó médicos en el menor tiempo posible; y el deseo del Gobierno, que los que quieran gozar del monopolio de aquellas profesiones paguen á la Nación un tributo de estudio de los conocimientos útiles, cuya propagación requiere la civilización del país; es bien claro que no podían estar de acuerdo. Pero nosotros nos congratulamos con la Nación por el feliz resultado que para la civilización de los granadinos ha producido el triunfo del pensamiento del Gobierno, durante algunos años.

Si el monopolio en el ejercicio de las profesiones de médico y de abogado no tiene por objeto hacer efectivo y dar extensión en la República al estudio de los idiomas, de la literatura y de las ciencias intelectuales, matemáticas y físicas, no debe subsistir ni un día más; porque sería una restricción á la libertad, un mal sin compensación ninguna, un acto de rutina sin resultado ventajoso. (3)

(3) ADVERTENCIAS.—En la página 49 de la *Exposición* que el Secretario de lo Interior presentó al Congreso de 1845, tratando de la reforma de estudios, se dijo: “Hase declarado que la instrucción secundaria, que abraza todos los ramos del saber en artes, letras y ciencias, *es libre*, y puede darse en toda especie de establecimientos de instrucción, *públicos ó privados*, siguiéndose para ello el método y reglas que juzguen preferibles las corporaciones, funcionarios ó individuos particulares de quienes los establecimientos dependan. Pero para que los estudios hechos en tales establecimientos habiliten para grados universitarios, es necesario ó que en ellos se observe el régimen escolar de las Universidades, ó que los estudiantes se sujeten á ser examinados en ellas sobre las materias que creyeren haber aprendido. Se ha permitido también que cualquiera individuo que se juzgue suficientemente instruido en las materias de enseñanza de alguna facultad, *aunque el estudio lo haya hecho privadamente*, pueda pedir y obtener que se le examine y califique, y si resultare apto se le otorguen grados universitarios. El arreglo hecho en la instrucción pública ha dejado una amplia libertad, la más amplia que podía apetecerse; *todo individuo puede enseñar en la Nueva Granada lo que sepa y siguiendo el método que quiera. Todos los habitantes de este país pueden estudiar con quien mejor les parezca, y en el tiempo que su capacidad les permita, las materias de una facultad cualquiera.* Lo que no es permitido actualmente es que en donde se diga que hay un colegio, los individuos que en él tomen los nombres de superiores ó cate-

áraticos, y de cuya probidad y suficiencia no hay ninguna garantía, tengan el derecho de calificar *ad libitum* de aptas á todas las personas que bien les parezca, para el ejercicio de las delicadas funciones públicas anexas á las profesiones de abogado, médico &c; porque esta calificación de aptitud debe corresponder en todo país bien regido, á la autoridad pública, que la ejerce por medio de funcionarios públicos suficientemente calificados para ello."

Para juzgar de la sinceridad de los partidos en lo relativo á la "libertad de enseñanza", basta tener en cuenta que en 1842 y 1843, bajo el régimen de una Constitución política central que en el catálogo de los derechos individuales no incluía la amplia libertad de enseñanza, la Administración Herrán, en los decretos orgánicos de la enseñanza primaria y universitaria, incluyó clara y espontáneamente el derecho de los individuos y asociaciones particulares para fundar y dirigir establecimientos docentes, sin más restricción que la sujeción de tales institutos á la inspección del Gobierno en lo relativo á la moralidad. En los últimos años, á pesar de las repetidas promesas de libertad, y con violación patente del derecho de "dar ó recibir la instrucción que á bien tengan en los establecimientos que no sean costeados con fondos públicos", garantizado á nacionales y extranjeros por el artículo 15 de la Constitución federal, hemos presenciado la insostenible pretensión de atribuir á los establecimientos de instrucción pública el monopolio de la enseñanza, y con tal objeto han sido multados y arrestados muchos de los ciudadanos que prefieren para sus hijos los establecimientos libres á los oficiales, y en distritos apartados de los principales centros de población se ha privado á muchos individuos del derecho de enseñar, bajo pretexto de que carecen de la *suficiente instrucción*.

Repetidas ocasiones se ha censurado á la Administración Herrán porque en el decreto orgánico de la instrucción universitaria no ordenó que los jóvenes se consagraran á largos y minuciosos estudios de gramática y de literatura. El Gobierno de entonces, que deseaba generalizar la enseñanza de las matemáticas y de las ciencias físicas y naturales aplicables á las industrias agrícola y minera y al comercio, hizo todos los esfuerzos que estuvieron á su alcance para lograr este resultado, no menos que para evitar la multiplicación de copleros y semi-literatos, que son la peste de las naciones pobres y que están condenados inevitablemente á la miseria y á la degradación. Después de cuarenta años el país carece todavía de una "escuela de minas" bien establecida, pero en cambio tiene un numeroso personal de tinterillos, políticos, pensionados, generales, copleros, literatos ramplones y aun literatos clásicos, suficiente para satisfacer la demanda de la Gran Bretaña ó de los Estados Unidos.

XXX

Conversaciones familiares sobre cuestiones sociales.

[Tomado del número 2 de EL REPERTORIO COLOMBIANO de Bogotá, de Agosto de 1878].

HALLABAME en cierta ciudad hispano-americana el año de 1846, y concurría diariamente á merendar en una fondita de tercera clase. A la misma hora que yo, concurrían puntualmente dos jóvenes como de diez y ocho á veinte años: Gaspar Maecha, hijo de un campesino medianamente acomodado, estudiante de Derecho; y Lucas Planas, hijo de un aserrador, aprendiz de carpintero. Ambos eran modestos, atentos, inteligentes y de una aplicación esmerada. Para no perder el tiempo que en servir la merienda tardaba la patrona de la fonda, que era coja, Gaspar llevaba en el bolsillo algún libro de Derecho público, y Lucas un tratadito de barnices, en francés, que el estudiante le enseñaba á traducir. Como yo tenía tres ó cuatro años más que ellos y, en su concepto, era hombre de más saber y más mundo, oían con atención mis opiniones y los consejos que me permitía dirigirles. Ausentéme por seis días de la ciudad, y á mi vuelta noté que el carpintero había cambiado el libro de los barnices por las *Ruinas de Palmira*, y el estudiante leía con suma atención un manual de Teneduría de Libros. Habiéndoles manifestado la extrañeza que aquel cambio me causaba, Maecha me contestó: Me he persuadido de la exactitud de la opinión de usted, he pues-

to punto á mis estudios universitarios, y trato de abrirme carrera por el comercio; he logrado que me reciban en el almacén del señor Aguado, ganando ocho pesos por mes. — Acertadísimo, le repliqué, dándole una palmada en el hombro; pero no pienso lo mismo de la conversión de los barnices en *Ruinas*.

— Este libro, dijo Planas, me lo ha prestado el doctor Luna, quien opina que no todo ha de ser industria y trabajo, y que es necesario que los artesanos se pongan á la altura de las luces del siglo, para que pueda haber progreso.

Tres días después partí de aquella ciudad y no volví á ella sino en 1876. El día siguiente al de mi llegada recorría las calles principales, buscando con cuidado las mejoras materiales, que en treinta años debieran haberse verificado en ellas. Sólo noté sobre cada puerta de tienda ó de taller alguna muestra ostentosa, que no había en 1846. En la calle de San Juan, que según dice un letrero, hoy se llama calle del “Progreso indefinido,” vi sobre una puerta dos largas y anchas tablas formando ángulo saliente, en las cuales se leía en gruesas letras doradas en relieve: “Manufactura de muebles de gusto, de Lucas de la Plana.” Será éste mi carpinterito? y sin darme respuesta, entréme de rondón en la pieza; halléla sola y lo mismo estaba la contigua. No vi máquinas, aparatos ni cosa que indicara la producción en grande, que constituye la manufactura. Parecióme aquello un taller de carpintería, pero taller desierto; veíanse algunos muebles empolvados, pero nó los carpinteros. En vez del ruido confuso que en un taller de este género producen los golpes repetidos de azuelas, mazos y martillos y el crujir de cepillos y garlopas, sólo se percibía en el interior una voz monótona y gangosa, que leía ó recitaba algo, afectando acento patético y tremebundo, como discurso de estudiante delante de un ataud á la puerta de un cementerio. Salió del interior un muchacho mugriento y preguntéle: ¿En dónde está el maestro? — ¿Cuál maes-

tro? — El que manda aquí. — Aquí no manda maestro sino el señor don Lucas, que está ensayando el discurso; porque como él es vice-presidente del “Club de la Libertad”.... — Acabáramos! dije, y tomé la calle.

En la tarde del siguiente día, paseábame en los afueras de la ciudad, examinando su crecimiento exterior, que no hallé perceptible. Reparé un sacerdote anciano que estaba sentado en un banquito de piedra, y en cuyo rostro creí descubrir un antiguo conocido mío, y fui á sentarme á su lado. Efectivamente era el presbítero Pío Muñetones, mi antiguo copupilo en la casa de huéspedes del Papayo, quien al verme me reconoció, y sin más ceremonia me apretó gozoso entre sus brazos. Entre las veinte cosas que en pocos minutos hablámos, me ocurrió preguntarle si el dueño de la manufactura de muebles de la calle del Progreso era Lucas Planas, mi compañero de fonda en otro tiempo. — El mismo, me contestó; y si no me equivoco, allá viene.

Ciertamente, como á cien pasos de nosotros recorría la calzada con andar afectado y solemne un sujeto bien vestido, con guantes de cabritilla, bastoncillo de caucho, sombrero bien acepillado y algún tanto inclinado sobre la oreja derecha. Al verlo habríasele creído profundamente preocupado, si la tiesura de su talle no denunciara que su pensamiento iba ocupado en la importancia de su talante. ; Cuánto celebro, dije yo, que la aplicación y la laboriosidad del jovencito Planas hayan tenido tan buen éxito, procurándole riqueza y una buena posición social! — No es oro todo lo que reluce, replicó el eclesiástico. El maestro Planas llegó á ser un excelente carpintero; hizo un capital de alguna consideración, y si hubiera continuado modesto y arreglado..... pero desgraciadamente..... la vanidad..... el lujo..... Hoy tiene una familia gastadora, holgazana y jactanciosa. Dicen que él está agobiado de deudas, que sus acreedores tratan de ejecutarlo, que no le quedará un centavo; y como no querrá volver al trabajo.....

En esto llegaba frente al banquito de piedra el sujeto en cuestión. Al reconocer las facciones de mi antiguo conocido, no pude contenerme, y con aquel rústico *sans façon* que Dios me ha dado, le dije en alta voz: ¡Oh! maestro Lucas, cuánto gusto tengo en verlo!

Parecióme que el título le había hecho una impresión desagradable. Detúvose, me miró algunos instantes, y moviendo lentamente la cabeza, me dijo con palabras que salían de su boca lentas y frías, al través de una sonrisa afectada y desabrida: “El caballero tendrá la bondad de dispensarme que no tenga yo el honor de recordar el haberlo conocido.” — Hombre! le repliqué con mi decir campechano; es posible? ¿No te acuerdas de tu compañero de merienda en la fonda de la coja Matea, calle del Bitoque, hace treinta años? Miróme entonces con atención más benévola; y después de una ligera cavilación, haciéndome una cortesía amanerada y presentándome lentamente la mano, me dijo con rebuscado aire de contento: Ahora caigo!... ¿Qué felices vientos lo han traído á usted por acá? — La bolina, Lucas, la bolina democrática. Siéntate aquí.

Era la hora del paseo. Varios juvenes bien ó mal montados, una que otra señora, pequeños grupos de gente pobre que se retiraba de la ciudad y pocos carruajes ocupaban lo largo de la calzada. Pasó uno de éstos notablemente hermoso, ocupado por una familia vestida con mucha elegancia, y tirado por dos brillantes tordillos tan bellos como fogosos. — ¡Qué magnífico tronco! exclamé al verlo. ¿De quién es este coche? — De don Gaspar Maccha, contestó el P. Pío. — ¿De mi antiguo compañero de fonda? — Del mismo.

Mi corazón palpitó con fuerza á impulso del placer que me causó tal noticia. ¿Gaspar es, pues, un hombre rico? pregunté. — Riquísimo, dijo el sacerdote, y Planas añadió con tono de censura y de desdén: Sí; éste es uno de esos *parvenus*, que insultan la miseria pública con su opulencia

y su lujo. — Pardiez ! ¿ Conque mi modesto estudiante se convirtió en político concusionario, merodeador en las revueltas, rematador á vil precio de los bienes confiscados á los vencidos, ó cosa de la laya ? — Nó, señor, replicó Muñetones, don Gaspar no es nada de eso. Todo lo que tiene lo ha ganado honradamente con su trabajo leal y decente. Es hombre muy laborioso, muy entendido, muy constante. — Vaya ! vaya ! dije yo vuelto al contento que la diatriba de Planas había turbado. ¡ Cuánto lo celebro !

¶ Pero otra nube oscura pasó por mi imaginación, y pregunté : ¿ Es, acaso, que Maecha después de haber acumulado un caudal considerable, se ha puesto á disiparlo tontamente, y que ha formado una familia en los variados goces de la opulencia, para dejarla luégo sumida en la miseria ? — Nó, señor, contestó Muñetones, don Gaspar no disipa su caudal, sino que lo aumenta cada día, aunque viva con algún lujo. — ¡ Oh ! eso sí ; él se da aires de príncipe, añadió Planas ; su habitación es un palacio ; tiene ricas y bellas haciendas, y aquí cerca una quinta que es un paraíso : da *soirées*, banquetes, paseos al campo á los Lúculos de su círculo ; y su familia viste, come y vive con un lujo desenfrenado. Sin embargo, aumenta día por día sus riquezas. Los que conocen sus negocios y sus gastos calculan que pasan de sesenta mil pesos anuales sus ganancias y de veinticinco mil sus gastos.

— ¿ Tal vez, pregunté mortificado, es Maecha un egoísta desapiadado, que no conoce la caridad ni el patriotismo ? — Nó, señor, repuso con ardimiento el sacerdote ; don Gaspar es hombre caritativo y patriota ; á mí me consta que no escasea las limosnas á los necesitados, y que socorre con regularidad á muchas familias indigentes. La casa de huérfanos, de que soy Capellán, ocurre á él con frecuencia en sus apuros, y nunca ha dejado de auxiliarla generosamente ; y sé que lo mismo ocurre con otros establecimientos de beneficencia. Don Gaspar fomenta y auxilia las escuelas pri-

marías gratuitas, y toma parte en toda empresa de interés público. — Entonces, no comprendo yo qué es lo que ustedes encuentran reprehensible en él. — Ah! replicó Planas; el lujo, el lujo desenfrenado! Y Muñetones añadió vacilante y dudoso: Sí, hay algo de lujo.

— ¿Pero qué diablos llaman ustedes lujo? pregunté enfadado. — El abuso de las riquezas, replicó satisfecho el carpintero; y el sacerdote dijo modestamente: El gasto immoderado.

— Si todo esto que ustedes han dicho es así, les dije yo, no he conocido en mi vida persona más inocente del pecado de lujo que Gaspar Maecha.

— Cómo! repuso Planas, ¿juzga usted, pues, que el lujo es cosa inocente? El lujo que devora en gastos de vanidad y de ostentación cuantiosos caudales que debieran alimentar é instruir al pueblo; el lujo que encarece y hace escasear las cosas necesarias á la vida del pobre; que produce la molicie y trae consigo la tiranía y el despotismo? — Ciertamente, añadió el P. Pío, los Santos Padres, los teólogos y los filósofos han condenado en todo tiempo el lujo, como el ariete que da en tierra con las buenas costumbres y la prosperidad de los Estados. Babilonios, asirios, griegos y romanos dan testimonio de esta verdad. Por eso los gobiernos sabios de los pasados siglos pusieron coto á los excesos del lujo, por medio de leyes y de reglamentos que limitaban y arreglaban los gastos de los ricos.

— Sí, señores, yo condeno, les dije, y detesto más decididamente que ustedes el lujo; pero el lujo reprehensible, el lujo propiamente dicho; no lo que ustedes y los gobiernos molondros de los pasados siglos han calificado de lujo. Para juzgar de lo que, en materia de consumos de riqueza, es bueno ó malo, favorable ó contrario á la civilización, es indispensable conocer un poco la teoría de las riquezas, es decir, las leyes ó principios que presiden á su producción, distribución y consumo.

— ¿ Pero quién ha expedido esas leyes ; y quién nos ha impuesto el deber de observarlas ? dijo Planas. Si esas leyes no son conformes á los principios de la igualdad democrática, no son aceptables.

— Esas leyes, amigo Lucas, le contesté, son el resultado natural é indeclinable de la naturaleza humana. Si hay individuos ó pueblos que no quieran aceptarlas, peor para ellos ; porque les sucederá lo que sucede á los que desconocen ó no aceptan las leyes de la Higiene, que tienen que sufrir inevitablemente el castigo natural de su ignorancia ó de su error. Para contestar á los cargos que ustedes me han dirigido, me permitirán exponer rápidamente algunas pocas y las más obvias de esas leyes, aunque ustedes las conozcan mejor que yo ; y serán las siguientes :

1. ^o La diferencia entre el salvajismo y la civilización consiste en el número de necesidades morales, intelectuales y físicas que satisface el hombre civilizado y que no puede satisfacer el salvaje, porque esa satisfacción se hace consumiendo riqueza, de que el salvaje carece.

2. ^o La civilización es tanto mayor cuanto mayor es el número de esas necesidades satisfechas, y mayor por consiguiente el consumo de riqueza.

3. ^o La porción de riqueza con que una necesidad ha sido satisfecha, queda consumida en un espacio de tiempo más ó menos breve ; y una nueva satisfacción exige una nueva porción de riqueza, que desaparece con ella.

4. ^o Las riquezas sociales no se producen por sí solas ; para obtenerlas es necesario aplicar el trabajo humano y el capital acumulado por el hombre.

5. ^o Las necesidades que el hombre civilizado puede satisfacer son indefinidas, y crecen con la civilización. Este desarrollo continuo, que es efecto natural é indeclinable de la naturaleza humana, mantiene en medio de la opulencia la actividad de la industria, es decir, la aplicación continua del capital y del trabajo á la producción de la riqueza.

6. = El hombre no aplica voluntariamente su capital y su trabajo á la producción de riqueza, si la aplicación no le produce algún provecho.

7. = Si la pretensión de los pobres ó de los tontos, de que la ley ó la opinión pongan límite á las necesidades y á los goces de los ricos pudiera realizarse, su efecto necesario sería poner término á la aplicación del trabajo y del capital de los ricos á la obra de la producción, ó lo que es lo mismo, la paralización de una gran parte de las fuerzas productivas de la sociedad; lo que acarrearía necesariamente la paralización y retroceso de la civilización.

8. = Si el hombre acomodado no debiera gozar más que el pobre, ni el rico más que el acomodado, el pobre no tendría interés ninguno en ascender á la categoría de acomodado, ni éste á la de rico; en consecuencia, la sociedad permanecería en la pobreza, en la ignorancia y en la impotencia, porque toda sociedad pobre es necesariamente ignorante é impotente para todo.

Esta ley económica, que parece de indeclinable aceptación, decide, en mi concepto, de la opinión que ustedes se han formado de los gastos de Gaspar Maccha, calificándolos de lujo. El gasta más que ustedes, porque es más rico, y ese mayor gasto que él hace es tan razonable y tan lícito como el menor que ustedes hacen, y que les parece lícito y moderado. Yo recelo que si ustedes fueran tan opulentos como él no gastarían menos, y que el gasto no les parecería criminal ni inmoral, sino moderado é inocente.

— Aunque así fuera, replicó Planas, no por eso tales gastos dejarían de ser un verdadero lujo, porque serían siempre un abuso de la riqueza.

— O gastos inmoderados, añadió el P. Pío.

— Examinemos, pues, les dije, los gastos de Maccha, según las definiciones que ustedes han querido dar del lujo. Uno abusa de lo suyo cuando se sirve de ello para ejecutar un acto criminal ó inmoral, esto es, para quebrantar una

ley civil, moral ó religiosa. ¿Qué ley de este género quebranta Maecha, teniendo buenas haciendas, hermosas y cómodas habitaciones, y satisfaciendo con su familia numerosas y variadas necesidades inocentes? Ninguna ciertamente, puesto que no hay nada criminal, nada inmoral, nada pecaminoso en esos goces.

Hay immoderación cuando hay exceso, y el exceso consiste en traspasar la medida ó la regla. Pero ¿quién ha fijado el número de goces que una persona puede disfrutar, para calificar de exceso un gasto? El sentido común enseña que nadie debe gastar más de lo que gana con su capital ó su trabajo. Pero como Maecha, según ustedes dicen, no gasta ni la mitad de lo que gana, en lugar de exceso en sus gastos hay economía, hay moderación.

— Piensa usted, dijo Plámas, que dar dos mil pesos por un par de caballos para un coche, cuando hay millares de personas que no tienen ni un par de alpargates, es un gasto moderado?

— Sí, le repliqué: ¿y por qué nó, si esos dos mil pesos son propiedad legítima del que los gasta, y puede gastarlos sin perjuicio de nadie? Ve esos pobres indios que van pasando por delante de nosotros, cuyo vestido se compone de una camisa y unos calzones mugrientos y rotos, una ruana casi inútil de vieja, y un sombrero de palma destrozado. Si porque hay gentes que no alcanzan á comprar un par de alpargates, el gasto hecho por Gaspar, dando dos mil pesos por su hermoso tronco de tordillos, es un gasto de lujo reprehensible, tú, por igual razón, no debieras llevar levita, chaleco, corbata, guantes y botines costosos, pues que esos indios no pueden tenerlos. Y ten en cuenta que es muy probable que Gaspar no participe de las opiniones que tú profesas en esta materia, y que en consecuencia puede obrar como lo hace, sin escrúpulo ninguno; mientras que tú, obrando con tus principios igualitarios, debes sentirte acusado de remordimientos.

—Nó, repuso Lucas con precipitación ; yo condeno solamente el gasto exorbitante ; pero juzgo que cada uno puede y debe vestirse, alimentarse, albergarse y divertirse como corresponde á su clase.

—Has dado, Lucas, en el clavo : cada uno debe gastar según su clase ; así es y así debe ser ; y cuando todos obraran de ese modo, no habría lujo ruinoso ni motivo de censura. Para que estemos de acuerdo te falta únicamente fijar el principio de la clasificación ; porque yá se deja ver que los miembros de una nación ó de un pueblo pueden ser clasificados tomando por base para ello diversas circunstancias y condiciones : la raza, la genealogía, la edad, la fuerza, el talento, el saber, la belleza &c. Si se toma la raza por base de clasificación, podría establecerse que los tipos más puros de la cobriza ó americana formarían la primera clase, y las que de ella van apartándose, las clases siguientes ; de manera que los tipos puros de las razas etiópica y caucásica constituyeran las últimas. La primera clase habitaría en palacios, pasearía en hermosos coches, tendría bellas quintas, tomaría los mejores vinos &c ; y las demás clases irían rebajando en goces, de suerte que las últimas vivirían en humildes chozas, andarían á pie y descalzas, se alimentarían con yucas cocidas ó mazamorra de cebada. Me anticipo á suponer que rechazas esta base de clasificación, como contraria á la democracia, que no quiere oír hablar de castas.

Pero tanto esta base de clasificación, como todas las demás, excepto una sola, tienen un defecto gravísimo, un defecto inallanable, el de ser impracticables. Los más nobles, los más talentosos, los más sabios, los más hermosos &c., que debieran formar las altas clases y gozar á rodo, no tendrían las más de las veces las rentas suficientes para hacer los crecidos gastos que los numerosos y variados goces exigen ; y al mismo tiempo los más plebeyos, los más ignorantes, los más feos, tendrían muchas veces medios sobrados para disfrutar ampliamente. De aquí se deduce forzosamen-

te que no hay más género razonable de clasificación de los miembros de una población, para el efecto de medir los gastos que cada uno deba hacer, que la riqueza de que cada cual puede disponer para satisfacer necesidades y gustos, es decir, la renta de los individuos.

Esta ha sido, es y será la base recibida por la porción despreocupada del género humano para medir los gastos de las familias y de los Estados, y para juzgar de la moderación ó exceso en ellos. Todas las teorías y todas las declamaciones que la envidia vulgar y la charlatanería filosófica han puesto en acción para contrariar esta base, son tonterías, que sólo han servido para excitar el odio de los pobres contra los ricos, que es el más torpe y el más funesto de los odios sociales.

Advierte, Lucas, que cuando cada uno mide sus gastos por la renta que su capital ó su industria le produce, sin exceder esa base, todo anda razonablemente y lo mejor posible. El lujo, esa llaga social corrosiva, que todos deploran, atribuyéndola cada uno á su vecino, consiste en que una parte de la sociedad quiere gastar y gasta más de lo que puede. Así el lujo se encuentra en todos los peldaños de la escala social, desde el príncipe opulento hasta el roto mozo de cordel. El pueblo ignorante, que es el más inepto de los jueces en esta materia y en otras muchas, llama lujo el gasto cuantioso, sin considerar si el que lo hace tiene ó nó recursos para ello....

El P. Pio me cortó la palabra diciendo:

Note usted que ni los filósofos que han razonado sobre el lujo, ni los gobiernos que han expedido leyes suntuarias para refrenarlo, ni los literatos que han declamado contra los disfrutadores de numerosos y exquisitos goces, piensan como usted. Ninguno de ellos se ha ocupado nunca de los pobres que gastan más de lo que tienen, sino de los ricos que gastan mucho, tengan ó nó recursos sobrados para ello.

—Tiene usted razón, mi buen amigo, le dije, las cosas han pasado como usted dice. Las diatribas contra el lujo han sido casi siempre parto de la envidia de los que quieren gozar mucho y por falta de medios no pueden hacerlo. Como los pobretes vanidosos, que se arruinan por parecer ricos, pueden excitar la compasión pero no la envidia, los declamadores contra la vida elegante y regalona no se han ocupado de ellos. Por otra parte, esos declamadores forman generalmente en las filas de los verdaderos lujosos, y no les quedaría bien escribir contra sí mismos.

—Pero confiese usted, repuso el sacerdote, que un rico que gasta mucho, devora la subsistencia de muchos pobres, y que por consiguiente, ese gasto inmoderado no puede ser inocente.

—Nó, señor, le contesté; lo mucho que el rico gasta, si lo ha adquirido legítimamente, está muy bien gastado: eso no constituye fondo de subsistencia de los pobres. ¿Con qué derecho se comerían los pobres lo que no es suyo? El cuantioso caudal legítimamente adquirido por el rico, es el efecto de la convicción en que éste ó sus antepasados han estado de que los valores que economizaban y acumulaban los disfrutarían ellos ó sus hijos y nó personas extrañas. Haga usted desaparecer esa convicción, y yá no habrá quién economice y acumule. El pretender que el rico no disfrute ampliamente de sus riquezas, tiende á matar el estímulo que hace enriquecer las naciones y á arruinar el fondo de subsistencia de los pobres que viven del trabajo. Este no puede aplicarse sino por medio del capital; si el capital disminuye ó desaparece, disminuye ó desaparece el trabajo, y con él la subsistencia del pobre. Así los que, como usted, quieren limitar los goces legítimos de los ricos, porque les parecen inmoderados, tienden á disminuir la acumulación de capitales y los medios de subsistencia de los pobres: atacan los intereses de los proletarios creyendo favorecerlos.

—Pero, en fin, en qué quedamos? dijo algo mortifica-

do el buen eclesiástico; — hay ó no hay lujo? Si lo hay, es bueno ó es malo? ¿Cuáles son sus causas, cuáles sus efectos, y cuáles los remedios que deberán oponérsele? Como yo tengo que predicar y confesar, deseo ver claro en esta materia, que empieza á embrollárseme.

—Ciertamente, le respondí, todos los que están llamados á discurrir en el club ó en el púlpito sobre cuestiones sociales, en las cuales hace siempre uno de los primeros papeles la riqueza, considerada en su producción, en su distribución ó en su consumo, están en la necesidad de conocer la ciencia que analiza y pone en claro estas operaciones. El socialismo que amenaza hoy de cerca la civilización, dijo una alta inteligencia, no es más que la ignorancia de la economía política.

Sí, mi querido amigo, hay lujo y yo lo detesto; sus efectos son ruinosos, sus causas varias, y su curación difícil; porque á las gentes atacadas de ese mal les sucede lo que á las jóvenes histéricas, que niegan la enfermedad y no quieren tomar los remedios.

La totalidad de las riquezas sociales se divide en dos grandes porciones: el capital y la renta. Forman el capital todos los valores destinados á poner en acción el trabajo para la producción de nueva riqueza. Son renta los valores que se destinan á la satisfacción de las necesidades y gustos de los hombres, individual y colectivamente. Parte del capital se mantiene bajo una misma forma, otra parte se consume y reaparece bajo una forma nueva: esta es la obra benéfica de la industria, que manteniendo el capital, crea rentas para todos los que toman parte en ella. La renta consumida en satisfacer necesidades desaparece para siempre; pero este consumo es inevitable, porque de él dependen la subsistencia y bienestar de las familias y de los Estados. Los particulares y las naciones se enriquecen conservando los capitales y sustrayendo una parte de la renta del consumo improductivo y convirtiéndola en capital. Los

que esto hacen son los verdaderos creadores del progreso social, los verdaderos protectores del pueblo pobre que vive del trabajo.

—Las naciones y los particulares se empobrecen, consumiendo en satisfacer necesidades y gustos no solamente la renta sino también una parte del capital. Los consumidores ó destructores de capitales, sean individuos, familias ó gobiernos, son los autores del empobrecimiento y retroceso de los pueblos; son los enemigos de la civilización y de los pobres que viven del trabajo.

Gaspar Maecha, cuya renta anual, según dicen ustedes, es de \$ 60,000, y que consume en satisfacer sus necesidades y gustos y los de su familia \$ 25,000, convirtiendo en capital los \$ 35,000 restantes, es un benefactor público que enriquece la nación con aquella suma en cada año; y que procura trabajo y por consiguiente subsistencia á todo, los trabajadores que reciban un salario pagado con ese capital de \$ 35,000 en cada año. Reproduciéndose continuamente ese capital, permanecerá prestando aquel servicio hasta que algún dilapidador, particular ó gobierno, lo destruya. El mismo servicio prestarán las sumas ahorradas y capitalizadas en los años siguientes. Así aquel hombre laborioso y económico no insulta con su riqueza la miseria pública, sino que la alivia y disminuye, y por lo mismo es digno de estimación y de aplauso. Todo lo contrario sucede con los hombres entregados al lujo, es decir, con todos aquellos que, para aparecer más ricos de lo que son, gastan no solamente la renta que su capital ó su industria les produce, sino que consumen una parte de su capital. Ese consumo de capital los empobrece á ellos y disminuye el haber de la nación, cuya riqueza no es otra que la suma de los caudales de los particulares. La porción de capital consumido disminuye necesariamente la producción, y deja sin ocupación, y por consiguiente sin medios de subsistencia,

á un número mayor ó menor de proletarios laboriosos, según la cuantía del capital destruído.

Si el hombre dado al lujo, el hombre que consume una cantidad superior á su renta, no tiene capital propio de dónde tomar el exceso, habrá de tomar prestada la suma necesaria. El efecto en este caso es el mismo para la disminución de la riqueza pública y de la producción, y para el sufrimiento de los pobres que habrán quedado sin ocupación. El gastador habrá quedado empobrecido, porque la deuda contraída habrá hecho bajar de cero su caudal, que será negativo. El que ha hecho el préstamo quedará empobrecido también, porque no es fácil recuperar de un gastador sin caudal lo que se le ha prestado para consumirlo. La inmoralidad del gasto hecho por el consumidor sube de punto en este caso.

El individuo que no consume sino su renta, no puede ser considerado como dilapidador por el lujo. Pero si la consume toda habitualmente, puede considerársele colocado en la linde que separa la prudente economía del inmoral despilfarro. El que tal hace, no solamente se resigna á vivir y morir pobre, sino que se pone en peligro casi cierto de sufrir las amarguras de la penuria, al aparecer cualquiera emergencia que aumente el gasto ó disminuya la renta.

—¿Qué diremos, preguntó el sacerdote, del que no teniendo capital ni industria, y no produciendo en consecuencia nada, es sin embargo un gran consumidor, un consumidor lujoso?

—Ese, le dije, es, en mi concepto, un enemigo público; un destructor de riqueza y por consiguiente de civilización; es el enemigo directo de los pobres que viven de su trabajo, del cual los priva, destruyendo el capital que les procuraba ocupación. En este caso se hallan todos los gobiernos dilapidadores. Como usted quiere que examinemos las causas del lujo, digamos sobre ellas cuatro palabras.

La causa primordial del lujo es la falta de educación religiosa y moral.

Esta educación, grabando profundamente en el entendimiento la convicción de que el destino del hombre está más allá del sepulcro, que la vida es una corta carrera de merecimiento, y que éste no se adquiere sino con la virtud, hace de ésta el objeto preferente de todas las aspiraciones, le subordina todos los objetos que halagan y seducen, da á la voluntad la fuerza necesaria para resistir á los embates de la vanidad y á las seducciones de los sentidos. Una persona profundamente penetrada del sentimiento del deber religioso, se detiene delante de un goce que el deber desaprueba, y adquiere el hábito de dominarse, que es lo que constituye la firmeza de alma, ese gran secreto de sobreponerse á todas las debilidades. La educación religiosa y moral del cristianismo no consiste en las prácticas mecánicas de la devoción, sino en el conocimiento reflexionado de la doctrina del Evangelio, y en el hábito de arreglar á ella las acciones y los pensamientos.

—Así es, dijo el P. Pío; y esto es lo que por acá nos hace falta.

—Si eso fuera así, replicó Planas, en los pueblos cristianos y especialmente en los católicos no habría lujo; pero todos estamos acordes en que existe, y no conozco á nadie que se atreva á negar el hecho.

—Es, amigo, le respondí, que en tales pueblos aunque haya muchas prácticas exteriores religiosas, la educación no es católica ó lo es muy escasamente, sobre todo en las ciudades en donde el lujo domina. En las que yo conozco la instrucción religiosa se reduce á hacer recitar algún catecismo, y la recitación de un libro no constituye educación. Esta consiste en inculcar la doctrina tanto en hábitos externos como en hábitos del pensamiento y de la voluntad. En semejantes ciudades suele haber mucho ruido y movimiento exterior de religión, pero no es común el

sentimiento religioso, vivo y enérgico que determina las acciones; el exterior es católico, el interior pagano.

—Desgraciadamente tiene usted más razón de la que yo quisiera en este punto, dijo tristemente el P. Pío.

—El lujo, continué yo, procede más de los hábitos, caprichos y debilidades de la mujer que de las propensiones del hombre; por consiguiente es la buena educación moral de las niñas el medio más eficaz de prevenir la fiebre del lujo y sus estragos. Pero ¿quién se ocupa en formar el criterio moral de las niñas conforme á la doctrina del Evangelio, en habituar su pensamiento y su voluntad á estimar y á apetecer las cosas por su valor intrínseco, por su importancia moral? Es la madre la institutora llamada á esta obra difícil y necesaria; pero si la madre no ha recibido la educación que debe dar, si por el contrario está avezada á las preocupaciones y prácticas de lujo, se le exige una cosa superior á sus fuerzas. Las familias acomodadas procuran que sus hijas aprendan la aritmética, la geografía, la gramática, la música, el dibujo, quizá algún compendio de historia ó de ciencias naturales; eso es instruir, pero no es educar. La buena educación, que es la parte más esencial para llevar la felicidad al seno de las familias, está deplorablemente olvidada. La que reciben las niñas de las familias cultas tiene dos fuentes: el ejemplo y las novelas; como el primero no es las más veces de sensatez y buen juicio, y como las segundas son en sus nueve décimas partes sensualistas y contaminadas de la enfermedad en cuestión, la educación tiende, nó á prevenir y á corregir el lujo, sino á propagarlo.

—La educación, dijo el P. Pío, que forma los hábitos sociales y el criterio para juzgar los actos humanos, propios y ajenos, es sin duda alguna el medio más seguro tanto para pervertir como para moralizar la sociedad. Pero usted decía, hace poco, que las causas del lujo son varias; yo querría....

—Así es, le contesté; hay causas internas y causas externas del lujo. Las primeras son en gran parte efecto de la educación, tales como la imprevisión, la vanidad, la debilidad de carácter, la infatuación, la ociosidad y el egoísmo; defectos que se generalizan en un país por la educación, y que llegan al máximo de su desarrollo en donde imperan doctrinas sensualistas y materialistas, que hacen de los placeres el objeto único de todas las aspiraciones.

Hay causas externas, como la forma del gobierno, la anarquía, la inseguridad. La democracia, en la cual la riqueza es casi la única distinción social efectiva, cuando el pueblo es laborioso y enérgico tiende con fuerza á desarrollar el trabajo y á acumular capitales; pero si es pasivo y perezoso, no se esfuerza tanto por enriquecer cuanto por parecer rico, y da en la ostentación de una falsa riqueza, ostentación que constituye el lujo.

La anarquía pone de repente en manos de los merodeadores políticos y militares las riquezas producidas por el trabajo y por la economía, en el curso de los años. Como no se estima en mucho lo que ha costado poco, y como el merodeador alimenta la esperanza fundada de hacer un nuevo botín en una nueva revuelta, se hace dilapidador, y con su ejemplo arrastra á muchos tontos á derrochar como él.

La inseguridad, que mata la esperanza de poder disfrutar del caudal legítimamente adquirido, induce aun á los más previsores, modestos y prudentes á consumir los capitales de que temen ser privados por la codicia rapaz de los que disponen de la fuerza, y se convierten en una fuente de lujo.

Como el mal gobierno es la causa de la anarquía y de la inseguridad, y como todo gobierno de esta clase tiende naturalmente á pervertir la educación, debe contársele entre las principales causas externas del lujo.

El buen orden en la familia, la prudencia en los gastos, el amor bien entendido de los hijos, que hace buscar

para ellos nó el placer efímero de lucir en una función, sino el bienestar permanente en el curso de la vida, son el efecto de la dirección que reciba la conciencia de las madres de familia. Esta dirección está á cargo del sacerdocio; si éste no es ilustrado, morigerado y muy celoso por el bien, esa dirección flaqueará, y será otra de las más graves causas del lujo.

—Tiene usted razón, dijo el buen eclesiástico; pero la influencia del sacerdocio disminuye, y su acción será cada día más ineficaz.

—La influencia moral del clero, repliquéle, ha estado y estará *siempre* en razón de las tres condiciones expresadas; crecerá y menguará con ellas. Al buscar los remedios del lujo debe pararse la atención en este punto, que es acaso el más esencial. Pero por ahora echemos una ojeada rápida sobre los efectos del vicio que nos ocupa.

Estos efectos son generales y particulares. A la primera clase pertenecen los siguientes:

1.º El empobrecimiento de la nación. Yá hemos visto que la riqueza de la nación no es más que la suma de los caudales de las familias que la forman; y que ella se enriquece ó se empobrece según se enriquezcan ó se empobrezcan sus miembros. El lujo consiste en consumir, en la satisfacción de necesidades y gustos, no solamente la renta, que es la porción de la riqueza destinada á este fin, sino también todo ó parte del capital, que debe conservarse para alimentar la industria. El empobrecimiento de la nación es, pues, una consecuencia indeclinable de los gastos del lujo.

2.º La paralización y retroceso de la civilización. Esta se compone de tres elementos: moralidad, saber y riqueza. Cuando la riqueza declina, el saber declina con ella, y la moralidad sufre también. Es imposible mantener alto el saber en un país miserable. Los *pepitos* y las *pepitas* juzgan cándidamente, y tal vez sus madres con ellos, que la

civilización consiste en vestirse, peinarse, adornarse, bailar y gesticular como se hace en París; y que gastando el caudal de su familia en practicar con perfección aquellos actos, dan un poderoso impulso al progreso y á la civilización. ¡ Ojalá que así fuera ! Pero desgraciadamente no es así. Para la civilización es indiferente que tales actos se ejecuten á la moda de París, ó á la del Japón ó del Tibet. Lo que no es indiferente es el gasto.

3.º Los sufrimientos y miseria de la clase pobre que vive del trabajo. Toda empresa industrial de cualquier clase que sea, requiere la aplicación de un capital y cierta porción de trabajo; al destruirse el capital que alimenta la empresa, cesa ésta necesariamente, y los que ganaban un salario trabajando en ella quedan sin ocupación, y ellos y sus familias privados de los medios de subsistencia. Si son muchos los capitales que el lujo destruye, serán muchas las empresas que caen, y numerosísimas las familias reducidas á los crueles sufrimientos de la penuria.

4.º Depravación de las costumbres. Cuando una clase cualquiera de la sociedad queda privada de los medios de subsistencia, se ve compelida á buscar en el vicio y en el crimen el medio de vivir; los castigos no bastan en tal situación á contener el desorden. El lujo deja sin subsistencia á los que lo practican y á la gente laboriosa que queda sin trabajo.

5.º Degradación del carácter nacional. Tanto las familias reducidas á una miseria implacable, porque el trabajo no encuentra remuneración, como las que, á virtud de sus gastos excesivos, van descendiendo la escala resbaladiza que conduce de la comodidad á la pobreza, se sienten abatidas, su ánimo decae, pierden toda noble energía, la dignidad y la altivez; y entonces la bajeza, la abyección, la vileza de las acciones pierden ante su vista ofuscada toda ó parte de su indignidad y la repugnancia que ántes les inspiraban; la bajeza se hace contagiosa.

—Cierto es, la historia lo atestigua, dijo el sacerdote: todas las naciones que por el lujo y la corrupción han caído de la opulencia en la miseria, se han mostrado degradadas y viles hasta más no poder.

—Los efectos del lujo, continué diciendo, que afectan inmediatamente á los que lo practican, y que pueden llamarse particulares, están á la vista de todos.

1.º El empobrecimiento de la familia. Este resultado trae consigo una serie tan larga de amarguísimos sufrimientos, que no sería fácil describirlos en una conversación. Si en medio de la agitación de un gran baile ó de otra fiesta, una madre de familia, que ha gastado ó consentido en que se gaste la renta de un año en galas y vestidos de ostentación, quisiera reflexionar en las consecuencias naturales de aquel acto y de los que habrán de seguirsele; si pudiera ver á su familia querida descendiendo presurosa por la pendiente rambla que lleva en pocos años de la decente medianía á la triste condición de familia vergonzante, se horripilaría de espanto, y las galas y arreos harían en ella los efectos que la túnica del centauro produjo en Hércules: envenenarían su sangre y abrustrarían su cuerpo.

Si en una ciudad, presa del lujo, fuera dable ver el curso de la fortuna de sus habitantes, como se ven en un mapa las corrientes de agua que van á perderse en el mar, contemplaríamos con horror una confusa procesión de familias, bajando precipitadamente de la modesta y envidiable comodidad al triste, insondable abismo de la miseria, todas afanadas en parecer satisfechas y contentas, cerrando los ojos para no ver el abismo, hasta que al sentirse hundidas en él, lanzan el grito estéril de angustia y desesperación, grito dolorido que repetirán tal vez día por día hasta el último de su vida. Lo más amargo para una madre de familia que, á virtud de los gastos excesivos, ha descendido con ella de una posición desahogada al angustioso suplicio de familia vergonzante, debe ser, sin duda alguna, el remordi-

miento de ser ella la creadora de su penosa suerte. Esto se deja ver en los esfuerzos que hacen las personas que han descendido á esta triste situación, para persuadir que son otros los responsables de su caída.

2.º La imposibilidad de poner en carrera á los hijos. La preocupación más natural en los padres que tienen una mediana fortuna y una familia numerosa, es la de poner en carrera á sus hijos; lo que es tanto más difícil cuanto más escaso y débil es el movimiento industrial, y más inadecuada á las circunstancias del país la instrucción pública establecida en él. Para la familia que, por sus gastos de lujo, cae en bancarrota, la colocación de los hijos encuentra una imposibilidad insuperable. Semejantes familias tienen los pruritos del abandono, del gasto y de la imprevisión, mas no los del trabajo y de la economía, que son el caudal del pobre. Las más veces los jóvenes de esas familias desgraciadas, entregados al ocio, paran en los vicios y tal vez en los delitos.

3.º Sufrimientos especiales de las familias que han descendido del bienestar á la penuria. El que ha vivido en la pobreza desde su infancia contrae hábitos acomodados á su situación, y puede vivir en ella feliz. Pero la familia caída se encuentra con mil necesidades que no puede satisfacer, y cada necesidad no satisfecha es un verdugo que la persigue y atormenta de continuo. Las personas que saben dominar sus pasiones y apetitos pueden sobreponerse á todas las contrariedades y acomodarse á todas las privaciones; pero las que han descendido á la miseria por el lujo, han caído precisamente porque no tenían aquella importante virtud, que es difícil de adquirir cuando se han cultivado los hábitos contrarios á ella.

La familia caída en la miseria por el lujo queda como proscrita y desterrada de la sociedad en que vivía; las familias pobres, laboriosas y económicas, entre las cuales está condenada á vivir, tienen hábitos, ideas y preocupaciones

tan opuestos á los suyos, que su sociedad le es insoportable; y la suya lo es igualmente para esas familias. Así, su propio país se convierte para estas desdichadas víctimas de la vanidad y de la imprevisión, en un desierto odioso.

4.º La suerte desgraciada de la descendencia. La ruina de una familia tiene por consecuencia la imposibilidad de educar y establecer á los descendientes, que habrán de pertenecer á una clase muy inferior á aquella á que pertenecerían si esa familia hubiera conservado su caudal y posición. Esto hace sufrir tanto á esa descendencia como á los autores de su descenso. El hombre está constituido de modo que padece y goza en la cadena de seres que lo unen á la humanidad; padece y goza en sus ascendientes y en sus descendientes. La suerte desdichada de sus nietos, que no han nacido todavía, contrista y atormenta al hombre civilizado, y el tormento será mayor si él es la causa de ella.

5.º Grande dificultad ó imposibilidad para levantarse de la miseria para el que ha caído en ella por sus excesos de lujo. El capitalista, propietario ó industrial que ha perdido su fortuna ó su posición por acontecimientos independientes de su voluntad, conserva con las simpatías y la confianza que inspira, la probabilidad de levantarse de su caída. Pero el que ha venido á la miseria bajando voluntariamente uno á uno los escalones que conducen á ella sin querer, por vanidad ó infatuación, detenerse en su descenso, no inspira simpatías ni mucho menos confianza; en consecuencia será difícil que se levante siendo joven, é imposible si ya es viejo.

—¿Qué juzgan ustedes, dijo el P. Pío, que van buscando con sus excesos los sectarios del lujo?

—La felicidad, contestó Planas; pero yerran el camino.

—Sí, replicó el sacerdote, eso es lo que todos buscan; pero ¿cuál es el camino por donde piensan llegar á ella? Las mujeres supongo que la buscan haciendo brillar su hermosura, que es lo que más las preocupa; pero los hombres?....

—Hombres y mujeres, dije yo, lo que pretenden con sus gastos exagerados es parecer ricos. En las ciudades muy populosas puede un pobrete desconocido engañar á muchos con el boato; pero en una ciudad pequeña, en donde cada uno es conocido por todos lados, aquel intento es vano. Regularmente tal pretensión conduce al ridículo. A las mujeres les sucede en esto lo que á los militares fanfarrones, que refiriendo actos de valor pretenden sentar plaza de valientes entre sus camaradas; éstos se burlan de las hazañas supuestas y no les creen ni aun las verdaderas. Si una pobretona jactanciosa se presenta en una fiesta ricamente adornada con valiosas joyas prestadas, ó compradas al fiado con ruinosas condiciones, los que en la fiesta se fijan en las galas califican de cristal de roca los diamantes, y de vidrios verdes las esmeraldas que lleva la pobre.

—Conviniendo en que los gastos que usted ha analizado son lujo verdadero y ruinoso, dijo el sacerdote, juzgo que son lujo también los gastos de pura ostentación, aunque no excedan de los recursos del que los hace.

—Ciertamente, contestéle; hay otra especie de lujo, que sin tener todas las malas consecuencias del que hemos analizado, es también muy perjudicial para los que lo practican, aunque lo hagan sin exceder sus recursos. Este consiste en la desproporción entre el gasto y la satisfacción que él produce; en preferir goces insignificantes, tal vez frustráneos, á goces mucho más importantes por su intensidad y su duración. Pondré algún ejemplo para hacerme comprender.

Conozco ciudades hispano-americanas en donde hay casas de cierta categoría, que tienen un salón de recibo ricamente tapizado, adornado con grandes y costosos espejos, cuadros de valor, magníficas arañas, lámparas valiosas, asientos exquisitos, adornos varios de alto precio. Entrando al interior de la casa destinado á la habitación y servicio de la familia, se encuentran piezas estrechas y mal ventiladas, húmedas y oscuras, puertas desplomadas, cerraduras mal

hechas ó mal colocadas, cuya llave lastima las manos cada vez que es necesario abrirlas ó cerrarlas, aldabas, picaportes y armellas rotos ó con los defectos de las cerraduras; muebles de uso escasos é incómodos; cocina sucia, humosa y hedionda, caños de desagüe obstruídos, charcos de agua sucia que alteran el aire. De manera que la habitación es muy incómoda y malsana. ¿Qué importancia puede tener para la familia mal alojada el goce de vanidad que pudiera producirle el salón ricamente adornado? La vanidad de parecer ricos no deja á esas familias conocer las ventajas de tener una habitación cómoda, decente y salubre.

—Preferir un goce efímero de vanidad á la salubridad, comodidad y bienestar, es una especie de lujo que tiene sus visos de mentecatez, dijo el eclesiástico.

Planas, que parecía pensativo, preguntó:

¿Cuál es el remedio propio contra esta enfermedad moral que nos alarma?

—La educación, añadió el P. Pío, es remedio preventivo, aplicable á las generaciones que vienen; pero para los que yá están contagiados, y para los que se contagien á despecho de la educación, no sé yo cuál sería el medicamento eficaz.

—Para los contagiados, dije yo, el remedio seguro sería aplicarles una mediana dosis de sentido común; pero juzgo que no aceptarían el medicamento; ó lo que sería mucho más eficaz, darles un adarme de humildad cristiana.

—Ah! replicó Muñetones; si no aceptan el primer medicamento ¿ cree usted que aceptarían el segundo? A mí me parece que sería más fácil inducir á un niño de cuatro años, voluntarioso y obstinado, á tomarse á sorbos un vaso de agua tibia en que se hubieran disuelto veinticuatro granos de sulfato de quinina ó dos draemas de colombo, que hacerle tragar una píldora de humildad cristiana á una persona atacada de la fiebre del lujo.

En esto llegaron algunos conocidos y se interrumpió la conversación.

Fundamentos de la Ley moral.

[Prospecto del número 1.º de *La Sociedad* de Medellín, correspondiente al 15 de Junio de 1872].

DOS grandes aspiraciones tiene la humanidad en su tránsito por la tierra: la bienaventuranza más allá del sepulcro; la civilización de este lado del sepulcro.

Un camino sólo hay que conduzca á esos dos fines, y es la religión verdadera.

Vamos á demostrarlo.

En cuanto á la primera parte, á la consecución de la bienaventuranza, no puede haber cuestión. Religión verdadera es la que efectivamente ha sido revelada: é inspirada por Dios, con el fin de conducir al hombre al destino supremo para que fué creado, que es la vida feliz y perdurable en el seno de la Divinidad.

Es en la práctica sincera de la religión donde está el merecimiento y en la infracción de esta ley en lo que consiste la maldad, que hace al hombre acreedor al castigo con que Dios tiene conminados al impío y al pecador. Así, la religión verdadera es el único camino que puede conducir al bien supremo, al destino final de la humanidad.

Pero la religión, cuya práctica asegura la dicha perdurable, es también la única vía que conduce rectamente á la civilización firme y progresiva.

El desarrollo de las facultades humanas por estos tres puntos de vista — *moralidad, saber y bienestar*, es lo que constituye la civilización. Nada hay sobre la tierra que im-

pulse de una manera tan eficaz é indefectible aquel desarrollo, como la fe y la práctica sincera de la religión verdadera.

Empecemos por la moralidad. La moralidad está ya en la voluntad del hombre que juzga, que desea, que resuelve; ya en los hechos ejecutados por el sér inteligente y libre. En uno y otro caso la moralidad consiste en la conformidad del acto con la ley, con la regla que rige la humanidad.

El acto conforme á la regla es moral; el acto violatorio de ella es inmoral.

El hombre que tiene el hábito constante de obrar conforme á la regla es el hombre de moralidad; el que obra habitualmente contra la regla es el hombre inmoral.

Si no hay religión, es decir, si el Sér infinito, omnipotente y justo que creó el Universo y le dió leyes, y que puso á la humanidad sobre la tierra, no le dió á ésta ley ninguna ¿cuál será entonces la regla de esta parte preciosa de la creación?

El mundo físico es regido por leyes físicas, el bruto por el instinto; ¿sólo el sér inteligente y libre que conociendo el bien y el mal es la criatura moral por excelencia, no tendría regla que lo dirigiese?

Si esta regla existe, y es imposible que no exista, tiene que ser obra de Dios ó del hombre; ó habría que suponer que el sol, los astros, las estrellas, los montes ó los brutos son los legisladores morales de la humanidad.

La inteligencia y la voluntad del hombre respecto á las acciones humanas, en su calidad de buenas ó de malas, no pueden manifestarse sino de dos maneras: aprobando ó reprobando la acción, y esta es la opinión, que se llama pública cuando es expresada por muchos; ó prohibiendo ú ordenando, y esta es la ley civil. Por tanto, la moral sin religión no puede ser sino la ley civil ó la opinión de muchos.

Veamos qué es la ley civil.

En una monarquía absoluta la ley es ó debe ser la voluntad del monarca, en un gobierno aristocrático es ó debe

ser la voluntad de algunas decenas ó centenas de nobles que ejercen el poder; en una democracia es ó debe ser la voluntad del mayor número de ciudadanos, es decir, de la mitad más uno.

Si la ley civil es la fuente, el origen, el creador de la moral; si no hay una ley anterior y superior á la ley civil, que establezca el derecho y la justicia, la consecuencia lógica é indeclinable es, que no puede haber ley civil injusta; que todo lo que ella ordene, aunque sea la iniquidad más repugnante, por el hecho de haberlo ella ordenado debe ser justo; que todo lo que ella prohíba, aunque sea el acto más digno y más laudable, por el hecho de haberlo ella prohibido debe ser injusto.

Semejante cosa es atroz, es absurda, y jamás la ha aceptado ni la aceptará nunca el género humano.

Los caprichos atroces de un Heliogábalo, las actos infames del vil Senado de Tiberio, los sangrientos é inicios decretos de la Convención francesa, que han sido leyes; serían la regla moral, la expresión de la justicia? Nunca jamás se hallará en el mundo hombre de bien que acepte semejante cosa.

Pongamos un ejemplo.

La esclavitud del hombre ha sido establecida por ley en las monarquías, en las aristocracias, en las democracias; si la ley civil es la fuente de la moral y de la justicia, la esclavitud debe ser un acto moral y justo, pues que ha tenido en su favor la ley en todas las formas.

Pero la conciencia humana rechaza indignada esta consecuencia; y por qué la rechaza? Porque la conciencia humana siente, percibe, reconoce que la ley civil no es ni puede ser la fuente de la justicia, y que ésta tiene un origen más noble, más sublime, más digno de respeto, que la voluntad humana; que el origen de la justicia está en la ley de Dios.

Si la ley civil no es la fuente primordial de la justicia,

lo será la opinión de los hombres. Pero ¿cuáles serán los privilegiados cuya opinión constituya una ley obligatoria para el resto de la humanidad? Si no hay religión, si no existe relación reconocida entre Dios y la criatura racional ¿quién les daría á esos hombres la misión de hacer de su opinión una ley? ¿Por qué esa opinión sería acatada y obedecida? ¿Sería porque era la opinión del mayor número, y éste tiene de su parte la fuerza y puede oprimir, maltratar y perjudicar de muchos modos al débil que no acate su opinión? Pero esto constituiría la violencia, la opresión, la tiranía, el abuso de la fuerza, mas nó la justicia, que es lo que se trata de establecer.

Lo que decimos de la ley civil es igualmente aplicable á la opinión pública. Si ésta constituye la moral y es fuente de la justicia, todo acto aprobado por ella sería moral y justo.

La costumbre cruel y sanguinaria que condenaba en Roma inocentes prisioneros á morir en el anfiteatro destrozados por las fieras para divertir el populacho romano, costumbre sancionada allá por la opinión pública, sería moral y justa. La opinión pública que en Atenas exigía la muerte del inocente y religioso Sócrates; la que en torno del pretorio de Pilato pedía á gritos la crucifixión del Justo, sería, pues, la expresión de la moral y de la justicia!

La moral, dirá alguno, es la ley del deber, que la razón y la conciencia reconocen; está muy bien. Pero ¿si la conciencia no es la voz de Dios que habla en mi corazón, si la razón no es la luz que Dios me ha dado para mi dirección ¿por qué he de obedecer á la razón y á la conciencia, cuando las satisfacciones de la ambición, el placer de la vanidad, los deleites sensuales me incitan y me arrastran?

Quien dice justicia supone derecho y deber, y para que haya derecho es necesario que haya ley que lo establezca. Hemos visto que el hombre no puede establecer esa ley primordial que crea el derecho y la justicia, que priman á las

leyes humanas y constituyen el principio del criterio para calificar todos los actos individuales y colectivos del hombre ; luego esa ley es obra del Criador : esa es la religión revelada é inspirada por Dios.

Sin religión pueden formarse teorías morales, y se han formado algunas ; pero teorías sin sanción, y por consiguiente ineficaces é inútiles.

La moralidad existe, y es necesario que exista, no sólo en los actos externos del hombre, que están al alcance de la opinión pública y de la ley civil, sino también en todos los actos internos: en el pensamiento, en el juicio, en el deseo, en el proyecto. Un hombre puede ser un perverso, un gran malvado, sin haber ejecutado todavía un acto reprobable por la opinión ó punible por la ley civil.

Los que han definido la moral diciendo que es la ciencia de las costumbres, se han quedado muy abajo de la verdad ; pues la moral es mucho más que eso ; la moral religiosa que afecta el alma humana como propiedad inherente, como la gravedad afecta á la materia en el movimiento y en el reposo, cediendo á la fuerza superior ó arrastrando á la más débil.

Una nación sin religión (y hasta ahora no ha existido ninguna) sería una manada de animales dañinos, que vivirían en lucha destruyéndose mutuamente ; una manada de esclavos sujetos á la voluntad absoluta de un tirano, que con mano de hierro los mantuviera en paz. Es así como Hobbes los representa con inflexible lógica ; Hobbes que siendo impío podía juzgar mejor que nosotros cómo sería una nación que en religión pensara como él.

No existiendo religión, el hombre no tiene más freno que la opinión pública y la ley civil; en consecuencia todos los actos que se ejecuten fuera del alcance de estas dos sanciones quedarían impunidos. Pero como la mayor parte de los actos humanos se hallan en este caso, la corrupción, la maldad, la iniquidad tendrían vastísimo campo libre para arrui-

nar la sociedad. La opinión pública sería allí la expresión del más sórdido egoísmo, y la ley civil el instrumento de opresión de los dominados.

En tal sociedad el Juez vendería la justicia, el testigo su testimonio, el notario la fe pública, el militar la seguridad que debiera guardar; la venalidad se extendería desde los primeros hasta los últimos puestos públicos; nadie tendría segura la propiedad ni la vida cuando sus parientes, servidores y vecinos no tuvieran más regla de conducta que el cálculo de los placeres que sus actos pudieran procurarles.

Con jueces y testigos venales no hay justicia posible. En donde la doctrina del deber y del derecho no tiene cabida, la opinión pública no estima y aplaude la rectitud y la lealtad sino el éxito; el ladrón enriquecido triunfa y domina, y la virtud robada y empobrecida es escarnecida y desechada.

En donde el hombre se siente irresponsable lo sacrifica todo á su interés; las instituciones públicas, obra suya, no tendrán por norma la justicia ni la conveniencia general, sino el sórdido provecho de los que la constituyen y administran. Y la opinión de un pueblo corrompido dará siempre apoyo á los opresores y á los despojadores. Nerón fué el más popular de los emperadores romanos, porque mataba y despojaba á los ricos, para dar fiestas á un populacho holgazán y pervertido.

Cuando un pueblo ha caído en este abismo no puede haber seguridad ni para las personas ni para las propiedades; y en donde tal cosa sucede el capital mengua y huye, la industria retrocede y la miseria general reemplaza á la prosperidad.

El saber sigue en las naciones el curso de la riqueza. Un pueblo pobre y sabio es un imposible. Cuando el bienestar viene á menos, el termómetro de la ciencia y de las artes baja; y la nación que ha caído en la miseria se hunde también en la ignorancia.

Hemos visto que sin religión no hay regla moral obli-

gatoria para el individuo ni para la sociedad, que sin una ley estable, cierta y eficaz, que sirva de norma y de freno al legislador y al gobernante, al fuerte y al débil, en el foro interno y en el externo, tanto para obrar como para juzgar los actos ajenos, la seguridad queda desamparada; y que en donde la seguridad flaquea la riqueza decae hasta desaparecer, y con ella enflaquecen y mueren las ciencias y las artes.

Está, pues, demostrado que en donde la religión viene á menos la civilización retrocede, y si aquélla desapareciera ésta sucumbiría por entero.

Las doctrinas impías que han pululado siempre en las sociedades corrompidas, dando al traste con la civilización, irradian hoy con violencia de los focos de corrupción de la Europa sobre las naciones cristianas de todas las partes del mundo.

Estas doctrinas que en las sociedades antiguas infectaban solamente la clase rica, que frecuentaba las escuelas de los sofistas y podía comprar sus libros, se difunden hoy por medio de la imprenta en todas las clases sociales. Sus sectarios fanatizados por el orgullo y obrando con actividad diabólica, propagan por todos los medios sus funestos errores. Para el que desconoce á Dios y su justicia todos los medios deben ser lícitos siempre que sean eficaces. Así, los apóstoles de la impiedad todo lo pervierten y lo contaminan para alcanzar su fin. Las ciencias, la historia, la literatura, la enseñanza en todos sus ramos son los vehículos de sus errores. Las sociedades secretas, la novela y el periódico son los arietes con que expugnan sin descanso la religión y las instituciones protectoras de la civilización.

En las sociedades antiguas las doctrinas impías y anti-sociales eran ruinosas por la influencia que ejercían en la legislación, en el gobierno y en las costumbres; pero hoy es otra cosa. No se trata yá de influencia en la parte educada y rica de la sociedad. Inmensas masas sin propiedad ni educación, corrompidas, fanatizadas y hábilmente organizadas.

por hombres tan hábiles como perversos, se agitan llenas de odio y de furor aguardando la señal para lanzarse sobre la sociedad y arrancar de cuajo la civilización, destruyendo el culto, la propiedad y la familia.

Las viejas naciones cristianas de la Europa se estremecen yá como la superficie de un volcán, en cuyo seno hierve la lava abrasadora pronta á romper los débiles diques que la contienen, y llevar en corrientes de fuego á todas partes la ruina y la desolación.

Inquietados por el rumor siniestro de la amenazante catástrofe, los hombres religiosos y patriotas acuden en torno de los altares á constituirse en sociedades católicas, para defender la religión, la civilización y la sociedad amenazada: tal es el objeto de este periódico, órgano de la "Sociedad católica de Medellín".



XXXII

Instrucción del clero.

[Tomado del número 3.º de *La Sociedad* de Medellín, correspondiente al 28 de Junio de 1872].

QUERECIMOS en el número anterior de este periódico ocuparnos de la instrucción que, en la época presente, necesita el Clero católico, y vamos á cumplir lo ofrecido. Este artículo trata del Clero que va á formarse y nó del que está yá formado.

La religión verdadera, lejos de ser enemiga de la ciencia ó indiferente á ella, como calumniosamente han osado afirmarlo algunos, la estima en alto grado; para demostrarlo nos bastará una cita: “Feliz, dice el libro sagrado de los Proverbios, el hombre que halló la sabiduría unida á la prudencia. Su adquisición es mejor que la acumulación de dinero, y mejor que el oro son sus frutos; ella es más digna de aprecio que todas las riquezas del mundo; nada de cuanto excita las pasiones humanas es comparable con la sabiduría. Este tesoro prolonga la vida, hace al hombre verdaderamente rico, le cubre de gloria y le hace pasar sus días en la inocencia y en la paz. Es el árbol de la vida y un manantial de verdadera felicidad para los que la poseen.”

Así, pues, al manifestar nuestro deseo de que todos los individuos del Clero católico se consagren con afán á adquirir conocimientos en todos los ramos del saber humano, no pretendemos agobiarlos con una carga enojosa y pesada, sino antes bien, abrirles un camino de satisfacción y de felicidad, al mismo tiempo que de merecimiento para con

Dios y de estimación y de respeto en la sociedad. Sentiríamos que la pereza de algunos interpretara mal nuestro pensamiento.

Cuál sea la medida de ciencia que nuestro Clero necesita en la época presente, es seguramente la primera cuestión que se presenta al tratar de tan grave é interesante materia. Nuestro humilde juicio es que esta medida no puede ser otra que la que el Apóstol San Pablo señala á los maestros de la fe: la necesaria para poder exhortar según la sana doctrina, y convencer á los que contradicen.

Para lo primero es necesario conocer á fondo la sana doctrina; y para esto es indispensable un estudio metódico y concienzudo de los libros sagrados, de la teología y de los cánones de la Iglesia. Sobre esto no puede haber cuestión.

El sacerdote católico tiene la misión expresa é indeclinable de enseñar la religión á todas las clases sociales, desde el humilde y tosco labriego hasta el más docto y pretencioso letrado; y mal podría enseñar bien tan delicada doctrina quien no la conociera sino superficialmente.

No se diga en contra de esto que en los dominios españoles y en otros han abundado sin inconveniente los clérigos de misa y olla (*sacerdos nec doctrina nec munere ornatus*). Esto pudo suceder cuando los ricos señores mantenían por lujo cerca de ellos un capellán que les dijera la misa y los acompañara en la caza; cuando existían capellanías y otras fundaciones de familia, á virtud de las cuales se ordenaban sacerdotes que no estaban destinados á tener cura de almas; y sobre todo cuando existía la inquisición, que no permitía contradecir ni disputar sobre la doctrina religiosa. Pero hoy las circunstancias son diversas; el que recibe las órdenes sagradas las recibe para predicar, para confesar, para ocuparse de los negocios de la religión, en contacto siempre con el público, y expuesto á encontrar en todas partes la duda ó la contradicción; en consecuencia, es necesario que todo sacer-

dote esté en capacidad de resolver la duda y de responder á la objeción.

En cuanto á la segunda parte, es decir, á la ciencia necesaria para convencer á los que contradicen, hay mucho que decir, pero nos contraeremos á lo más esencial.

La instrucción del Clero en los conocimientos profanos es necesario que esté en armonía con la cultura y el saber de la parte ilustrada de la sociedad en que funciona. Si alguna quisiere objetarnos que esto es contrario á lo que sucedió en los primeros y gloriosos días de la Iglesia, cuando su divino Fundador escogió para enseñar la religión, no sabios ni letrados, sino toscos é ignorantes pescadores, contestaremos lo que cien veces se ha contestado yá.

Nuestro Señor Jesucristo no estudió letras ni ciencias, ni eligió para enseñar su doctrina á los que las habían estudiado, para dar con esto una demostración de que esta doctrina y su propagación no eran obra de los medios humanos sino de un poder superior. No habiendo escogido sabios ni letrados, inspiró á los pescadores una sabiduría no aprendida, les dió el dón de lenguas y el poder de hacer milagros, dotes que no tiene el sacerdocio después de que la religión se extendió por la tierra. Por esta razón es necesario hoy el estudio de las ciencias y de las letras, que no se necesitó en los primeros días de la Iglesia.

En un país en que se ha desarrollado el gusto literario, repugna la incongruencia y el desorden en el discurso, la rusticidad del estilo y la vulgaridad del lenguaje. El orador y el escritor que quieran hacerse oír ó hacerse leer de la parte culta de la sociedad, es necesario que pongan en sus discursos orden y lógica, que usen un estilo digno del asunto de que tratan y que su lenguaje sea decente y culto.

El sacerdote católico no sólo está llamado á discurrir en la cátedra y á enseñar y aconsejar en privado, sino que está llamado también á defender y á propagar las doctrinas cristianas por medio de la imprenta, en libro, en folleto, en

el periódico. Desde que el hombre huye del templo, es necesario que la enseñanza salga del templo á buscarlo.

Nuestro venerable y santo Pontífice Pío IX ha reconocido y manifestado que en la época presente los buenos periódicos católicos pueden hacer más en defensa de la Iglesia que los oradores en los púlpitos. Será siempre mayor el número de los que pueden leer y aprovechar la doctrina contenida en un folleto ó en un artículo de periódico que los que pueden oír y aprovechar la expresada en un sermón. El escrito permanece y puede continuar por mucho tiempo instruyendo á los que lo lean; el sermón desaparece luégo que ha sido pronunciado. Así, pues, el Clero está llamado al periodismo religioso y su acción se echa yá de menos en muchas partes, bajo esta nueva forma de predicación.

Para persuadir y para convencer es necesario ante todo hacerse oír y hacerse leer. Cuando abundan hasta el exceso las obras amenas, no puede esperarse de la insustancialidad que reina en los ánimos que se lean las cosas graves, si no son presentadas en la forma y vestidas del estilo que el gusto dominante exige.

Es, pues, necesario que el sacerdote católico se prepare á difundir la doctrina, tanto por escrito como por palabra, con el estudio de la literatura. Y para esto no basta un curso de retórica, sino que es forzoso empaparse en el gusto de los clásicos antiguos y modernos, con una vasta lectura; y además ejercitarse desde temprano en escribir. Esto se acomoda perfectamente á las tareas tanto del seminarista como del clérigo fuera del colegio.

Nadie tiene más ocasiones que un sacerdote católico, ya en privado, ya en público, para emitir las doctrinas que de cualquier manera afectan el orden social; y por consiguiente á él más que á ningún otro le conviene escribir sobre todo punto importante de doctrina que se atravesase en sus estudios; no precisamente para publicar luégo lo que escriba, sino para aprender á coordinar y á expresar los pensamien-

tos. El hablar y el escribir con orden y propiedad son artes que, como todas las demás, no pueden aprenderse sino practicándolas; las reglas pueden ser útiles, pero serán siempre insuficientes.

Los enemigos del catolicismo se desviven buscando argumentos para combatirlo. Las teorías metafísicas, las ciencias naturales, las ciencias físicas, la historia, la cronología, la geografía, las antigüedades, todo se explota por ellos y se adultera para ponerlo en contradicción con los libros sagrados y con las doctrinas cristianas. Cien veces, hechos mal observados, nociones incompletas, deducciones sin los antecedentes bastantes, los han alucinado; y creyéndose triunfantes han cantado victoria; pero el progreso de la ciencia los ha desmentido, y las verdades religiosas han continuado inexpugnables.

Supuesto que los que contradicen la verdad católica se fundan para contradecir, ya en uno ya en otro de estos ramos del saber, es necesario que los que deben convencerlos tengan los conocimientos bastantes para ello. No es fácil que cada sacerdote reúna una instrucción tan extensa en todas aquellas materias, cual se necesitaría para refutar todos los sofismas y los argumentos mal fundados que de ellas se deduzcan; pero debe saber por lo menos lo que es indispensable para comprender los argumentos presentados y las respuestas que los sabios han dado, y para poder hacer uso de ellas.

El conocimiento de las ciencias sagradas no basta para convencer al que contradice cuando éste, siendo ateo, materialista, deísta, ó panteísta no reconoce la autoridad de las santas Escrituras, ni la de los concilios, ni la de los Padres de la Iglesia, sino únicamente los hechos observados y el raciocinio. En tal caso, y este es hoy el caso común, es necesario conocer esos hechos que el contradictor reconoce, y raciocinar sobre ellos para convencerlo. Esto quizá parecerá una novedad, y lo es entre nosotros, pero no lo es en la

Iglesia. El Clero de los primeros siglos del cristianismo sostuvo una polémica vigorosa con los libres pensadores de entonces y con los adoradores de los dioses de la gentilidad.

Cuando el que contradice y á quien es necesario vencer, reconoce los libros sagrados y los principios fundamentales del cristianismo, como sucede generalmente con los herejes, la discusión es más sencilla y más fácil, porque está circunscrita á puntos determinados, y porque hay principios reconocidos como ciertos por una y otra parte. En la contienda con el racionalista es necesario probarlo ó demostrarlo todo. Esta función del Clero, que requiere una vasta instrucción, cuya necesidad apenas podría sospecharse en este país ahora sesenta años, impone el deber de hacer un estudio que en aquel tiempo se juzgaba acaso inútil.

Los argumentos que contra el cristianismo adujeron los filósofos en los primeros siglos de la Iglesia, y que fueron victoriosamente refutados por los sabios apologistas cristianos de aquel tiempo, han sido reproducidos por Voltaire y su escuela; y refutados nuevamente, se repiten no obstante todavía, por el vulgo de los incrédulos, que no conoce ó no entiende la refutación. Esos sofismas circulando en los libros y en los periódicos, continúan haciendo daño en todas partes, porque el libro y el periódico persiguen en todas partes á la gente de escasa ciencia; penetran en el retrete de la dama, en el taller, en la aldea. Es necesario que la refutación siga al error en todas partes; y que el sacerdote, el Párroco especialmente, esté en actitud de analizar el sofisma y hacer su refutación. Esto supone un estudio detenido de los apologistas cristianos antiguos y modernos; estudio que nos parece de primera importancia en todos los seminarios.

Hay algo más todavía que estudiar. El sacerdote llamado á dirigir las conciencias, y á juzgar de la licitud de todos los actos públicos y privados, necesita conocer, por lo menos, la parte sustantiva y fundamental de la legislación

del país en que funciona, y muy particularmente los principios de la economía social.

¿ Pero podrán nuestros seminarios, tan pobres como son, dar una enseñanza tan vasta? En dónde hallar tantos sujetos con la instrucción especial suficiente, y que no tengan otras atenciones preferentes, para encargarles la enseñanza de tantas materias? Estos dos argumentos, falta de fondos y falta de hombres, que, como todas las dificultades materiales, se reducen á una sola que es la falta de fondos, constituyen seguramente las dificultades más graves que pueden presentarse para que desde luego se satisfaga, en la extensión debida, la necesidad de instrucción que pesa sobre el Clero católico, en la época presente. Pero estas dificultades no son en la realidad tan graves como á primera vista lo parecen.

Si se tratara de crear y de proveer desde luego tantas cátedras como ramos de enseñanza debe haber, claro está que no se hallarían bastantes sujetos para desempeñarlas, ni fondos suficientes para remunerarlos; pero no hay necesidad ninguna de proceder de esa manera.

En nuestro humilde concepto, la instrucción de nuestro Clero debe procurarse por tres medios principales: la enseñanza escolar en el seminario, el estudio privado obligatorio y la difusión de los libros.

En cada seminario, según los fondos que haya disponibles, pueden dividirse los diversos ramos de enseñanza en tres, cuatro ó más grupos, consultando las relaciones y analogía de las materias: y cada grupo, que denominaremos un curso, estaría á cargo de un solo catedrático.

Esto es lo mismo que se hacía en nuestros antiguos colegios y universidades. Así, por ejemplo, la metafísica, la lógica, la moral, las matemáticas, la geografía y la física formaban lo que se llamaba un curso de filosofía, que daba un mismo profesor en tres años, teniendo dos clases cada día. En tal orden de estudios no hay en cada año enseñanza de

todas las materias, sino que cada una se enseña cuando le llega su turno. Esto no presenta ninguna dificultad, porque no hay inconveniente en que á unos estudiantes se les enseñe primero la literatura que las matemáticas, y á otros éstas antes que aquélla; y lo mismo puede decirse de todos los otros ramos generales de la enseñanza. Con tal sistema no se necesitan muchos profesores; y cualquier seminario podrá tener todas las enseñanzas necesarias.

En cuanto á la dificultad de obtener profesores que tengan la ciencia suficiente y tiempo para consagrarse á la enseñanza, el mejor medio es ocurrir á las órdenes docentes, que tienen siempre los profesores instruídos más baratos, más consagrados y que dan más seguridad de sana doctrina.

En cuanto al estudio privado, siendo un deber estricto é indeclinable del Clero la enseñanza y la defensa de la religión contra todos sus enemigos; y siendo para ello indispensables, en la época presente, no sólo el estudio de las ciencias sagradas, sino también el de las ciencias y letras profanas, uno y otro han venido á ser un deber imprescindible que el Clero llenará con gusto. En los seminarios no puede darse una enseñanza tan extensa como es necesaria; y por consiguiente es forzoso que cada sujeto extienda y perfeccione los conocimientos recibidos, por medio de un estudio privado, metódico y continuado. Para esto sería necesario un plan obligatorio y exámenes periódicos arreglados al plan. Con tres horas diarias de estudio privado, conforme á un buen sistema, se tendría al cabo de algunos años un Clero ampliamente instruído, tál como las circunstancias lo exigen.

Respecto de libros hay necesidad, en primer lugar, de que cada seminario tenga una biblioteca escogida, en que se hallen las obras más importantes en todas las materias de estudio, y principalmente aquellas que por su alto precio no están al alcance de la mayor parte de los cursantes. Esta biblioteca debería estar abierta á todos los seminaristas,

abandonando la práctica común en nuestros colegios de tener los libros guardados como un tesoro para las generaciones futuras, que no los necesitarán porque tendrán otros mejores.

Hay necesidad de que para cada materia haya un texto, el mejor posible, que haya al alcance de los cursantes ejemplares suficientes y baratos. Lo mejor sería que el establecimiento los suministrara; porque el director de él, entendiéndose con un librero extranjero ó con un negociante nacional, podría obtenerlos con más facilidad y baratura. Una de las mayores dificultades que en estos países se han encontrado siempre para la enseñanza, es la falta de textos adecuados, baratos y en suficiente número.

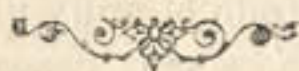
A más de los libros de texto para las diferentes materias de los cursos, es necesario que cada eclesiástico tenga una pequeña biblioteca acomodada al plan de los estudios privados. Sería un artículo de este plan la designación de las obras que deberían formar esta librería, que nos parece más necesaria que el manteo.

¿Cuál sería el resultado del plan de instrucción que proponemos? Indudablemente sería tener á la vuelta de algunos años un Clero todo él muy instruído, y por consiguiente muy respetado, y muy capaz de dar impulso más poderoso á la civilización en todas sus partes: moralidad, saber y bienestar.

En la época presente no es la aristocracia de sangre, ni el ejercicio del poder público lo que atrae sobre los individuos la consideración y el respeto general, sino la ciencia unida á la virtud. La opinión ó la doctrina cuando parten de una persona que no tiene á su favor el prestigio de la honradez y del saber, hacen poca ó ninguna impresión, y generalmente pasan desapercibidas ó desdeñadas.

Hace tiempo que el poder público ejercido ó influenciado por los libres pensadores, que prosiguen con obstinación su plan de destruir el catolicismo, ha procurado en to-

das partes poner obstáculos á la libre y amplia instrucción del Clero católico; y debe suponerse que continuará en el mismo plan. En este país los Prelados tienen de su parte las constituciones políticas que han proclamado la más absoluta libertad de enseñar. En cuanto á fondos para la enseñanza, nos parece que el gasto de los seminarios es preferente á cualquiera otro; y esperamos también que los católicos cooperarán activamente al planteamiento cumplido de tan necesarios establecimientos.



XXXIII

Moisés y los progresos de la geografía.

(Tomado del número 17 de *La Sociedad de Medellín*, correspondiente al 5 de Octubre de 1872).

CON este título publica "EL DIARIO DE CUNDINAMARCA" un artículo que merece una ligera respuesta; al efecto copiamos el siguiente trozo:

"Moisés, dice el artículo, el hombre más instruído de su época, no da en sus libros ningún detalle exacto sobre la geografía de los países nombrados. Su viaje desde Egipto á la cabeza de las doce tribus, para trasladarse á la tierra de sus antepasados, prueba su ignorancia de la geografía, pues empleó 40 años en hacer marchas y contramarchas por los desiertos de Arabia, cuando hubiera podido ir en 40 días."

Para llamar la atención sobre la ignorancia de Moisés, el geógrafo del DIARIO pone en renglón aparte y en letras mayúsculas las frases correspondientes.

De este trozo resulta ciertamente probada alguna ignorancia; pero no es la de Moisés en geografía.

¿De dónde habrá sacado el autor de aquel artículo que Moisés era el hombre más instruído de su época? ¿Quiénes eran los demás hombres instruídos de aquella época? ¿Cómo se llamaban? ¿Qué sabían? ¿Cómo ha podido hacer la comparación entre ellos y Moisés? Nada de esto puede saber nuestro geógrafo. Su dicho es una arrogancia de libre pensador; de esas que, con la intención premeditada de atacar los libros sagrados, acostumbran ellos arrojar al aire, esperando embaucar á la pobre gente sin criterio, que lee sus

escritos. Moisés era sin duda un hombre instruído, pues que conocía la sabiduría de los egipcios, como dice la Escritura; pero de ahí no se infiere que fuera el más instruído de su época. La confianza que merece todo lo que él escribió, no depende de la instrucción que tuviera, sino de escribir inspirado por Dios.

La suposición de que Moisés gastó 40 años en pasar de Egipto á Canaán, porque no sabía el camino, es ridícula hasta más no poder. Moisés había vivido 40 años en el desierto que separa estos dos países, ocupado en apacentar rebaños; recorriendo seguramente el territorio en todas direcciones, según las necesidades de sus ganados, como tienen que hacerlo los pastores de ese país y de los semejantes. Aquél es un pequeño territorio en que no hay hoy, ni había entonces, ríos, bosques, pantanos ni altas montañas, que pudieran detener á nadie. En él había caminos bien conocidos y frecuentados, por donde Abraham, Jacob y sus hijos, que no se sabe que fueran geógrafos instruídos, habían pasado en pocos días del uno al otro país, y por donde se hacía el comercio entre el Asia y el Egipto. El hombre más instruído de su época no puede, en 40 años de correrías en semejante pequeño país, conocer un camino que todos conocían. Este es un hecho que puede pasar como un prodigio. Tal vez el geógrafo bogotano piensa que aquella época era la época de la transformación del mono en hombre, de que nos hablan los sabios de su escuela, y que Moisés era mono á medias; pero aun siendo mono completo, en 40 años de correrías no habría dejado de aprender el camino.

Si aquel historiador de la geografía hubiera leído la Biblia, habría sabido la causa de que los israelitas permanecieran 40 años en el desierto. Allí habría visto que al salir de Sooth, en la tierra de Gessen, para empezar la peregrinación, Moisés deliberadamente no quiso tomar el camino recto, para no tocar con los filisteos, pueblo poderoso que se habría opuesto al paso, cuando no estando todavía orga-

nizada y disciplinada la fuerza hebrea, no podía combatir. En consecuencia, los hijos de Israel no tomaron la dirección al N. E. sino que se dirigieron al E., hacia el Mar Rojo, en donde alcanzados por los egipcios, no escaparon sino por un gran milagro, pues ellos no estaban dispuestos á pelear. Pasado aquel mar, Moisés no siguió hácia Canaán por la Arabia Petrea, que era el camino libre que le quedaba, y que debía conocer muy bien, pues que hacía muy poco tiempo que había dejado allí á su mujer y á sus hijos, sino que se dirigió al S., hasta el monte Horeb, para organizar la nación y preparar la fuerza que debía combatir. Era aquél el punto en que podía tener seguridad, porque aunque podía ser atacado por las tribus madianitas y amalecitas, éstas no eran, ni con mucho, tan temibles como los egipcios, filisteos y cananeos, de quienes quedaba separado.

Cuando estuvo la nación organizada y en estado de abrir campaña contra los pueblos belicosos que ocupaban la tierra prometida, Moisés se dirigió á ella directamente, y llegó á la frontera; seguramente sabía el camino, pues que no se extravió.

Acampado en Cadesbarne mostró á los israelitas la deseada tierra de Canaán, en la cual podían entrar el día siguiente, pero combatiendo con esfuerzo. Estos, que no eran por entonces muy valientes, tuvieron miedo y pidieron que se enviaran exploradores, los cuales trajeron con las muestras de la feracidad de la tierra noticias alarmantes; los hombres eran fuertes, belicosos, y algunos de estatura gigantesca; las ciudades estaban defendidas por altísimas murallas. Moisés ordenó la entrada á nombre de Dios, prometiendo el triunfo; pero el pueblo cobarde desobedeció la orden de Dios y no quiso entrar, murmurando contra el Señor y contra su profeta. Fué entonces cuando por boca de Moisés condenó Dios á los rebeldes á permanecer y morir en el desierto. Quisieron luégo combatir, se lo prohibió Moisés

por mandato de Dios, desobedecieron también, y sufrieron de los amorreos una sangrienta derrota.

Si el nuevo historiador de la geografía ha leído la Biblia, y sabe por consiguiente cómo ocurrieron los hechos, ¿cómo se atreve á asegurar que el haber estado los israelitas 40 años en el desierto fué porque Moisés no sabía el camino de Egipto á Canaán? Si no ha leído la Biblia, ni sabe cómo ocurrieron los hechos, ¿por qué se mete á hablar con tanta énfasis y fanfarronería de lo que no sabe?

“ Moisés, dice nuestro geógrafo, no da en sus libros ningún detalle exacto sobre la geografía de los países nombrados.” Esos países nombrados por el crítico son: la India, la Persia, la Mesopotamia, la Siria, la Arabia y el Egipto. El cargo consiste, pues, en que Moisés no dió detalles geográficos de esos seis países. — ¿ Y por qué los había de dar? ¿ Escribía acaso Moisés un tratado de geografía? Y si hubiera escrito semejante tratado, ¿por qué debería hablar de esos países, y no de la Etiopia, de la Asiria, de la Media, de la China y de todos los demás países del mundo?

“ Para Moisés la Grecia era un país desconocido, dice nuestro historiador, á pesar de su proximidad á Egipto y á Siria, y á pesar de que yá entonces estaba poblada, como lo estaban igualmente la Escitia y la Anatolia.”

La palabra *Anatolia*, hablando de la geografía del tiempo de Moisés, es una curiosidad; y no lo es menos la proximidad de la Grecia á Egipto y á Siria.

El diccionario castellano hace sinónimas las palabras *proximidad* é *inmediación*; la última expresa que no hay nada de por medio entre dos cosas. Un país está próximo ó inmediato á otro, cuando entre los dos no media ninguna, ó media una distancia insignificante. Entre la Grecia y el Egipto mediaban en tiempo de Moisés, como hoy, doscientas ó más leguas de mar, que entonces no podían navegarse en línea recta, sino costeando, lo que duplicaba el camino; requiriéndose para ir de uno de estos países al otro más

del doble del tiempo que hoy se invierte en ir y volver de las costas de Colombia á las de Francia; sin que á nadie se le haya ocurrido que entre Francia y Colombia haya proximidad. La distancia de la Siria á la Grecia es mayor que la del Egipto.

¿ De dónde habrá sacado el geógrafo de Bogotá que la Grecia era un país desconocido para Moisés? ¿ Sabe el crítico siquiera qué nombre tenía entonces la que hoy se llama Grecia? Tal vez el sujeto de los renglones aparte en letra mayúscula piensa que Atenas y Esparta llenaban yá el mundo con su fama, y que Moisés, á no ser por su profunda ignorancia de la geografía, habría debido intercalar en las leyes, ritos y genealogías hebreas, algunos versículos para dar noticia del Partenón y de la salsa negra. Pero la cosa no era así: lo que hoy se llama Grecia era, en tiempo de Moisés, uno de los países más bárbaros é insignificantes del mundo. Apenas llegaba entonces Cadmo con el alfabeto fenicio; ¿ qué tan bárbaras estarían las pequeñas tribus que ocupaban uno ú otro punto de aquel pequeño país !

Moisés no habló de la Grecia, por la misma razón que no habló de Cundinamarca, ni de California, ni del Brasil; porque no escribió un tratado de geografía.

“ Cinco ó seis días de viaje por vapor, dice el geógrafo del *Diario*, habrían bastado para recorrer todo el mundo, según la idea que de él tenían los hombres más sabios, ocho siglos solamente antes de la venida de Cristo, cuando yá nuestra raza llevaba muchos miles de años de existencia.”

No sabemos cuál será la raza de nuestro geógrafo; pero ocho siglos antes de la venida de Nuestro Señor Jesucristo, los fenicios hacían el comercio del Oriente hasta el Golfo pérsico, quizá hasta Ceilán, por el Occidente hasta el mar del Norte, por el Sur hasta las costas de Sofara, por el Norte hasta las del Palus Meótides. Por mucho que corra nuestro historiador, nos parece que no iría en cinco ó seis días de las costas de Prusia á las del Golfo pérsico.

“Merced á la navegacion, dice el artículo que examinamos, los osados barquichuelos fenicios exploraron las costas de la Siria y del Ponto Euxino; llegaron *después* á Creta, al Peloponeso, al Archipiélago y al Mar Jónico; y cuando después de algunos siglos fué creciendo su osadía hasta el punto de atreverse á perder de vista las costas, alargaron sus viajes hasta Sicilia, la magna Grecia y la región africana en que se fundó á Tiro.”

Como se ve, los osados barquichuelos no entraron en el archipiélago sino *después* de haber explorado las costas de Siria y del Ponto Euxino; lo que supone la necesidad indeclinable de atravesar la Asia menor trepando las escarpadas montañas del Tauro. Hé aquí unos barquichuelos bien osados, y un descubrimiento geográfico que merece, más que la ignorancia de Moisés, que el escritor lo hubiera puesto en renglón aparte y en letras mayúsculas.

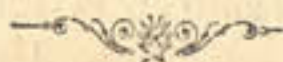
Esos osados barquichuelos, que no se atrevieron á perder de vista las costas sino algunos siglos después de haber andado por las cumbres del Tauro, fueron sin embargo á Creta y al Peloponeso antes de entrar en el Archipiélago, lo que supone que llevaban algún pedazo de costa á bordo para no perderla de vista.

Después de recorrer el Mar Jónico, necesitó la osadía de los barquichuelos algunos siglos para llegar á la magna Grecia; y esto por no atreverse á perder de vista las costas. Es cosa notable que esos barquichuelos que no habían temido treparse á las cimas del Tauro, y atravesar el mar que media entre las costas del Asia Menor y las de Creta, necesitaran algunos siglos para osar la travesía del estrecho de Otranto, que sólo tiene 16 leguas, y en que podían navegar sin perder de vista las costas de uno y otro lado.

Pero más admirable que todo lo que hemos examinado es el osado descubrimiento que hicieron los barquichuelos fenicios de *la región africana en que se fundó á Tiro*. Hasta ahora Tiro y sus ruinas habían estado en la costa del Asia;

pero la osadía de los barquichuelos del "Diario de Cundinamarca" ha trasladado de una plumada la gran ciudad á otra parte del mundo. Bien merecía tan grave acontecimiento que el escritor nos lo hubiera hecho notar con renjón aparte y letra mayúscula.

Se alarga yá mucho este artículo, y por ello suspendemos el examen del *progreso de la geografía*, que, como se ve, no es pequeño.



XXXIV

El Doctor José Félix de Restrepo y su época.

CORRIA el año de 1760; reinaba en España y sus colonias Carlos III; gobernaba el Virreinato del Nuevo Reino de Granada don José Solís, y la provincia de Antioquia don José Barón de Chaves; regían la villa de Medellín y los pueblos de su jurisdicción los Alcaldes ordinarios don Francisco Miguel de Villa y Castañeda y don Rafael de Ricaurte, y estaba de Procurador de ella don Fernando Antonio Barrientos.

El 28 de Noviembre de aquel año nació en el partido de Envigado y fué bautizado en la iglesia parroquial de dicha villa, por el Pbro. doctor don Juan José de Restrepo, un niño que recibió el nombre de JOSÉ FÉLIX, hijo legítimo de don Vicente de RESTREPO y de doña Catalina Vélez Guerra; sus padrinos fueron don José Echeverría y doña Manuela Vélez. Voy á referir sucintamente la vida de este niño, que vino á ser con el tiempo una de las glorias más puras de su Patria.

Para juzgar del mérito de un hombre es necesario tener en cuenta las condiciones naturales y sociales del país en que ha nacido, se ha formado, ha obrado y ostentado sus virtudes ó sus vicios y las dotes que lo caracterizan. Cuando las circunstancias del país, teatro de las acciones de este hombre, son bien conocidas de propios y extraños, no necesita el biógrafo detenerse en describirlas; pero no es éste el caso en la ocasión presente. Necesito, pues, echar una ojeada rá-

pida sobre el estado de la provincia de Antioquia el año de 1760, y bosquejar á golpes de brocha la vida íntima y el estado de civilización de los habitantes de esta región en aquella época.

I

Los conquistadores españoles descubrieron y sometieron este país, partiendo de puntos diametralmente opuestos: unos, que pertenecían á los devastadores del Perú, venían del Sur por Popayán; los otros, que habían partido de Cartagena, llegaron por el Norte. Ellos hallaron el país cubierto de selvas y ocupado por tribus bárbaras, algunas de ellas antropófagas; las menos atrasadas ocupaban la banda oriental del Cauca, desde el río de Arma hacia el Sur, territorio que recibió el nombre de "Provincia de Quimbaya." Las poblaciones eran un poco más numerosas á uno y otro lado del Cauca, desde el río de San Juan hasta el de Tarazá. El valle de Medellín y las mesetas frías de Santa Rosa, Rionegro y Marinilla estaban muy escasamente pobladas. El año de 1760 la población indígena estaba tan disminuída que sólo existían, en la jurisdicción de Marinilla, el pueblo del Peñol; en la de Rionegro, los de Sabaletas y San Antonio de Pereira; en el valle de Medellín, el de la Estrella, y en la cuenca del Cauca, los de Sopetrán, Buriticá y Sabanalarga; no se había intentado todavía reducir á pueblo en Cañasgordas los grupos de chocóes que vagaban en aquel territorio.

Había en la Provincia dos ciudades: Antioquia y Rionegro, y dos villas: Medellín y Marinilla. Conservaban el nombre de ciudad, que habían recibido en tiempos anteriores, Cáceres, Zaragoza y Remedios, que habían venido muy á menos, y siendo pequeñas aldeas, no tenían Ayuntamiento, que era el régimen que caracterizaba las ciudades y villas, y eran administradas por un funcionario que se denominaba Capitán á guerra ó Teniente de Rey.

El gobierno del territorio que llevaba el nombre de

“*Provincia de Antioquia*” era notablemente sencillo y económico. Un Gobernador nombrado por el Rey para un período de cuatro años, con residencia en la ciudad de Antioquia, auxiliado por un asesor letrado, ejercía el gobierno y la administración general. Estos empleados eran modestamente pagados por el Tesoro real. En cada ciudad y villa un Ayuntamiento ó Cabildo, compuesto de vocales elegidos anualmente por la misma corporación, administraba la ciudad ó villa y las poblaciones que de ella dependían, nombraba de su seno los Alcaldes ordinarios, que administraban la justicia en primera instancia y mantenían el orden, y para cada población nombraba, para igual período, un Alcalde pedáneo, que era funcionario de instrucción, conocía de las demandas de menor cuantía y ejercía la policía en todos sus ramos. Los pueblos de indios tenían un pequeño Cabildo y eran gobernados por un Corregidor, que recaudaba el tributo ó capitación que pagaban los indígenas, y gozaba por esto de una pequeña remuneración. No había en la Provincia fuerza armada ni Cuerpo de policía.

No obstante esta sencillez primitiva, los habitantes gozaban en sus personas y en sus propiedades de mayor seguridad que la de que después han podido disfrutar. Aquellas autoridades desarmadas tenían en su favor la más cumplida confianza de los gobernados, y eran religiosamente respetadas y obedecidas. Si una facción hubiera intentado resistir ó combatir á la Autoridad, la población entera, á la voz de *Aquí del Rey*, hubiera acudido solícita á prestar mano fuerte al magistrado que representaba la Justicia y el Orden.

Varias eran las causas que concurrían á producir tan apetecible resultado. En primer lugar la Autoridad era respetada, porque los sujetos que la ejercían eran personalmente respetables. Los cargos de vocal del Ayuntamiento, de Alcalde ordinario y pedáneo y de Corregidor no eran confiados sino á los vecinos que por su riqueza y demás

circunstancias personales ocupaban el primer rango social. Aquellos cargos eran puestos de honor que lo más distinguido de la sociedad ambicionaba, y como no producían lucro sino honra, el aspirar á ellos no podía ser para nadie desdorado. Servir gratuitamente á la Patria ha sido y será siempre el blanco de la más noble ambición, mientras que el servirla por un salario parece una especulación vulgar. Cuando el que asume la Autoridad se siente rodeado de la estimación respetuosa que en todas partes tributan los pueblos honrados á sus magnates, no teme hallar resistencia á sus órdenes razonables y su gobierno es naturalmente suave y benévolo, sus mandatos son recibidos sin desconfianza y cumplidos con espontaneidad: la Autoridad no necesita entonces de la fuerza para hacerse obedecer.

En segundo lugar, el Gobernador, los Cabildos, los Alcaldes y Corregidores eran real y efectivamente RESPONSABLES, porque eran impotentes para imponer miedo á la Audiencia, que debía juzgarlos; y no había partidos políticos prontos á interponer su poder ó su influencia para estorbar el juzgamiento y castigo del funcionario prevaricador ó violador de los derechos del individuo. La responsabilidad efectiva de los funcionarios públicos es la primera, quizá la única condición segura de buen gobierno, es decir, la única garantía verdadera y eficaz de la seguridad de las personas y de las propiedades. Desgraciadamente desde que empezó á escribirse en nuestras constituciones que el gobierno es *responsable*, semejante condición ha venido á menos. En 1760 este país obedecía á un rey absoluto, que vivía en Madrid, á más de dos mil leguas de aquí; pero los actos despóticos de aquel monarca no afectaban inmediatamente la persona ni la propiedad del habitante de estas montañas: por esto la Autoridad á nombre del Rey era respetada y querida.

En tercer lugar, la Autoridad no era discutida entonces: su derecho era un dogma, y la prensa no arrojaba lo-

do diariamente sobre los que la ejercían; no había libertad de imprenta, ni aun imprenta.

Agréguese á todo esto el poder de las creencias, de las opiniones, de las costumbres y hábitos, que unánimes favorecían la Autoridad.

La población de la Provincia en aquella época era aproximadamente de 46,000 habitantes, repartidos en dos ciudades, dos villas, siete pueblos de indios y veinte parroquias; llamábase *parroquia* la población regida por un Alcalde y un Cura. La población del mismo territorio pasa hoy de 465,000 almas.

Es un hecho reconocido que la población de la América Española fué á menos desde la Conquista hasta el fin del siglo XVII, no obstante la inmigración de españoles y la importación de africanos. Con el siglo XVIII empezó un movimiento en sentido contrario, muy lento al principio y bastante rápido al fin; ese movimiento se ha mantenido en el siglo presente, excepto en algunos territorios arruinados en la guerra de la Independencia ó en las guerras civiles posteriores, que no han podido reponerse. En el territorio de Antioquia la población del Sur, y la del Occidente, en las vertientes al Atrato, desapareció enteramente, y la del Norte y Nordeste quedó muy reducida; de manera que al principio del siglo XVIII la mayor parte de la población estaba concentrada en el valle del Cauca y las cuevas que lo encierran, desde la boca del río del Espíritu Santo para arriba, hasta la del río San Juan.

En 1760 el territorio que ocupan hoy las ciudades y pueblos de Manizales, Neira, Aranzazu, Filadelfia, Salamina, Pácora, Aguadas, Nariño, Sonsón, Pensilvania, Nuevacaramanta, Valparaíso, Támesis, Jericó, Jardín, Andes, Bolívar, Concordia, Urrao, Frontino, Dabeiba, Cañasgordas, Yarumal, Angostura, Campamento, Carolina, San Andrés, Anorí, Zea, Amalfi, San Roque, San Rafael, Canoas, San Carlos, Guatapé, Vahos, Cocorná, San Luis, Santuario,

Carmen, Puerto Berrío, estaba cubierto de selvas, yá seculares, á donde solían internarse los atrevidos mineros en busca de algún riachuelo aurífero. El país en que se ven hoy las poblaciones de Abejorral, Ceja, Santabárbara, Retiro, Fredonia, Amagá, Titiribí, Heliconia, Evégico, Giraldo, Ituango, Belmira, Donmatías, Santo Domingo, Concepción, San Vicente, Guarne y otros pueblos no contenía entonces sino pequeños caseríos y habitaciones esparcidas en medio de los bosques y rastrojos. En el ameno y fecundo valle de Medellín, hoy tan rico y tan poblado, no existían en aquella época más poblaciones que la villa de Medellín, el pueblo de la Estrella y la parroquia de Copacabana.

No había en toda la Provincia más establecimiento público docente que una escuela de primeras letras en cada una de las dos ciudades y villas, y esos establecimientos no se mantenían constantemente. El Colegio que el Obispo de Popayán, doctor don Juan Gómez de Frías, proyectó fundar en la ciudad de Antioquia, y cuya fundación fué autorizada por real Cédula de 5 de Septiembre de 1722, empezaba apenas á funcionar, cuando fué extinguido por la expulsión de la Compañía de Jesús, á cuyo cargo estaba.

La Provincia se hallaba separada del resto del Virreinato por montañas y selvas desiertas, que sólo eran atravesadas por ásperas sendas; apenas eran practicables por caballerías, y eso muy difícilmente, las siguientes: la que por la banda oriental del Cauca iba de Antioquia á la confluencia del río del Espíritu Santo, en donde empezaba la navegación en pequeñas barquetas; la que, partiendo de la boca del río San Bartolomé en el Magdalena, venía por Yolombó á Medellín, y la que por Bufú y Supía conducía á la provincia de Popayán. En aquella época se había perdido yá hasta la memoria de los caminos que recorrían los conquistadores en el primer siglo de la Conquista.

El comercio con el exterior se hacía en su mayor par-

te conduciendo las mercaderías á espaldas de hombres. Las artes estaban en sumo atraso, todo se traía de fuera.

La industria más atendida era la minería. Las familias más acomodadas explotaban con esclavos los aluviones auríferos, desflorados por los conquistadores. Los pobres, armados de un barretón, una batea y un almocafre, se constituían empresarios y obreros á un mismo tiempo, en el primer arroyo aurífero que encontraban, y eran llamados *mazamorreros*.

El pésimo estado de los caminos ó más bien sendas interiores hacía muy costosa la conducción de víveres de los valles de Antioquia y de Medellín, en donde estaba concentrada la agricultura, á los lugares en que se hallaban las minas en explotación. Esto obligaba á los empresarios de minas á consagrar sus cuadrillas, una parte del año, á talar los bosques inmediatos para cultivar el maíz, los frijoles y la yuca. Cuando se descubría un territorio rico en minas y afluían empresarios en grande y mazamorreros, la tala de los bosques venía á ser una operación lucrativa; así fueron convirtiéndose sucesivamente en terrenos cultivados y en prados las espesas selvas sin valor alguno que cubrían la Provincia.

La explotación de las minas de veta, de oro y de plata era desconocida en 1760; apenas se conservaba entonces la tradición de la riqueza extraordinaria de las vetas de Buriticá, abandonadas yá.

La facilidad que encontraban los habitantes del país para hacerse empresarios de industria, en las minas, en la agricultura y en la buhonería, y las fortunas que solían formarse en poco tiempo, con un trabajo obstinado, fueron sin duda una de las principales causas de esta actividad incansable, de este espíritu de independencia personal, de esta osadía industrial, de esta facilidad de cálculo que forman el carácter antioqueño, sin distinción de clases ni de razas; carácter que no se ve en las masas de población de los de-

más países de la nueva ni de la antigua Colombia y que, con excepción de Chile, no se nota en ninguna otra región de la América Latina.

En 1760 no había en Antioquia grandes capitales acumulados, pero sí riqueza notablemente sólida y creciente. La sencillez y regularidad de la vida, la ausencia de todo gasto de lujo, la estabilidad del orden, á virtud de la cual no se veían esas emergencias que trastornan y arruinan los negocios, hacían muy común que las rentas de las familias superasen á sus gastos, lo que facilitaba el capitalizar ó atesorar. Pero, como cada matrimonio levantaba una familia numerosa, el caudal repartido hacía de los hijos del rico personas apenas acomodadas; crecía así la riqueza sin acumularse en pocas manos, y esta ventajosa distribución, que producía general comodidad, traía consigo el aumento rápido de la población.

Echaré ahora una ligera mirada sobre el fresco y rico *valle de Medellín*, cuna del simpático personaje objeto de este escrito.

II

Considero este valle comprendido entre el punto en que, reuniéndose los ruidosos torrentes que descenden de la elevada montaña de San Miguel, forman el claro y plácido río de Medellín, hasta el paraje en que éste, engrosado por cien ríos tributarios, deja las vegas amenas para precipitarse rápido entre duras rocas, provocando y desafiando la codicia y el arte de los mineros con sus profundos y riquísimos aluviones auríferos.

La poderosa y magnífica cordillera de los Andes presenta, dentro y fuera de la Zona Tórrida, numerosos valles, ya espléndidos y majestuosos, regados por caudalosos ríos, ya estrechos y profundos, cortados por torrentes atronadores y risueños, ya encantadores, acariciados por riachuelos frescos y límpidos; pero entre todos ellos no se halla quizá

ninguno que reúna tan lisonjeras condiciones de belleza y utilidad para el hombre, como las que ostenta la bella cuenca de que hablo, con que el Criador quiso enriquecer á este país.

Encierran el valle de Medellín dos altas cordilleras, doscientos años atrás cubiertas de magníficas selvas seculares, hoy casi enteramente desmontadas, pero todavía coronadas de bosques de robles y de otros robustos árboles, siempre verdes. Las cuestas de esas montañas descienden hasta el valle en suaves y variados declives, formando arrugas y dobleces graciosos, como las faldas de ancha y ligera capa agitada por el viento. Desde sus cumbres corren precipitados numerosos arroyos y riachuelos, en los cuales no falta nunca agua fresca y purísima. Estas cuestas, nunca desnudas de animada vegetación, están salpicadas hoy de pequeñas caserías, de cabañas aisladas, de rebañíos de vacas blancas, y cubiertas de prados, de sementeras diversas y bosquecitos; no se ven en ellas las ásperas y tristes escarpas muy comunes en las altas montañas. Algunos contrafuertes, adelantándose por uno y otro lado hasta el centro del valle, lo dividen en comarcas más ó menos extensas y contribuyen á su belleza excluyendo la monotonía de un largo callejón uniforme.

Bañado el valle por el río y regado por las numerosas corrientes de agua que bajan de las montañas, es de una fertilidad excepcional. Conservando un suave declive hacia la línea del río, no contiene pantanos ni terrenos anegadizos que perjudiquen á la salubridad; y como goza de una temperatura media constante de 20 á 22 grados centígrados, se presta maravillosamente al cultivo de la caña de azúcar, del café, del maíz, del plátano, de la yuca y demás plantas alimenticias propias de los climas templados. Los árboles, arbustos y plantas de estos climas y muchas de los países calientes prosperan muy bien en este valle. La frondosidad y frescura de la vegetación durante todo el año son embe-

lesadoras. Los naranjos y otros muchos frutales se mantienen perpetuamente adornados de flores y de frutos, embalsamando el aire con sus delicados aromas; y las plantas de los jardines florecen sin interrupción en todos los meses del año.

El orden de las lluvias está tan felizmente distribuído en el año, en dos épocas secas y dos lluviosas, interrumpidas las primeras por algunos aguaceros, y las segundas por días serenos y secos, que aunque todo el valle puede ser fácilmente regado, los labradores no han juzgado hasta ahora que haya necesidad de acudir al riego.

El valle está en su mayor parte dividido en posesiones de pequeña y de mediana extensión, separadas por cercos vivos, siempre verdes y frondosos. Cada posesión tiene una casa rodeada de elegantes árboles frutales y de ornamentación, de plantas floridas y de espléndidas enredaderas. El aseo más esmerado reina en estas habitaciones, en lo general espaciosas y elegantes, que denuncian el bienestar y la actividad inteligente de sus moradores.

Mirado el fondo del valle de cualquiera de las alturas que lo cercan, parece un extenso y rico tapiz, en el cual contrastan graciosamente en figuras geométricas arrojadas al acaso, los varios y animados colores de los pequeños prados, de las arboledas y de los diversos sembrados que esmaltan todo el campo; percibiéndose aquí y allí, por encima de los setos vivos, las humeantes chimeneas de los trapiches y los blancos campanarios de las iglesias parroquiales. En la estación serena, durante las largas horas en que el cielo ostenta un sol brillante en el azul más puro, pequeñas nubes pasan ligeras de la una á la otra montaña, y sus sombras recorriendo veloces las cuestas y el valle, dan al paisaje extraordinaria animación.

En la parte del valle que comprende las poblaciones y campos de Envigado é Itagüí parece que se aumentan y aquilatan la fecundidad, frescura, frondosidad y belleza de

la tierra. Allí, en la banda oriental del río, está la más hermosa y fértil de sus vegas, *La Sabaneta*: en ella estuvo la cuna de JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO. Bañan esta vega los claros arroyos que descienden de la verde montaña de *La Romera*, que lleva todavía sobre su frente una espléndida corona de magníficos robles. Al lado opuesto, dominando la rica explanada de La Estrella y San Antonio, se ostentan la alta cima del Romeral y los tres elegantes picos que los habitantes de la parte norte del valle llaman "El Calvario" y los indígenas "El Alto del Encanto". Estos nombres misteriosos ¿no son acaso la sombra de una antigua tradición de haber sido aquella cumbre simétrica, en los siglos de la gentilidad, un monte sagrado, como lo fueron en otros puntos del globo el Olimpo, el Merú, el Lofeu, el Samanala y otros muchos?

"Hay pocos puntos sobre la superficie del globo, dice el sabio y elocuente Caldas, más ventajosos que la Nueva Granada para observar y, puedo decir, para tocar el influjo del clima sobre la constitución física del hombre, sobre su carácter, sus virtudes y sus vicios." Yo me permito hoy decir, después de aquel ilustré prócer: no presenta nuestro país un punto en que las condiciones y circunstancias físicas que constituyen lo que se llama *clima*, en esta acepción del vocablo, hayan producido efectos más patentes sobre la constitución física del hombre, sobre sus cualidades síquicas y su carácter, que los campos de Envigado. ¿Qué lugar del vasto territorio de Colombia ha producido, con igual número de población y de medios de educación, en el espacio de un siglo, tantos hombres notables por su inteligencia, su saber, su carácter y sus virtudes, como aquel campo privilegiado? ¿En qué punto la raza caucásica, en uno y otro sexo, presenta tipos más elegantes y correctos de sus bellas formas? Cuando en el curso de los años las artes hayan alcanzado entre nosotros un alto grado de perfección, nuestros artistas irán á buscar allí los modelos de sus obras,

como los Praxiteles y los Fídias iban á Mileto, á Lesbos ó á Ténedos á buscar las formas más dignas de representar sus divinidades.

La civilización de un pueblo se representa por el grado de *moralidad*, de *instrucción* y de *bienestar* de que él disfruta. Para dar una idea del punto en que se hallaba la civilización de Antioquia en 1760 se me permitirá dar algunas ligeras pinceladas más sobre su situación social desde estos tres puntos de vista.

III

Eran los habitantes de esta aislada región profundamente religiosos. La fe católica dominaba en absoluto en todos los ánimos, y la moral cristiana era la ley suprema. No se sospechaba siquiera que una teoría filosófica ó política pudiera entrar en competencia con ella para dirigir las acciones en la vida pública ó privada. Cumplíanse las leyes, se acataba y obedecía á las autoridades, se respetaba á las personas, sus derechos y propiedades, porque el hacerlo era un estricto deber religioso que á nadie se le ocurría poner en duda. La sanción penal y la opinión pública eran fuerzas secundarias coadyuvantes que, en caso de contradicción, no habrían podido contrabalancear la ley suprema. Un hereje, un judío, un infiel que nadie conocía de vista, eran seres monstruosos, cuyo contacto habría hecho horripilar á aquellos sinceros cristianos.

Las prácticas religiosas primaban soberanamente en todas las ocupaciones serias. Las imponentes solemnidades del culto católico eran las únicas fiestas populares. Las recreaciones y espectáculos públicos eran accesorios de aquellas solemnidades; las cuales al mismo tiempo que elevaban y deleitaban las almas renovando las grandes y sublimes ideas de la eternidad, de la creación, de la redención, de la inmortalidad del espíritu humano, del juicio final, de los destinos futuros del hombre, atraían y reunían aquella po-

blación dispersa en los campos y en los bosques, y daban expansión y vuelo á los sentimientos simpáticos y civilizados de sociabilidad, de familia y de amistad.

La instrucción religiosa no pasaba las lindes de lo más elemental del catecismo de la doctrina cristiana; pero como este pequeño y valiosísimo código encierra más ciencia ética práctica que todas las filosofías antiguas y modernas, esa instrucción elemental, mamada con la leche de la madre, inculcada con fervorosa asiduidad desde la cuna, fortificada con el ejemplo diario, bastaba para formar una generación sinceramente piadosa, hombres de bien á carta cabal, mujeres escrupulosamente honradas y modestas.

El acatamiento profundo á la autoridad paterna, el cumplimiento religioso de la palabra comprometida, la inviolable veracidad del juramento, el respeto á la propiedad, el horror invencible á los actos que acarrear la infamia, la piadosa compasión al desdichado, un sentimiento modesto pero firme é incontrastable de dignidad personal, aun bajo la opresiva mano de la pobreza, constituían el fondo moral de aquella iliterata y sincera población.

La beodez, que hoy nos aflige y alarma, era escasa en aquella época. Un beodo consuetudinario era visto con la mortificante lástima con que se mira á un loco dañino é incurable; su compañía y su presencia eran evitadas como las de un lazarino.

Los grandes crímenes eran raros. No obstante la severidad de la antigua legislación española, la concienzuda diligencia con que se averiguaban los delitos y se perseguía á los grandes delincuentes, y la inflexible firmeza con que se les juzgaba, el último suplicio de un reo no ocurría sino muy de tarde en tarde. La noticia de la ejecución con todas sus circunstancias iba de boca en boca hasta el último rincón de las montañas, corroborando en todos los ánimos el horror al crimen.

Un suicidio voluntario, y debieron ser rarísimos los que

en aquellos tiempos ocurrieron, era un acontecimiento tan horroroso que su memoria se trasmitía con espanto de generación en generación.

El demonio de la política, que divide las familias, que siembra y cultiva la desconfianza, el odio y el rencor entre región y región, entre pueblo y pueblo, entre hogar y hogar; que envenena las dulzuras de la vida privada, que mantiene todos los ánimos en estado de constante inquietud y alarma, que turba y paraliza los negocios, y haciendo inseguro el fruto del capital y del trabajo aleja del país la inmigración de caudales, de capacidades y de brazos útiles; el demonio de la política, que embota los más nobles y generosos sentimientos de la humanidad y hace brotar y crecer cuanto hay en ella de antipático y antisocial; que lanza á los campos de batalla, no sólo á los hombres crueles y rapaces, que se deleitan en derramar sangre humana y en arrebatarse y destruir la propiedad ajena, sino hasta al labrador pacífico y honrado á quien horrorizan la matanza y el saqueo, para ir á dar la muerte á personas que no conoce y que ningún mal le han hecho; que hace de la vida una continua y atormentadora pesadilla, y que ofrece en lo porvenir un tenebroso caos de inseguridad é indescifrables escenas de persecuciones desapiadadas y de luchas sangrientas, que horripilan al hombre previsora cuando piensa en la suerte de sus descendientes; el demonio de la política no turbó nunca el tranquilo y dulce sueño de aquellas inocentes generaciones, á quienes las preocupaciones ciegas de la actualidad están quizá dispuestas á compadecer!

Los matrimonios, arreglados entre las familias como en los tiempos patriarcales y contraídos en la flor de la juventud, eran más felices de lo que hoy pueden pensar los jóvenes de nuestra época. Según las relaciones de las familias, los niños desde la más tierna infancia conocían ó sospechaban el enlace que les aguardaba, y empezaban desde entonces á contemplar con interés y con cariño á su futu-

ra consorte. La severidad de las costumbres impedía entre ellos relaciones peligrosas sin estorbar que se conocieran muy bien; por lo que debían ser muy raros los chascos de hallarse unidos por el matrimonio caracteres incompatibles no sospechados. La sencillez de la vida no conocía los obstáculos que hoy oponen á los matrimonios de simpatía las exigencias del lujo.

La crianza de los niños se hacía conforme á los instintos certeros de la naturaleza. Cada madre era la nodriza de su hijo; no había entonces médicos ni charlatanes que suministraran pretextos á las mujeres desnaturalizadas para eludir el más tierno y natural de sus deberes: la alimentación de su hijo con la leche de sus pechos. El niño se criaba casi desnudo, como la suavidad del clima lo permitía, sin fajas ni envolturas que comprometen con frecuencia su salud, su robustez y la elegancia de sus formas; crecía al sol y al aire libre, y desde temprano se habituaba á trepar las cuevas, penetrar en los bosques, salvar los torrentes y atravesar á nado los ríos.

Con excepción de las personas adultas de las pocas familias ricas y sedentarias que habitaban constantemente en Medellín, Antioquia ó Rionegro, hombres y mujeres de toda raza y categoría andaban descalzos. En aquellas poblaciones usaban los hombres la chaqueta y la capa españolas, más bien como adorno que como abrigo; en los pueblos y en los campos no llevaban otro vestido que el pantalón, la camisa y una ruana estrecha y larga en forma de casulla, que se llama *capisayo*; sombrero de fieltro ó de paja, y pendiente de una correa que cruzaba por el hombro, un saco de piel que se denominaba *carriel*, en el cual se llevaba todo lo que en otras partes se acostumbra llevar en los bolsillos del vestido; el uso de esta pieza se conserva todavía. Todo hombre adulto, fuera de las ciudades y villas, llevaba al cinto un machete, y toda persona, en todas partes, un rosario al cuello, más ó menos lujoso, según la riqueza del in-

dividuo. Las mujeres vestían la basquiña, el chupetín y la mantilla españolas; pero en el campo llevaban una montera de paño con un apéndice caudal que cubría hasta la mitad de la espalda, y prescindían entonces del chupetín y la mantilla. El cabello recogido sobre la parte posterior de la cabeza formaba una sola trenza colgante. Todas las familias ricas ó acomodadas tenían vestidos de lujo á la usanza española, que sólo salían de las cajas á relucir en las funciones solemnes, religiosas ó domésticas.

El maíz, el plátano, el frísol, la yuca, la arracacha, el chocolate, la panela, la leche y la carne de cerdo eran los elementos de la alimentación. La carne de buey era usada solamente por las personas ricas.

Las dehesas para la cría y engorde de ganado eran entonces muy escasas; no había otros cebaderos que los rastros de maíz en las tierras frías y algunos pequeños prados en el valle de Medellín. El pasto de *guinea* y el de *pará*, que han producido la revolución más importante y feliz en la agricultura de Antioquia, no eran conocidos en el Nuevo Reino de Granada en 1760: el primero llegó á Antioquia el año de 25 de este siglo, y el segundo 20 años después que lo trajo de Venezuela á Santamarta el señor general Carlos Soublotte, y la semilla que vino á Antioquia fué introducida ó remitida por los señores Julián Vásquez Calle, Vicente B. Villa y Manuel Vélez Barrientos.

Los sabios que han pretendido que el alimento vegetal no es bastante poderoso para formar hombres robustos, inteligentes y enérgicos, se habrían visto bien embarazados ante la población pobre de Antioquia en aquella época, cuando su alimentación era casi exclusivamente vegetal. De aquel tiempo al presente el consumo de la carne se ha decuplicado, sin que la robustez, inteligencia y energía de la población hayan cambiado extraordinariamente, aunque sí parece notarse algún mayor desarrollo en estas cualidades.

Los establecimientos públicos de *instrucción* estaban

reducidos, como antes he dicho, á cuatro escuelas de primeras letras para niños, cuyo ejercicio era frecuentemente interrumpido. Como la población sedentaria de las ciudades y villas era muy reducida, y las familias acomodadas vivían esparcidas en los campos y en las minas, la instrucción rudimental de los niños de estas familias era obra de sus padres ó de maestros ambulantes de muy escaso saber. Las familias más ricas solían enviar á los colegios de Santafé alguno de sus hijos á recibir la instrucción que en ellos se daba, con el fin principal de que siguieran la carrera eclesiástica y disfrutaran las capellanías de la familia. Esos pocos jóvenes afortunados, á su vuelta de la capital del Virreinato, con la borla del doctorado eran astros que brillaban en el oscuro firmamento de la general ignorancia. Los *libros* de toda especie eran rarísimos; los jóvenes que volvían de los colegios de Santafé traían algunos *in folios* en latín, que les habían servido para sus estudios, los que no irradiaban gran cantidad de luz; un *Ejercicio Cuotidiano* ó un *Ramillete de Divinas flores* eran estimados como un tesoro en las familias que tenían la dicha de poseerlos; los sujetos más adelantados solían tener alguna obra de literatura española.

Los individuos del *clero* educados en Santafé entendían un poco el latín, la lógica y la metafísica aristotélicas; tenían nociones más ó menos extensas de teología escolástica y de derecho canónico; los demás, instruídos, sin libros, al lado de algún cura, en los ritos del culto, tenían en todo escasísima instrucción: en consecuencia, la enseñanza en la cátedra sagrada era rara, principalmente en las parroquias rurales. El clero español en Europa y en América se ocupaba poco en la instrucción catequística, moral y religiosa; y en la época de que hablamos debía ser casi nula en Antioquia, en las iglesias.

Los conocimientos industriales se hallaban en sumo atraso. En *minería* se ignoraban en absoluto la geometría subterránea, la metalurgia y la mecánica; no se conocían

bombas ni otra máquina para levantar las aguas; no se hacía uso del taladro y de la pólvora para romper las rocas, ni había más elemento dinámico que la fuerza humana. Los instrumentos de trabajo estaban reducidos á la barreta, el barretón, el almocafre, la batea y los *cachos*, que eran dos placas curvas de madera que reemplazaban la pala. No había quién pudiera ensayar un mineral, construir una máquina ó edificar un horno de fundición.

La primera rueda hidráulica y el primer bocarte fueron construídos por el ingeniero inglés señor TIRELL MOORE, en la mina de Luisbrán, en Santarrosa, el año 1830; el mismo sujeto hizo el primer arrastre en la mina de "La Constancia" en Anorí, en 1833, y algunos años después el primer horno de fundición en Sitioviejo, en Titiribí.

Cultivábanse en las huertas del valle de Antioquia *árboles de cacao*; pero hasta el principio del presente siglo no hubo en él grandes plantaciones, las cuales tomaron gran desarrollo de 1825 á 1840 en que la peste de *la mancha*, invadiendo los plantíos, trajo muy á menos aquel precioso cultivo y la floreciente riqueza de la antigua capital de la Provincia. Hoy se emprende de nuevo este cultivo interesante en las faldas de las montañas más frescas y húmedas que aquel ardiente valle.

El cultivo del *tabaco*, que era entonces enteramente desconocido, no empezó á desarrollarse sino á mediados del presente siglo, después de suprimido el monopolio oficial.

El *café* no era conocido en Antioquia en 1760; al empezar el presente siglo fué introducido en las huertas y jardines como arbusto de ornamentación; actualmente empieza á cultivarse en plantaciones más ó menos extensas como frato de exportación, y su consumo en el país crece sensiblemente.

El cultivo de la *papa* estuvo enteramente descuidado hasta 1840. El del *arroz*, introducido por los Jesuítas á mediados del siglo pasado, se mantuvo circunscrito á una pe-

queña extensión del valle de San Jerónimo hasta hace pocos años, y su consumo, antes muy reducido, toma hoy grande incremento. De las variedades del *plátano* sólo se conocían en 1760 el hartón, el dominico y el guineo; hoy tenemos nueve ó diez variedades más; las nuevas se estiman como frutas agradables, pero no han entrado en competencia con las primeras, como elemento de alimentación, ni podrán sostener esta competencia.

No se conoce la época en que la *caña de azúcar*, traída por los españoles de las Canarias á la isla de Santo Domingo en 1505 y de allí propagada en sus demás colonias, fué introducida en Antioquia. En 1760 no se conocía en esta Provincia sino aquella variedad que tomó el nombre de *criolla*, cuando en 1804 fué introducida la blanca de Otaití, que la ha reemplazado. Existen hoy en el Estado otras variedades, que actualmente empiezan á ensayarse. El beneficio de la caña se hizo en trapiches de madera movidos por bestias y en hornos de pequeñas calderas, sin chimenea, hasta 1833 en que empezó á hacerse uso de *turbinas* y ruedas hidráulicas, mazas metálicas y hornos de chimenea. Actualmente no se exportan los frutos de la caña; pero su consumo en forma de panela ha adquirido gran desarrollo, porque este artículo ha venido á ser un elemento importante en la alimentación de la clase obrera y porque el consumo del aguardiente, que con ese artículo se fabrica, crece en proporciones alarmantes.

Los árboles frutales cultivados en 1760 no eran muy variados. No se conocían entonces los que del Asia hemos recibido en el presente siglo, como el mango, el *pomarrosa*, el árbol del pan; de Europa ó de otros países de América, como el manzano, el durazno, el matasano, el níspero, el bienmesabe, ni se habían trasladado de los bosques á las huertas los madroños, caimitos, zapotes, y otras especies.

Caracterizaba la vida íntima de los habitantes de Antioquia, en 1760, el espíritu de igualdad entre los miembros de

la misma raza. El pobre labrador ó minero blanco, ignorante, tosco, descalzo y con los pantalones de manta del Socorro remendados, no se juzgaba inferior al más rico y culto, y trataba con él de igual á igual.

La sencillez patriarcal en el vestido, alimentos y mueblaje, y el hábito de estar siempre útilmente ocupados, tanto hombres como mujeres y niños, producían efectos importantísimos para el bienestar de todas las clases y para el progreso de la riqueza general. Eran rarísimas las familias que reducidas á la última penuria vivían de la caridad pública. El hombre rico que por cualquier accidente perdía su fortuna, no se creía degradado tomando la barreta ó el hacha para procurar la subsistencia de su familia trabajando en las minas ó en los campos; y las señoras, sin rebajar un punto en sus pretensiones de hidalguía, se ocupaban solícitas en los más humildes quehaceres domésticos: nadie se avergonzaba del trabajo. Las viejas y ruinosas preocupaciones españolas, que hacían del hidalgo pobre un mendigo ó un bandido, no habían podido subsistir en ellas. La constante laboriosidad de aquellos montañeses no era tanto efecto de codicia como del sentimiento profundo del deber. No vivían ellos, como tal vez sucede hoy, atormentados por un afán inquieto de enriquecer, afán dominador é intolerante que no da tregua ni descanso al ánimo, que excluye todo otro pensamiento y que, si hace crecer la riqueza, hace descuidar otras atenciones no menos importantes. Para aquellos sinceros cristianos la ociosidad, la pereza era un vicio capital, fuente segura de corrupción y de maldad; el trabajo, un precepto divino al cual confiara la Divinidad la moralidad y el bienestar de las familias y de los pueblos.

Nuestros sencillos y laboriosos abuelos, privados de tantos elementos y facilidades de goce, que en el presente siglo nos han procurado la industria europea y el crecimiento de nuestra riqueza, ¿eran más desgraciados que nosotros? No lo creo. No son la riqueza, ni la ciencia, ni el bullicio y

los espectáculos de la población acumulada, ni la agitación política, ni las pueriles veleidades del lujo y de la moda lo que produce la dicha de un pueblo ó de un individuo; son la paz del alma, la confianza en la seguridad, la satisfacción de la propia situación, la esperanza en lo futuro y la ausencia de todo lo que inquieta y alarma.

En aquellos tranquilos tiempos de vivir ordenado, todo se hacía con espontánea regularidad. Levantábanse todos los miembros de la familia al rayar el alba ó un poco antes, tomaba cada uno una jícara de chocolate y se entregaban todos á sus respectivas ocupaciones; almorzaban á las ocho, á las once repetían el chocolate ó tomaban mazamorra con leche ó con panela; comían frísoles con tocino á la una de la tarde; cesaba el trabajo á las seis, se rezaba el rosario á esa hora y se repetía á las tres de la mañana; cenaban á las siete y se acostaban á las ocho. El pan de maíz, que cada familia preparaba, como hoy se practica todavía, era el artículo principal en todas las comidas. El domingo era realmente un día de descanso para todos, día consagrado á tributar culto á Dios y á cultivar las relaciones sociales.

Volvamos á la familia de don Vicente de Restrepo.

IV

A mediados del siglo XVII vino á Antioquia, procedente de las montañas de Asturias, el alférez ALONSO LOPEZ DE RESTREPO, quien se estableció en la rica vega de "La Sabaneta". Todavía se ve allí una casa antigua, ancha y baja, asaz maltratada, que se ha llamado *la casa del Cura*, porque pertenecía al principio de este siglo al doctor don Cristóbal de Restrepo, el mayor de los hijos de don Vicente, y primer cura de Envigado: ésta fué la posesión solariega de los Restrepos. La casa fué edificada probablemente por el montañés don Alonso, quien trajo al Nuevo Reino de Granada el apellido de *Restrepo*, que hoy llevan en Colombia y fuera de ella millares de sus descendientes, sin contar los

que descendiendo por mujeres no llevan el apellido. Crecido es el número de los nietos de aquel patriarca que han figurado y figuran ventajosamente en la República.

En la parte sur de la misma vega se había establecido algunos años antes el capitán JUAN VÉLEZ DE RIVERO, montañés también: éste fué el primero que en el valle de Medellín hizo una plantación importante de caña de azúcar y montó un trapiche. Su descendencia no es menos numerosa ni menos importante que la de don Alonso López de Restrepo; pero como sus hijos varones fueron pocos y muchas sus hijas, el mayor número de sus descendientes no lleva su apellido. La mayoría de las familias notables del Estado descende de uno ú otro de estos dos patriarcas, y muchísimas de entrambos.

Alonso López de Restrepo es el tatarabuelo y Juan Vélez de Rivero el cuarto abuelo del doctor don José Félix.

Don Vicente de Restrepo fué casado dos veces: en primeras nupcias con doña Catalina Vélez, y en segundas con doña Rita de la Granda. Del primer matrimonio quedaron cuatro hijos varones y dos hijas, y del segundo cinco hijos.

Los hijos varones del primer matrimonio fueron Cristóbal, Francisco Javier, Carlos y José Félix. El presbítero doctor don N. Vélez, hermano de doña Catalina, les enseñó las primeras letras, en su habitación de la Sabaneta. A medida que estos niños crecían fueron sucesivamente enviados al colegio de San Bartolomé en Santafé. Don José Félix, que era el menor, fué conducido el último, el año de 1772, con cuatro niños más, que fueron después los doctores Pino, Marcelo Javier de Isaza, José Joaquín y José Antonio Gómez Londoño (este último fué el primer Presidente del Estado de Antioquia en 1810 *); condújolos don Javier de Restrepo que había vuelto á la Provincia á visitar á sus padres. Cristóbal, Javier y Carlos prefirieron el estudio de las ciencias eclesiásticas y obtuvieron en ellas el grado de doc-

* Hijo del distinguido general Juan María Gómez.

tor en la Universidad tomística; el primero y el tercero recibieron las órdenes sagradas y fueron sacerdotes notables, justamente respetados; don Javier se casó con doña Josefa Isaza y de él existe hoy numerosa descendencia á la cual pertenece el actual Presidente del Estado.

Don JOSÉ FÉLIX se consagró al estudio de la jurisprudencia, recibió en ella el grado de doctor, y de la Audiencia el título de abogado. Cuatro doctores en una familia era entonces caso inaudito en Antioquia, que llamaba la atención; de aquí vino el llamar *La Doctora* á la quebrada que corre cerca de la antigua casa solariega de los Restrepos, nombre que se conserva todavía.

V

El talento y la aplicación del joven don JOSÉ FÉLIX hicieron de él un cursante muy distinguido desde el principio de sus estudios. La enseñanza en la capital del Virreinato estaba entonces muy atrasada y en notable decadencia; pero el joven, ansioso de saber, buscó fuera de las aulas la instrucción que en ellas no se daba, ó se daba muy imperfectamente; cuando llegó el tiempo de ser examinado para entrar en la clase de filosofía, llamó la atención como humanista adelantado. Hasta en los últimos años de su vida hizo de la lectura de los clásicos latinos su más grata recreación; Virgilio, sobre todo, le era tan familiar que, no obstante el cuidado que ponía en que su conversación fuera llana y jovial, los bellos versos de aquel poeta se le venían á la boca en toda ocasión, con delicada oportunidad, y como á pesar suyo.

El año en que nació don José Félix llegó al Nuevo Reino de Granada el célebre médico, fisico, astrónomo y botánico doctor don JOSÉ CELESTINO MUTIS, joven todavía; y en su cabeza y en sus libros entraron en el país las semillas de las ciencias positivas, que se difundían entonces con rapidez en Europa. Vino este sabio como médico del Virrey

don Pedro Messía de la Cerda, y arrebatado de entusiasmo á la vista de la exuberante vegetación intertropical, se entregó á su estudio con una consagración absoluta, de manera que durante muchos años no pensó en otra cosa; pero la ciencia es contagiosa. La presencia de aquel sabio excitó en algunos jóvenes talentosos, como Valenzuela, Lozano, Camacho y Pombo, el deseo de aprender lo que en el país no se enseñaba; uno de esos jóvenes fué don José Félix, quien al mismo tiempo que seguía los cursos de filosofía peripatética y de jurisprudencia en el colegio de San Bartolomé, buscaba solícito libros de ciencia, entonces rarísimos, y se entregaba con afán al estudio de las matemáticas, de la física, de la geografía, de la historia, del derecho público, de la filosofía cartesiana y de la literatura francesa del siglo de Luis XIV.

La inteligencia, la extensa y variada instrucción que el joven RESTREPO había mostrado en los actos públicos con que coronara sus estudios universitarios, le granjearon muy temprano una reputación lisonjera. Algunos sujetos respetables de Popayán, que se hallaban en Santafé cuando RESTREPO concluía allí sus estudios, y que tenían el encargo de contratar un sujeto de costumbres puras, maneras cultas é instrucción en las ciencias positivas, que empezaban entonces á interesar á algunos americanos distinguidos y que los viejos doctores molondros y la burocracia española miraban con horror, para que fuera á encargarse de la enseñanza en la clase que se llamaba de filosofía, en el Seminario de Popayán; aquellos sujetos hallaron en el joven don JOSÉ FÉLIX todo lo que apetecían, é hicieron cuantos esfuerzos pudieron para comprometerlo, lo que al fin lograron: en consecuencia, el señor RESTREPO se trasladó á aquella ciudad y se consagró en ella á la enseñanza.

Lo que en aquel tiempo se llamaba "un curso de filosofía" que duraba tres años, se reducía al estudio de la dialéctica, de la metafísica y de la ética aristotélicas, que se ha-

cia en latín por el método peripatético. Las matemáticas, las ciencias físicas y naturales, la geografía, la historia, la literatura no eran materia de enseñanza en ese curso ni en ningún otro. Nada era más común entonces que ver un bachiller en filosofía, aventajado dialéctico, que no sabía hacer una suma de números enteros.

El primer curso de filosofía dado en el Nuevo Reino de Granada, en el cual se pasó del viejo sistema peripatético á la enseñanza de las ciencias positivas por los métodos modernos, fué seguramente el primero que dió en Popayán el doctor RESTREPO.

Esto no habría podido hacerse en otra ciudad del Virreinato, porque los doctores aristotélicos no lo habrían consentido; pero en Popayán había cierto número de sujetos ricos y respetables, que llevaban la voz en la sociedad, los cuales se habían procurado algunos libros y la iniciación en las ciencias, que deseaban ver difundidas en el país: con su apoyo fué como el señor RESTREPO pudo abandonar el viejo sistema y enseñar lo que con tanto anhelo había procurado aprender.

Todo propagador de una doctrina, que aparece como cosa nueva en un país, se hace apóstol celoso de ella llevando á veces su ardor hasta el fanatismo. Esta circunstancia debió influir en la elección del método de enseñanza que el señor RESTREPO adoptó. Ese método, que nadie antes de él practicara en el país, consiste en que el profesor se tome el mayor trabajo posible para inculcar en el ánimo de los estudiantes la doctrina que enseña. Yo sé por el testimonio de sus discípulos, que un cursante de mediana inteligencia podía quedar suficientemente instruído en las materias que este celoso propagador dictaba, sin necesidad de texto ó libro de estudio, porque las demostraciones y explicaciones reiteradas del profesor, hechas con la mayor claridad y con cierto ardor y dulzura insinuantes, y el examen diario de la lección precedente, bastaban para grabar en el ánimo cuan-

to enseñaba. Cuando no había textos para la enseñanza ó eran escasísimos, sólo este método podía ser eficaz.

El señor RESTREPO trataba en la clase á todos sus discípulos con afectuosa y delicada cortesía, como si fueran hombres yá formados y cultos, y de esta manera los inducía á portarse como tales, sin que ellos cayeran en la cuenta. No se oyeron nunca en su clase regaños ó reconvenciones acres ni se vieron castigos duros de otro género. Cuando algún cursante cometía una falta, y esto debía de ser rarísimo, demostraba con dignidad y dulzura los inconvenientes de tal proceder, sin lastimar el orgullo del delincuente. A los estudiantes que por falta de inteligencia no acertaban á responder bien en el examen diario, les repetía con la mayor claridad las explicaciones del punto en cuestión, sin mostrarse nunca molesto y sin ofender el amor propio del rudo cursante.

Sazonaba sus lecciones refiriendo con oportunidad y gracia pasajes históricos y anécdotas curiosas, que le daban ocasión para inculcar las mejores doctrinas morales. El señor RESTREPO, en su cátedra parecía profundamente penetrado del principio fundamental del arte de enseñar, que atribuye el aprovechamiento y progreso de los estudiantes al hábito de fijar la atención y hace nacer este hábito de lo agradable de la lección. Cuando ésta es grata, la atención del niño ó del joven se fija y se detiene en ella sin esfuerzo. Por el contrario; cuando la aspereza de las maneras ó de la voz del maestro, su carácter duro ó iracundo, ó el tratamiento despreciativo ó vulgar de que usa, le hacen desagradable, los discípulos ven con repugnancia al preceptor y sus lecciones, y por un instinto indomable procuran apartar de ellos su atención. El aspecto siempre plácido, la mirada dulce y comunicativa, el tono afectuoso é insinuante de la voz, las maneras cultas y dignas y el decir sencillo y elevado de nuestro profesor, cautivaban irresistiblemente la atención de cuantos le oían.

Todo esto hacía que las horas de clase fueran deliciosas y apetecidas, que el profesor fuera cordialmente querido y respetado, y que la aplicación de los estuadiantes fuera espontánea y general, sin necesidad de exigirla. La menor falta de respeto hacia un profesor tan atento, tan benévolo y que tomaba un interés tan vivo por todos sus discípulos, habría excitado la indignación más violenta en todos ellos, y quizá el castigo popular del delincuente; pero juzgo que esa falta no ocurrió jamás.

Cosa larga sería formar la lista de los discípulos de nuestro honrado filósofo que han figurado dignamente en la República. Para juzgar del mérito de Sócrates, como maestro de filosofía, ha dicho un literato, que bastaba nombrar uno solo de sus discípulos: el divino Platón; nosotros citaremos uno solo de los discípulos del señor RESTREPO, el virtuoso y sabio *Caldas*.

Era el señor RESTREPO patriota sincero, abnegado y ardiente; su estudio favorito de la historia y de la literatura clásica, griega y latina, le había inspirado un elevado concepto de la forma republicana; creía ingenuamente que la América, bajo este sistema de gobierno, sería á la vuelta de algunos años el emporio de las letras, de las ciencias y de las artes, y sin pensarlo trasmitía á sus discípulos su candorosa y entusiasta persuasión. Los republicanos franceses, que tan mal parada dejaron la república en el siglo pasado, no eran para él republicanos sino "fanáticos furiosos", que no habían comprendido que *la justicia, la seguridad, la libertad para todos son el fundamento y el fin esencial de la república*. Como cristiano sincero atribuía las atroces violencias y barbaridades de aquellos republicanos á su impiedad. Para él, el Patriotismo era una emanación natural de la Religión, un ramo de la Caridad; y con frecuencia repetía el pensamiento sublime de un antiguo: *Deo et patriæ natura nos genuit*.

Cuando la guerra expulsó de Popayán á nuestro profe-

sor, como lo veremos luégo, trasladado á Medellín abrió en esta ciudad un curso de filosofía, el primero que se vió en esta región. De ese curso salieron muchos hombres ilustrados y dignos que honraron este país y contribuyeron á su independencia y adelanto, tales como *Alejandro Vélez, Juan María y Castor Gómez Pastor, Manuel Antonio, Francisco, José Antonio, Miguel y Félix Antonio Jaramillos, Vicente Uribe Mondragón, Pedro Uribe Restrepo, Hermenegildo y Ventura Correas, Francisco de Paula Benítez, Celedonio Benítez* y otros.

La invasión del ejército pacificador que mandaba el general Morillo puso punto á la enseñanza, y durante la desastrosa dominación de Sámano no pudieron los patriotas intentar el restablecimiento de la instrucción. Cuando los gloriosos triunfos de los republicanos permitieron pensar de nuevo en ella, llamado el señor RESTREPO al Congreso constituyente de Cúcuta no pudo volver á su misión favorita. Concluído aquel Congreso y establecido en Bogotá nuestro abnegado profesor, como Magistrado de la Alta Corte de Justicia de Colombia, varios sujetos notables de la capital, y principalmente el ilustrado y patriota Rector de San Bartolomé, don José María Estévez, después obispo de Santamarta, se interesaron ardientemente para que diese un curso de filosofía en aquel colegio. No obstante el gran trabajo que pesaba sobre la alta magistratura que desempeñaba, su deseo siempre vivo de propagar la ciencia lo hizo ceder á las instancias.

El anuncio de un curso de filosofía dictado por tal profesor atrajo un número de cursantes tan crecido como nunca se había visto. Abrióse este curso á principios de 1823, con gran pompa, y de él salieron muchos ciudadanos instruidos, que han figurado en los primeros puestos de la República, y de los cuales existen yá muy pocos. Con este curso terminó la carrera de profesor del señor RESTREPO. Aunque él no tuviera otro título á la gratitud y al respeto

de sus conciudadanos, éste bastaría para que se le contase entre los más beneméritos civilizadores del país.

La carrera de profesor no ha sido nunca en nuestra tierra, y mucho menos en aquellos tiempos, una especulación lucrativa. Consagrarse con afán al estudio de las ciencias, que nadie enseñaba, con la patriótica mira de difundirlas y levantar á su patria de la ignorancia en que yacía; renunciar á los halagos de otras profesiones menos duras é ingratas con que le brindaban su talento, sus estudios, los recursos pecuniarios de su familia, y su reputación de probidad é inteligencia, para hacerse el instructor desinteresado de las generaciones que debían iniciar la grandeza y prosperidad del país en que la Providencia lo había hecho nacer, es un noble y grande sacrificio, digno de la gratitud de sus conciudadanos.

Hemos bosquejado sucintamente la carrera del profesor; veamos ahora el hombre privado y el filósofo.

VI

Era el señor RESTREPO naturalmente tolerante y benévolo, corazón sin hiel; católico sinceramente convencido, tenía la justicia y la caridad como los dos puntos cardinales sobre los cuales deben gravitar y girar la familia y la sociedad política. De estos dos principios deducía toda la teoría de la moral pública y privada. Para él toda doctrina social que busque en otra parte sus principios, se extravía irremediablemente. Los sistemas filosóficos de la Grecia, adoptados en Roma y llevados con su dominación á las regiones entonces conocidas del antiguo mundo, no fueron, en su concepto, sino metéoros brillantes, pero efímeros que divertían los ocios de los ricos y de los desocupados, sin que hayan llegado á ser en ningún punto del globo la norma de la vida pública y privada de un pueblo. Su reaparición en la literatura y en la política podrá agitar la porción letrada de la sociedad, y producir convulsiones sociales; pero su exis-

tencia será siempre meteórica, pasajera, fugaz, por cuanto esos sistemas no se fundan exclusivamente en la *Justicia*, que es la condición esencial de toda sociedad, y en la *Caridad*, que es su complemento.

Mirando la justicia como el resumen de la ley moral dada por Dios al hombre para hacerlo un sér social y civilizable, tenía por ella nuestro filósofo, no diré respeto, veneración profunda, sino una especie de cordial idolatría; ante la justicia todo debe ceder, todo debe callar. El día en que la justicia reine soberanamente en el hogar doméstico, en el gobierno de los pueblos y en sus relaciones internacionales, ese día empezará la edad de oro soñada por los poetas. Nuestro pensador esperaba que ese día venturoso ha de llegar para la humanidad por obra de la civilización cristiana, no en su perfección absoluta, incompatible con la naturaleza humana, pero sí en un grado más ó menos elevado; y le parecía verlo anunciado en las palabras del Cristo: "*Venga á nós el tu reino; bienaventurados los que han hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.*"

Según su doctrina, la justicia es el orden: fuera de ella todo es confusión y principio de decadencia y de ruina. La moral y la política de los resultados inmediatos son la teoría errónea y desastrosa de las pasiones ciegas y de la ignorancia miope. La historia de las vicisitudes de las naciones no es más que la historia de la injusticia y de sus efectos naturales.

Siendo la justicia el principio de criterio de este pensador de sangre fría, de plácida firmeza y de mirada extensa y desapasionada, nada era más común que hallarlo en desacuerdo con las opiniones dominantes y exaltadas; pero su crítica siempre modesta y benévola no era nunca desapariada ú ofensiva; otorgando siempre las circunstancias atenuantes, juzgaba los errores como flaquezas disculpables de la débil razón humana.

Las prácticas sociales de todo género, en que la vani-

dad disfrazada, ya con el manto de la devoción, ya con el de la cultura ó el progreso, sacrifica los derechos de la prudencia y las justas exigencias de la caridad, eran el blanco de sus joviales y delicadas sátiras, que nunca descendían á la mordacidad.

Habitado desde la infancia á la regularidad en sus acciones, dueño siempre de sí mismo y teniendo en todos los actos de la vida por norma la razón, no se le vió nunca un exceso en la bebida, en la comida, en el trabajo, en las récreaciones, ni en ninguna de las satisfacciones de las necesidades y exigencias naturales ó sociales. Enemigo del lujo y de la ostentación, y estimando en lo que valen todas las puerilidades de la vanidad, que son el tormento y la ruina de nuestra especie civilizada, no se inquietaba nunca por tales pequeñeces, sin descuidar por esto lo que exigen la decencia y el aseo, en que era esmerado.

El hábito de dominar las pasiones y todo impulso desordenado, y seguramente también una disposición feliz de su constitución originaria, le habían procurado un estado habitual de buen humor siempre igual, tranquilo y comunicativo, que hacía muy grata su compañía y mantenía la paz y la alegría en su familia. Afectuoso y constante en su amistad y en todas sus relaciones, dispuesto siempre á disculpar y tolerar las faltas ajenas, é incapaz de ofender ni de mortificar á nadie, no hay memoria de que hubiera tenido un enemigo personal. Sus amigos, sus parientes y sus discípulos le tributaron siempre una estimación profunda y el afecto más tierno: cuantas personas le conocieron conservan por él cariñoso respeto.

Era este filósofo cristiano muy puntual en el cumplimiento de sus deberes religiosos, sin la menor gatzmoñería; conocía muy bien los libros sagrados y había estudiado los Doctores y Padres de la Iglesia. Hallaba en las doctrinas cristianas la solución de todas las cuestiones sociales que han embarazado y dividido á los filósofos y políticos de todos los

siglos. Mostraba suma repugnancia por las sutiles controversias religiosas sobre puntos metafísicos que están fuera del alcance de la razón humana, las cuales traen la división de los creyentes; y la mostraba aun mayor por el rigorismo ascético, esta afectación de opiniones extremas en materia de dogma ó de moral, que espanta á los débiles y precipita á las personas piadosas en el abatimiento y la desesperación. Le mortificaba el poco celo que el clero secular y regular ponía en la instrucción religiosa y moral de todas las clases sociales y principalmente de la infancia; así como la tendencia á preferir prácticas minuciosas de devoción al ejercicio de la caridad, que las innumerables miserias humanas, morales y físicas, reclaman sin cesar en todas partes. Asistía con puntualidad y recogimiento á las solemnidades del culto, y todas las noches rezaba con su familia el Rosario, prostrado de rodillas.

No lo inquietó nunca el afán febril de la riqueza, que monopoliza el pensamiento humano, ni la ciega pasión de figurar y de llamar la atención pública; todo en él era sencillo, modesto y natural. Creyente sincero en la acción de la Providencia Divina, y por lo mismo apercebido siempre contra las emergencias desastrosas de la política, contra los golpes de la fortuna, y contra las desgarradoras desgracias de familia, soportaba con resignación cristiana las pérdidas, las penas y amarguras. Su serenidad habitual no se alteraba por las pequeñas contrariedades domésticas, que con frecuencia desazonan y mortifican aun á las personas dotadas de magnanimidad.

Nuestro bondadoso moralista juzgaba á los hombres menos desrazonables y perversos de lo que realmente son; y cuando condenaba vigorosamente los excesos y extravagancias de la ambición, de la codicia, del orgullo y de todos los sentimientos antisociales, se mostraba penetrado de compasión por los hombres poseídos de tales pasiones. Los criminales feroces, los hombres sumidos en profunda y degra-

dante corrupción, los delincuentes habituales, y todas las personas que aparecen entregadas á propensiones constantes de maldad ó de infamia, le inspiraban horror, pero horror acompañado siempre de lástima.

El señor RESTREPO se casó en Popayán, en la última década del siglo pasado, con doña Tomasa Sarasti, joven de una familia distinguida y adornada de virtudes y prendas notables, la que sobrevivió á su esposo. De este matrimonio quedaron cuatro hijos: María Josefa, Manuel María, Mariano y Cristóbal. Del segundo y del tercero existe actualmente honrosa descendencia.

La residencia del doctor RESTREPO fué la ciudad de Popayán, en donde ejerció la profesión de abogado con la honradez y diligencia más puras y esmeradas, hasta el año de 12 de este siglo. En el pasado había formado una compañía comercial con el señor don Miguel María Uribe, su cuñado y amigo, sujeto rico, muy honrado y respetable (padre del elocuente orador colombiano don Miguel Uribe Restrepo), que habitaba en Envigado. Esta compañía prosperó, y cuando fué disuelta tenía el doctor RESTREPO un caudal regular, que puso en manos de un rico comerciante, en cuya quiebra lo perdió íntegramente.

Esto ocurrió por los años de 26 ó 27, cuando nuestro filósofo, anciano yá, intentaba retirarse de la vida pública, y pasar sus últimos días en donde había gozado de los muy deliciosos de la infancia. Halagábale dulcemente la idea de volver á Envigado, que llamaba siempre *mi pueblo*, cuyos campos, arroyos y montañas recordaba con tierno entusiasmo. Vivir allí libre de la asidua tarea diaria ó de los graves cuidados que habían ocupado todos los días de su larga y laboriosa carrera; entregarse á sus recreaciones favoritas, sus lecturas queridas, la inocente caza de conejos y de patos, solazarse en aquellos prados, á las márgenes de esos claros arroyos, debajo de aquellas arboledas presentes siempre en su imaginación con los dulces é inolvidables recuerdos de

los primeros años, debió ser una esperanza muy grata que vió frustrada.

Echemos ahora una ojeada sobre el patriota, sobre el hombre público.

VII

Antes de 1779, año en que el Rey de España declaró la guerra á la Gran Bretaña, y uniendo sus escuadras á las de la Francia, prestó eficaz apoyo á la causa de los norteamericanos, que intentaban independizarse de su metrópoli, es casi seguro que ningún hispano-americano había pensado en convertir las colonias españolas de América en Estados independientes y republicanos. Aquel hecho y el resultado que él tuvo debieron hacer germinar en el ánimo de los más pensadores é instruidos el pensamiento de la independencia, como lo previó el conde de Aranda.

Pero no fué la independencia de las colonias inglesas lo que difundió y enardeció más aquel pensamiento en nuestro país, sino la revolución francesa de 1789. El calor de aquella conflagración terrible se sintió en toda la tierra, y las pavesas que ella lanzó llevaron el fuego á todas partes. No nos ha conservado la Historia la relación de los primeros movimientos, muy tímidos y sigilosos, de los que concibieron la primera idea de la independencia. Los alzamientos del Socorro, Túquerres y Guaitarilla, de los indios de Nemocon, y otros tumultos ocurridos al fin del siglo pasado, no tenían nada qué ver con la idea de independencia ni con el cambio de Gobierno. De la marcha de la nueva república americana no llegaban noticias al Virreinato de Santafé, y como la lengua inglesa era en él casi desconocida, los libros y periódicos de aquel país no venían al nuestro.

Sucedía lo contrario con los escritos ardientes que arrojaba sobre el mundo la prensa francesa, los cuales entraban por Cartagena, juntamente con las mercancías de contrabando, y circulaban ocultamente entre los americanos ilus-

trados, ansiosos de conocer el movimiento literario, político y social que agitaba á la Europa. Fué una gran desgracia para nuestro país que, en vez de las teorías y prácticas de la democracia norteamericana, pacífica, piadosa, tolerante, sinceramente liberal, laboriosísima y respetuosa de la propiedad, de la ley y de la autoridad, hubieran llenado las cabezas de una gran parte de los ilustres próceres de nuestra independencia, las ideas francesas de democracia y libertad, ideas exaltadas, violentas, rencorosas, pendencieras, quiméricas é incompatibles con las costumbres y hábitos de los habitantes de este país, y con la marcha ordenada y prudente del Gobierno.

Yá en 1794 estas ideas habían ganado mucho terreno. Don Antonio Nariño traducía y hacía imprimir y circular ocultamente entre los iniciados los *Derechos del Hombre*, publicados en Francia, y el Gobierno del Virreinato, alarmado, empezaba las persecuciones. El antagonismo antiguo entre españoles europeos y americanos, que se distinguían con los apodos de *chapetones* y *criollos*, se envenenaba y convertía en odio positivo. En Santafé, Cartagena y Popayán, ciudades que habían tenido colegios y en donde por lo mismo había más ilustración, empezaron á formarse reuniones ó tertulias con pretextos literarios ú otros, en las cuales se comunicaban con suma reserva las noticias é ideas relacionadas con el pensamiento de independencia y libertad, no bien claro y decidido todavía, que empezaba á preocupar los ánimos.

El doctor JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO fué uno de los primeros que en Popayán concurrieron á formar esas tertulias patrióticas. Las aspiraciones de los americanos y los pensamientos que los agitaban entonces debían ser muy varios según las fuentes en que tomaban su origen y según el carácter y la posición social de los que discurrían. Pensaban algunos que un cambio en el Gobierno de España que convirtiera el viejo y caduco despotismo en un régimen cons-

titucional en el cual los americanos tuvieran participación, sería lo bastante y lo más conveniente; querían otros, monarquías constitucionales en la América, independientes y aliadas de la España; la república federal, según el tipo norteamericano, era, según parece, lo más apetecido. ¿Qué buscaba cada uno en esos cambios? Los que, seducidos por la novedad y por el estilo, hacían del *Contrato Social* de Juan Jacobo Rousseau su evangelio político, se proponían desbaratar todo lo que existía: Gobierno, Iglesia, Administración, Códigos, Rentas &c. y establecer la soberanía absoluta, infalible, irresponsable é inapelable, de la multitud, hacer lo que había hecho la Convención francesa. Los que tenían ideas más positivas, porque se ocupaban en empresas industriales, se fijaban más particularmente en la libertad más amplia de la industria y del comercio con todas las naciones del mundo. Muchos se figuraban que poniendo en manos de los americanos todos los empleos públicos y todos los puestos de honor y de influencia, políticos, judiciales, eclesiásticos, militares, municipales, esto sería bastante para que todo anduviera perfectamente, y no se preocupaban mucho de la forma de gobierno. Los más juiciosos, que tenían algunas ideas prácticas de gobierno y que no se habían dejado arrastrar de las doctrinas anárquicas de los revolucionarios franceses, aspiraban á tener un régimen político modesto, en armonía con el atraso y pobreza del país, que diera *seguridad y libertad responsable* y que permitiera el desarrollo natural de todos los elementos de riqueza y de poder.

No se halla en ninguna parte escrita la calificación de los hombres que promovieron y realizaron la grande obra de la independencia, según sus ideas y tendencias; pero la tradición y sus actos públicos nos dejan ver las divergencias notables que los dividían. ¿Quién no ve la divergencia profunda de ideas y tendencias entre Antonio Nariño y Camilo Torres, entre Juan del Corral y Gabriel Piñeres, entre

el coronel Caldas y el fogoso coronel Gutiérrez? ¿A cuál de los diferentes grupos de patriotas pertenecía el señor RESTREPO? A juzgar por su carácter, por sus costumbres y doctrinas, él debía opinar, en los tiempos de preparación que precedieron al movimiento, por la forma republicana más sencilla y más tolerante, más adecuada á mantener la paz, á desarrollar la instrucción y á hacer efectiva en todo LA JUSTICIA.

Quando invadida traidoramente la España por los ejércitos de Napoleón I, cautivos sus Reyes y empeñada la guerra entre los pueblos de la Península y los invasores, llegó la oportunidad para las colonias españolas de América de realizar los proyectos de independencia que fermentaban en las cabezas de los hombres ilustrados, y cuando un incidente insignificante dió ocasión al grande hecho popular del 20 de Julio de 1810, en Santafé, hecho que aceptaron y coadyuvaron las provincias, gobernaba en Popayán el teniente coronel don Miguel Tacón, hombre de talento y hábil en la administración. Aunque enemigo decidido del movimiento revolucionario, no intentó desde luego resistirlo; habiendo recibido invitación de la Junta suprema que había asumido el Gobierno de la capital del Virreinato, para que la Provincia enviara sus diputados á Santafé, reunió un Cabildo abierto, el 5 de Agosto en Popayán, y les sometió el asunto. Esta junta popular acordó invitar á las demás ciudades de la Provincia para que nombraran diputados que, reunidos en Popayán, resolvieran lo que la Provincia debiera hacer, y nombró una junta de seguridad que ayudara al Gobernador en la conservación del orden. El primer acto público en la heroica empresa de la independencia, en el lugar en que el señor RESTREPO residía, no dió pues margen para que él ni ningún otro patriota hiciera algún grande esfuerzo ó arrostrara un gran peligro, lo que él no habría dejado de hacer si hubiera sido necesario.

Las ciudades del valle del Cauca, por desconfianza ó

por antiguas rivalidades, eludieron el pronto envío de diputados, y formaron una junta patriótica en Cali. Tacón, al ver la división que surgía, hizo venir de Pasto las fuerzas militares que allí había, las aumentó, y con el apoyo del Cabildo y de varios sujetos influyentes, que repugnaban la revolución iniciada, suspendió la Junta de seguridad y ordenó á la de Cali que se disolviera. Esta, dirigida por el doctor don Joaquín de Caicedo, se preparó á la resistencia, levantó fuerzas, se apoderó de las armas que de Panamá enviaban á Tacón, y aquí empezó la guerra que por tantos años desoló la Nueva Granada. El glorioso triunfo de los patriotas en Palacé obligó á Tacón á retirarse á Pasto, y Popayán quedó libre. El Gobernador español había tomado medidas eficaces para atraer á la causa de España los habitantes de la región situada al sur de Popayán. Por medio de agentes hábiles hecho creer que la revolución era un acto de sacrilega traición contra el Rey, contra la Religión y la Iglesia. Persuadidos aquellos ignorantes y rudos pastores y labradores de que harían un acto meritorio de lealtad y cumplirían un deber patriótico y religioso desbandando y despojando á los que miraban como execrables traidores, se alzaron y marcharon contra Popayán, en número de 1,500 hombres, al mando de Tenorio, regidor de aquella ciudad, que tomó el título de Gobernador á nombre de Fernando VII.

Las fuerzas que la ciudad de Popayán podía oponerles eran muy inferiores. Las crueldades y excesos que en su marcha habían ejecutado los indisciplinados agresores, hacían temer todo género de crímenes y hasta el incendio y destrucción de la ciudad. En tales circunstancias, el pacífico y humanitario doctor RESTREPO fué de los primeros que ocurrieron á tomar las armas, y poniéndose á la cabeza de sus discípulos, jóvenes tiernos, é inspirándoles con su voz y con su ejemplo la serenidad y el valor, se batió heroicamente como el viejo Sócrates en Potidea.

Los autores del *Diccionario biográfico de los campeones de la libertad de la Nueva Granada* publicaron la siguiente é interesante carta del general José Hilario López, dirigida en 1849 al doctor Manuel Restrepo Sarasti, que apoya lo que antes hemos referido.

El venerable doctor Félix Restrepo, á quien conocí desde mi más tierna edad, era uno de los sujetos que con los Arroyo, los Larrahondo, los Hurtado, los Miguel Rodríguez, los Tejada, los Quijano, los López, los Medina, los Fernández, los Vallecilla, los Lemos, los Arboleada, los Torres, los Mosquera, los Mejía, los Escobar y otras personas distinguidas, se reunían diariamente en mi casa de Popayán, en la tertulia de mi tío Mariano Lemos, ó más bien dicho en la escuela democrática, presidida por mi tío, á tratar sobre los medios adecuados para verificar la proclamación de la independencía y libertad en aquella Provincia; allí oía yo de la boca del padre de usted las doctrinas políticas y las demostraciones sobre la santidad de la causa hispano-americana; allí vi yo sembrar por primera vez las semillas de los principios políticos que pronto germinaron, crecieron y fructificaron bajo la dirección de tan hábiles operarios; allí presencié la abnegación heroica del doctor RESTREPO, su patriotismo elevado y su grandeza de alma, de que poco después dió prueba. Hallábame estudiando el año de 1811 en el colegio de Popayán, en el cual regentaba la cátedra de Filosofía el sabio doctor RESTREPO; y en el asalto que dió á la ciudad el ejército realista á las órdenes de don Antonio Tenorio, mandando en la plaza el bizarro coronel Cabal, á la cabeza de un puñado de soldados cinco veces inferior en número á los enemigos, el doctor RESTREPO se constituyó espontáneamente caudillo de algunos estudiantes que le rodeaban, y ayudando á la defensa común desde el mismo colegio, fué el primero que disparó su arma contra los asaltadores; y yo, á su ejemplo, hice fuego con la mía, admirando con entusiasmo la sangre fría de mi caudillo, á quien miraba en esos momentos críticos como á un semidiós."

Qué escenas las que ofrece la despiadada guerra civil! Todos aquellos pobres rústicos, algunos meses antes pacíficos é indiferentes á las cuestiones políticas, extraños á las aspiraciones de republicanos y monarquistas, convertidos ahora de repente en beligerantes furibundos que se lanzan espontáneamente en la guerra, dispuestos á morir matando y destruyendo á los mismos que poco antes respetaban y

querían. Por el otro lado, el apacible, inofensivo filósofo, á quien habría hecho estremecer de horror la idea de que él estuviera llamado á derramar sangre humana, á dar la muerte á hombres que no conocía, compelido ahora por el sentimiento del deber á herir y á matar á ignorantes pastores! Los agresores fueron rechazados y después vencidos y dispersados. ¿Qué pasaba en el alma de nuestro piadoso y clemente profesor de filosofía, cuando sereno é impávido lanzaba las balas de su escopeta contra los semibárbaros rústicos, que creían sinceramente estar cumpliendo un gran deber de lealtad, de religión y patriotismo?

Fué durante la mansión del señor RESTREPO en Popayán cuando, llamado como asesor á decidir un pleito en el cual una de las partes era una viuda cargada de familia, después de estudiar atentamente el negocio, se convenció de que la justicia no estaba de parte de la viuda y así lo decidió. Pasados algunos años vino á su estudio otro expediente en que se discutía una cuestión idéntica. Hecho el examen de la legislación aplicable, reconoció que la disposición que había aplicado en su sentencia en contra de la viuda no era la que había debido aplicar. Averiguó entonces cuál era el monto de la cantidad que ésta había perdido con la sentencia, hizo el cómputo de los intereses que esa suma había debido devengar, y con gran menoscabõ de su fortuna pagó capital é intereses á la viuda, que se hallaba en situación penosa. ¿Cuántos casos de este género habrán ocurrido á los jueces y abogados?

Los enemigos de la independencia, derrotados en Popayán, se rehicieron, y mandados por don Juan Sámano marcharon de nuevo, á principios de 1812, sobre aquella ciudad que se hallaba enteramente indefensa. Los sujetos comprometidos huyeron, unos hacia Neiva, otros hacia Antioquia. Entonces fué cuando el señor RESTREPO, acompañado de dos de sus hijos, volvió á Antioquia, de donde había estado ausente largos años, y se estableció en Medellín; aquí se

reunió el resto de su familia en el curso de aquel año. Poco tiempo después de su llegada fué nombrado vocal del Cabildo de esta ciudad; en él promovió é hizo acordar varias medidas de utilidad pública, entre ellas el establecimiento de una clase de gramática latina, costeada de los fondos municipales, que regentó el señor José Ignacio Escobar, y abrió, como yá se ha dicho, un curso de filosofía.

El cristiano y filosófico pensamiento que de tiempo atrás preocupaba la grande alma del celoso propagador de la civilización en nuestro país, era “la libertad de los esclavos”, pensamiento en que muy pocos se ocupaban entonces en el Nuevo Mundo. La esclavitud ha sido en toda la tierra, tan antigua como injusta. Los primeros rudimentos de la historia presentan la esclavitud en todos los pueblos antiguos como una institución vieja y general. No es esta la ocasión oportuna para examinar los orígenes de este cáncer social y las causas que lo mantuvieron en el curso de los siglos en todas las naciones, que lo mantienen todavía más ó menos vivaz en la mayor parte del globo, y que sin alguna gran revolución lo mantendrán durante siglos en la tierra. Es de notar solamente que ni las formas de gobierno ni los sistemas filosóficos han ejercido grande influencia sobre esta enfermedad moral de la humanidad, la cual ha pesado sobre los pueblos, lo mismo bajo el poder de las grandes monarquías despóticas que bajo las formas republicanas más democráticas. En la austera Esparta, por cada hombre libre había siete esclavos, y en la culta y democrática Atenas, asiento luminoso de la Filosofía, había 24,000 ciudadanos y 400,000 esclavos. Los más ilustres filósofos de la antigüedad proclamaron con unánime asentimiento, como doctrina científica que “la humanidad está dividida en dos porciones: nacida la una para la libertad y el mando, y la otra para la servidumbre y el trabajo.”

En los tiempos modernos se ha visto al caudillo reconocido de los filósofos libres pensadores, *Voltaire*, haciendo

parte de una compañía mercantil ocupada en el lucrativo tráfico de negros africanos; y hallar razonable y natural el tránsito de la libertad á la esclavitud. “En un combate, dice, un inglés vencedor tiene levantada la espada, sobre un español rendido; éste exclama: ‘Inglés valiente! no me mates y te leeré de noche á *Don Quijote*’; acepta el vencedor, y queda la esclavitud establecida con provecho de ambos.” La República más justa que se ha conocido, “la República modelo”, mantuvo durante un siglo la esclavitud y el tráfico de negros, y no la hizo desaparecer en su territorio sino por un acto de venganza contra los dueños de esclavos.

La tierra debió quedar bien sorprendida cuando Jesús dijo á todos los hombres: “Amáos los unos á los otros como hermanos, hé aquí la ley y los profetas”; y cuando por la boca de su apóstol enseñó que “después del bautismo yá no hay ni judío ni gentil, ni amo ni esclavo; porque todos los hombres son un solo cuerpo en Jesucristo.”

Esta idea grande y regeneradora de igualdad ha luchado largos siglos contra las tres pasiones capitales que esclavizan la humanidad: *soberbia, codicia y lujuria*. En dondequiera que domina la religión cristiana, la esclavitud ha desaparecido ó está á punto de desaparecer; en todos los puntos de la tierra en que el cristianismo no domina, la esclavitud subsiste.

En las colonias españolas, en donde los conquistadores establecieron la esclavitud desde el principio, se miraba esta bárbara institución como un hecho indiscutible, sostenido por las leyes, autorizado por la Historia, enseñado por los maestros del derecho romano; que, según sus encomiadores, era “la razón escrita”, nadie se inquietaba por un orden de cosas á que todos estaban acostumbrados desde la infancia.

En Antioquia, al principio de este siglo, los esclavos eran numerosos, no porque fueran frecuentes y cuantiosas las importaciones de africanos, sino porque, siendo bien ali-

mentados y tratados humanamente, se multiplicaban con la misma rapidez que la población libre. En ningún punto de la América fueron tratados los esclavos con más moderación y dulzura que en Antioquia. Aquí no había, como en otros países, grandes cuadrillas bajo el látigo de administradores asalariados, que ejercían una autoridad desapiadada sobre aquellos desdichados, en favor de los cuales no los movía interés ninguno. Aquí muy rara vez ocurría que un amo tuviera más de una docena de familias esclavas. La mayor parte de las que sufrían la servidumbre estaban destinadas al servicio doméstico, y vivían en familia con sus señores, alimentadas como ellos. En la vida sencilla y patriarcal, que era común en el país, criábanse juntos los hijos de los amos y los de sus esclavos, entregados á las mismas ocupaciones, á los mismos ejercicios: lo que hacía nacer afectos recíprocos de cariño, que se conservaban hasta la muerte. Los esclavos, y especialmente las mujeres, no miraban la casa de sus amos como un lugar odioso, de prisión, sino como su casa propia; la casa de su familia, y por la cual tomaban vivo interés.

En los trabajos de las minas y de la agricultura, como el amo trabajaba con la barreta, el hacha ó la azada al lado de su esclavo, y sentía las fatigas del trabajo, no estaba dispuesto á exigir de éste tareas excesivas; sentía la necesidad y la conveniencia de que el esclavo estuviera bien alimentado; cuidaba de la conservación y de la reparación de su salud, y atendía á la moralidad del que era su compañero en las faenas diarias. El esclavo, rivalizando con su señor en el trabajo, no se creía envilecido, y miraba la tarea cotidiana como una necesidad común. Los castigos crueles, en otra parte practicados, no lo fueron en Antioquia. Los muy raros dueños de esclavos que los trataron con dureza, excitaron contra sí la reprobación unánime de los habitantes del país.

Las familias de jornaleros libres no estaban mejor ves-

tidas, alimentadas y albergadas que las familias sujetas á la servidumbre. El esclavo tenía el derecho de cambiar de amo, cuando éste no era de su gusto; los amos reconocían y respetaban este derecho, que la Autoridad protegía siempre; se le reconocía también el derecho de tener peculio propio, del cual disponía á su voluntad, y que regularmente destinaba á libertarse á sí mismo ó á las personas de su familia. Esta fuente de manumisión y la humanidad de los dueños de esclavos que les concedían la libertad, habían hecho que al principio de este siglo la población libre de sangre africana fuera en la Provincia, séxtupla de la que permanecía en la servidumbre.

No obstante todo esto, la esclavitud era siempre una injusticia flagrante; una lepra social que no debía consentirse y mucho menos cuando la población se alzaba airada contra sus antiguos reyes, á nombre de la libertad. (*)

(*) Por circunstancias especiales no pudimos dar fin á este trabajo, que es de mayor extensión; y hemos tenido que conformarnos con reproducir solamente lo que hasta ahora ha publicado la prensa de esta capital.

El Editor,

JUAN JOSÉ MOLINA.

FIN

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

FIN

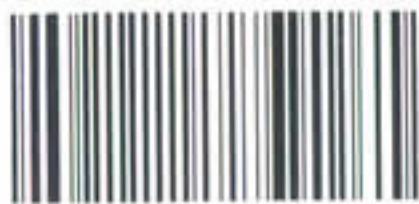
THE [illegible]

[The following text is extremely faint and illegible due to the age and condition of the document. It appears to be a list or index of entries, possibly containing names and dates.]

THE
LIBRARY OF THE
MUSEUM OF
COMPARATIVE ZOOLOGY
AT HARVARD UNIVERSITY
1280 DIVISION STREET
CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS 02138



BIBLIOTECA
Universidad Eafit



6200000207101

x 8

0051-76

14

\$350.

INDICE

ARTÍCULOS.	PÁGS.
I.—La Civilización.....	1
II.—Jacobó Molay... ..	30
III.—Economía política (discurso leído en la Universidad de Guatemala).....	38
IV.—El egoísmo.....	49
V.—Interés del dinero.....	57
VI.—Carta á la señorita María Josefa Ospina, la víspera de su matrimonio.....	62
VII.—El doctor Ricardo de la Parra.....	75
VIII.—La Muela.....	87
IX.—Opiniones de Pero Grullo sobre moneda, banco, minas y negocios en general.....	94
X.—Don Juan de Dios de Aranzazu.....	141
XI.—El Gólgota, el Redactor de <i>El Suramericano</i> y de <i>El Socialismo</i>	153
XII.—Alegoría (en un álbum).....	164
XIII.—Estado político de Nueva Granada (discurso).....	167
XIV.—El lujo.....	180
XV.—Diario de un viaje.....	193
XVI.—Consejos á unos novios.....	210
XVII.—El General Nariño.....	220
XVIII.—En un álbum.....	226
XIX.—Ciencias ocultas.....	227
XX.—El folleto de Allan-Kardec.....	242
XXI.—Los israelitas y los antioqueños.....	249
XXII.—Ojeada sobre Guatemala.....	253
XXIII.—Nuestras aspiraciones.....	261
XXIV.—Discurso.....	268
XXV.—A una viuda joven.....	274
XXVI.—Los partidos políticos en la Nueva Granada.....	277
XXVII.—Don Miguel Uribe Restrepo.....	301
XXVIII.—El segundo centenario de Medellín.....	305
XXIX.—La instrucción pública y la libertad de enseñanza..	323
XXX.—Conversaciones familiares sobre cuestiones sociales..	332
XXXI.—Fundamentos de la Ley moral.....	357
XXXII.—Instrucción del Clero.....	365
XXXIII.—Moisés y los progresos de la Geografía.....	375
XXXIV.—El doctor José Félix de Restrepo y su época.....	382

